



CUENTA PÚBLICA 2020

INFORMES DE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR



INFORME ESPECIAL POBREZA Y REZAGO SOCIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ÍNDICE

MALTRATA	6
MANLIO FABIO ALTAMIRANO	15
MARIANO ESCOBEDO	24
MARTÍNEZ DE LA TORRE	33
MECATLÁN	42
MECAYAPAN	51
MEDELLÍN DE BRAVO	59
MIAHUATLÁN	68
MINATITLÁN	76
MISANTLA	85
MIXTLA DE ALTAMIRANO	94
MOLOACÁN	103
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	112
NAOLINCO	121
NARANJAL	130
NARANJOS AMATLÁN	138
NAUTLA	147

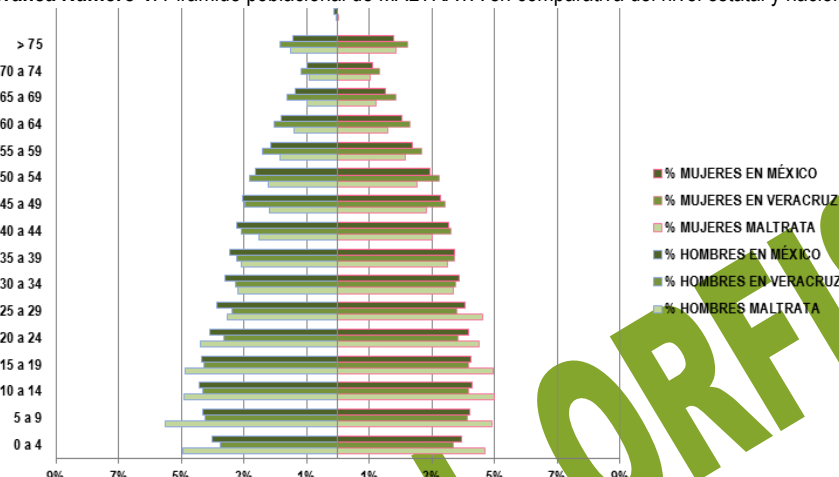
NOGALES	156
OLUTA	164
OMEALCA	173
ORIZABA	182
OTATITLÁN	190
OTEAPAN	199
OZULUAMA DE MASCAREÑAS	208
PAJAPAN	217
PÁNUCO	226
PAPANTLA	235
PASO DE OVEJAS	244
PASO DEL MACHO	253
PEROTE	262
PLATÓN SÁNCHEZ	271
PLAYA VICENTE	280
POZA RICA DE HIDALGO	288
PUEBLO VIEJO	297
PUENTE NACIONAL	306
RAFAEL DELGADO	315

RAFAEL LUCIO	324
RÍO BLANCO	333
SALTABARRANCA	342
SAN ANDRÉS TENEJAPAN	351
SAN ANDRÉS TUXTLA	359
SAN JUAN EVANGELISTA	368
SAN RAFAEL	377
SANTIAGO SOCHIAPAN	386
SANTIAGO TUXTLA	395
SAYULA DE ALEMÁN	404
SOCHIAPA	413
SOCONUSCO	421
SOLEDAD ATZOMPA	430
SOLEDAD DE DOBLADO	439
SOTEAPAN	448
TAMALÍN	457
TAMIAHUA	466

MALTRATA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MALTRATA tiene 18,327 habitantes de los cuáles el 52.10% está conformados por mujeres y el 47.90% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 10.41% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

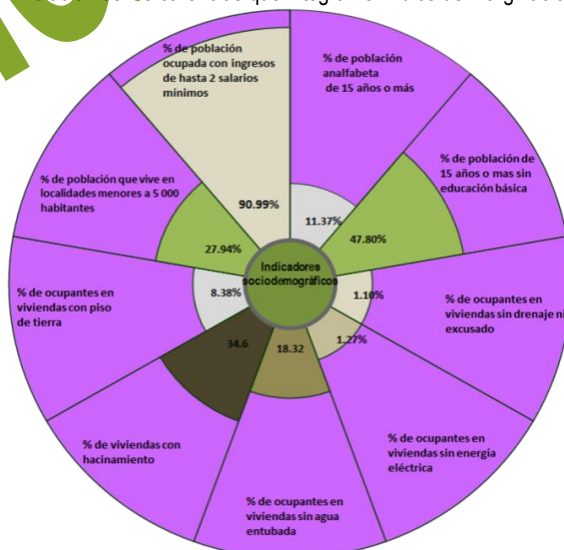
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MALTRATA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MALTRATA se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 52.90 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MALTRATA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MALTRATA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MALTRATA cuenta con un índice de rezago social de **0.208** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 835 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 791, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MALTRATA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.219	0.418	0.283	0.208	Medio	Medio	Medio	Medio	950	779	791	835

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MALTRATA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MALTRATA creció, al pasar del 76.62% en 2010 al 79.54% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 2.12%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 3.84% al 4.22% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MALTRATA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	76.62%	28.95 %	79.54 %	20.39 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		47.67 %		59.15 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		15.06%		12.94%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		3.84%		4.22%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		4.48%		3.30%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MALTRATA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MALTRATA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **49** casos confirmados, de los que fallecieron **6** pacientes, teniendo una incidencia de 2.67 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MALTRATA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
MALTRATA	49	2.67	6	0.32

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MALTRATA contaba con 36 localidades, de las que su mayoría (44.44%), se clasificaron con grado de rezago alto. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MALTRATA a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de MALTRATA, clasificadas por grado de rezago social.

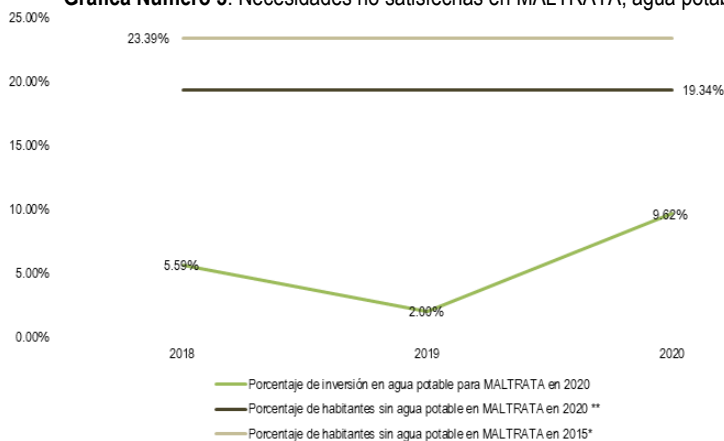
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	186	4	4 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (7.69%)	\$1,750,485.79 (7.15%)	3 (33.33%)	\$2,424,894.47 (9.14%)
	Alto	3,259	16	4 (57.14%)	\$5,835,636.55 (27.55%)	8 (61.54%)	\$7,680,118.55 (31.35%)	4 (44.44%)	\$8,097,195.70 (30.51%)
	Medio	1,289	6	1 (14.29%)	\$1,138,786.34 (5.38%)	2 (15.38%)	\$1,148,433.61 (4.69%)	1 (11.11%)	\$1,690,201.20 (6.37%)
	Bajo	13,577	2	2 (28.57%)	\$14,211,109.11 (67.08%)	2 (15.38%)	\$13,916,525.05 (56.81%)	1 (11.11%)	\$14,325,375.97 (53.98%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	16	8	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		18,327	36	7	\$21,185,532.00	13	\$24,495,561.00	9	\$26,537,667.34

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI.

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MALTRATA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MALTRATA, agua potable

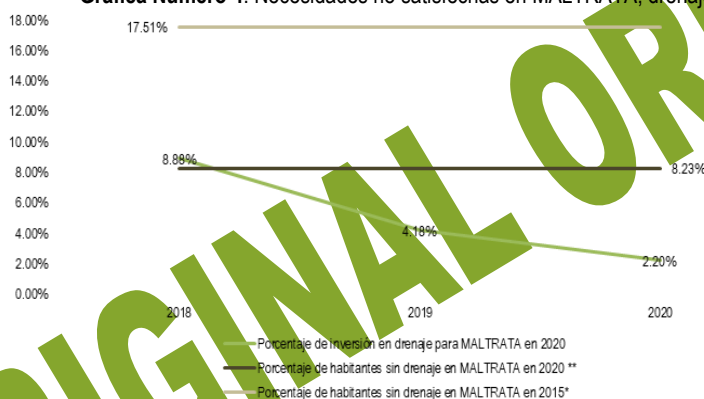


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MALTRATA, drenaje

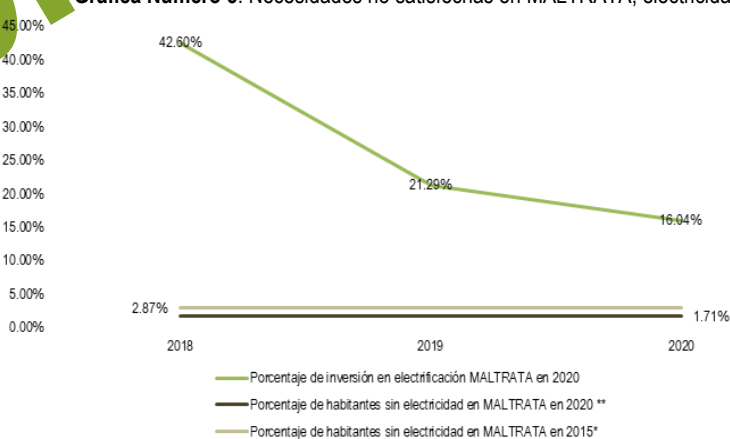


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MALTRATA, electricidad



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MALTRATA ascendió a \$39,085,674.34 en 50 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 6.50% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$36,698,869.00. De la inversión realizada en 2020 \$26,537,667.34 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 67.90%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 32.10%.

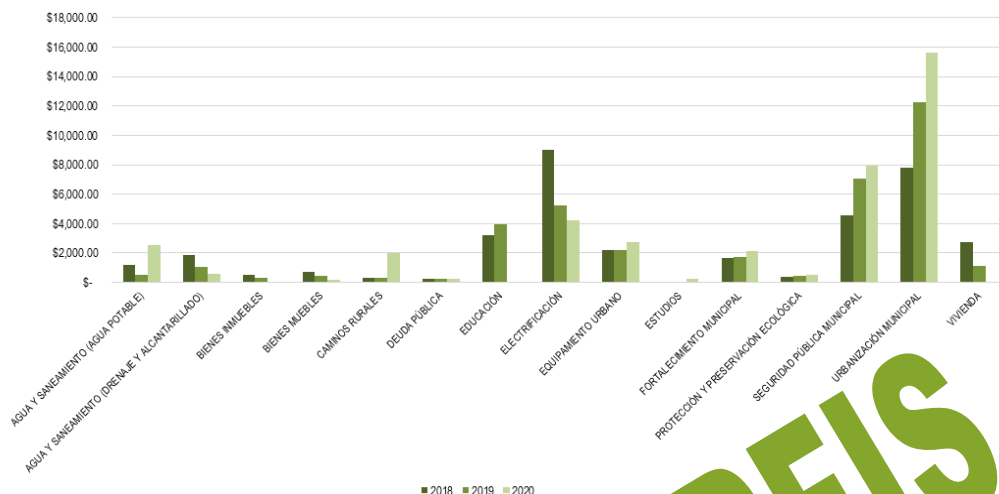
Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MALTRATA.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MALTRATA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.25%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 5.16%; BIENES INMUEBLES, 1.37%; BIENES MUEBLES, 2.01%; CAMINOS RURALES, 0.82%; DEUDA PÚBLICA, 0.70%; EDUCACIÓN, 8.87%; ELECTRIFICACIÓN, 24.78%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.99%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.53%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.02%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 12.47%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 21.41%; y VIVIENDA, 7.60%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.34%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.79%; BIENES INMUEBLES, 0.76%; BIENES MUEBLES, 1.25%; CAMINOS RURALES, 0.82%; DEUDA PÚBLICA, 0.71%; EDUCACIÓN, 10.76%; ELECTRIFICACIÓN, 14.21%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.93%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.79%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.14%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 19.14%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 33.37%; y VIVIENDA, 3.01%. Por último, el gasto total que se ejecutó en MALTRATA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.53%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.50%; BIENES MUEBLES, 0.50%; CAMINOS RURALES, 5.09%; DEUDA PÚBLICA, 0.68%; ELECTRIFICACIÓN, 10.89%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.02%; ESTUDIOS, 0.64%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.39%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.35%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 20.38%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 40.03%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MALTRATA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

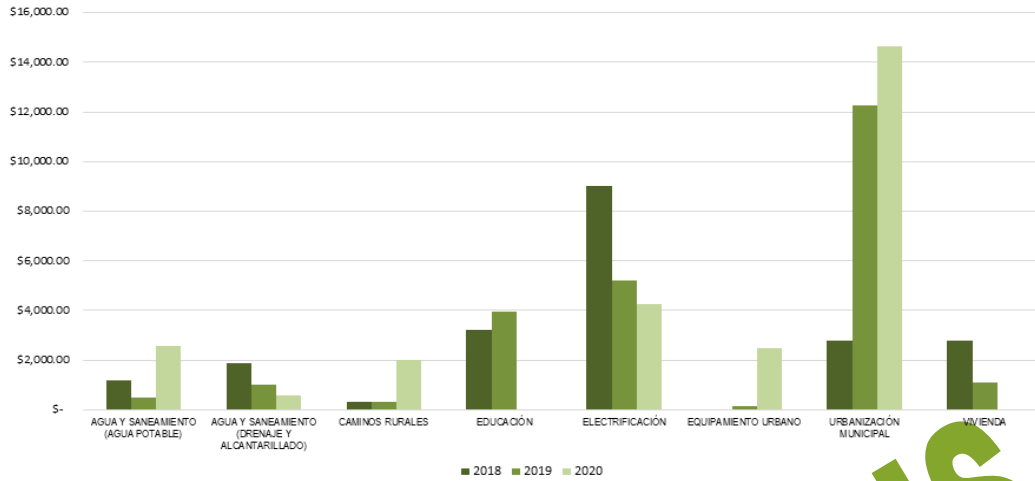


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MALTRATA en el ejercicio 2018 ascendió a \$21,185,532.00 con el que se realizaron 39 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 17.83%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 28.33%; CAMINOS RURALES, 4.52%; EDUCACIÓN, 48.65%; ELECTRIFICACIÓN, 135.94%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 42.14%; y VIVIENDA, 41.71%. Para 2019 se invirtió \$24,495,561.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.00%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.18%; CAMINOS RURALES, 1.22%; EDUCACIÓN, 16.12%; ELECTRIFICACIÓN, 21.29%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.69%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 49.99%; y VIVIENDA, 4.51%, sumando un total de 37 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 67.90% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.62%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.20%; CAMINOS RURALES, 7.50%; ELECTRIFICACIÓN, 16.04%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.41%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 55.23%; el total de estas obras fue de \$26,537,667.34

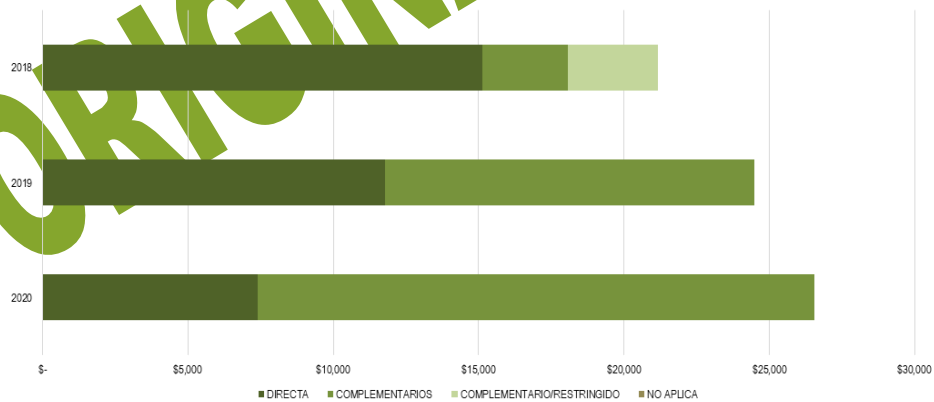
Gráfica Número 8. Gasto de FISMDF por fondo realizado en MALTRATA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISMDF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MALTRATA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MALTRATA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

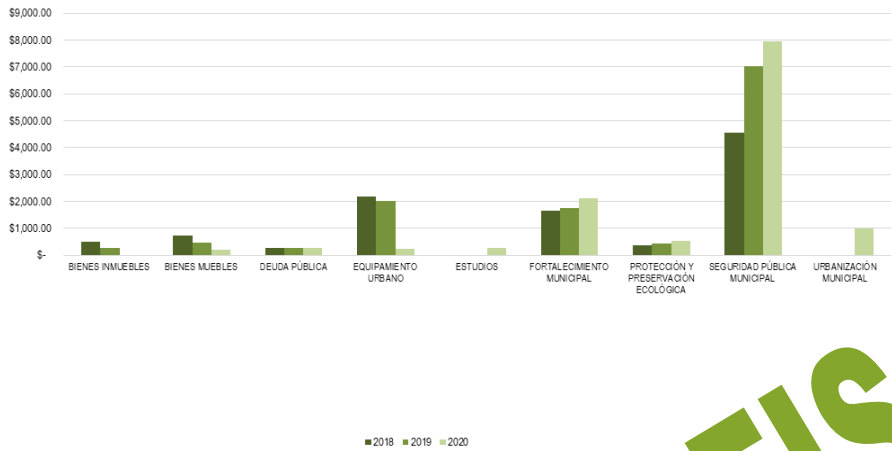


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MALTRATA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$10,236,023.05 para 2018, con el cual se realizaron 23 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: BIENES INMUEBLES, 4.63%; BIENES MUEBLES, 6.79%; DEUDA PÚBLICA, 2.37%; EQUIPAMIENTO URBANO, 25.49%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 15.26%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 3.43%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 42.04%; para el ejercicio 2019 la cifra que MALTRATA invirtió en este fondo ascendió a \$12,203,308.00 con el que se ejecutaron 20 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera BIENES INMUEBLES, 2.28%; BIENES MUEBLES, 3.75%; DEUDA PÚBLICA, 2.13%; EQUIPAMIENTO URBANO, 16.46%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 14.41%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 3.42%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 57.56%; en 2020 la inversión efectuada en las 20 obras y/o acciones ascendió a \$12,548,007.00 en los programas: BIENES MUEBLES, 1.57%; DEUDA PÚBLICA, 2.11%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.98%; ESTUDIOS, 1.99%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.78%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 4.21%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 63.48%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.88%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MALTRATA de 2018 a 2020 (miles de pesos).



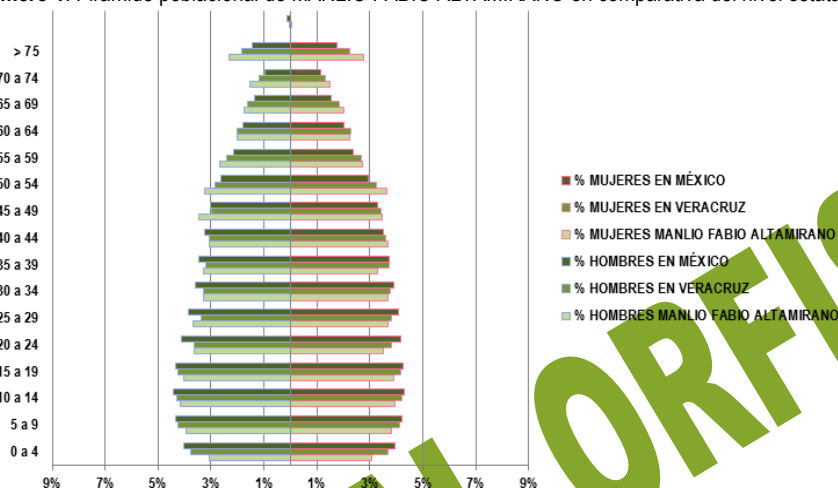
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MANLIO FABIO ALTAMIRANO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MANLIO FABIO ALTAMIRANO tiene 23,918 habitantes de los cuáles el 50.93% está conformados por mujeres y el 49.07% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 8.11% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

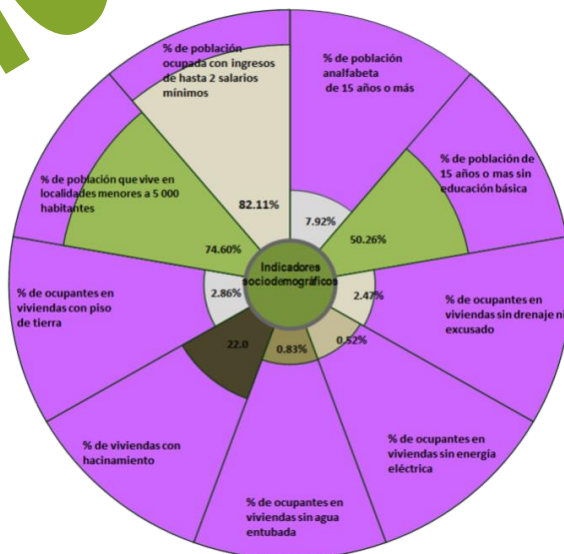
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MANLIO FABIO ALTAMIRANO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MANLIO FABIO ALTAMIRANO se encuentra ubicado en la región SOTAVENTO; con un índice de marginación de 55.36 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MANLIO FABIO ALTAMIRANO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MANLIO FABIO ALTAMIRANO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MANLIO FABIO ALTAMIRANO cuenta con un índice de rezago social de **-0.509** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,558 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,599, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MANLIO FABIO ALTAMIRANO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.385	-0.402	-0.561	-0.509	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,470	1,454	1,599	1,558

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MANLIO FABIO ALTAMIRANO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MANLIO FABIO ALTAMIRANO disminuyó, al pasar del 61.30% en 2010 al 54.54% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 3.96%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 3.94% al 3.64% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MANLIO FABIO ALTAMIRANO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	61.30%	14.06 %	54.54 %	8.51 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		47.24 %		46.03 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		28.28%		32.24%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		3.94%		3.64%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		6.49%		9.58%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MANLIO FABIO ALTAMIRANO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MANLIO FABIO ALTAMIRANO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **85** casos confirmados, de los que fallecieron **21** pacientes, teniendo una incidencia de 3.55 casos por miles de

habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MANLIO FABIO ALTAMIRANO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
MANLIO FABIO ALTAMIRANO	85	3.55	21	0.85

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MANLIO FABIO ALTAMIRANO contaba con 112 localidades, de las que su mayoría (50.89%), se clasificaron con grado de rezago bajo. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MANLIO FABIO ALTAMIRANO a través del FISMDf, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDf realizada en las localidades de MANLIO FABIO ALTAMIRANO, clasificadas por grado de rezago social.

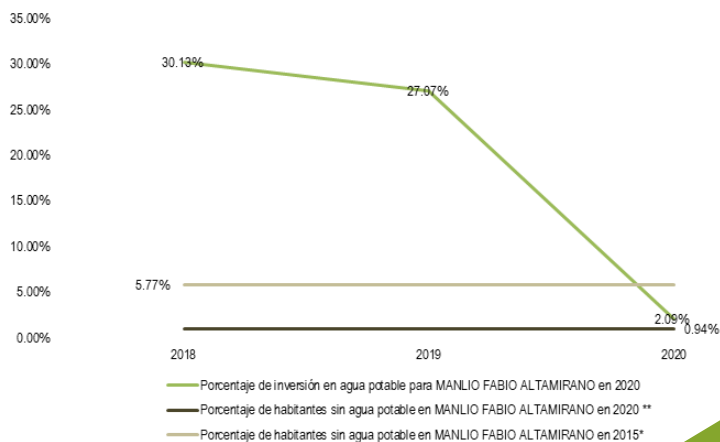
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	20,999	57	13 (86.67%)	\$14,814,311.04 (95.61%)	14 (93.33%)	\$21,186,989.89 (98.14%)	6 (75.00%)	\$18,527,582.58 (93.61%)
	Muy bajo	2,852	9	1 (6.67%)	\$522,564.85 (3.37%)	1 (6.67%)	\$401,914.44 (1.86%)	2 (25.00%)	\$1,263,692.42 (6.39%)
	Sin definir	67	46	1 (6.67%)	\$157,900.70 (1.02%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		23,918	112	15	\$15,494,776.59	15	\$21,588,904.33	8	\$19,791,275.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDf que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MANLIO FABIO ALTAMIRANO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MANLIO FABIO ALTAMIRANO, agua potable

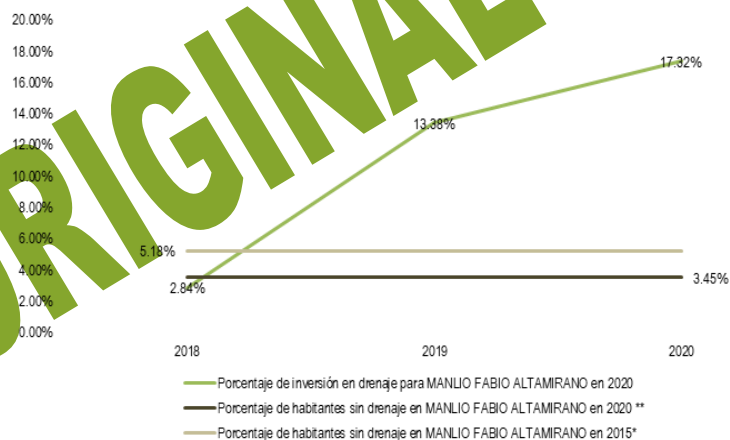


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MANLIO FABIO ALTAMIRANO, drenaje

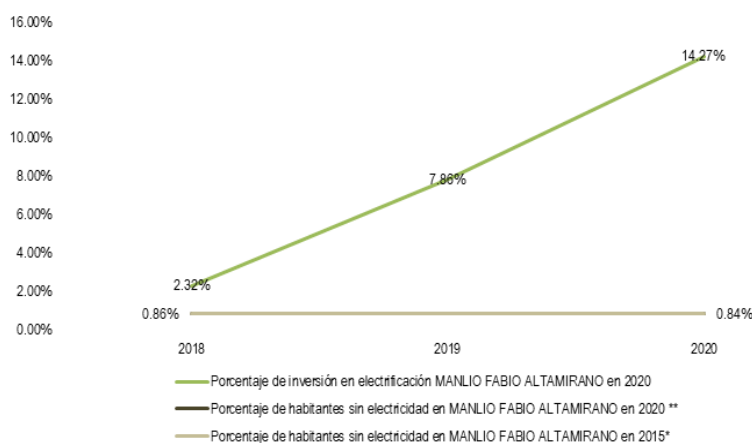


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MANLIO FABIO ALTAMIRANO, electricidad



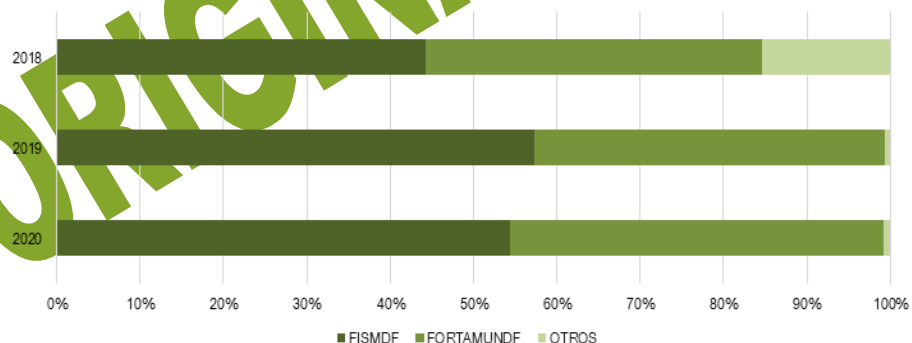
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MANLIO FABIO ALTAMIRANO ascendió a \$36,373,159.36 en 34 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó una disminución del 3.34% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$37,628,568.35. De la inversión realizada en 2020 \$19,791,275.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 54.41%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 44.72%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MANLIO FABIO ALTAMIRANO.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MANLIO FABIO ALTAMIRANO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 13.33%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.25%; AUDITORÍA, 2.86%; BIENES MUEBLES, 1.46%; CAMINOS RURALES, 14.96%; DEUDA PÚBLICA, 9.99%; EDUCACIÓN, 17.64%; ELECTRIFICACIÓN, 1.49%;

EQUIPAMIENTO URBANO, 4.97%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.14%; ESTUDIOS, 1.95%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 11.46%; GASTOS INDIRECTOS, 1.19%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.57%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 0.44%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.51%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 4.89%; y VIVIENDA, 4.91%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: ACCIONES SOCIALES BÁSICAS, 1.08%; AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 15.90%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.68%; AUDITORÍA, 2.66%; BIENES MUEBLES, 1.02%; CAMINOS RURALES, 23.02%; DEUDA PÚBLICA, 10.63%; EDUCACIÓN, 5.88%; ELECTRIFICACIÓN, 4.51%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.02%; ESTUDIOS, 2.65%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.21%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.15%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.84%; y VIVIENDA, 0.74%. Por último, el gasto total que se ejecutó en MANLIO FABIO ALTAMIRANO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.13%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 9.43%; AUDITORÍA, 2.75%; CAMINOS RURALES, 11.41%; DEUDA PÚBLICA, 11.00%; EDUCACIÓN, 4.92%; ELECTRIFICACIÓN, 7.86%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.73%; ESTUDIOS, 3.15%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 14.35%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.51%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 19.75%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MANLIO FABIO ALTAMIRANO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



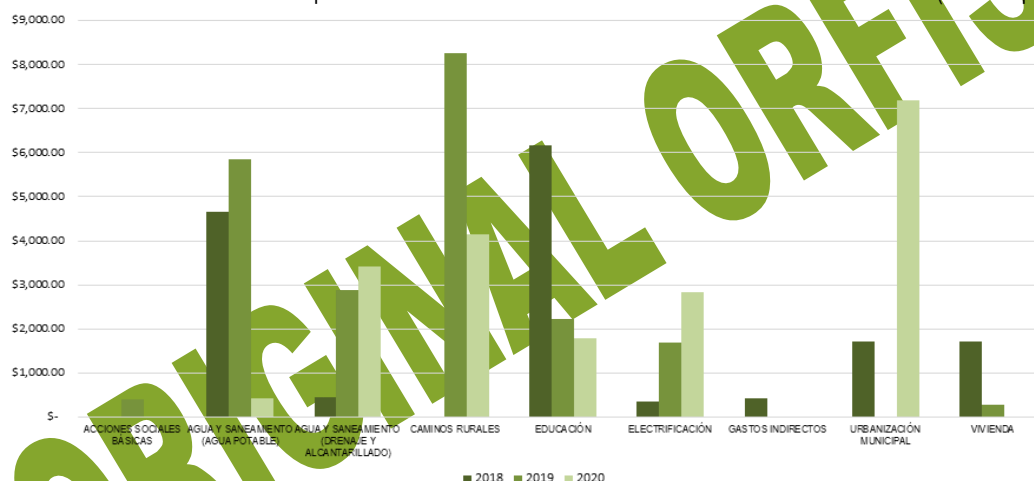
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MANLIO FABIO ALTAMIRANO en el ejercicio 2018 ascendió a \$15,494,776.59 con el que se realizaron 28 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 22.03%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.07%; EDUCACIÓN, 29.17%; ELECTRIFICACIÓN, 1.70%; GASTOS

INDIRECTOS, 1.97%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.09%; y VIVIENDA, 8.26%. Para 2019 se invirtió \$21,588,904.33 en los programas ACCIONES SOCIALES BÁSICAS, 1.88%; AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 27.07%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 13.38%; CAMINOS RURALES, 38.25%; EDUCACIÓN, 10.28%; ELECTRIFICACIÓN, 7.86%; y VIVIENDA, 1.29%, sumando un total de 22 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 54.41% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.09%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 17.32%; CAMINOS RURALES, 20.97%; EDUCACIÓN, 9.04%; ELECTRIFICACIÓN, 14.27%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 36.31%; el total de estas obras fue de \$19,791,275.00

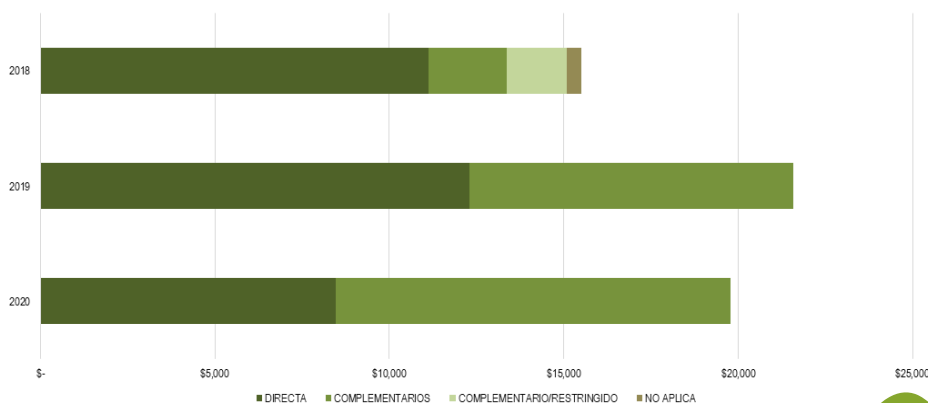
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en MANLIO FABIO ALTAMIRANO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MANLIO FABIO ALTAMIRANO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MANLIO FABIO ALTAMIRANO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



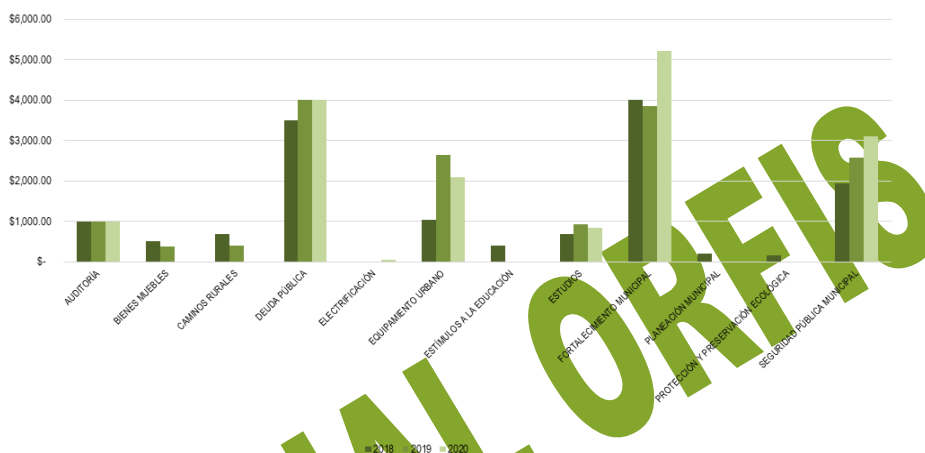
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MANLIO FABIO ALTAMIRANO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$14,119,125.14 para 2018, con el cual se realizaron 23 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 7.08%; BIENES MUEBLES, 3.61%; CAMINOS RURALES, 4.88%; DEUDA PÚBLICA, 24.79%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.39%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.82%; ESTUDIOS, 4.85%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 28.43%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.42%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.08%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 13.66%; para el ejercicio 2019 la cifra que MANLIO FABIO ALTAMIRANO invirtió en este fondo ascendió

a \$15,774,347.02 con el que se ejecutaron 18 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 6.33%; BIENES MUEBLES, 2.43%; CAMINOS RURALES, 2.55%; DEUDA PÚBLICA, 25.34%; EQUIPAMIENTO URBANO, 16.75%; ESTUDIOS, 5.88%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 24.35%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 16.37%; en 2020 la inversión efectuada en las 18 obras y/o acciones ascendió a \$16,266,001.08 en los programas: AUDITORÍA, 6.15%; DEUDA PÚBLICA, 24.59%; ELECTRIFICACIÓN, 0.21%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.81%; ESTUDIOS, 5.10%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 32.10%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 19.04%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MANLIO FABIO ALTAMIRANO de 2018 a 2020 (miles de pesos).

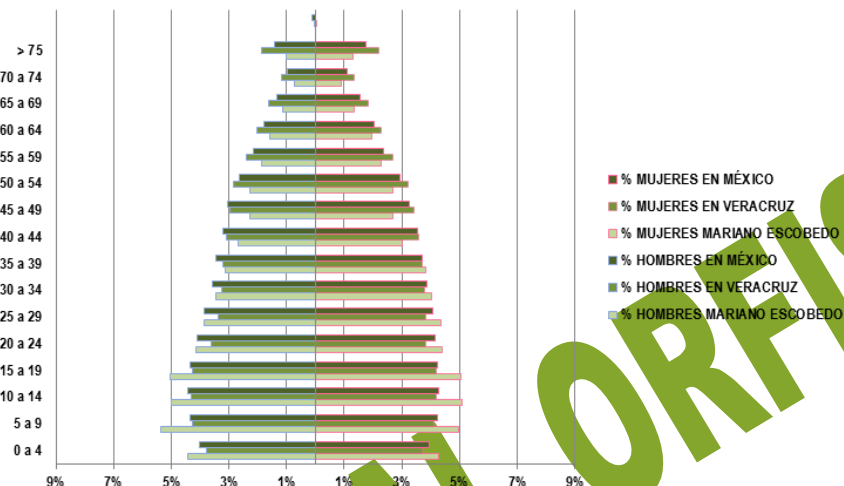


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

MARIANO ESCOBEDO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MARIANO ESCOBEDO tiene 38,670 habitantes de los cuáles el 52.11% está conformados por mujeres y el 47.89% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 10.34% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

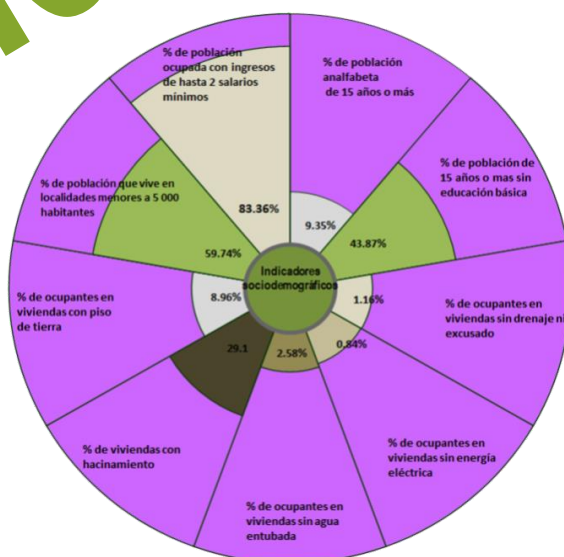
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MARIANO ESCOBEDO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MARIANO ESCOBEDO se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 54.73 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MARIANO ESCOBEDO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MARIANO ESCOBEDO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MARIANO ESCOBEDO cuenta con un índice de rezago social de **-0.011** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,025 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,083, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MARIANO ESCOBEDO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.247	-0.073	-0.043	-0.011	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	1,343	1,180	1,083	1,025

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MARIANO ESCOBEDO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MARIANO ESCOBEDO creció, al pasar del 64.25% en 2010 al 66.71% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 1.73%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 5.29% al 5.40% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MARIANO ESCOBEDO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	64.25%	31.31 %	66.71 %	20.05 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		32.94 %		46.66 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		14.51%		16.24%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		5.29%		5.40%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		15.96%		11.65%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MARIANO ESCOBEDO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MARIANO ESCOBEDO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **327** casos confirmados, de los que fallecieron **43** pacientes, teniendo una incidencia de 8.46 casos por miles de habitantes, estando por encima de la incidencia estatal pero debajo de la nacional. En el Cuadro Número

3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MARIANO ESCOBEDO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
MARIANO ESCOBEDO	327	8.46	43	1.12

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MARIANO ESCOBEDO contaba con 51 localidades, de las que su mayoría (52.94%), se clasificaron con grado de rezago alto. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MARIANO ESCOBEDO a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de MARIANO ESCOBEDO, clasificadas por grado de rezago social.

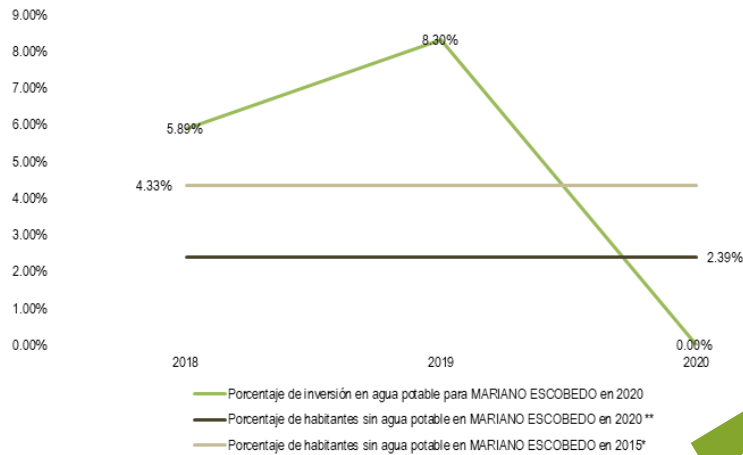
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	8,441	27	15 (53.57%)	\$15,727,584.4 (42.35%)	18 (56.25%)	\$17,318,271.0 (35.76%)	13 (54.17%)	\$15,156,748.3 (32.00%)
	Medio	6,464	8	5 (17.86%)	\$9,351,440.4 (25.18%)	7 (21.88%)	\$8,745,467.77 (18.06%)	4 (16.67%)	\$11,855,307.8 (25.03%)
	Bajo	8,177	9	7 (25.00%)	\$10,037,392.3 (27.03%)	6 (18.75%)	\$19,508,483.5 (40.29%)	5 (20.83%)	\$11,388,113.3 (24.04%)
	Muy bajo	15,570	1	1 (3.57%)	\$2,019,719.64 (5.44%)	1 (3.13%)	\$2,853,182.34 (5.89%)	1 (4.17%)	\$8,785,503.31 (18.55%)
	Sin definir	18	6	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (4.17%)	\$184,879.42 (0.39%)
TOTAL		38,670	51	28	\$37,136,136.9 5	32	\$48,425,404.7 2	24	\$47,370,552.2 0

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MARIANO ESCOBEDO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MARIANO ESCOBEDO, agua potable

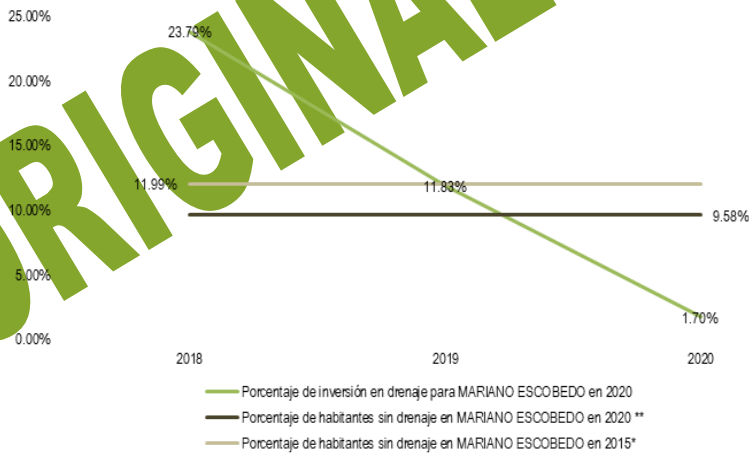


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MARIANO ESCOBEDO, drenaje

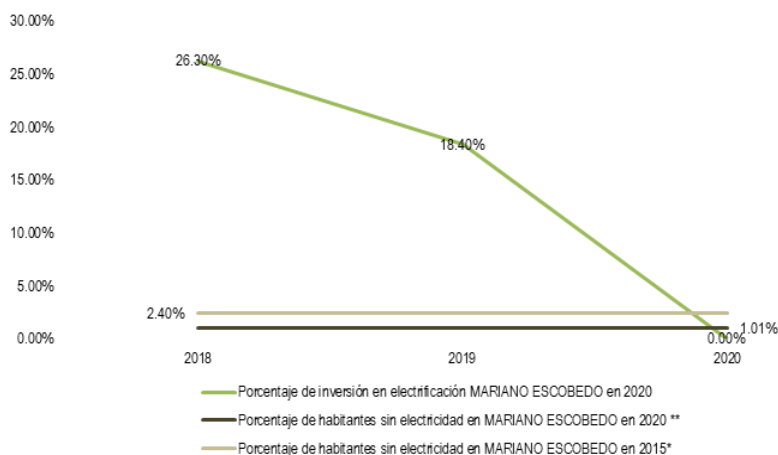


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MARIANO ESCOBEDO, electricidad



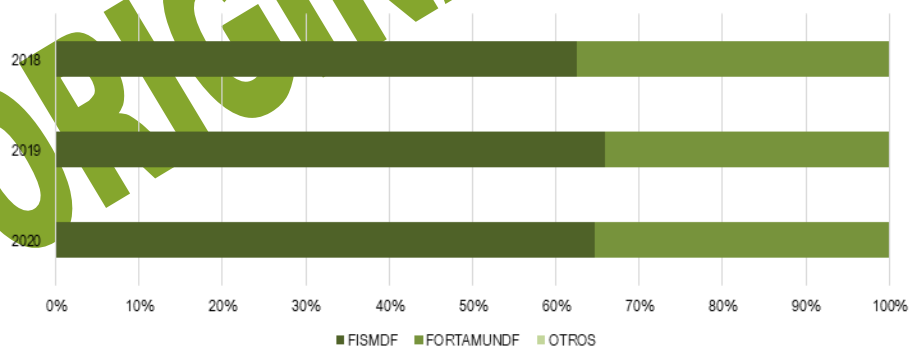
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MARIANO ESCOBEDO ascendió a \$73,224,467.20 en 66 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó una disminución del 0.47% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$73,569,102.38. De la inversión realizada en 2020 \$47,370,552.20 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 64.69%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 35.31%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MARIANO ESCOBEDO.

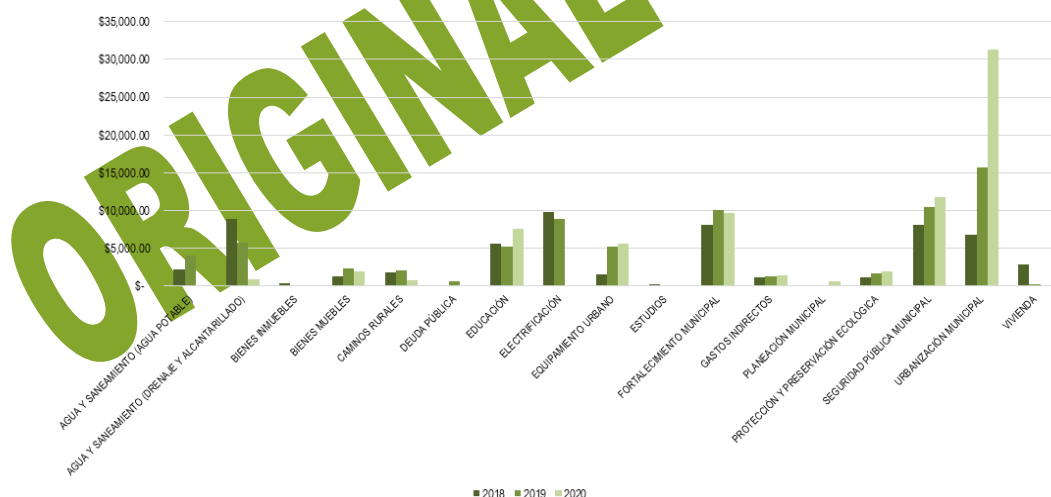


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MARIANO ESCOBEDO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.68%; AGUA Y SANEAMIENTO

(DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.87%; BIENES INMUEBLES, 0.61%; BIENES MUEBLES, 2.15%; CAMINOS RURALES, 2.96%; EDUCACIÓN, 9.41%; ELECTRIFICACIÓN, 16.44%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.56%; ESTUDIOS, 0.39%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 13.64%; GASTOS INDIRECTOS, 1.82%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.79%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 13.62%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 11.40%; y VIVIENDA, 4.67%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 5.47%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.79%; BIENES MUEBLES, 3.19%; CAMINOS RURALES, 2.78%; DEUDA PÚBLICA, 0.77%; EDUCACIÓN, 7.10%; ELECTRIFICACIÓN, 12.11%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.15%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 13.66%; GASTOS INDIRECTOS, 1.77%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.30%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 14.24%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 21.33%; y VIVIENDA, 0.33%. Por último, el gasto total que se ejecutó en MARIANO ESCOBEDO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.10%; BIENES MUEBLES, 2.54%; CAMINOS RURALES, 0.96%; EDUCACIÓN, 10.31%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.56%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 13.26%; GASTOS INDIRECTOS, 1.94%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.80%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.61%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 16.10%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 42.83%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MARIANO ESCOBEDO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

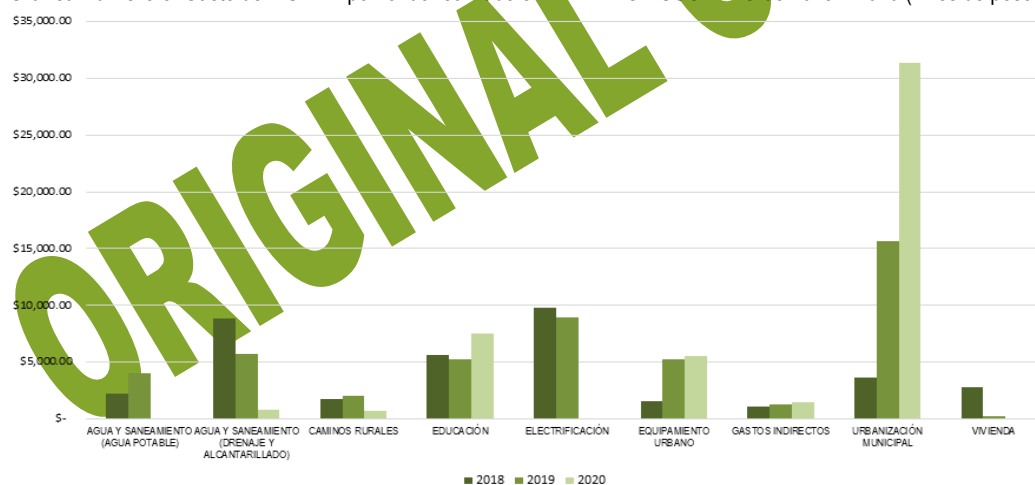


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MARIANO ESCOBEDO en el ejercicio 2018 ascendió a \$37,136,136.95 con el que se realizaron 68 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 14.09%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 56.89%; CAMINOS RURALES, 11.33%; EDUCACIÓN, 35.99%; ELECTRIFICACIÓN, 62.88%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.81%; GASTOS INDIRECTOS, 6.95%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 23.33%; y VIVIENDA, 17.85%. Para 2019 se invirtió \$48,425,404.72 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.30%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.83%; CAMINOS RURALES, 4.23%; EDUCACIÓN, 10.78%; ELECTRIFICACIÓN, 18.40%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.86%; GASTOS INDIRECTOS, 2.69%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 32.41%; y VIVIENDA, 0.50%, sumando un total de 67 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 64.69% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.70%; CAMINOS RURALES, 1.49%; EDUCACIÓN, 15.93%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.68%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 66.20%; el total de estas obras fue de \$47,370,552.20

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en MARIANO ESCOBEDO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MARIANO ESCOBEDO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MARIANO ESCOBEDO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



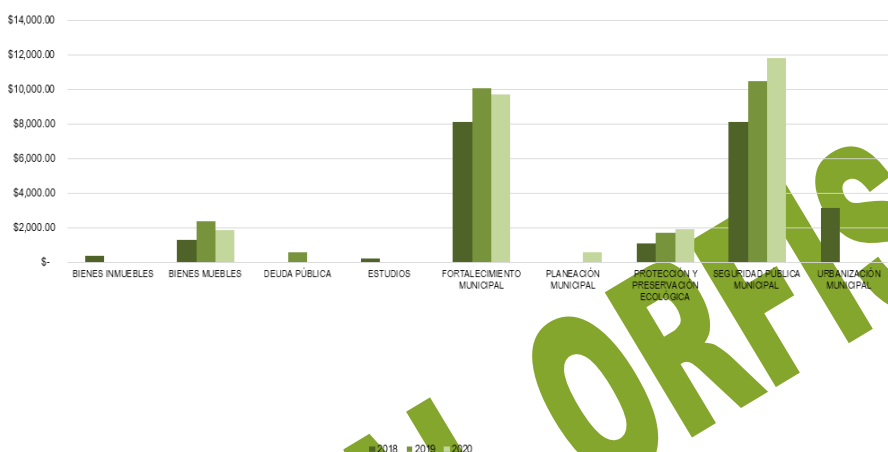
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MARIANO ESCOBEDO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$22,268,608.00 para 2018, con el cual se realizaron 25 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: BIENES INMUEBLES, 1.62%; BIENES MUEBLES, 5.73%; ESTUDIOS, 1.04%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 36.38%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 4.77%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 36.32%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.14%; para el ejercicio 2019 la cifra que MARIANO ESCOBEDO invirtió en este fondo ascendió a \$25,143,697.66 con el que se ejecutaron 20 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera BIENES MUEBLES, 9.35%;

DEUDA PÚBLICA, 2.26%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 39.98%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 6.74%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 41.67%; en 2020 la inversión efectuada en las 19 obras y/o acciones ascendió a \$25,853,915.00 en los programas: BIENES MUEBLES, 7.18%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 37.56%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.27%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 7.39%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 45.60%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MARIANO ESCOBEDO de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

MARTÍNEZ DE LA TORRE

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MARTÍNEZ DE LA TORRE tiene 108,842 habitantes de los cuáles el 52.06% está conformados por mujeres y el 47.94% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 8.53% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

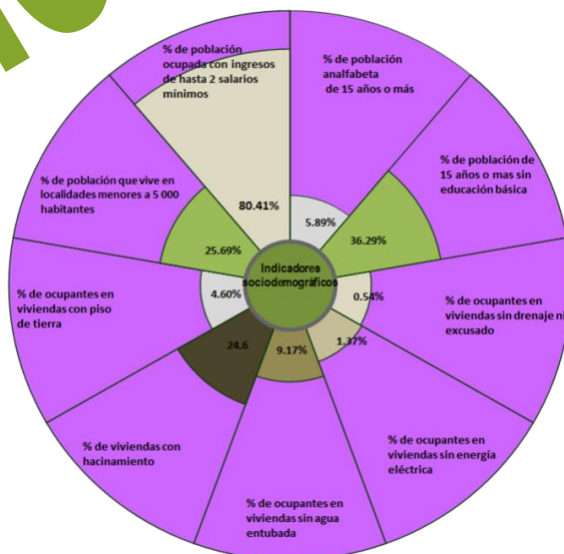
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MARTÍNEZ DE LA TORRE en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MARTÍNEZ DE LA TORRE se encuentra ubicado en la región NAUTLA; con un índice de marginación de 55.92 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MARTÍNEZ DE LA TORRE se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MARTÍNEZ DE LA TORRE.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MARTÍNEZ DE LA TORRE cuenta con un índice de rezago social de **-0.585** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,642 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,744, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MARTÍNEZ DE LA TORRE.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.575	-0.560	-0.697	-0.585	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,644	1,621	1,744	1,642

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MARTÍNEZ DE LA TORRE

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MARTÍNEZ DE LA TORRE disminuyó, al pasar del 54.79% en 2010 al 51.10% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 2.46%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 4.45% al 4.02% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MARTÍNEZ DE LA TORRE en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	54.79%	13.03 %	51.10 %	7.98%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		41.76 %		43.12 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		27.42%		29.88%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		4.45%		4.02%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		13.33%		15.01%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MARTÍNEZ DE LA TORRE ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MARTÍNEZ DE LA TORRE se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **556** casos confirmados, de los que fallecieron **105** pacientes, teniendo una incidencia de 5.11 casos por miles de

habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MARTÍNEZ DE LA TORRE, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
MARTÍNEZ DE LA TORRE	556	5.11	105	0.95

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MARTÍNEZ DE LA TORRE contaba con 274 localidades, de las que su mayoría (69.34%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MARTÍNEZ DE LA TORRE a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de MARTÍNEZ DE LA TORRE, clasificadas por grado de rezago social.

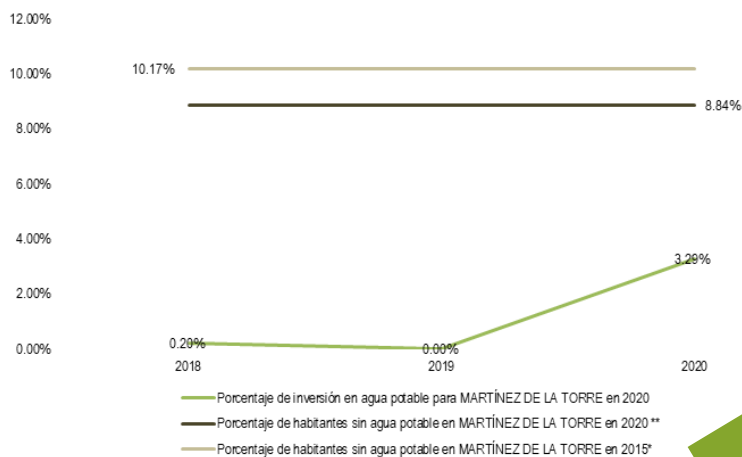
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	389	3	3 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	291	8	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (2.56%)	\$725,944.15 (0.96%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	1,345	17	4 (11.76%)	\$2,024,831.01 (2.99%)	5 (12.82%)	\$2,398,592.72 (3.16%)	3 (15.79%)	\$4,108,968.97 (3.86%)
	Bajo	23,870	45	27 (79.41%)	\$28,995,002.34 (42.83%)	28 (71.79%)	\$21,460,680.16 (28.27%)	14 (73.68%)	\$21,052,424.26 (19.79%)
	Muy bajo	82,545	11	3 (8.82%)	\$36,673,150.31 (54.18%)	3 (7.69%)	\$50,379,300.64 (66.37%)	2 (10.53%)	\$81,211,869.35 (76.35%)
	Sin definir	402	190	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	2 (5.13%)	\$945,224.36 (1.25%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		108,842	274	34	\$67,692,983.66	39	\$75,909,742.03	19	\$106,373,262.58

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MARTÍNEZ DE LA TORRE que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MARTÍNEZ DE LA TORRE, agua potable

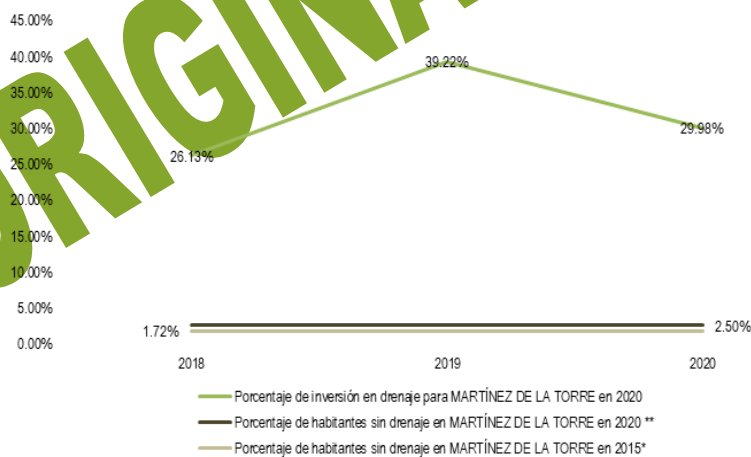


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MARTÍNEZ DE LA TORRE, drenaje

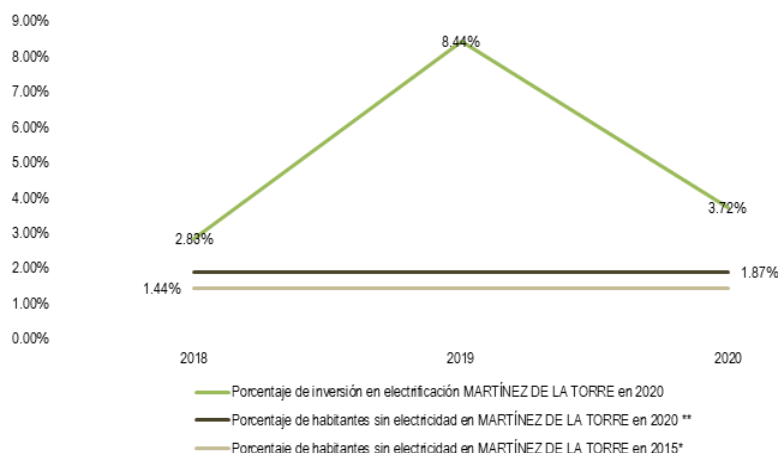


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MARTÍNEZ DE LA TORRE, electricidad



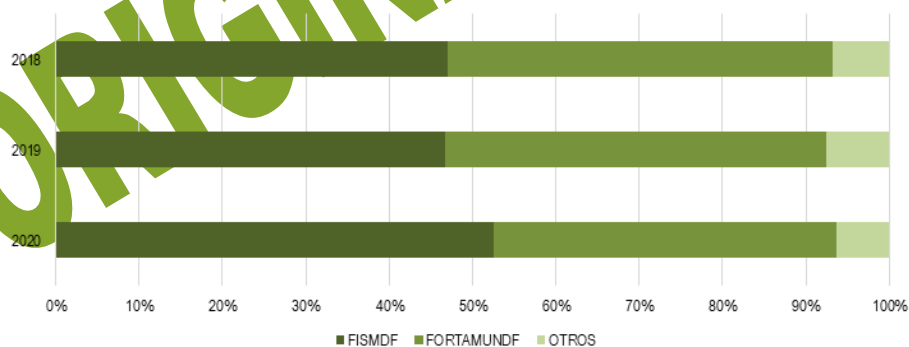
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MARTÍNEZ DE LA TORRE ascendió a \$202,688,253.16 en 124 obras y/o acciones de 4 fondos, lo cual representó un incremento del 24.71% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$162,529,364.63. De la inversión realizada en 2020 \$106,373,262.58 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 52.48%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 41.13%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MARTÍNEZ DE LA TORRE.

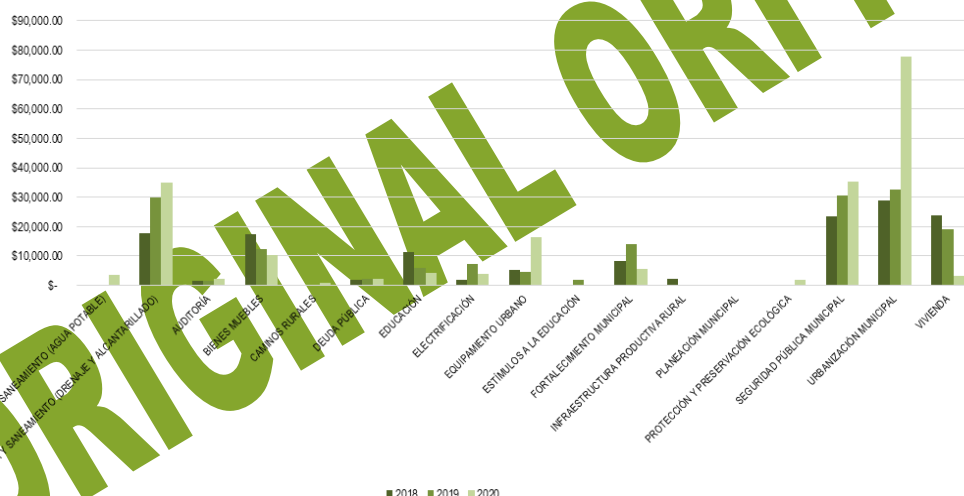


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MARTÍNEZ DE LA TORRE por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.17%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 12.28%; AUDITORÍA, 0.97%; BIENES MUEBLES, 12.06%; DEUDA PÚBLICA, 1.38%; EDUCACIÓN, 7.96%; ELECTRIFICACIÓN, 1.33%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.54%;

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.67%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 1.48%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.14%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 16.32%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 20.15%; y VIVIENDA, 16.54%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 18.32%; AUDITORÍA, 0.86%; BIENES MUEBLES, 7.64%; DEUDA PÚBLICA, 1.30%; EDUCACIÓN, 3.70%; ELECTRIFICACIÓN, 4.51%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.92%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.23%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.57%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.13%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.90%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 20.09%; y VIVIENDA, 11.82%. Por último, el gasto total que se ejecutó en MARTÍNEZ DE LA TORRE para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.72%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 17.23%; AUDITORÍA, 1.17%; BIENES MUEBLES, 5.06%; CAMINOS RURALES, 0.45%; DEUDA PÚBLICA, 1.06%; EDUCACIÓN, 2.12%; ELECTRIFICACIÓN, 1.95%; EQUIPAMIENTO URBANO, 8.02%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.76%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 0.99%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 17.45%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 38.35%; y VIVIENDA, 1.67%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MARTÍNEZ DE LA TORRE por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



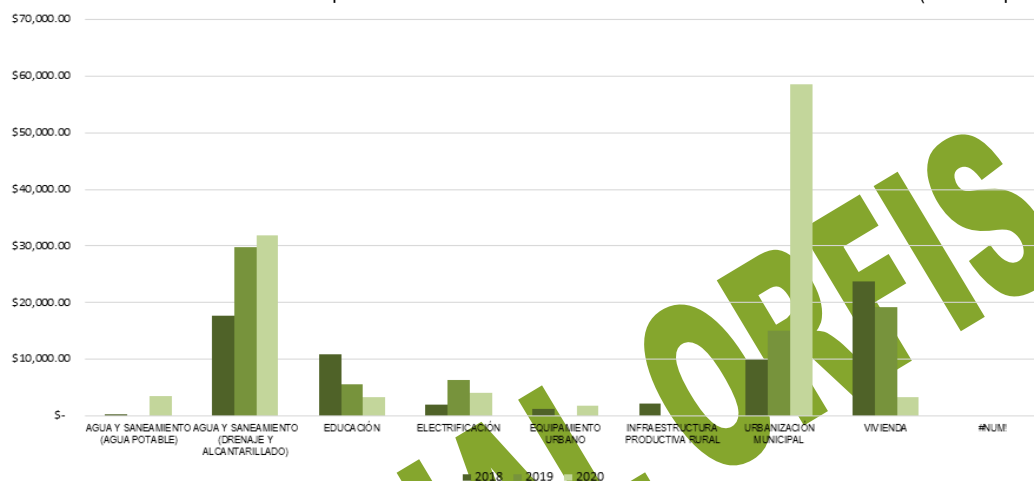
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MARTÍNEZ DE LA TORRE en el ejercicio 2018 ascendió a \$67,692,983.66 con el que se realizaron 97 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.36%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 47.64%; EDUCACIÓN, 29.30%; ELECTRIFICACIÓN, 5.16%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.33%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 5.74%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL,

26.61%; y VIVIENDA, 64.15%. Para 2019 se invirtió \$75,909,742.03 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 39.20%; EDUCACIÓN, 7.34%; ELECTRIFICACIÓN, 8.46%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 19.71%; y VIVIENDA, 25.29%, sumando un total de 90 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 52.48% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.29%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 29.98%; EDUCACIÓN, 3.05%; ELECTRIFICACIÓN, 3.72%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.71%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 55.07%; y VIVIENDA, 3.18%; el total de estas obras fue de \$106,373,262.58

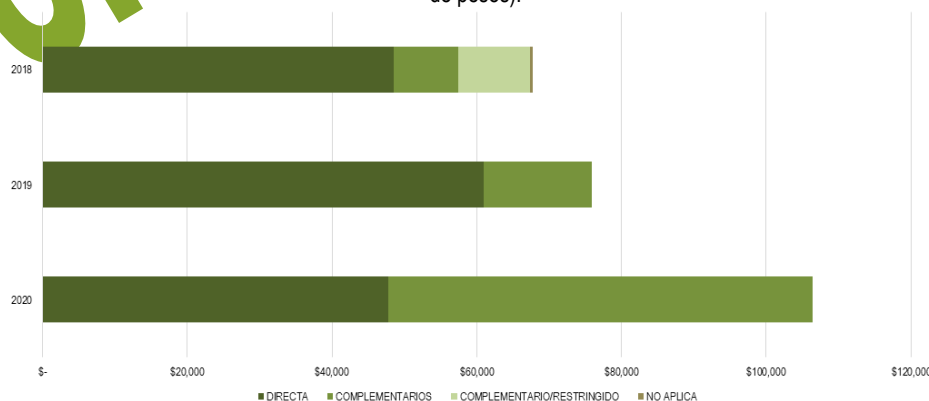
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en MARTÍNEZ DE LA TORRE de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MARTÍNEZ DE LA TORRE de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MARTÍNEZ DE LA TORRE de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

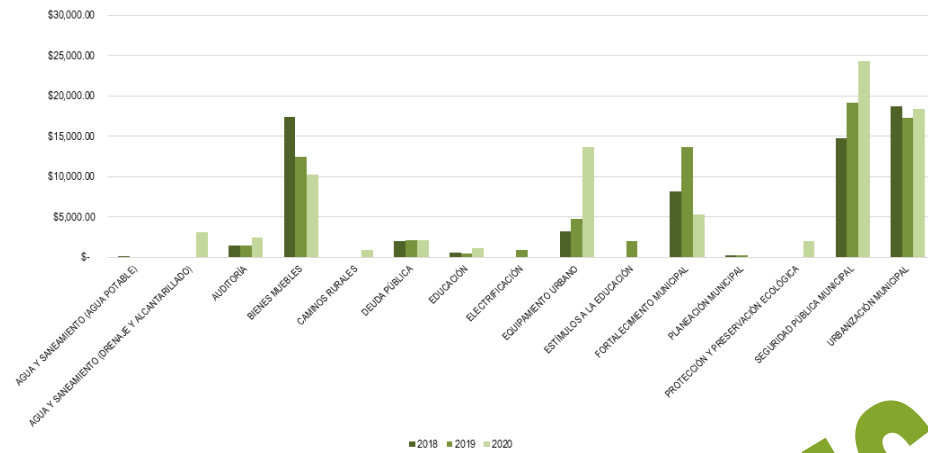


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MARTÍNEZ DE LA TORRE con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$66,472,619.55 para 2018, con el cual se realizaron 53 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.17%; AUDITORÍA, 2.10%; BIENES MUEBLES, 26.09%; DEUDA PÚBLICA, 2.98%; EDUCACIÓN, 0.88%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.73%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 12.30%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.31%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 22.44%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 28.02%; para el ejercicio 2019 la cifra que MARTÍNEZ DE LA TORRE invirtió en este fondo ascendió a \$74,345,407.90 con el que se ejecutaron 56 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 1.86%; BIENES MUEBLES, 16.53%; DEUDA PÚBLICA, 2.81%; EDUCACIÓN, 0.60%; ELECTRIFICACIÓN, 1.24%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.32%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.66%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 18.57%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.28%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 26.14%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 22.98%; en 2020 la inversión efectuada en las 45 obras y/o acciones ascendió a \$83,357,957.93 en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.63%; AUDITORÍA, 2.84%; BIENES MUEBLES, 12.27%; CAMINOS RURALES, 1.10%; DEUDA PÚBLICA, 2.56%; EDUCACIÓN, 1.26%; EQUIPAMIENTO URBANO, 16.27%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.34%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.40%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 29.36%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 21.98%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MARTÍNEZ DE LA TORRE de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MECATLÁN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MECATLÁN tiene 12,799 habitantes de los cuáles el 50.81% está conformados por mujeres y el 49.19% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 12.01% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

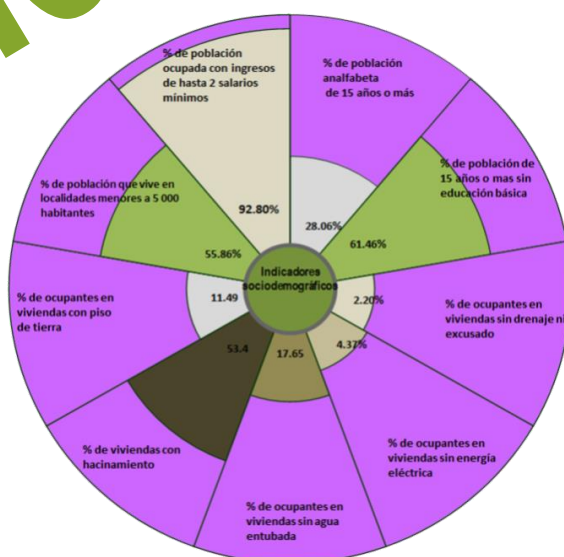
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MECATLÁN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MECATLÁN se encuentra ubicado en la región TOTONACA; con un índice de marginación de 47.81 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Muy Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MECATLÁN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MECATLÁN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MECATLÁN cuenta con un índice de rezago social de **1.625** lo que le otorga un grado de rezago social Alto, ubicándose para 2020 en la posición 192 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 171, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MECATLÁN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	1.744	1.648	1.740	1.625	Alto	Alto	Muy alto	Alto	145	167	171	192

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MECATLÁN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MECATLÁN disminuyó, al pasar del 95.35% en 2010 al 95.25% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 0.26%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 0.00% al 0.10% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MECATLÁN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	95.35%	67.85 %	95.25 %	64.30 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		27.49 %		30.95 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		4.57%		4.31%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.00%		0.10%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		0.09%		0.34%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MECATLÁN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MECATLÁN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **3** casos confirmados, de los que fallecieron **2** pacientes, teniendo una incidencia de 0.23 casos por miles de habitantes, estando por

debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MECATLÁN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
MECATLÁN	3	0.23	2	0.15

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MECATLÁN contaba con 18 localidades, de las que su mayoría (55.56%), se clasificaron con grado de rezago alto. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MECATLÁN a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Medio

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de MECATLÁN, clasificadas por grado de rezago social.

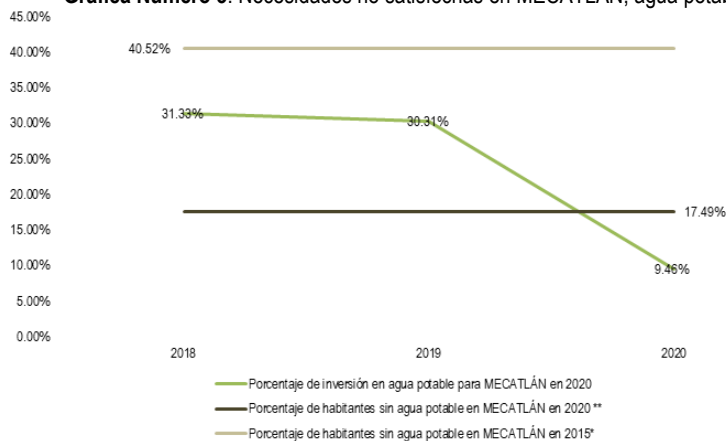
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	198	2	2 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	3,619	10	9 (75.00%)	\$15,266,696.14 (43.10%)	8 (72.73%)	\$10,930,850.08 (24.19%)	9 (75.00%)	\$24,046,413.85 (47.62%)
	Medio	8,875	5	3 (25.00%)	\$20,151,307.86 (56.90%)	3 (27.27%)	\$34,248,621.08 (75.81%)	3 (25.00%)	\$26,454,778.82 (52.38%)
	Bajo	107	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		12,799	18	12	\$35,418,004.00	11	\$45,179,471.16	12	\$50,501,192.67

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MECATLÁN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MECATLÁN, agua potable

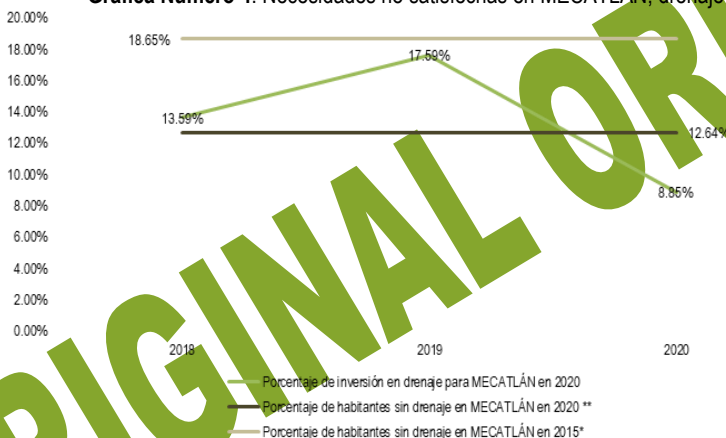


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MECATLÁN, drenaje

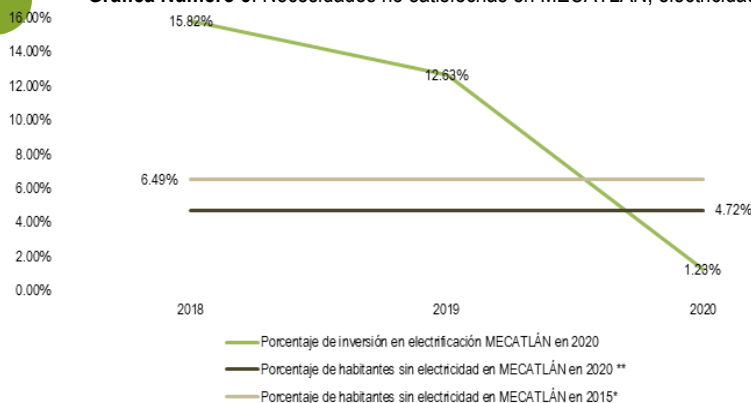


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MECATLÁN, electricidad



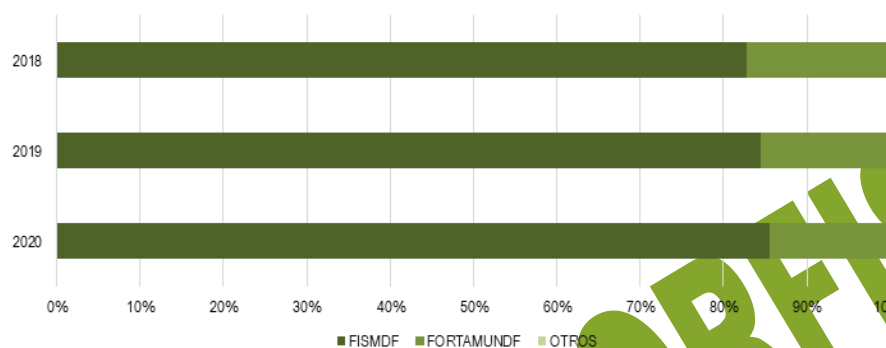
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MECATLÁN ascendió a \$59,052,365.67 en 64 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 10.39% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$53,495,740.16. De la inversión realizada en 2020 \$50,501,192.67 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 85.52%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 14.48%.

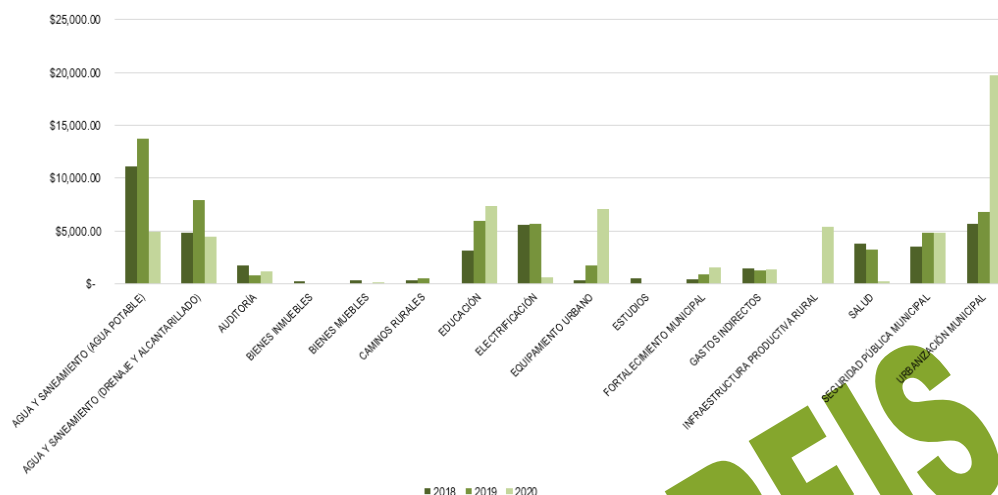
Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MECATLÁN.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MECATLÁN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 25.93%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.25%; AUDITORÍA, 3.97%; BIENES INMUEBLES, 0.47%; BIENES MUEBLES, 0.70%; CAMINOS RURALES, 0.70%; EDUCACIÓN, 7.32%; ELECTRIFICACIÓN, 13.10%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.86%; ESTUDIOS, 1.19%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 0.91%; GASTOS INDIRECTOS, 3.31%; SALUD, 8.78%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.29%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 13.21%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 25.59%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.85%; AUDITORÍA, 1.50%; CAMINOS RURALES, 1.07%; EDUCACIÓN, 11.05%; ELECTRIFICACIÓN, 10.66%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.29%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 1.74%; GASTOS INDIRECTOS, 2.39%; SALUD, 6.07%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.03%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 12.76%. Por último, el gasto total que se ejecutó en MECATLÁN para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.34%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.57%; AUDITORÍA, 2.03%; BIENES MUEBLES, 0.29%; EDUCACIÓN, 12.54%; ELECTRIFICACIÓN, 1.05%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.07%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.58%; GASTOS INDIRECTOS, 2.38%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 9.17%; SALUD, 0.41%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.14%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 33.44%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MECATLÁN por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

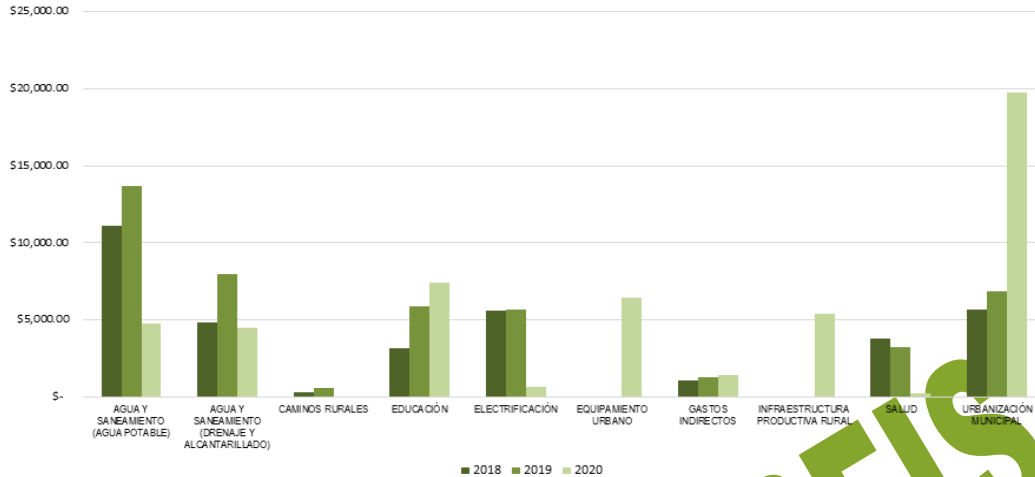


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MECATLÁN en el ejercicio 2018 ascendió a \$35,418,004.00 con el que se realizaron 37 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 16.39%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.11%; CAMINOS RURALES, 0.44%; EDUCACIÓN, 4.63%; ELECTRIFICACIÓN, 8.59%; GASTOS INDIRECTOS, 1.57%; SALUD, 5.55%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.35%. Para 2019 se invirtió \$45,179,471.16 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 30.05%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 18.28%; CAMINOS RURALES, 1.25%; EDUCACIÓN, 12.98%; ELECTRIFICACIÓN, 12.52%; GASTOS INDIRECTOS, 2.80%; SALUD, 7.13%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.98%, sumando un total de 41 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 85.52% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.46%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 8.85%; EDUCACIÓN, 14.66%; ELECTRIFICACIÓN, 1.23%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.72%; GASTOS INDIRECTOS, 2.78%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 10.73%; SALUD, 0.48%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 39.10%; el total de estas obras fue de \$50,501,192.67

Gráfica Número 8. Gasto de FISMDF por fondo realizado en MECATLÁN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

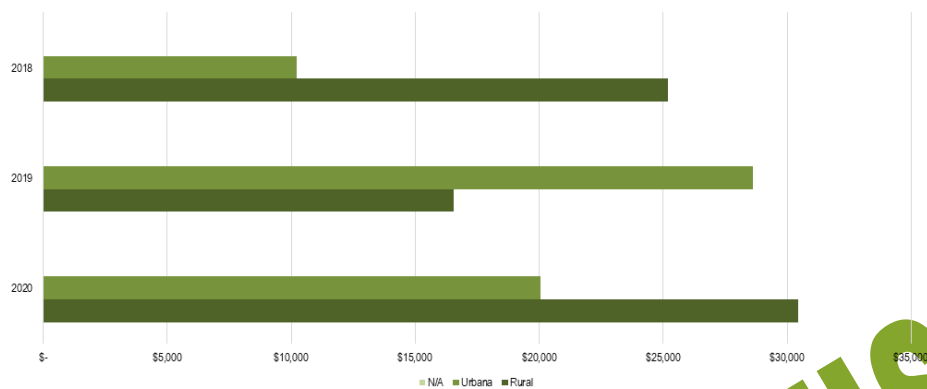
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISMDF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MECATLÁN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MECATLÁN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

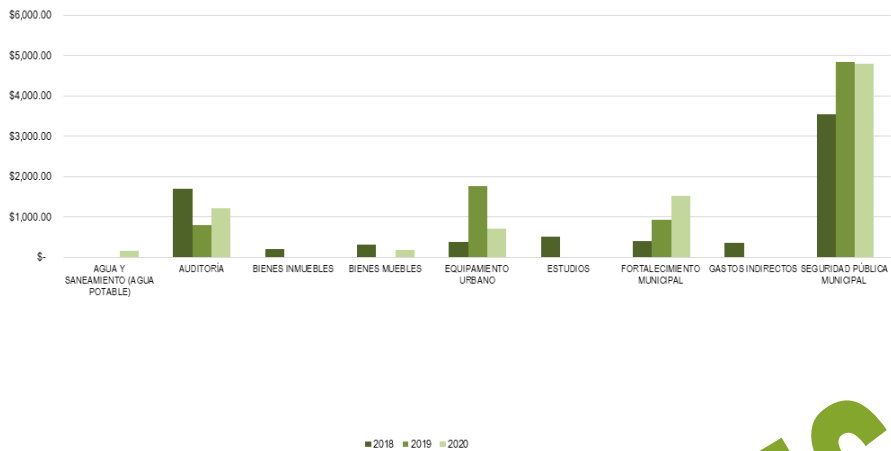


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MECATLÁN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$7,365,333.05 para 2018, con el cual se realizaron 12 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 23.08%; BIENES INMUEBLES, 2.72%; BIENES MUEBLES, 4.05%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.00%; ESTUDIOS, 6.92%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.30%; GASTOS INDIRECTOS, 4.75%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 48.18%; para el ejercicio 2019 la cifra que MECATLÁN invirtió en este fondo ascendió a \$8,316,269.00 con el que se ejecutaron 11 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 9.62%; EQUIPAMIENTO URBANO, 21.14%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 11.17%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 58.08%; en 2020 la inversión efectuada en las 13 obras y/o acciones ascendió a \$8,551,173.00 en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.70%; AUDITORÍA, 14.03%; BIENES MUEBLES, 2.04%; EQUIPAMIENTO URBANO, 8.21%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 17.83%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 56.19%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MECATLÁN de 2018 a 2020 (miles de pesos).



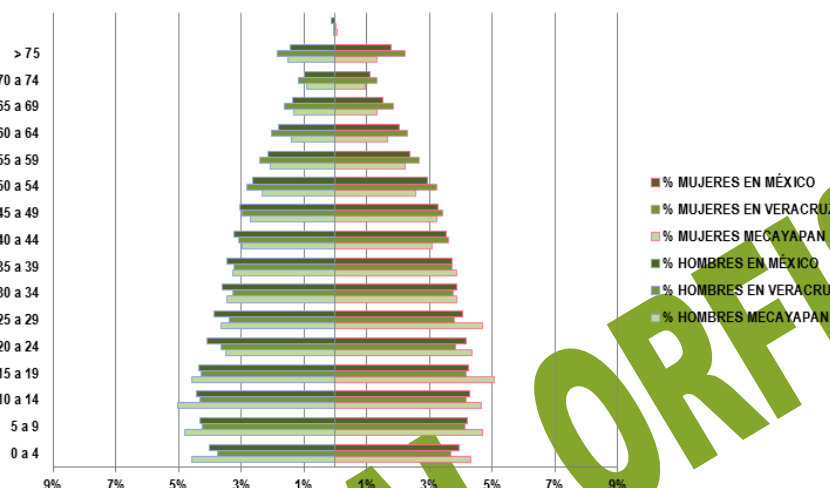
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MECAYAPAN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MECAYAPAN tiene 17,134 habitantes de los cuáles el 51.98% está conformados por mujeres y el 48.02% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 9.69% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

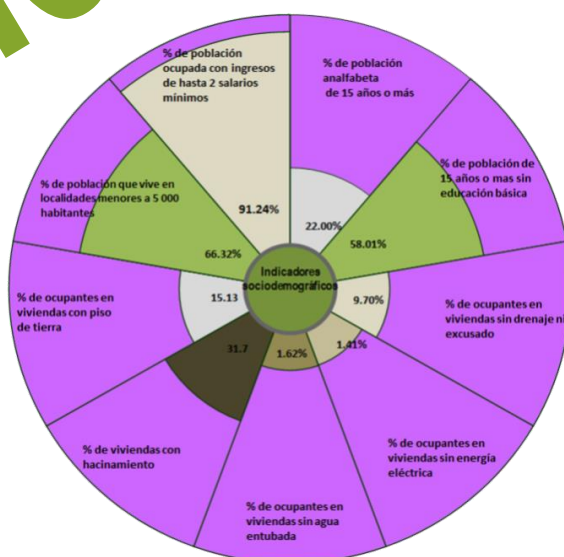
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MECAYAPAN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MECAYAPAN se encuentra ubicado en la región OMEALCA; con un índice de marginación de 50.65 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MECAYAPAN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MECAYAPAN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MECAYAPAN cuenta con un índice de rezago social de **0.996** lo que le otorga un grado de rezago social Alto, ubicándose para 2020 en la posición 382 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 371, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MECAYAPAN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	1.142	1.150	1.061	0.996	Alto	Alto	Alto	Alto	353	348	371	382

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MECAYAPAN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MECAYAPAN disminuyó, al pasar del 92.85% en 2010 al 91.37% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 0.94%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 0.23% al 0.24% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MECAYAPAN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	92.85%	62.86 %	91.37 %	54.38 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		29.99 %		36.99 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		6.67%		7.61%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.23%		0.24%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		0.25%		0.78%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MECAYAPAN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MECAYAPAN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **6** casos confirmados, de los que fallecieron **4** pacientes, teniendo una incidencia de 0.35 casos por miles de habitantes, estando

por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MECAYAPAN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
MECAYAPAN	6	0.35	4	0.23

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MECAYAPAN contaba con 108 localidades, de las que su mayoría (74.07%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MECAYAPAN a través del FISMD, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Medio

Cuadro Número 4. Inversión del FISMD realizada en las localidades de MECAYAPAN, clasificadas por grado de rezago social.

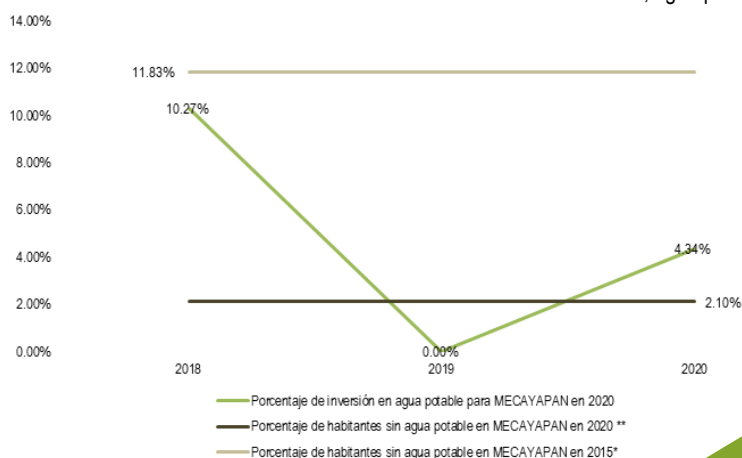
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	34	2	2 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (ND)	\$0.00 (ND)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	1,353	6	3 (16.67%)	\$3,540,619.36 (10.13%)	0 (ND)	\$0.00 (ND)	3 (18.75%)	\$3,800,649.90 (7.73%)
	Medio	13,281	10	10 (55.56%)	\$25,495,306.51 (72.95%)	0 (ND)	\$0.00 (ND)	9 (56.25%)	\$39,669,895.31 (80.70%)
	Bajo	2,271	8	5 (27.78%)	\$5,915,386.17 (16.92%)	0 (ND)	\$0.00 (ND)	4 (25.00%)	\$5,685,724.29 (11.57%)
	Muy bajo	27	2	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (ND)	\$0.00 (ND)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	168	80	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (ND)	\$0.00 (ND)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		17,134	108	18	\$34,951,312.04	0	\$0.00	16	\$49,156,269.50

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMD que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MECAYAPAN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MECAYAPAN, agua potable

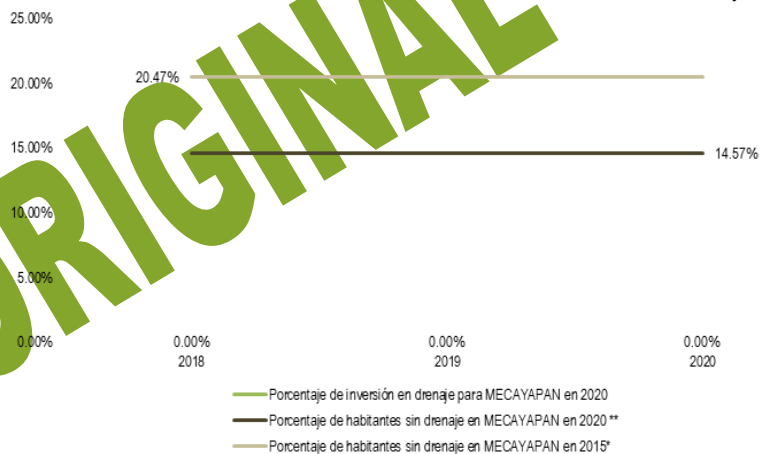


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MECAYAPAN, drenaje

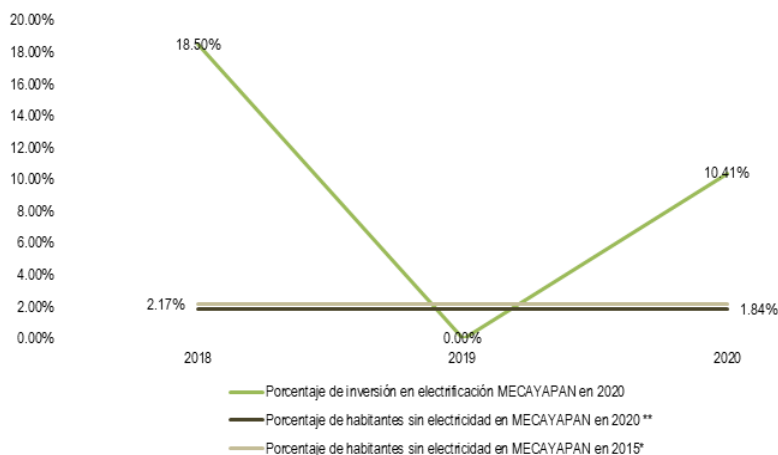


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MECAYAPAN, electricidad



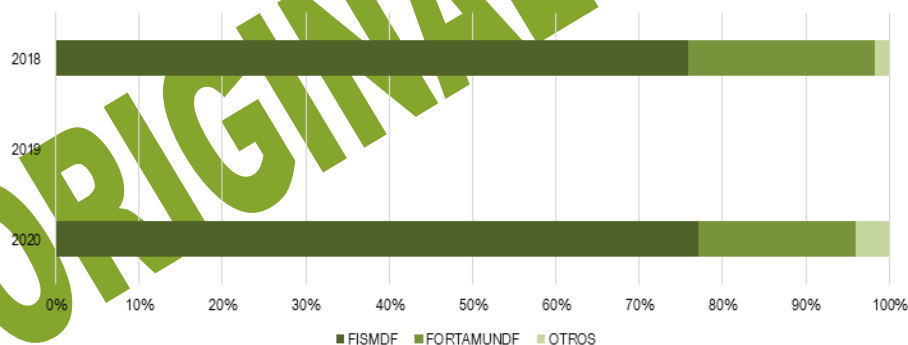
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MECAYAPAN ascendió a \$63,706,462.66 en 64 obras y/o acciones de 4 fondos. De la inversión realizada en 2020 \$49,156,269.50 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 77.16%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 18.84%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MECAYAPAN.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MECAYAPAN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.79%; AUDITORÍA, 1.73%; BIENES MUEBLES, 1.00%; CAMINOS RURALES, 4.05%; EDUCACIÓN, 14.14%; ELECTRIFICACIÓN, 14.03%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.48%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.60%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.13%; GASTOS INDIRECTOS, 0.36%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.50%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 3.58%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 4.47%;

URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 5.56%; y VIVIENDA, 30.59%. Para el ejercicio 2019 no se presentó información correspondiente a los cierres. Por último, el gasto total que se ejecutó en MECAYAPAN para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.35%; AUDITORÍA, 1.26%; BIENES MUEBLES, 0.58%; CAMINOS RURALES, 3.84%; EDUCACIÓN, 13.05%; ELECTRIFICACIÓN, 8.03%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.52%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.38%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.69%; GASTOS INDIRECTOS, 1.14%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 0.62%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.41%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 35.67%; y VIVIENDA, 15.45%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MECAYAPAN por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

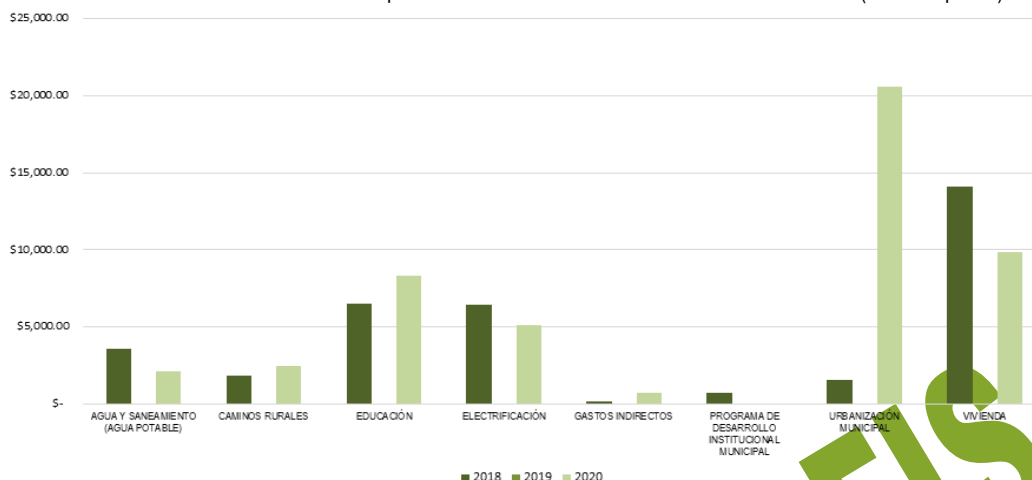


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MECAYAPAN en el ejercicio 2018 ascendió a \$34,951,312.04 con el que se realizaron 46 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 10.08%; CAMINOS RURALES, 5.24%; EDUCACIÓN, 18.30%; ELECTRIFICACIÓN, 18.15%; GASTOS INDIRECTOS, 0.46%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.95%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 4.33%; y VIVIENDA, 42.11%. Para 2019 no se presentó información correspondiente a los cierres de FISDMF; para el ejercicio 2020 se realizaron 77.16% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.34%; CAMINOS RURALES, 4.98%; EDUCACIÓN, 16.91%; ELECTRIFICACIÓN, 10.41%; GASTOS INDIRECTOS, 1.48%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 41.85%; y VIVIENDA, 20.03%; el total de estas obras fue de \$49,156,269.50.

Gráfica Número 8. Gasto de FISMDF por fondo realizado en MECAYAPAN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

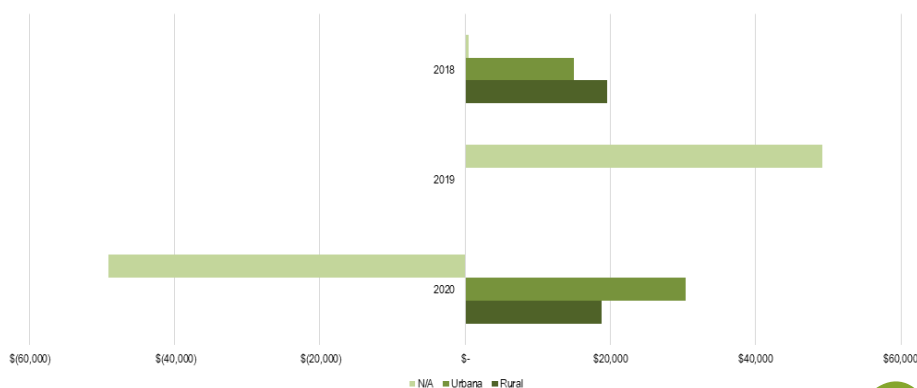
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISMDF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MECAYAPAN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MECAYAPAN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

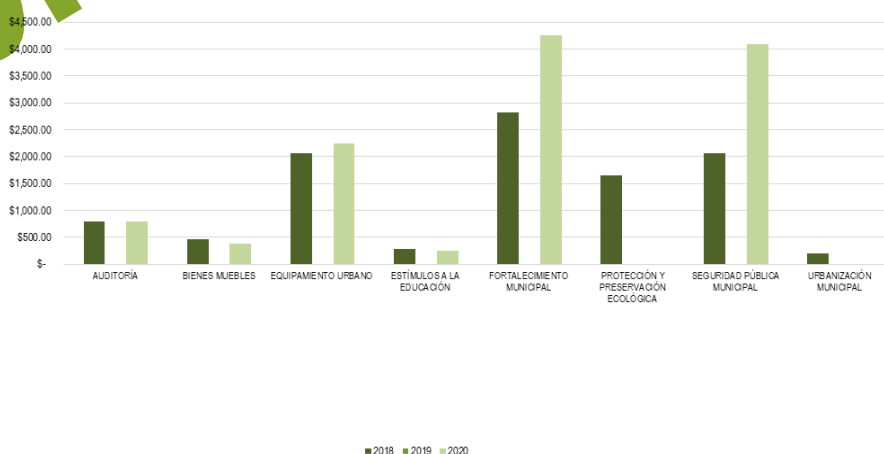


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MECAYAPAN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$10,339,658.00 para 2018, con el cual se realizaron 19 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 7.74%; BIENES MUEBLES, 4.47%; EQUIPAMIENTO URBANO, 19.98%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.66%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 27.32%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 15.96%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 19.95%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 1.93%; para el ejercicio 2019 la cifra que MECAYAPAN invirtió no se encuentra disponible ya que no se presentó información correspondiente a los cierres de FORTAMUNDF; en 2020 la inversión efectuada en las 22 obras y/o acciones ascendió a \$12,004,371.00 en los programas: AUDITORÍA, 6.66%; BIENES MUEBLES, 3.10%; EQUIPAMIENTO URBANO, 18.69%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.00%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 35.50%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 34.04%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MECAYAPAN de 2018 a 2020 (miles de pesos).

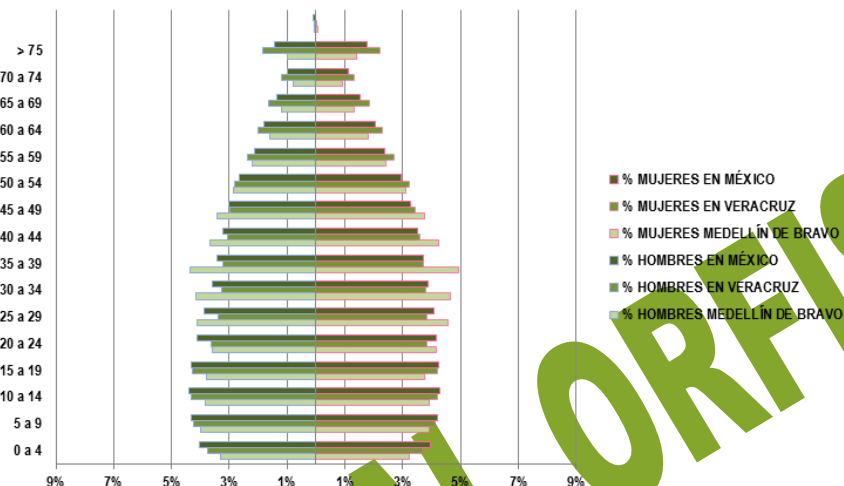


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

MEDELLÍN DE BRAVO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MEDELLÍN DE BRAVO tiene 95,202 habitantes de los cuáles el 52.01% está conformados por mujeres y el 47.99% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 35-39 años con 9.28% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

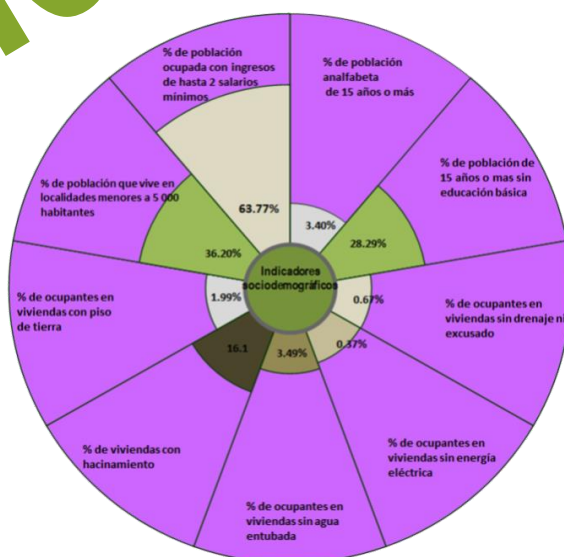
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MEDELLÍN DE BRAVO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MEDELLÍN DE BRAVO se encuentra ubicado en la región SOTAVENTO; con un índice de marginación de 58.24 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Muy Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MEDELLÍN DE BRAVO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MEDELLÍN DE BRAVO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MEDELLÍN DE BRAVO cuenta con un índice de rezago social de **-0.985** lo que le otorga un grado de rezago social Muy bajo, ubicándose para 2020 en la posición 2,159 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,997, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MEDELLÍN DE BRAVO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.637	-0.963	-0.921	-0.985	Bajo	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	1,690	2,021	1,997	2,159

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MEDELLÍN DE BRAVO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MEDELLÍN DE BRAVO disminuyó, al pasar del 41.60% en 2010 al 40.75% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 2.00%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 7.06% al 6.57% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MEDELLÍN DE BRAVO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	41.60%	6.28%	40.75%	5.41%	57.58%	18.76%	57.27%	13.28%
	Población en pobreza moderada		35.31%		35.34%		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		32.52%		30.52%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		7.06%		6.57%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		18.82%		22.16%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MEDELLÍN DE BRAVO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MEDELLÍN DE BRAVO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **476** casos confirmados, de los que fallecieron **68** pacientes, teniendo una incidencia de 5.00 casos por miles de

habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MEDELLÍN DE BRAVO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
MEDELLÍN DE BRAVO	476	5.00	68	0.82

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MEDELLÍN DE BRAVO contaba con 200 localidades, de las que su mayoría (50.00%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MEDELLÍN DE BRAVO a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de MEDELLÍN DE BRAVO, clasificadas por grado de rezago social.

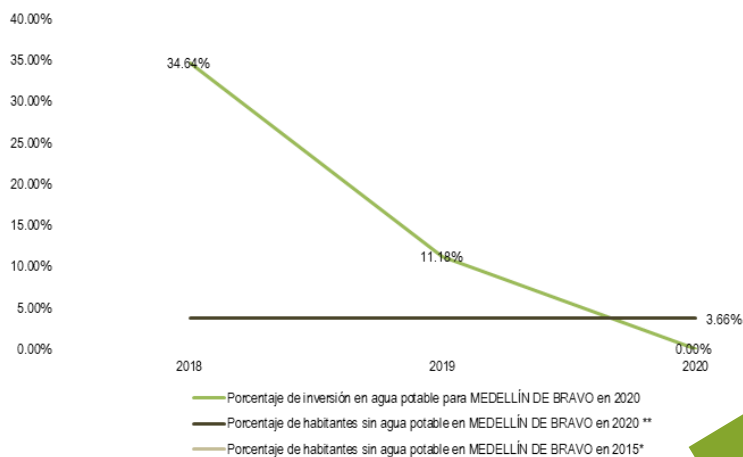
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	72	2	2 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	106	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	1,739	12	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	19,566	56	6 (50.00%)	\$4,094,451.84 (18.10%)	6 (60.00%)	\$11,378,565.98 (43.14%)	8 (57.14%)	\$11,272,818.15 (27.92%)
	Muy bajo	73,517	29	6 (50.00%)	\$18,532,255.62 (81.90%)	4 (40.00%)	\$14,996,437.02 (56.86%)	6 (42.86%)	\$29,104,677.73 (72.08%)
	Sin definir	202	100	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		95,202	200	12	\$22,626,707.46	10	\$26,375,003.00	14	\$40,377,495.88

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MEDELLÍN DE BRAVO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MEDELLÍN DE BRAVO, agua potable



Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MEDELLÍN DE BRAVO, drenaje

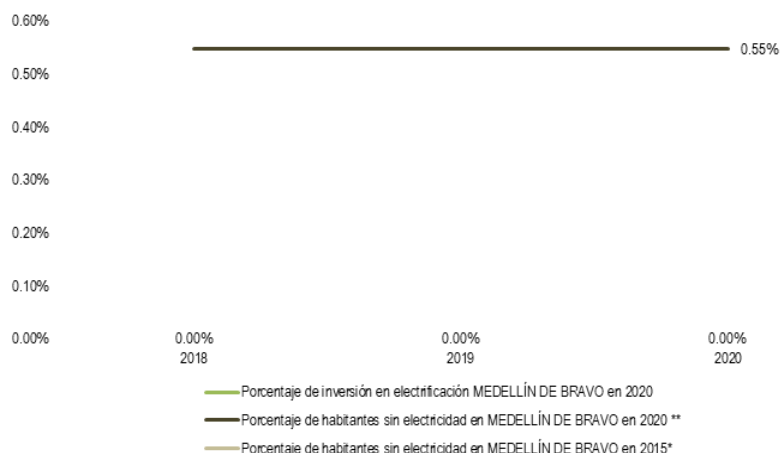


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MEDELLÍN DE BRAVO, electricidad



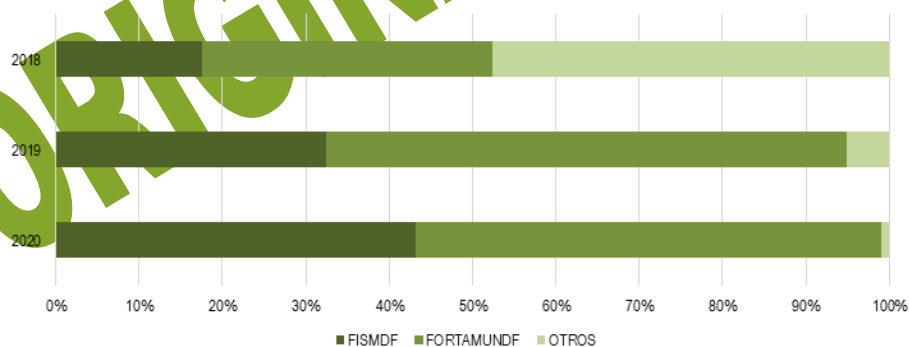
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MEDELLÍN DE BRAVO ascendió a \$93,597,002.49 en 76 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó un incremento del 15.16% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$81,273,625.74. De la inversión realizada en 2020 \$40,377,495.88 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 43.14%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 55.82%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MEDELLÍN DE BRAVO.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MEDELLÍN DE BRAVO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.10%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.06%; AUDITORÍA, 1.26%; BIENES MUEBLES, 2.23%; EDUCACIÓN, 4.59%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.85%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.40%; FORTALECIMIENTO

MUNICIPAL, 9.67%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.05%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.84%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 12.48%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 0.04%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 50.73%; y VIVIENDA, 2.68%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.63%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 8.22%; AUDITORÍA, 2.14%; BIENES MUEBLES, 0.86%; EDUCACIÓN, 8.43%; EQUIPAMIENTO URBANO, 16.15%; ESTUDIOS, 0.16%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 14.64%; GASTOS INDIRECTOS, 1.74%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.57%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 21.43%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 1.85%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.23%; y VIVIENDA, 3.94%. Por último, el gasto total que se ejecutó en MEDELLÍN DE BRAVO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 6.09%; AUDITORÍA, 1.86%; BIENES MUEBLES, 5.64%; DEUDA PÚBLICA, 9.36%; EDUCACIÓN, 4.62%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.17%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 4.38%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 18.52%; GASTOS INDIRECTOS, 0.46%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.37%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 8.88%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.36%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 21.93%; y VIVIENDA, 3.36%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MEDELLÍN DE BRAVO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MEDELLÍN DE BRAVO en el ejercicio 2018 ascendió a \$22,626,707.46 con el que se realizaron 22 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 21.86%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y

ALCANTARILLADO), 10.14%; EDUCACIÓN, 15.06%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.44%; y VIVIENDA, 9.62%. Para 2019 se invirtió \$26,375,003.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 11.18%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 25.34%; EDUCACIÓN, 24.85%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 38.63%, sumando un total de 26 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 43.14% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.11%; DEUDA PÚBLICA, 14.62%; EDUCACIÓN, 10.70%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.32%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 45.45%; y VIVIENDA, 7.80%; el total de estas obras fue de \$40,377,495.88

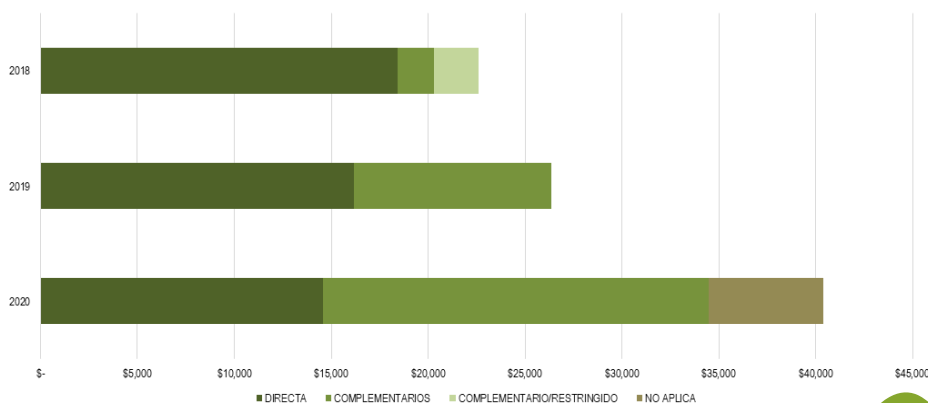
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en MEDELLÍN DE BRAVO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MEDELLÍN DE BRAVO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MEDELLÍN DE BRAVO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



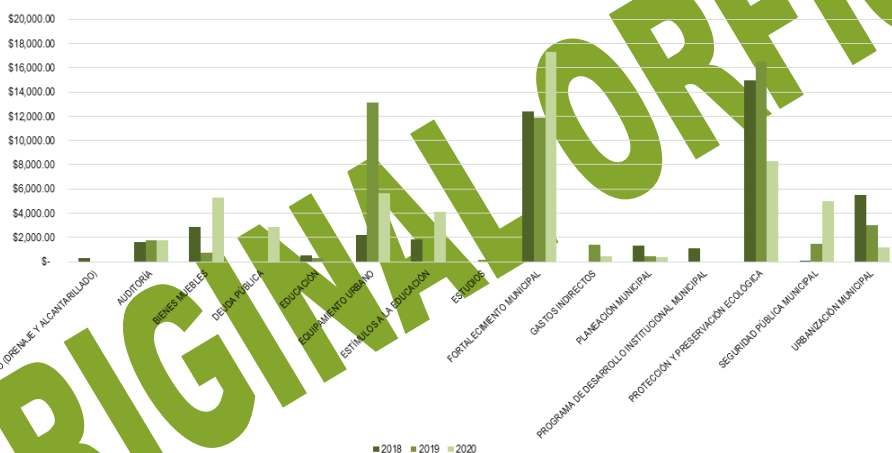
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MEDELLÍN DE BRAVO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$44,706,338.18 para 2018, con el cual se realizaron 33 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.66%; AUDITORÍA, 3.61%; BIENES MUEBLES, 6.37%; EDUCACIÓN, 1.11%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.89%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 4.00%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 28.04%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.99%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL,

2.41%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 33.52%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 0.13%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 12.27%; para el ejercicio 2019 la cifra que MEDELLÍN DE BRAVO invirtió en este fondo ascendió a \$50,790,703.00 con el que se ejecutaron 35 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 3.42%; BIENES MUEBLES, 1.38%; EDUCACIÓN, 0.59%; EQUIPAMIENTO URBANO, 25.82%; ESTUDIOS, 0.26%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 23.45%; GASTOS INDIRECTOS, 2.79%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.91%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 32.51%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 2.96%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 5.90%; en 2020 la inversión efectuada en las 37 obras y/o acciones ascendió a \$52,245,919.00 en los programas: AUDITORÍA, 3.33%; BIENES MUEBLES, 10.11%; DEUDA PÚBLICA, 5.46%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.77%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 7.84%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 33.18%; GASTOS INDIRECTOS, 0.82%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.67%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 15.92%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.61%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 2.30%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MEDELLÍN DE BRAVO de 2018 a 2020 (miles de pesos).

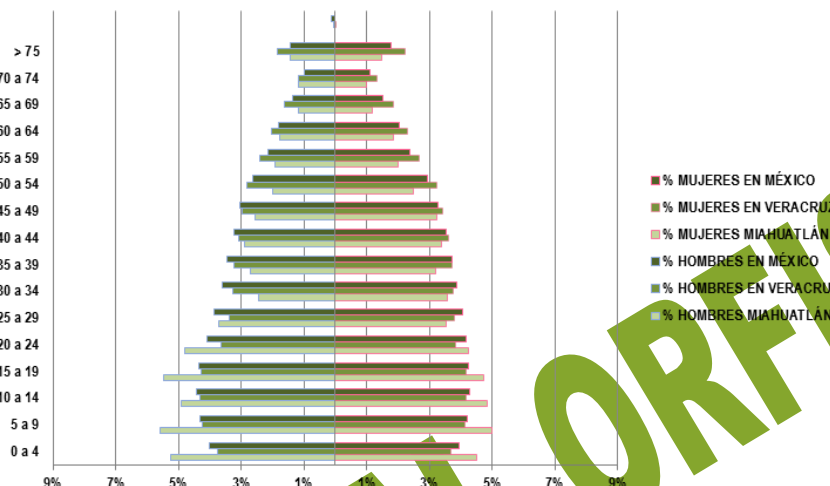


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

MIAHUATLÁN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MIAHUATLÁN tiene 4,841 habitantes de los cuáles el 50.30% está conformados por mujeres y el 49.70% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 10.60% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

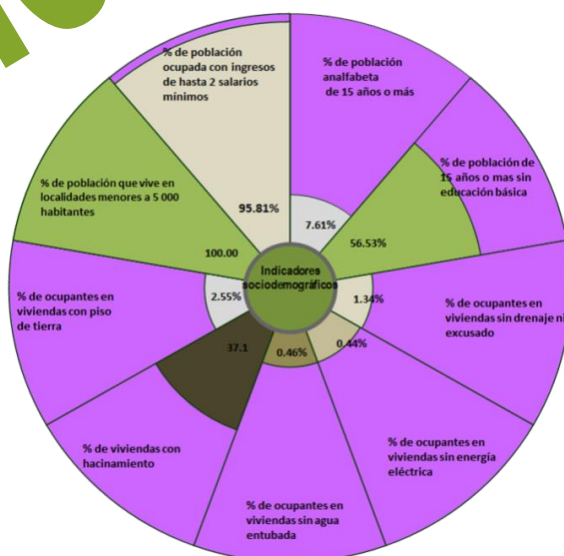
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MIAHUATLÁN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MIAHUATLÁN se encuentra ubicado en la región CAPITAL; con un índice de marginación de 53.79 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MIAHUATLÁN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MIAHUATLÁN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MIAHUATLÁN cuenta con un índice de rezago social de **0.019** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,001 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 964, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MIAHUATLÁN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.222	0.177	0.073	0.019	Medio	Medio	Medio	Bajo	949	969	964	1,001

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MIAHUATLÁN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MIAHUATLÁN creció, al pasar del 87.37% en 2010 al 91.01% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 3.65%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 1.43% al 1.49% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MIAHUATLÁN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	87.37%	28.48 %	91.01 %	26.15 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		58.89 %		64.86 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		10.54%		6.89%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		1.43%		1.49%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		0.66%		0.61%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MIAHUATLÁN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MIAHUATLÁN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **14** casos confirmados, de los que fallecieron **2** pacientes, teniendo una incidencia de 2.89 casos por miles de habitantes, estando

por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MIAHUATLÁN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
MIAHUATLÁN	14	2.89	2	0.41

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MIAHUATLÁN contaba con 13 localidades, de las que su mayoría (38.46%), se clasificaron con grado de rezago medio. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MIAHUATLÁN a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de MIAHUATLÁN, clasificadas por grado de rezago social.

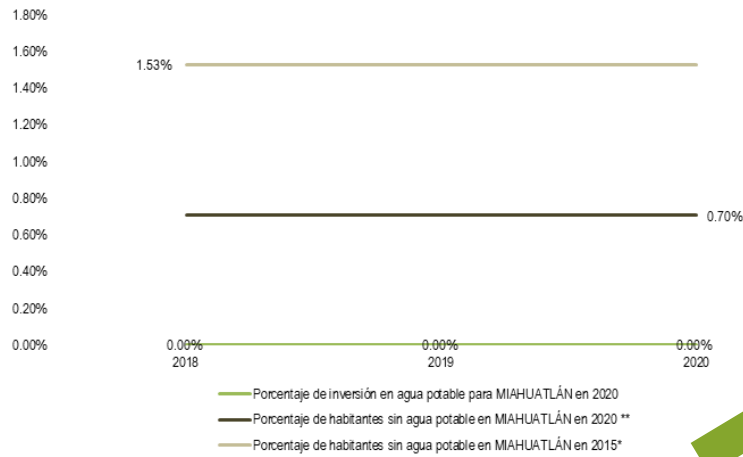
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	86	3	2 (25.00%)	\$809,099.72 (14.29%)	2 (25.00%)	\$264,952.98 (3.66%)	2 (22.22%)	\$354,666.76 (4.32%)
	Medio	910	5	4 (50.00%)	\$1,423,649.58 (25.14%)	4 (50.00%)	\$2,905,135.34 (40.16%)	4 (44.44%)	\$3,103,334.22 (37.84%)
	Bajo	3,840	3	2 (25.00%)	\$3,430,948.70 (60.58%)	2 (25.00%)	\$4,063,421.68 (56.17%)	3 (33.33%)	\$4,743,998.02 (57.84%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	5	2	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		4,841	13	8	\$5,663,698.00	8	\$7,233,510.00	9	\$8,201,999.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MIAHUATLÁN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MIAHUATLÁN, agua potable

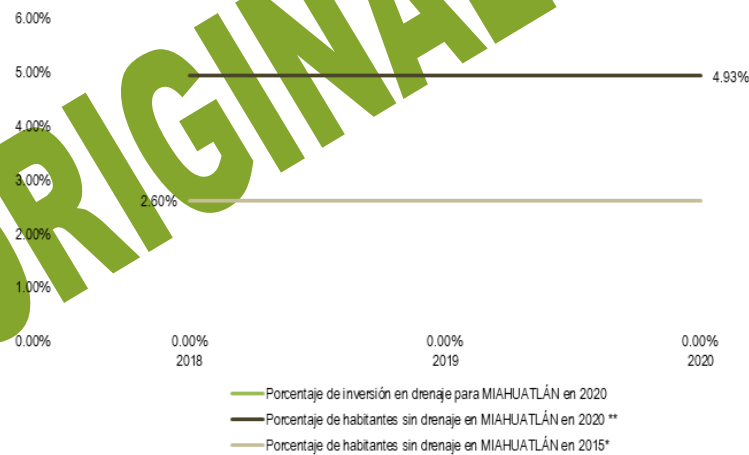


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MIAHUATLÁN, drenaje

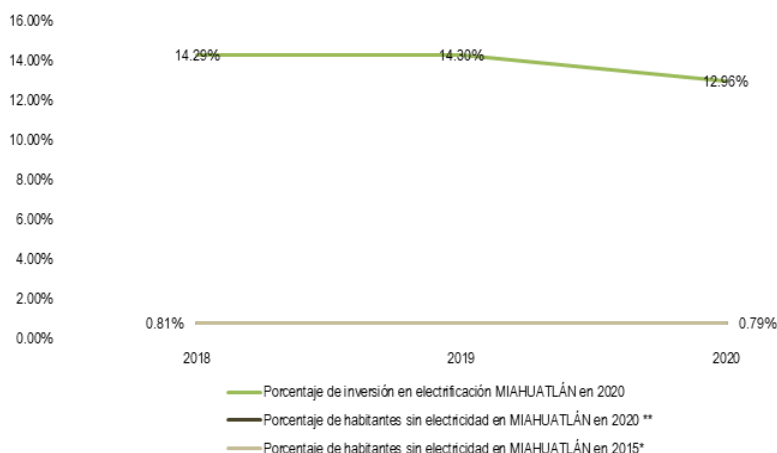


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MIAHUATLÁN, electricidad



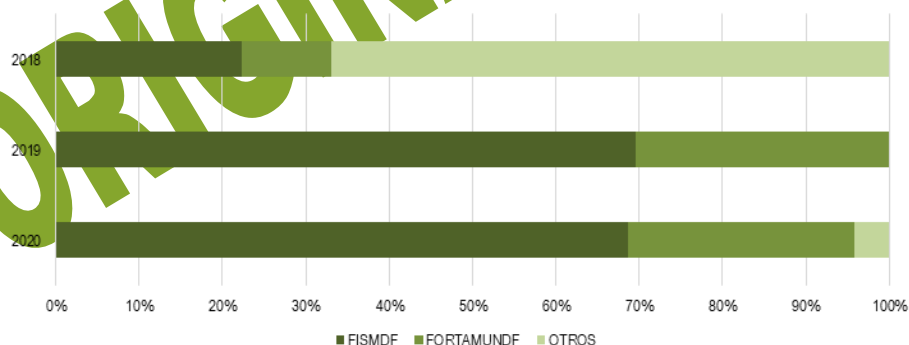
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MIAHUATLÁN ascendió a \$11,955,730.66 en 22 obras y/o acciones de 4 fondos, lo cual representó un incremento del 15.04% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$10,392,910.00. De la inversión realizada en 2020 \$8,201,999.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 68.60%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 27.17%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MIAHUATLÁN.

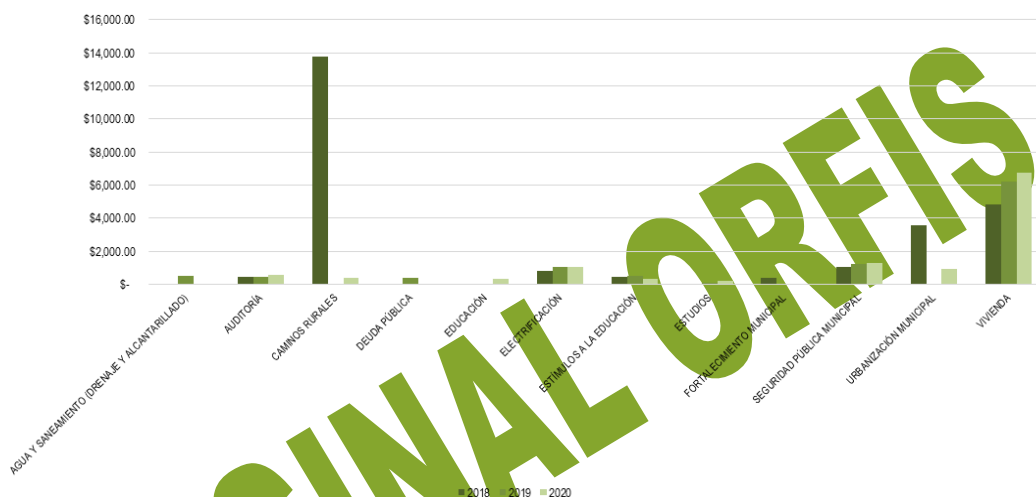


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MIAHUATLÁN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AUDITORÍA, 1.70%; CAMINOS RURALES, 54.36%; ELECTRIFICACIÓN, 3.19%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.72%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 1.49%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 4.19%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.18%; y VIVIENDA, 19.17%. Para el ejercicio 2019 la inversión

realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 5.15%; AUDITORÍA, 4.14%; DEUDA PÚBLICA, 3.61%; ELECTRIFICACIÓN, 9.95%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 4.67%; ESTUDIOS, 1.00%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 11.83%; y VIVIENDA, 59.65%. Por último, el gasto total que se ejecutó en MIAHUATLÁN para 2020 consistió en: AUDITORÍA, 5.02%; CAMINOS RURALES, 3.39%; EDUCACIÓN, 3.01%; ELECTRIFICACIÓN, 8.89%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.56%; ESTUDIOS, 1.59%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 10.81%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.04%; y VIVIENDA, 56.70%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MIAHUATLÁN por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

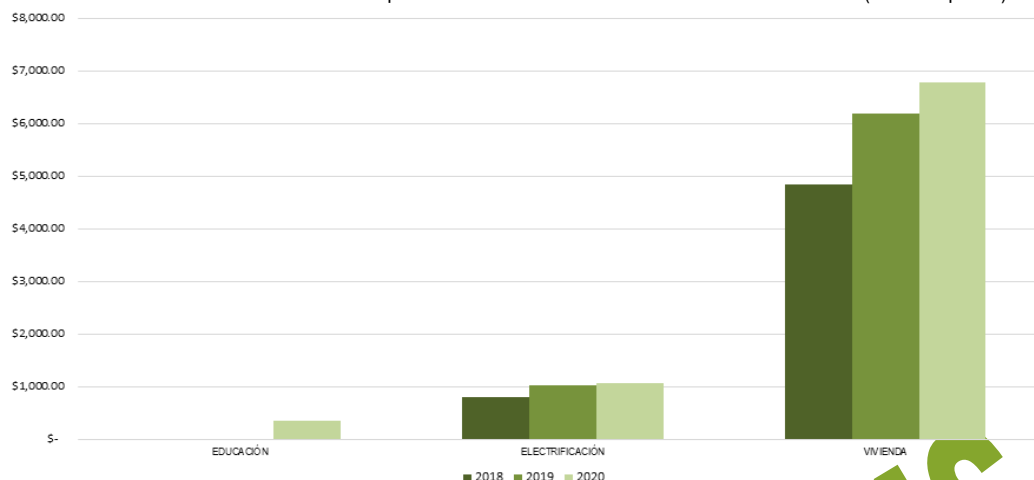


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MIAHUATLÁN en el ejercicio 2018 ascendió a \$5,663,698.00 con el que se realizaron 11 obras en los programas: ELECTRIFICACIÓN, 3.58%; y VIVIENDA, 21.46%. Para 2019 se invirtió \$7,233,510.00 en los programas ELECTRIFICACIÓN, 14.30%; y VIVIENDA, 85.70%, sumando un total de 15 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 68.60% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: EDUCACIÓN, 4.39%; ELECTRIFICACIÓN, 12.96%; y VIVIENDA, 82.65%; el total de estas obras fue de \$8,201,999.00.

Gráfica Número 8. Gasto de FISMDF por fondo realizado en MIAHUATLÁN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

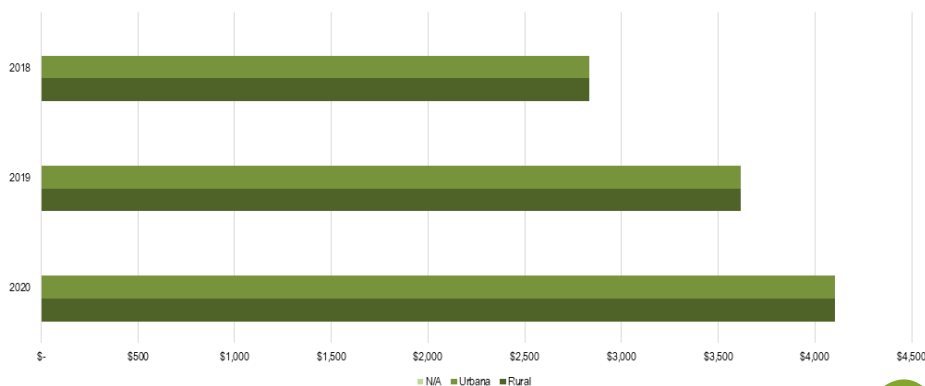
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISMDF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MIAHUATLÁN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MIAHUATLÁN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

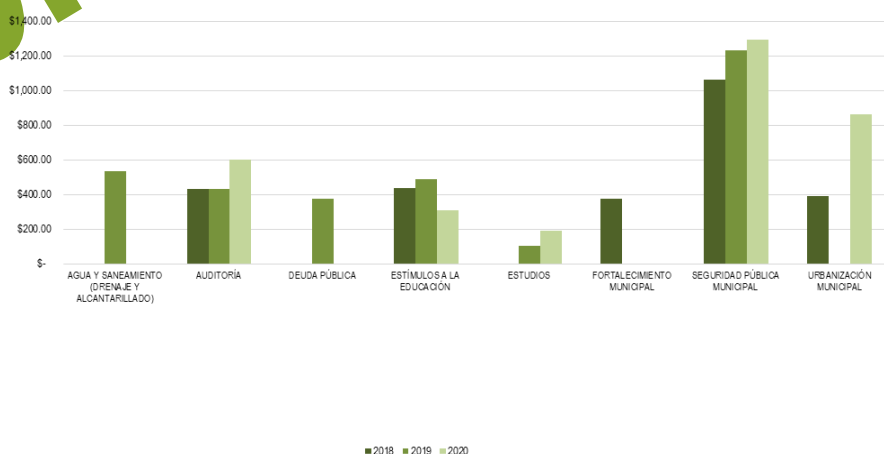


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MIAHUATLÁN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$2,694,230.97 para 2018, con el cual se realizaron 9 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 16.08%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 18.36%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 13.48%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 38.07%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.00%; para el ejercicio 2019 la cifra que MIAHUATLÁN invirtió en este fondo ascendió a \$3,159,400.00 con el que se ejecutaron 8 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 16.95%; AUDITORÍA, 13.61%; DEUDA PÚBLICA, 11.87%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 15.37%; ESTUDIOS, 3.27%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 38.93%; en 2020 la inversión efectuada en las 6 obras y/o acciones ascendió a \$3,248,641.00 en los programas: AUDITORÍA, 18.47%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 9.41%; ESTUDIOS, 5.86%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 39.77%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 26.49%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MIAHUATLÁN de 2018 a 2020 (miles de pesos).

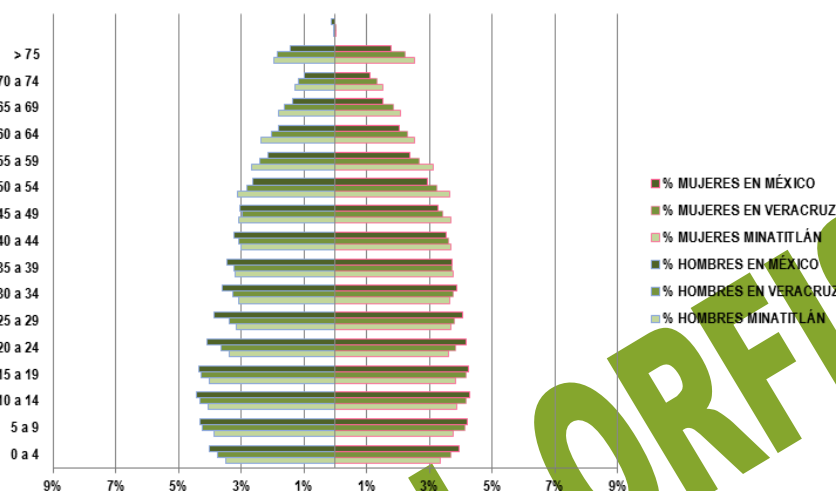


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

MINATITLÁN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MINATITLÁN tiene 144,776 habitantes de los cuáles el 52.49% está conformados por mujeres y el 47.51% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 7.93% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

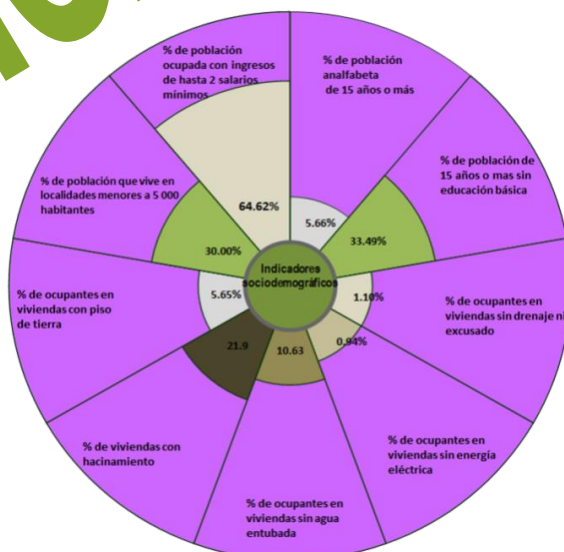
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MINATITLÁN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MINATITLÁN se encuentra ubicado en la región OMEALCA; con un índice de marginación de 56.53 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Muy Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MINATITLÁN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MINATITLÁN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MINATITLÁN cuenta con un índice de rezago social de **-0.695** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,770 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,731, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MINATITLÁN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.927	-0.807	-0.685	-0.695	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	Bajo	1,969	1,861	1,731	1,770

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MINATITLÁN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MINATITLÁN creció, al pasar del 45.30% en 2010 al 47.83% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 4.61%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 6.14% al 3.62% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MINATITLÁN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	45.30%	14.26 %	47.83 %	10.13 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		31.03 %		37.70 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		23.84%		28.45%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		6.14%		3.62%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		24.73%		20.10%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MINATITLÁN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MINATITLÁN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **1,351** casos confirmados, de los que fallecieron **253** pacientes, teniendo una incidencia de 9.33 casos por miles de habitantes,

estando por encima de la incidencia estatal pero debajo de la nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MINATITLÁN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
MINATITLÁN	1,351	9.33	253	1.54

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MINATITLÁN contaba con 338 localidades, de las que su mayoría (38.17%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MINATITLÁN a través del FISMD, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMD realizada en las localidades de MINATITLÁN, clasificadas por grado de rezago social.

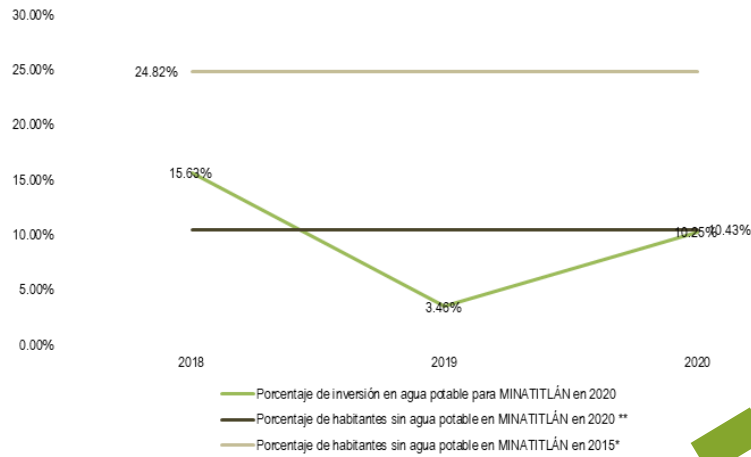
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	329	12	12 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (2.63%)	\$0.00 (0.00%)	1 (2.04%)	\$4,328,044.51 (2.68%)
	Alto	2,024	29	3 (12.50%)	\$0.00 (0.00%)	1 (2.63%)	\$0.00 (0.00%)	1 (2.04%)	\$701,371.34 (0.43%)
	Medio	11,045	58	7 (29.17%)	\$0.00 (0.00%)	15 (39.47%)	\$972,441.96 (4.02%)	18 (36.73%)	\$22,341,764.91 (13.84%)
	Bajo	24,544	103	12 (50.00%)	\$0.00 (0.00%)	18 (47.37%)	\$1,735,527.23 (7.17%)	24 (48.98%)	\$22,528,668.90 (13.96%)
	Muy bajo	106,496	7	2 (8.33%)	\$19,984,662.35 (100.00%)	2 (5.26%)	\$21,135,705.56 (87.36%)	3 (6.12%)	\$110,262,770.43 (68.31%)
	Sin definir	338	129	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (2.63%)	\$350,862.53 (1.45%)	2 (4.08%)	\$1,244,474.28 (0.77%)
TOTAL		144,776	338	24	\$19,984,662.35	38	\$24,194,537.28	49	\$161,407,094.37

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMD que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MINATITLÁN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MINATITLÁN, agua potable

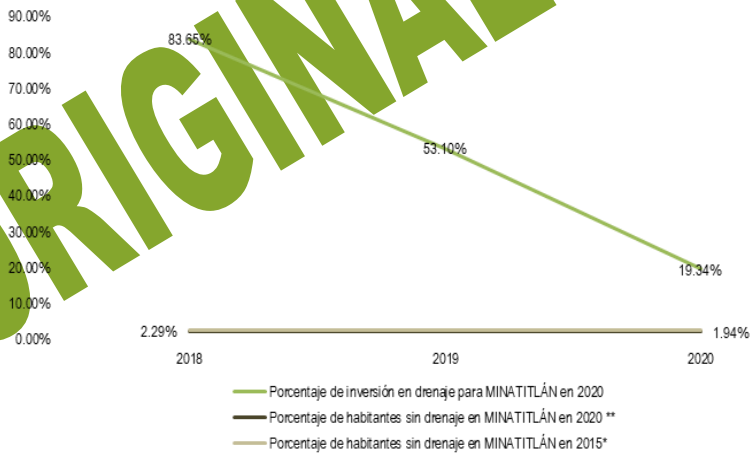


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MINATITLÁN, drenaje

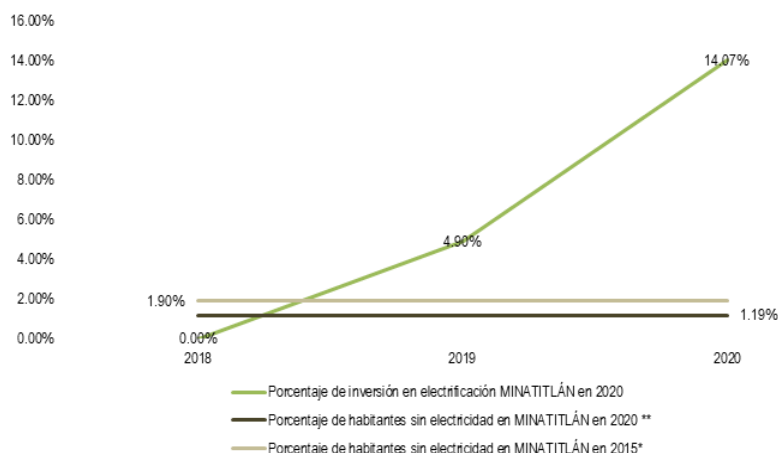


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MINATITLÁN, electricidad



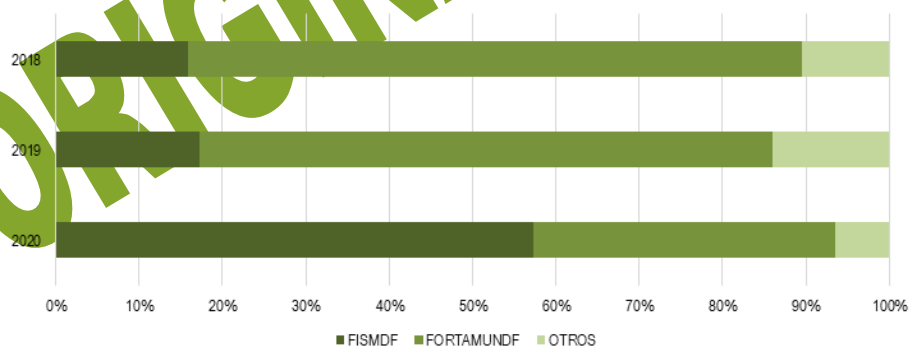
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MINATITLÁN ascendió a \$281,520,013.31 en 257 obras y/o acciones de 5 fondos, lo cual representó un incremento del 101.50% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$139,709,429.62. De la inversión realizada en 2020 \$161,407,094.37 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 57.33%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 36.18%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MINATITLÁN.

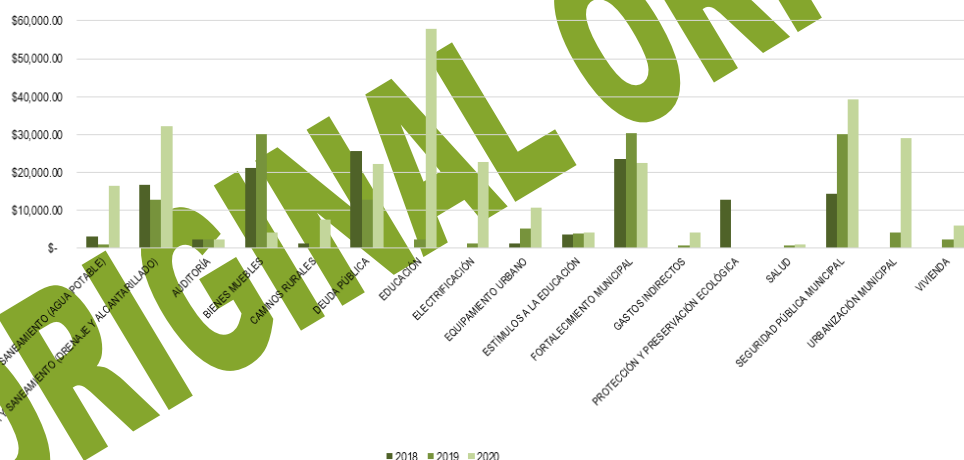


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MINATITLÁN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.49%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 13.33%; AUDITORÍA, 1.89%; BIENES MUEBLES, 16.81%; CAMINOS RURALES, 1.04%; DEUDA PÚBLICA, 20.45%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.89%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN,

2.89%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 18.64%; GASTOS INDIRECTOS, 0.12%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 10.12%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 11.35%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.60%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 9.20%; AUDITORÍA, 1.67%; BIENES MUEBLES, 21.56%; DEUDA PÚBLICA, 9.16%; EDUCACIÓN, 1.69%; ELECTRIFICACIÓN, 0.85%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.74%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.73%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 21.63%; GASTOS INDIRECTOS, 0.58%; SALUD, 0.45%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 21.61%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 3.00%; y VIVIENDA, 1.54%. Por último, el gasto total que se ejecutó en MINATITLÁN para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 5.88%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.41%; AUDITORÍA, 0.77%; BIENES MUEBLES, 1.43%; CAMINOS RURALES, 2.66%; DEUDA PÚBLICA, 7.86%; EDUCACIÓN, 20.52%; ELECTRIFICACIÓN, 8.07%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.78%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.42%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.98%; GASTOS INDIRECTOS, 1.47%; SALUD, 0.36%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 13.96%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 10.29%; y VIVIENDA, 2.14%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MINATITLÁN por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



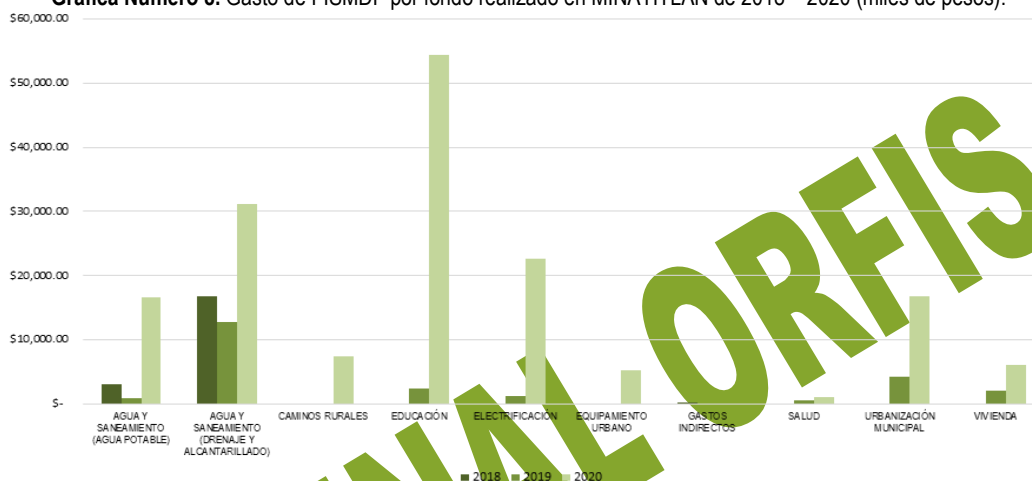
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MINATITLÁN en el ejercicio 2018 ascendió a \$19,984,662.35 con el que se realizaron 78 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 166.48%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 835.97%; EDUCACIÓN, 347.87%; ELECTRIFICACIÓN, 265.92%; GASTOS INDIRECTOS, 2.55%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 186.31%; y VIVIENDA, 194.14%. Para 2019 se invirtió \$24,194,537.28 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.94%; AGUA Y SANEAMIENTO

(DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 27.34%; EDUCACIÓN, 26.89%; ELECTRIFICACIÓN, 17.67%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.20%; SALUD, 1.33%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 9.50%; y VIVIENDA, 6.14%, sumando un total de 116 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 57.33% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.70%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 24.80%; CAMINOS RURALES, 13.43%; EDUCACIÓN, 23.80%; ELECTRIFICACIÓN, 9.62%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.40%; SALUD, 0.60%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.10%; y VIVIENDA, 2.56%; el total de estas obras fue de \$161,407,094.37

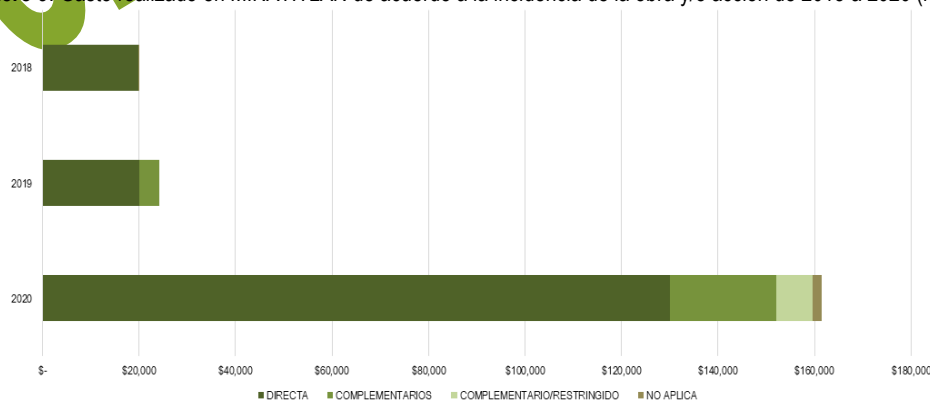
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en MINATITLÁN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

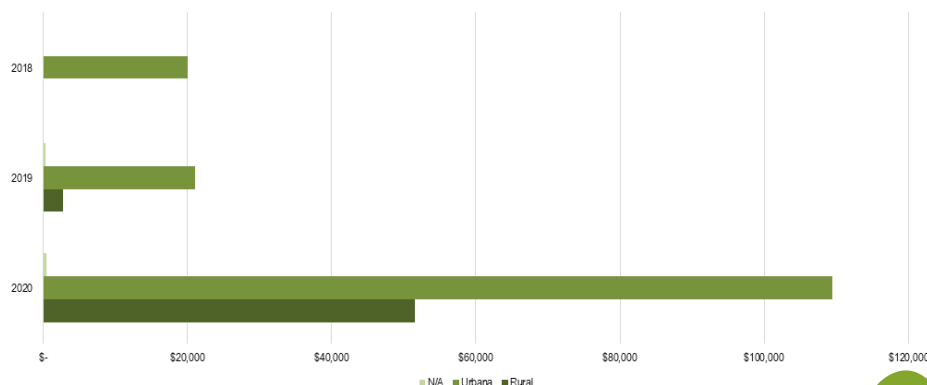
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MINATITLÁN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MINATITLÁN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

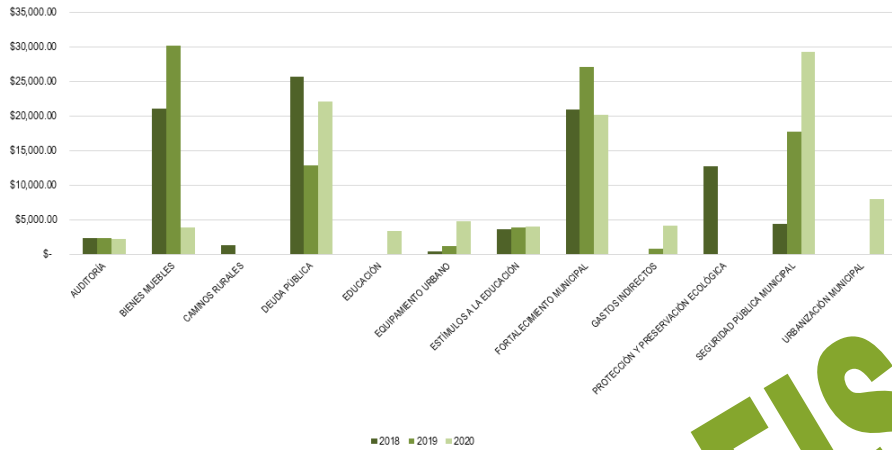


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MINATITLÁN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$92,299,912.58 para 2018, con el cual se realizaron 20 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 2.56%; BIENES MUEBLES, 22.83%; CAMINOS RURALES, 1.47%; DEUDA PÚBLICA, 27.77%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.40%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.93%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 22.61%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 13.75%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 4.68%; para el ejercicio 2019 la cifra que MINATITLÁN invirtió en este fondo ascendió a \$95,895,587.11 con el que se ejecutaron 29 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 2.20%; BIENES MUEBLES, 28.39%; DEUDA PÚBLICA, 12.06%; EDUCACIÓN, 3.44%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.48%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.60%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 25.95%; GASTOS INDIRECTOS, 2.49%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 16.88%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 3.50%; en 2020 la inversión efectuada en las 42 obras y/o acciones ascendió a \$101,845,760.58 en los programas: ACCIONES SOCIALES BÁSICAS, 1.88%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.23%; AUDITORÍA, 1.77%; BIENES MUEBLES, 3.19%; DEUDA PÚBLICA, 18.11%; EDUCACIÓN, 6.27%; EQUIPAMIENTO URBANO, 13.90%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.27%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.67%; GASTOS INDIRECTOS, 3.48%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 24.11%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.14%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MINATITLÁN de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MISANTLA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MISANTLA tiene 65,761 habitantes de los cuáles el 51.29% está conformados por mujeres y el 48.71% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 8.60% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

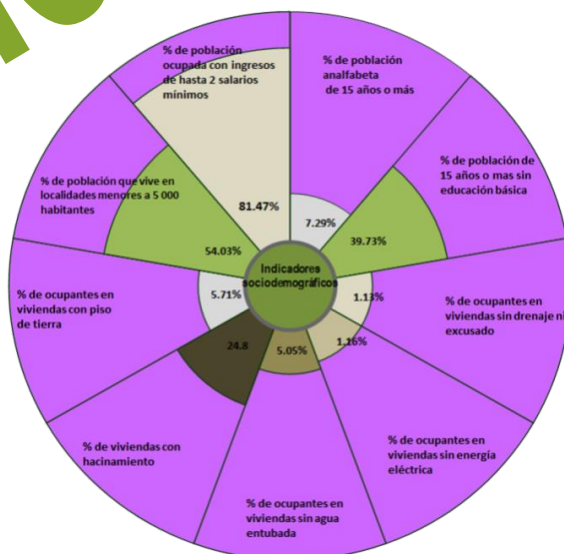
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MISANTLA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MISANTLA se encuentra ubicado en la región NAUTLA; con un índice de marginación de 55.40 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MISANTLA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MISANTLA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MISANTLA cuenta con un índice de rezago social de **-0.438** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,465 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,433, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MISANTLA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.313	-0.271	-0.405	-0.438	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,398	1,353	1,433	1,465

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MISANTLA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MISANTLA disminuyó, al pasar del 75.11% en 2010 al 66.37% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 5.20%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 1.62% al 2.11% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MISANTLA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	75.11%	22.98 %	66.37 %	12.51 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		52.13 %		53.85 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		18.99%		24.19%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		1.62%		2.11%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		4.28%		7.32%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MISANTLA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MISANTLA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **105** casos confirmados, de los que fallecieron **26** pacientes, teniendo una incidencia de 1.60 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MISANTLA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
MISANTLA	105	1.60	26	0.38

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MISANTLA contaba con 249 localidades, de las que su mayoría (40.96%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MISANTLA a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo.

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de MISANTLA, clasificadas por grado de rezago social.

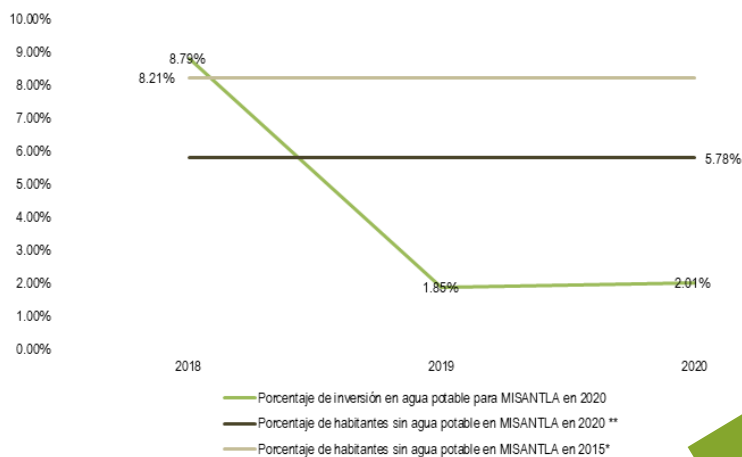
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	124	2	2 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	305	13	2 (3.13%)	\$1,752,853.16 (3.30%)	1 (1.27%)	\$209,851.42 (0.35%)	2 (2.99%)	\$478,936.35 (0.74%)
	Medio	3,027	32	13 (20.31%)	\$6,623,272.29 (12.48%)	11 (13.92%)	\$4,485,039.40 (7.42%)	10 (14.93%)	\$3,654,207.20 (5.62%)
	Bajo	28,958	92	46 (71.88%)	\$31,428,577.28 (59.24%)	64 (81.01%)	\$35,218,791.02 (58.24%)	52 (77.61%)	\$28,277,832.56 (43.48%)
	Muy bajo	33,110	8	3 (4.69%)	\$13,247,363.86 (24.97%)	3 (3.80%)	\$20,563,231.16 (34.00%)	3 (4.48%)	\$32,632,346.89 (50.17%)
	Sin definir	237	102	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		65,761	249	64	\$53,052,066.59	79	\$60,476,913.00	67	\$65,043,323.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MISANTLA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MISANTLA, agua potable

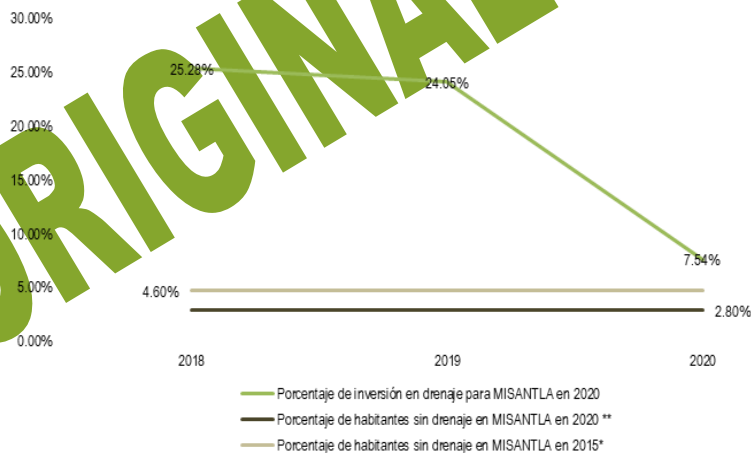


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MISANTLA, drenaje

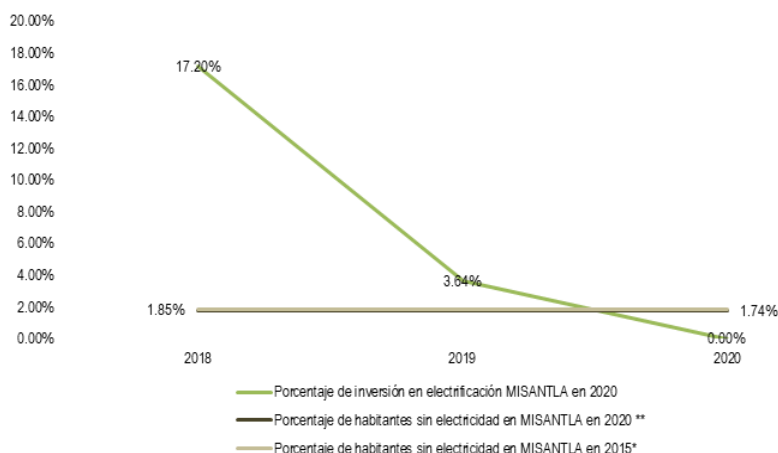


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MISANTLA, electricidad



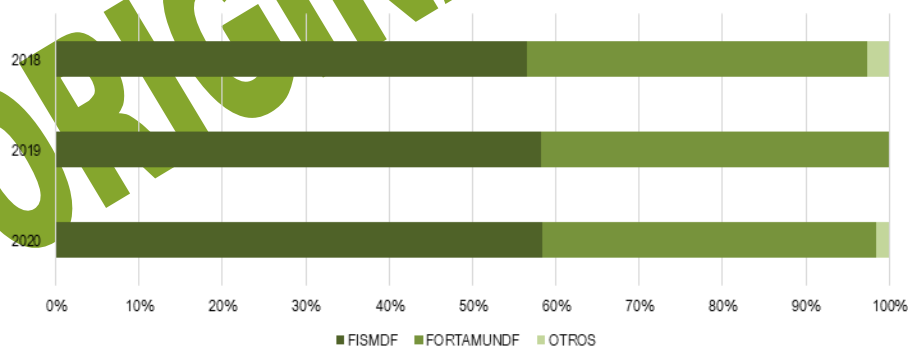
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MISANTLA ascendió a \$111,359,750.28 en 158 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó un incremento del 7.28% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$103,801,708.00. De la inversión realizada en 2020 \$65,043,323.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 58.41%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 40.01%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MISANTLA.

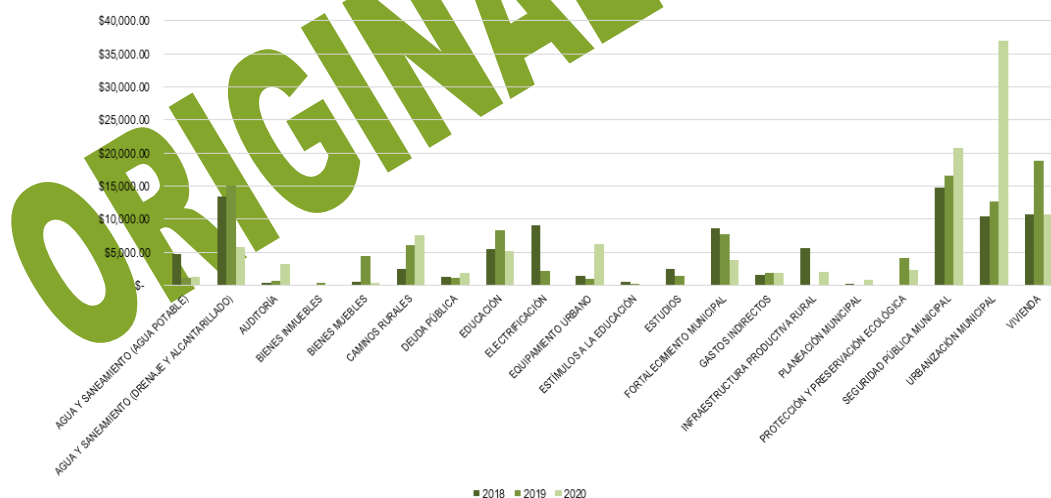


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MISANTLA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.97%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.28%; AUDITORÍA, 0.43%; BIENES MUEBLES, 0.59%; CAMINOS RURALES, 2.66%; DEUDA PÚBLICA, 1.31%; EDUCACIÓN, 5.85%; ELECTRIFICACIÓN, 9.72%; EQUIPAMIENTO

URBANO, 1.54%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.53%; ESTUDIOS, 2.65%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.15%; GASTOS INDIRECTOS, 1.70%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 5.98%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.30%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 15.82%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 11.12%; y VIVIENDA, 11.41%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.08%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.48%; AUDITORÍA, 0.67%; BIENES INMUEBLES, 0.34%; BIENES MUEBLES, 4.30%; CAMINOS RURALES, 5.87%; DEUDA PÚBLICA, 1.07%; EDUCACIÓN, 8.02%; ELECTRIFICACIÓN, 2.12%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.95%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.23%; ESTUDIOS, 1.36%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.46%; GASTOS INDIRECTOS, 1.75%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.08%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 3.93%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 15.90%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 12.29%; y VIVIENDA, 18.07%. Por último, el gasto total que se ejecutó en MISANTLA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.18%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 5.21%; AUDITORÍA, 2.96%; BIENES MUEBLES, 0.30%; CAMINOS RURALES, 6.79%; DEUDA PÚBLICA, 1.74%; EDUCACIÓN, 4.66%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.59%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.48%; GASTOS INDIRECTOS, 1.75%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 1.78%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.78%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.16%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.70%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 33.23%; y VIVIENDA, 9.69%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MISANTLA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

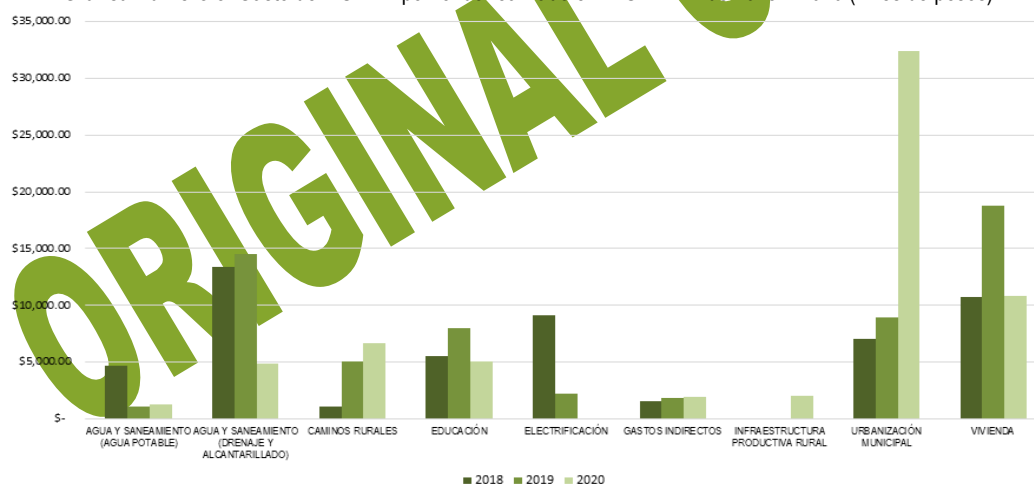


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MISANTLA en el ejercicio 2018 ascendió a \$53,052,066.59 con el que se realizaron 94 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.01%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.53%; CAMINOS RURALES, 0.89%; EDUCACIÓN, 4.74%; ELECTRIFICACIÓN, 7.84%; GASTOS INDIRECTOS, 1.37%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.03%; y VIVIENDA, 9.22%. Para 2019 se invirtió \$60,476,913.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.85%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 24.05%; CAMINOS RURALES, 8.34%; EDUCACIÓN, 13.27%; ELECTRIFICACIÓN, 3.64%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.82%; y VIVIENDA, 31.02%, sumando un total de 164 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 58.41% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.01%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.54%; CAMINOS RURALES, 10.19%; EDUCACIÓN, 7.79%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 3.04%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 49.83%; y VIVIENDA, 16.59%; el total de estas obras fue de \$65,043,323.00

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en MISANTLA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MISANTLA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MISANTLA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MISANTLA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$38,372,960.00 para 2018, con el cual se realizaron 36 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 1.04%; BIENES MUEBLES, 1.45%; CAMINOS RURALES, 3.83%; DEUDA PÚBLICA, 3.20%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.77%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.30%; ESTUDIOS, 6.48%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 22.40%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 14.65%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.74%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 38.71%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 2.42%; para el ejercicio 2019 la cifra que MISANTLA invirtió en este fondo

ascendió a \$43,324,795.00 con el que se ejecutaron 43 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.13%; AUDITORÍA, 1.62%; BIENES INMUEBLES, 0.81%; BIENES MUEBLES, 10.31%; CAMINOS RURALES, 2.43%; DEUDA PÚBLICA, 2.56%; EDUCACIÓN, 0.69%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.28%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.56%; ESTUDIOS, 3.26%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 17.88%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.18%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 9.43%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 38.10%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.75%; en 2020 la inversión efectuada en las 38 obras y/o acciones ascendió a \$44,551,111.00 en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.03%; AUDITORÍA, 7.41%; BIENES MUEBLES, 0.74%; CAMINOS RURALES, 2.10%; DEUDA PÚBLICA, 4.36%; EDUCACIÓN, 0.28%; EQUIPAMIENTO URBANO, 13.97%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.69%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.95%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 5.39%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 46.74%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.34%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MISANTLA de 2018 a 2020 (miles de pesos).

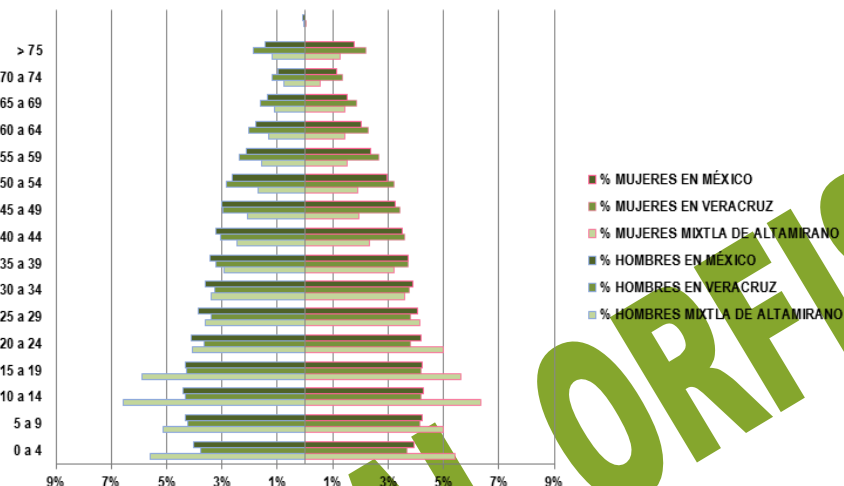


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

MIXTLA DE ALTAMIRANO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MIXTLA DE ALTAMIRANO tiene 12,125 habitantes de los cuáles el 50.66% está conformados por mujeres y el 49.34% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 12.92% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

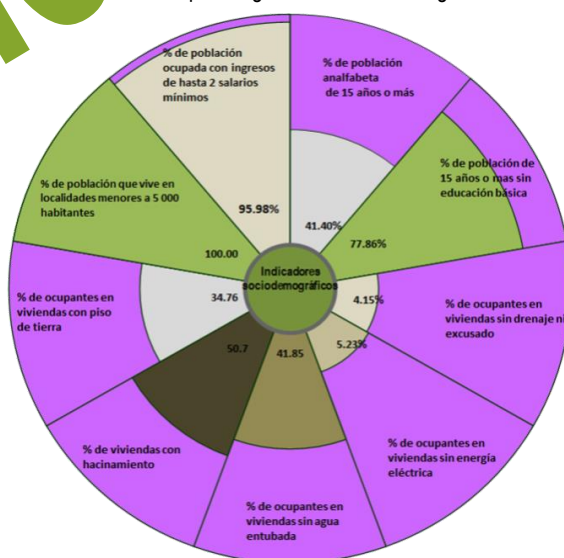
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MIXTLA DE ALTAMIRANO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MIXTLA DE ALTAMIRANO se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 40.86 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Muy Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MIXTLA DE ALTAMIRANO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MIXTLA DE ALTAMIRANO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MIXTLA DE ALTAMIRANO cuenta con un índice de rezago social de **3.771** lo que le otorga un grado de rezago social Muy alto, ubicándose para 2020 en la posición 010 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 007, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MIXTLA DE ALTAMIRANO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	2.823	3.218	3.576	3.771	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	12	6	007	010

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MIXTLA DE ALTAMIRANO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MIXTLA DE ALTAMIRANO creció, al pasar del 94.03% en 2010 al 95.31% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 1.36%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 0.00% al 0.01% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MIXTLA DE ALTAMIRANO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	94.03%	71.42 %	95.31 %	61.47 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		22.61 %		33.84 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		5.96%		4.61%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.00%		0.01%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		0.01%		0.07%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MIXTLA DE ALTAMIRANO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MIXTLA DE ALTAMIRANO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **2** casos confirmados, de los que fallecieron **0** pacientes, teniendo una incidencia de 0.17 casos por miles de

habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MIXTLA DE ALTAMIRANO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
MIXTLA DE ALTAMIRANO	2	0.17	0	0.00

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MIXTLA DE ALTAMIRANO contaba con 44 localidades, de las que su mayoría (56.82%), se clasificaron con grado de rezago alto. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MIXTLA DE ALTAMIRANO a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Alto

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de MIXTLA DE ALTAMIRANO, clasificadas por grado de rezago social.

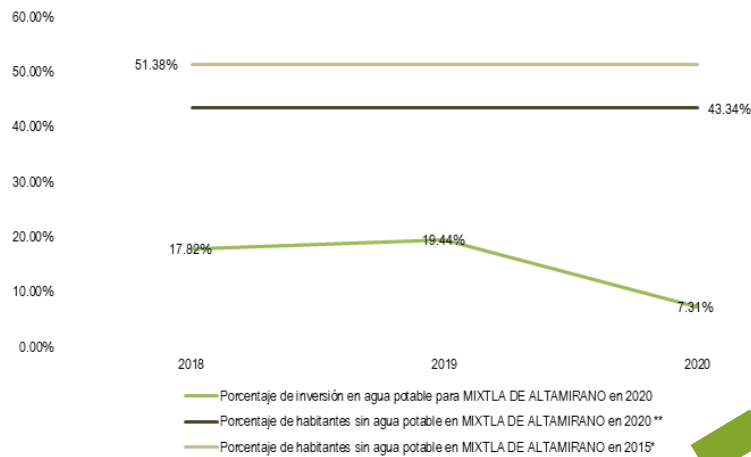
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	3,283	18	18 (41.18%)	\$12,745,457.71 (35.48%)	14 (42.42%)	\$12,959,928.41 (30.76%)	12 (38.71%)	\$16,570,925.81 (36.04%)
	Alto	8,839	25	20 (58.82%)	\$23,175,848.29 (64.52%)	19 (57.58%)	\$29,178,013.59 (69.24%)	19 (61.29%)	\$29,402,339.19 (63.96%)
	Medio	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	3	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		12,125	44	34	\$35,921,306.00	33	\$42,137,942.00	31	\$45,973,265.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MIXTLA DE ALTAMIRANO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MIXTLA DE ALTAMIRANO, agua potable

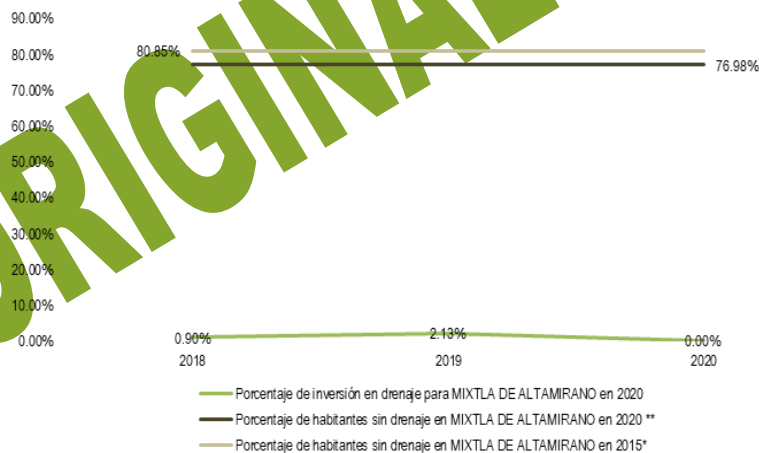


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MIXTLA DE ALTAMIRANO, drenaje

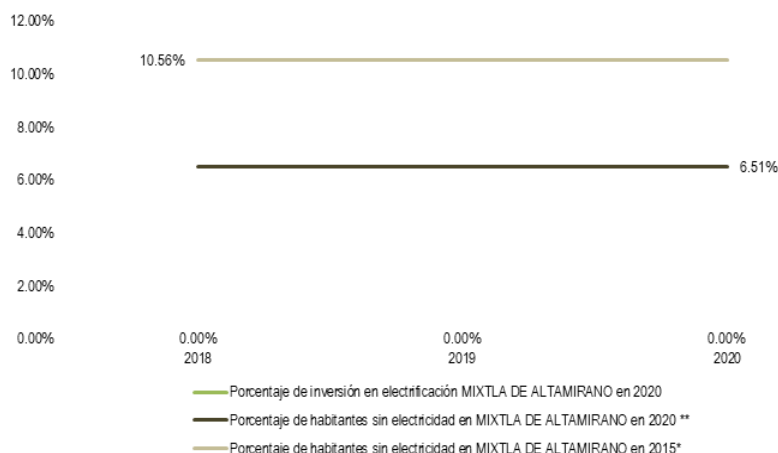


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MIXTLA DE ALTAMIRANO, electricidad



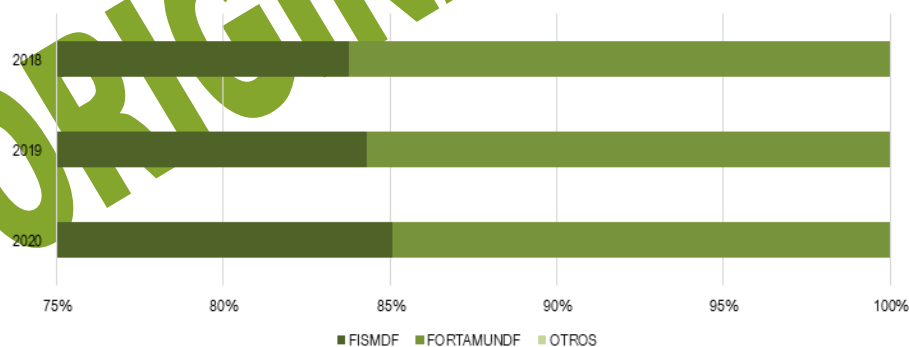
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MIXTLA DE ALTAMIRANO ascendió a \$54,048,756.00 en 78 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 8.12% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$49,987,372.00. De la inversión realizada en 2020 \$45,973,265.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 85.06%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 14.94%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MIXTLA DE ALTAMIRANO.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MIXTLA DE ALTAMIRANO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 14.93%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.75%; BIENES MUEBLES, 1.05%; CAMINOS RURALES, 5.15%; DEUDA PÚBLICA, 0.81%; EDUCACIÓN, 8.37%; EQUIPAMIENTO URBANO, 14.19%; ESTÍMULOS A

LA EDUCACIÓN, 0.04%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.91%; GASTOS INDIRECTOS, 1.83%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 0.24%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.25%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 9.20%; y VIVIENDA, 31.29%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 16.39%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.80%; AUDITORÍA, 1.00%; BIENES INMUEBLES, 0.50%; BIENES MUEBLES, 1.31%; CAMINOS RURALES, 16.44%; DEUDA PÚBLICA, 0.50%; EDUCACIÓN, 11.95%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.02%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 1.93%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.40%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.68%; y VIVIENDA, 34.09%. Por último, el gasto total que se ejecutó en MIXTLA DE ALTAMIRANO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.21%; AUDITORÍA, 1.30%; BIENES INMUEBLES, 0.61%; BIENES MUEBLES, 0.04%; CAMINOS RURALES, 22.30%; DEUDA PÚBLICA, 0.22%; EDUCACIÓN, 8.12%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.49%; GASTOS INDIRECTOS, 0.83%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.25%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 32.40%; y VIVIENDA, 16.22%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MIXTLA DE ALTAMIRANO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



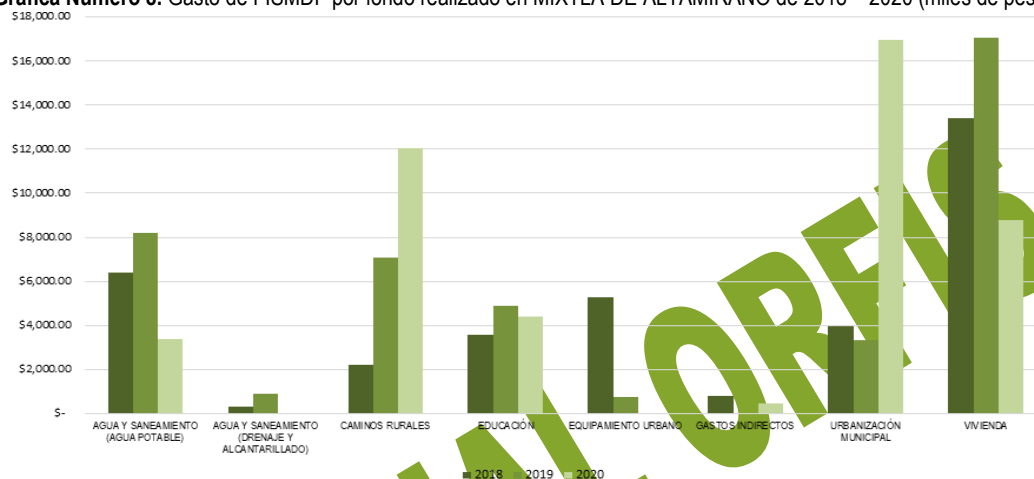
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MIXTLA DE ALTAMIRANO en el ejercicio 2018 ascendió a \$35,921,306.00 con el que se realizaron 59 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 12.06%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.61%; CAMINOS RURALES, 4.16%; EDUCACIÓN, 6.76%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.91%; GASTOS INDIRECTOS, 1.48%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.43%; y VIVIENDA, 25.28%. Para 2019 se invirtió \$42,137,942.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA

POTABLE), 19.44%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.13%; CAMINOS RURALES, 16.77%; EDUCACIÓN, 11.57%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.73%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.92%; y VIVIENDA, 40.43%, sumando un total de 56 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 85.06% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.31%; CAMINOS RURALES, 26.22%; EDUCACIÓN, 9.55%; GASTOS INDIRECTOS, 0.98%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 36.88%; y VIVIENDA, 19.07%; el total de estas obras fue de \$45,973,265.00

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en MIXTLA DE ALTAMIRANO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

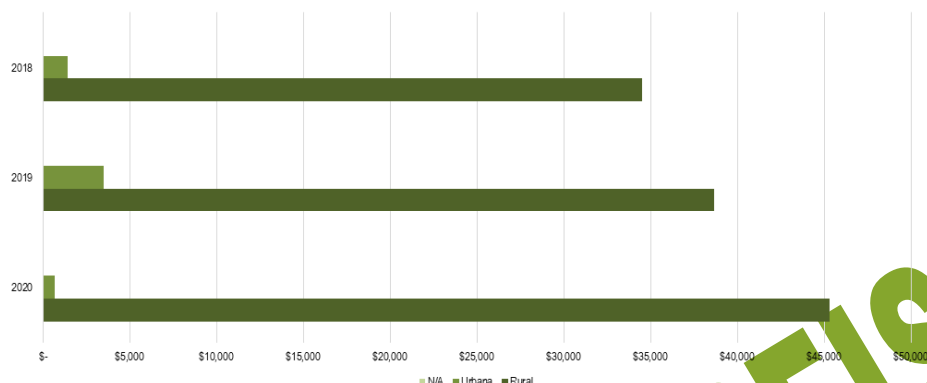
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MIXTLA DE ALTAMIRANO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MIXTLA DE ALTAMIRANO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

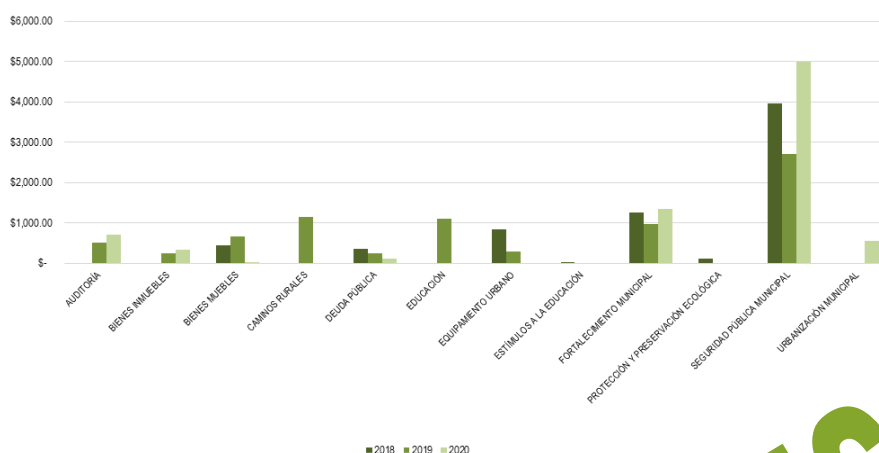


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MIXTLA DE ALTAMIRANO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$6,955,618.00 para 2018, con el cual se realizaron 15 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: BIENES MUEBLES, 6.49%; DEUDA PÚBLICA, 4.98%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.88%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.22%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 17.94%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.50%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 56.99%; para el ejercicio 2019 la cifra que MIXTLA DE ALTAMIRANO invirtió en este fondo ascendió a \$7,849,430.00 con el que se ejecutaron 22 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 6.37%; BIENES INMUEBLES, 3.18%; BIENES MUEBLES, 8.35%; CAMINOS RURALES, 14.62%; DEUDA PÚBLICA, 3.18%; EDUCACIÓN, 14.05%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.57%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 12.30%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 34.38%; en 2020 la inversión efectuada en las 18 obras y/o acciones ascendió a \$8,075,491.00 en los programas: AUDITORÍA, 8.67%; BIENES INMUEBLES, 4.09%; BIENES MUEBLES, 0.30%; DEUDA PÚBLICA, 1.50%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.66%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 61.91%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.88%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MIXTLA DE ALTAMIRANO de 2018 a 2020 (miles de pesos).



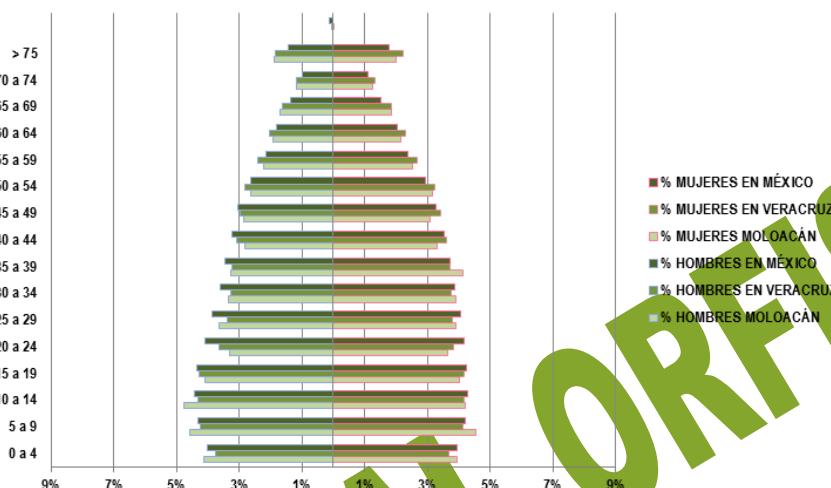
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MOLOACÁN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de MOLOACÁN tiene 16,493 habitantes de los cuáles el 51.78% está conformados por mujeres y el 48.22% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 9.12% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

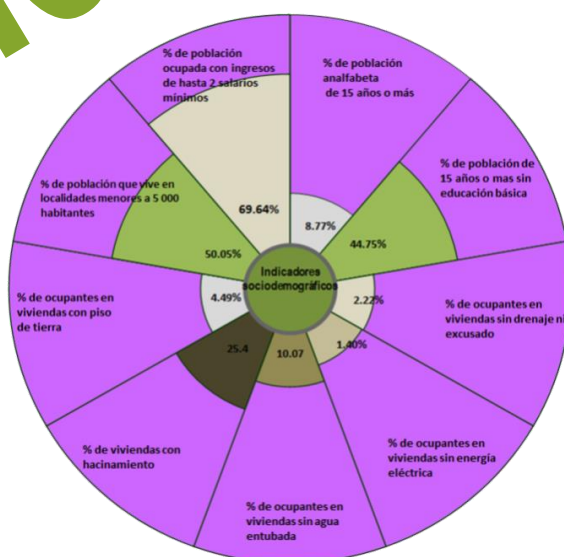
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de MOLOACÁN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

MOLOACÁN se encuentra ubicado en la región OMEALCA; con un índice de marginación de 55.00 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de MOLOACÁN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en MOLOACÁN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de MOLOACÁN cuenta con un índice de rezago social de **-0.337** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,361 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,300, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para MOLOACÁN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.353	-0.367	-0.282	-0.337	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	1,437	1,429	1,300	1,361

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en MOLOACÁN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de MOLOACÁN disminuyó, al pasar del 63.20% en 2010 al 53.16% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 7.08%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 2.28% al 2.61% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de MOLOACÁN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	63.20%	17.60 %	53.16 %	9.91%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		45.61 %		43.25 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		28.36%		35.44%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		2.28%		2.61%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		6.16%		8.79%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

MOLOACÁN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de MOLOACÁN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **48** casos confirmados, de los que fallecieron **18** pacientes, teniendo una incidencia de 2.91 casos por miles de habitantes, estando

por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en MOLOACÁN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
MOLOACÁN	48	2.91	18	0.99

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de MOLOACÁN contaba con 179 localidades, de las que su mayoría (77.65%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de MOLOACÁN a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de MOLOACÁN, clasificadas por grado de rezago social.

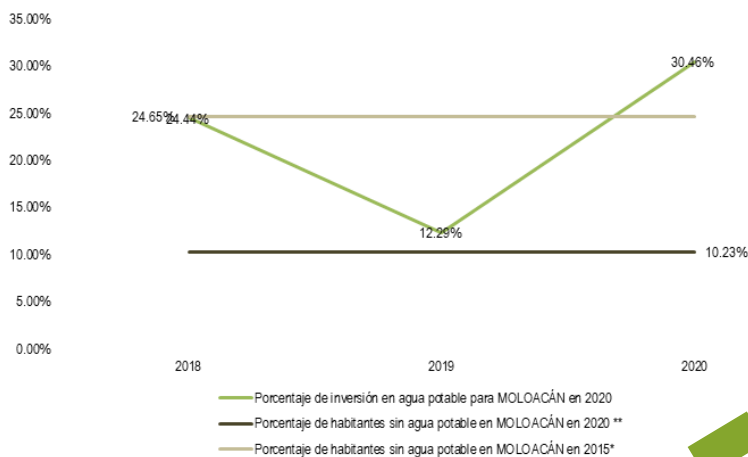
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	42	2	2 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	187	5	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (10.00%)	\$904,835.90 (4.61%)
	Medio	884	8	1 (11.11%)	\$684,932.13 (4.47%)	3 (23.08%)	\$1,274,507.16 (5.71%)	2 (20.00%)	\$1,710,128.18 (8.71%)
	Bajo	6,791	22	6 (66.67%)	\$6,888,391.72 (44.95%)	9 (69.23%)	\$14,068,340.63 (62.99%)	5 (50.00%)	\$14,337,559.07 (72.99%)
	Muy bajo	8,308	3	1 (11.11%)	\$5,667,599.76 (36.99%)	1 (7.69%)	\$6,991,050.58 (31.30%)	1 (10.00%)	\$2,060,755.34 (10.49%)
	Sin definir	281	139	1 (11.11%)	\$2,082,637.95 (13.59%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (10.00%)	\$629,399.48 (3.20%)
TOTAL		16,493	179	9	\$15,323,561.56	13	\$22,333,898.37	10	\$19,642,677.97

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de MOLOACÁN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en MOLOACÁN, agua potable

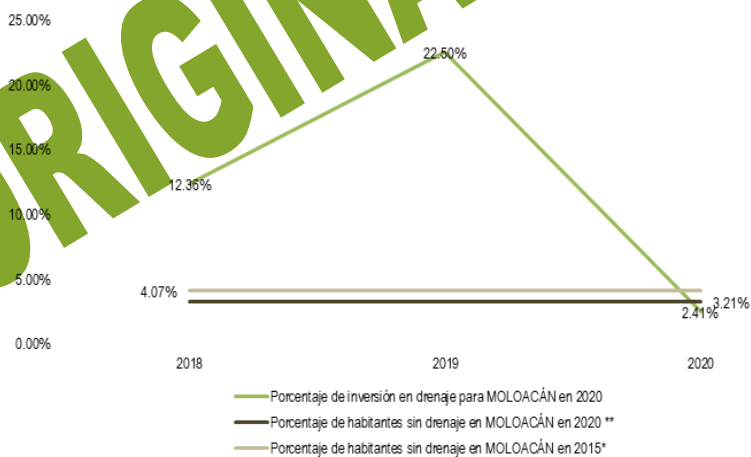


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en MOLOACÁN, drenaje

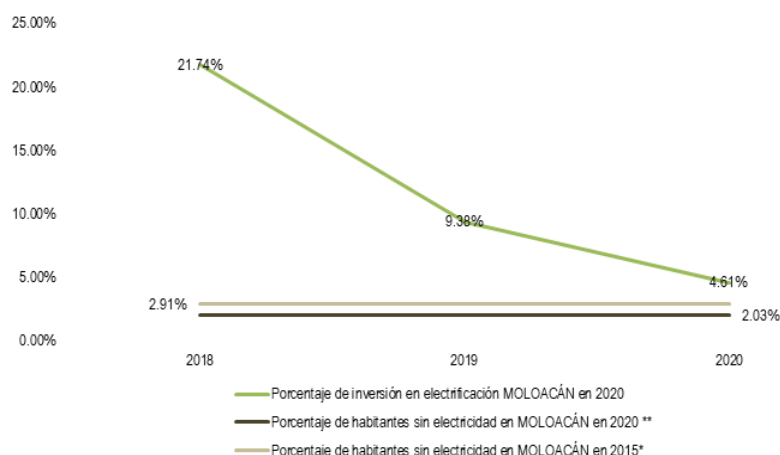


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en MOLOACÁN, electricidad



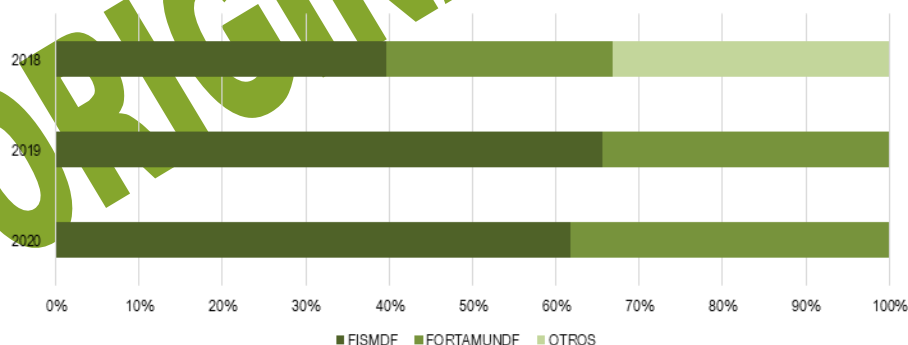
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de MOLOACÁN ascendió a \$31,780,161.31 en 31 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó una disminución del 6.75% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$34,081,505.87. De la inversión realizada en 2020 \$19,642,677.97 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 61.81%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 38.19%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de MOLOACÁN.

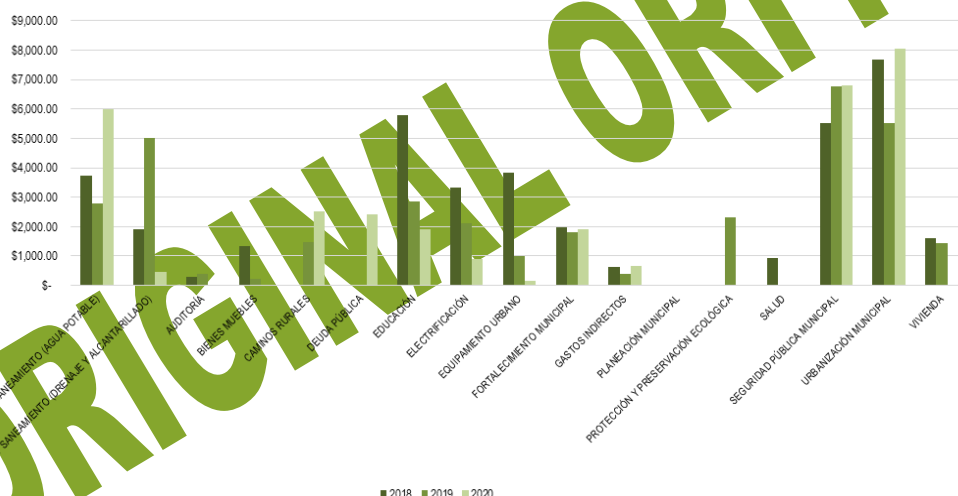


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en MOLOACÁN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.71%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.91%; AUDITORÍA, 0.78%; BIENES MUEBLES, 3.45%; EDUCACIÓN, 15.02%; ELECTRIFICACIÓN, 8.64%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.92%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL,

5.14%; GASTOS INDIRECTOS, 1.61%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.08%; SALUD, 2.45%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 14.28%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 19.88%; y VIVIENDA, 4.14%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.22%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.75%; AUDITORÍA, 1.17%; BIENES MUEBLES, 0.61%; CAMINOS RURALES, 4.28%; EDUCACIÓN, 8.36%; ELECTRIFICACIÓN, 6.15%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.92%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.33%; GASTOS INDIRECTOS, 1.17%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 6.78%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 19.86%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.18%; y VIVIENDA, 4.23%. Por último, el gasto total que se ejecutó en MOLOACÁN para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 18.83%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.49%; CAMINOS RURALES, 7.88%; DEUDA PÚBLICA, 7.55%; EDUCACIÓN, 6.01%; ELECTRIFICACIÓN, 2.85%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.51%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.05%; GASTOS INDIRECTOS, 2.10%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 21.39%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 25.34%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en MOLOACÁN por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



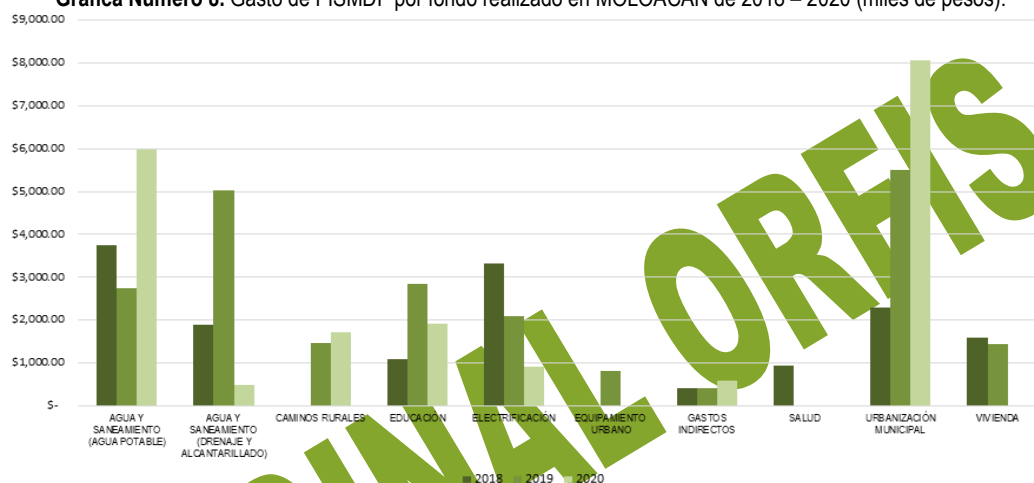
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió MOLOACÁN en el ejercicio 2018 ascendió a \$15,323,561.56 con el que se realizaron 32 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 10.43%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 5.27%; EDUCACIÓN, 3.03%; ELECTRIFICACIÓN, 9.28%; GASTOS INDIRECTOS, 1.18%; SALUD, 2.64%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.40%; y VIVIENDA, 4.45%. Para 2019 se invirtió \$22,333,898.37 en los

programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 12.29%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 22.50%; CAMINOS RURALES, 6.53%; EDUCACIÓN, 12.75%; ELECTRIFICACIÓN, 9.38%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.61%; GASTOS INDIRECTOS, 1.79%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 24.69%; y VIVIENDA, 6.45%, sumando un total de 32 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 61.81% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 30.46%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.41%; CAMINOS RURALES, 8.80%; EDUCACIÓN, 9.72%; ELECTRIFICACIÓN, 4.61%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 41.00%; el total de estas obras fue de \$19,642,677.97

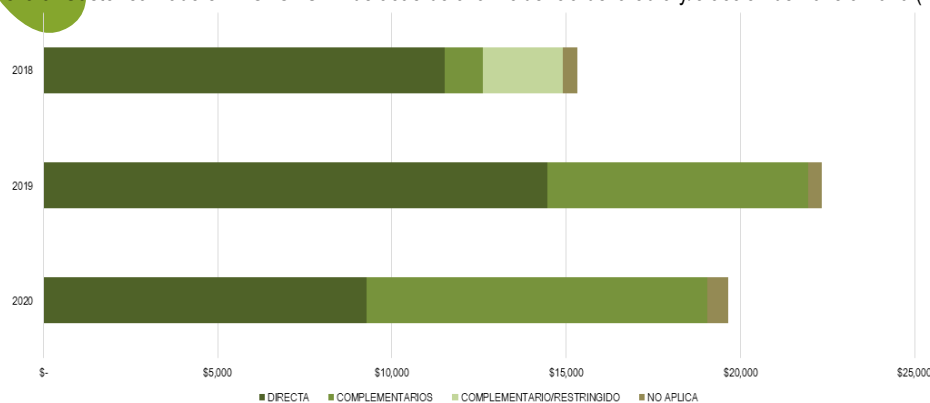
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en MOLOACÁN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

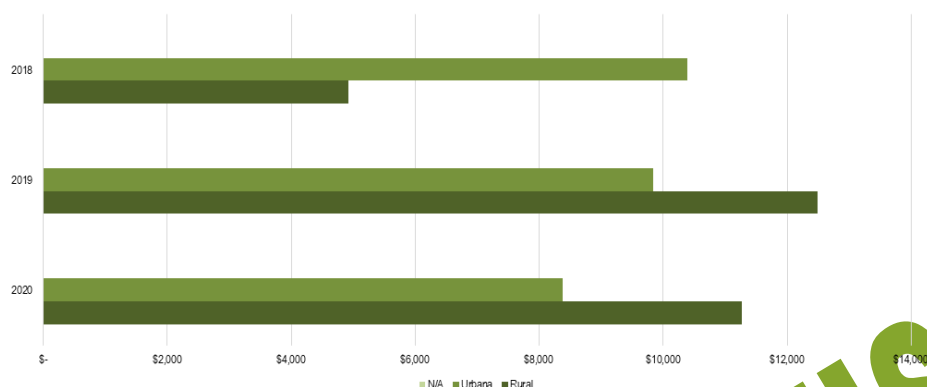
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en MOLOACÁN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en MOLOACÁN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

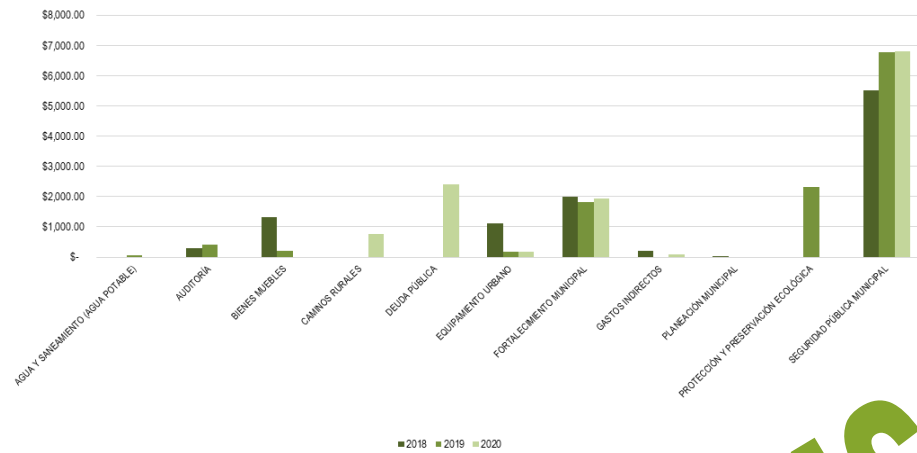


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por MOLOACÁN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$10,462,677.93 para 2018, con el cual se realizaron 24 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 2.87%; BIENES MUEBLES, 12.71%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.63%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 18.94%; GASTOS INDIRECTOS, 1.91%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.29%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 52.65%; para el ejercicio 2019 la cifra que MOLOACÁN invirtió en este fondo ascendió a \$11,747,607.50 con el que se ejecutaron 20 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.46%; AUDITORÍA, 3.39%; BIENES MUEBLES, 1.77%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.59%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 15.87%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 19.57%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 57.36%; en 2020 la inversión efectuada en las 13 obras y/o acciones ascendió a \$12,137,483.34 en los programas: CAMINOS RURALES, 6.39%; DEUDA PÚBLICA, 19.77%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.35%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 15.84%; GASTOS INDIRECTOS, 0.65%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 56.01%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en MOLOACÁN de 2018 a 2020 (miles de pesos).



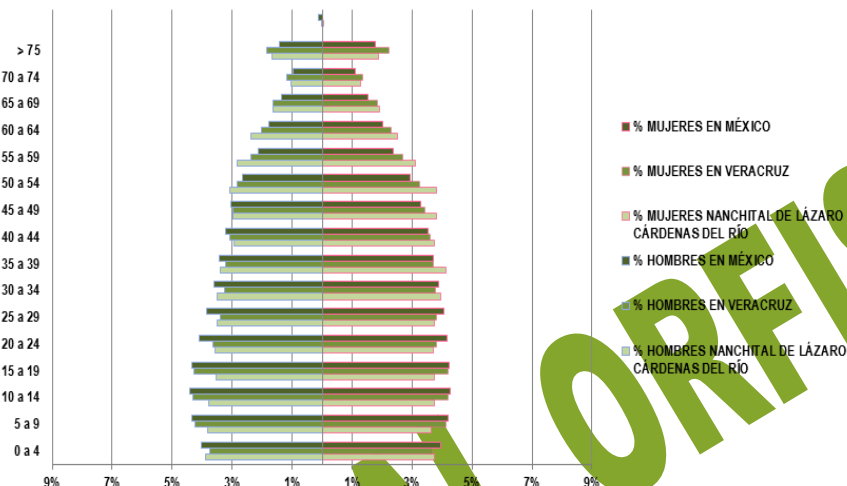
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO tiene 29,209 habitantes de los cuáles el 52.46% está conformados por mujeres y el 47.54% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 00-04 años con 7.63% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

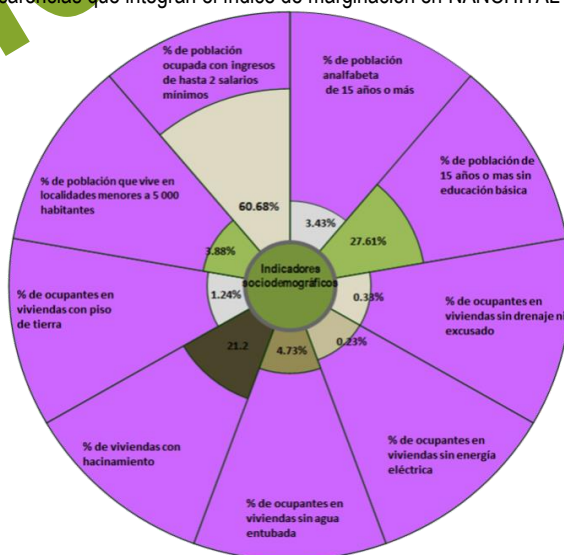
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO se encuentra ubicado en la región OMEALCA; con un índice de marginación de 58.67 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Muy Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO cuenta con un índice de rezago social de **-1.090** lo que le otorga un grado de rezago social Muy bajo, ubicándose para 2020 en la posición 2,273 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 2,199, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-1.488	-1.371	-1.093	-1.090	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,370	2,328	2,199	2,273

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO creció, al pasar del 26.22% en 2010 al 33.33% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 1.46%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 6.85% al 5.17% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	26.22%	2.87%	33.33%	4.33%	57.58%	18.76%	57.27%	13.28%
	Población en pobreza moderada		23.35%		29.01%		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		33.19%		31.72%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		6.85%		5.17%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		33.74%		29.77%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **217** casos confirmados, de los que fallecieron **82** pacientes, teniendo una incidencia de 7.43

casos por miles de habitantes, estando por encima de la incidencia estatal pero debajo de la nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	217	7.43	82	2.63

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO contaba con 26 localidades, de las que su mayoría (65.38%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, clasificadas por grado de rezago social.

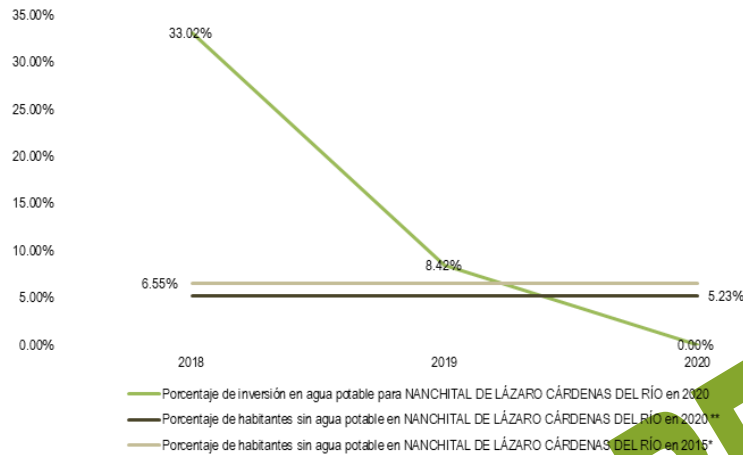
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	209	2	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	611	4	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (50.00%)	\$1,452,470.38 (11.88%)
	Muy bajo	28,352	3	1 (100.00%)	\$9,905,420.20 (100.00%)	1 (100.00%)	\$14,251,161.33 (100.00%)	1 (50.00%)	\$10,771,445.59 (88.12%)
	Sin definir	37	17	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		29,209	26	1	\$9,905,420.20	1	\$14,251,161.33	2	\$12,223,915.97

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, agua potable

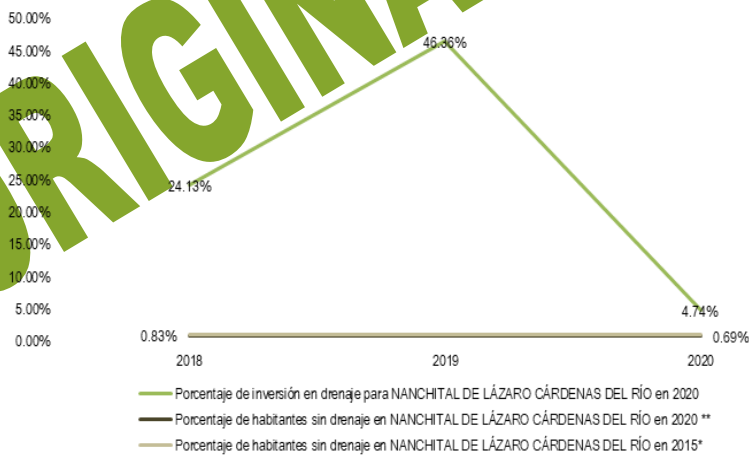


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, drenaje

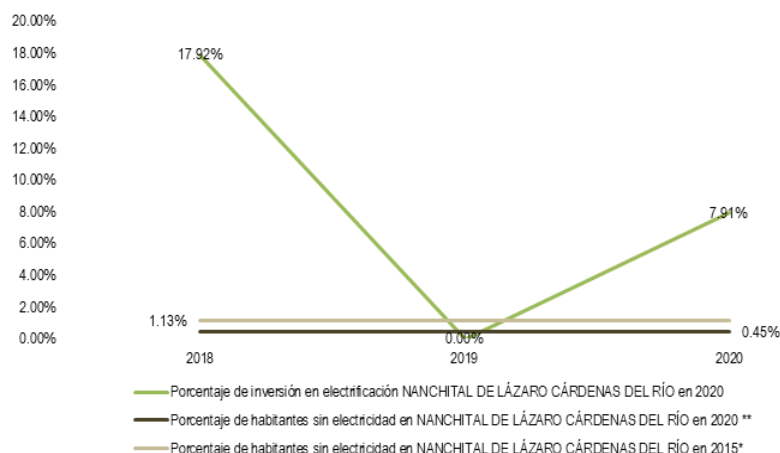


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, electricidad



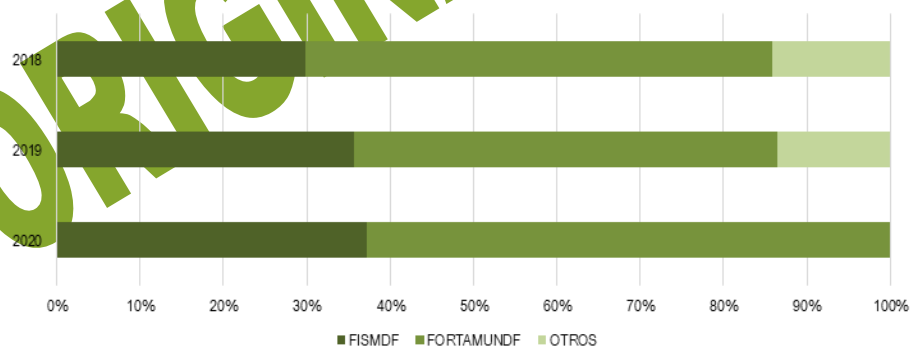
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO ascendió a \$32,868,950.72 en 27 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó una disminución del 17.70% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$39,939,806.81. De la inversión realizada en 2020 \$12,223,915.97 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 37.19%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 62.81%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.86%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.21%; AUDITORÍA, 4.82%; BIENES MUEBLES, 4.55%; DEUDA PÚBLICA, 17.98%; EDUCACIÓN, 0.46%; ELECTRIFICACIÓN, 5.35%; EQUIPAMIENTO

URBANO, 6.27%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.64%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.06%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.20%; SALUD, 1.47%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 4.72%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.45%; y VIVIENDA, 2.97%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.01%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 17.42%; AUDITORÍA, 6.26%; BIENES MUEBLES, 2.78%; DEUDA PÚBLICA, 10.67%; EDUCACIÓN, 1.68%; EQUIPAMIENTO URBANO, 13.49%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.96%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 3.02%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.94%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 21.05%; y VIVIENDA, 2.74%. Por último, el gasto total que se ejecutó en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.76%; AUDITORÍA, 6.08%; BIENES MUEBLES, 9.89%; CAMINOS RURALES, 4.42%; DEUDA PÚBLICA, 12.34%; EDUCACIÓN, 2.03%; ELECTRIFICACIÓN, 2.94%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.10%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 14.39%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 4.20%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 11.80%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 21.84%; y VIVIENDA, 7.21%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO en el ejercicio 2018 ascendió a \$9,905,420.20 con el que se realizaron 14 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 21.34%; AGUA Y SANEAMIENTO

(DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 15.59%; EDUCACIÓN, 0.99%; ELECTRIFICACIÓN, 11.58%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.43%; SALUD, 3.17%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 5.09%; y VIVIENDA, 6.44%. Para 2019 se invirtió \$14,251,161.33 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.42%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 46.36%; EDUCACIÓN, 4.70%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 32.86%; y VIVIENDA, 7.67%, sumando un total de 17 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 37.19% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.74%; CAMINOS RURALES, 11.88%; EDUCACIÓN, 5.45%; ELECTRIFICACIÓN, 7.91%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.95%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 47.69%; y VIVIENDA, 19.39%; el total de estas obras fue de \$12,223,915.97

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



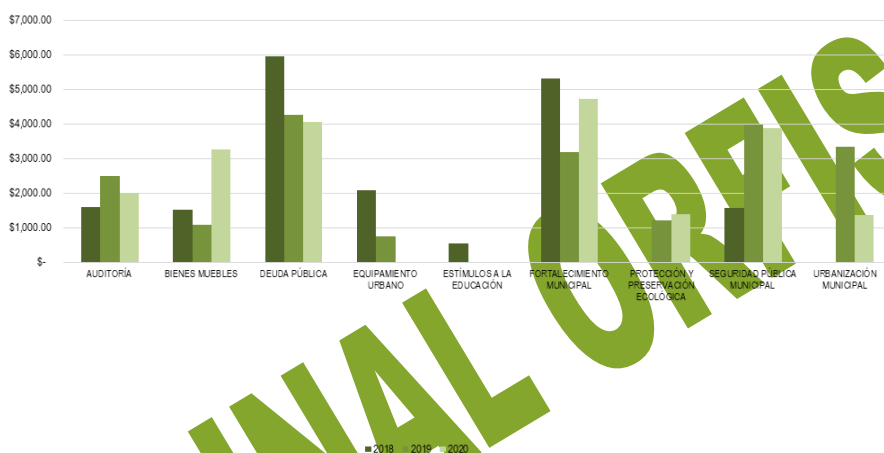
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$18,587,559.19 para 2018, con el cual se realizaron 22 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 8.60%; BIENES MUEBLES, 8.17%; DEUDA PÚBLICA, 32.07%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.17%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.93%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 28.64%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.41%; para el ejercicio 2019 la cifra que NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO invirtió en este fondo

ascendió a \$20,285,659.75 con el que se ejecutaron 17 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 12.32%; BIENES MUEBLES, 5.37%; DEUDA PÚBLICA, 21.01%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.70%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 15.66%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 5.94%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 19.57%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.43%; en 2020 la inversión efectuada en las 15 obras y/o acciones ascendió a \$20,645,034.75 en los programas: AUDITORÍA, 9.60%; BIENES MUEBLES, 15.61%; DEUDA PÚBLICA, 20.36%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 22.70%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 6.63%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.62%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.48%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO de 2018 a 2020 (miles de pesos).

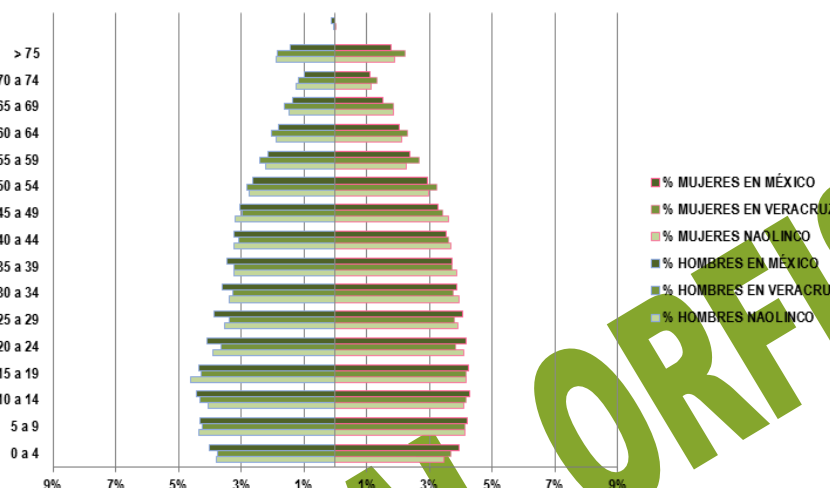


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

NAOLINCO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de NAOLINCO tiene 22,835 habitantes de los cuáles el 51.28% está conformados por mujeres y el 48.72% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 8.80% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

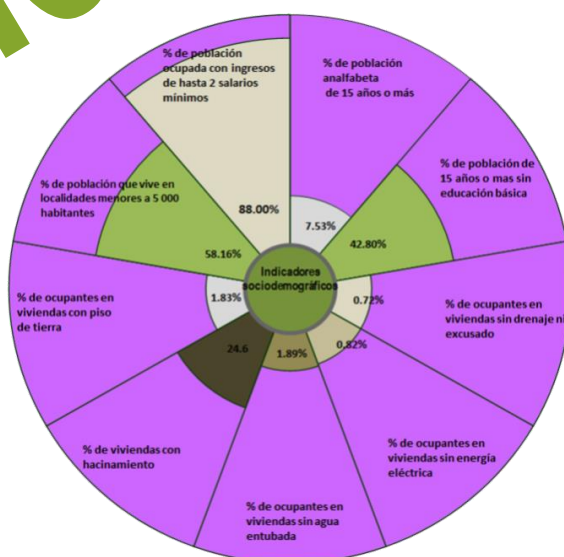
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de NAOLINCO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

NAOLINCO se encuentra ubicado en la región CAPITAL; con un índice de marginación de 55.64 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de NAOLINCO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en NAOLINCO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de NAOLINCO cuenta con un índice de rezago social de **-0.461** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,495 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,479, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para NAOLINCO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.388	-0.422	-0.452	-0.461	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,474	1,480	1,479	1,495

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en NAOLINCO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de NAOLINCO creció, al pasar del 59.83% en 2010 al 62.42% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 1.23%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 4.91% al 3.22% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de NAOLINCO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	59.83%	10.48 %	62.42 %	8.00%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		49.35 %		54.42 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		24.92%		26.15%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		4.91%		3.22%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		10.34%		8.22%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

NAOLINCO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de NAOLINCO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **37** casos confirmados, de los que fallecieron **12** pacientes, teniendo una incidencia de 1.62 casos por miles de habitantes, estando por

debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en NAOLINCO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
NAOLINCO	37	1.62	12	0.52

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de NAOLINCO contaba con 81 localidades, de las que su mayoría (62.96%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de NAOLINCO a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo.

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de NAOLINCO, clasificadas por grado de rezago social.

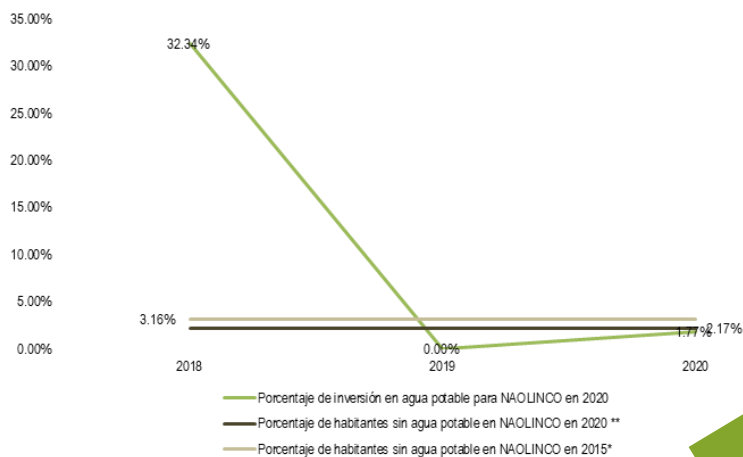
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	12	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	2,450	6	1 (7.14%)	\$1,116,202.08 (7.72%)	2 (13.33%)	\$2,567,923.93 (13.31%)	1 (12.50%)	\$822,472.49 (4.43%)
	Bajo	18,774	22	13 (92.86%)	\$13,348,189.91 (92.28%)	13 (86.67%)	\$16,729,662.83 (86.69%)	7 (87.50%)	\$17,749,681.75 (95.57%)
	Muy bajo	1,576	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	23	51	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		22,835	81	14	\$14,464,391.99	15	\$19,297,586.76	8	\$18,572,154.24

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de NAOLINCO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en NAOLINCO, agua potable

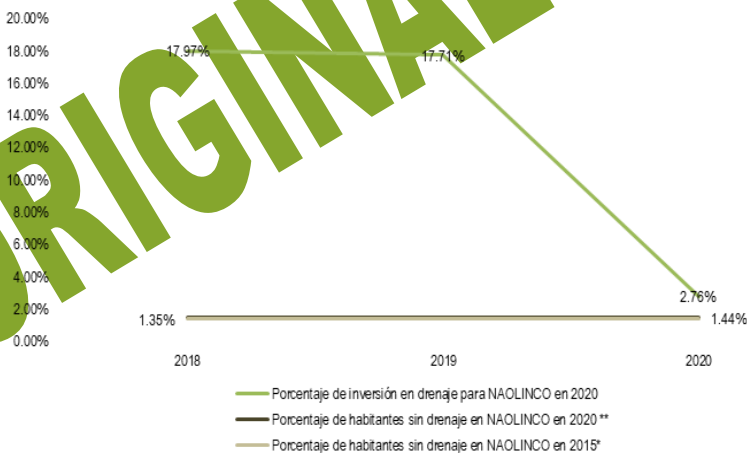


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en NAOLINCO, drenaje

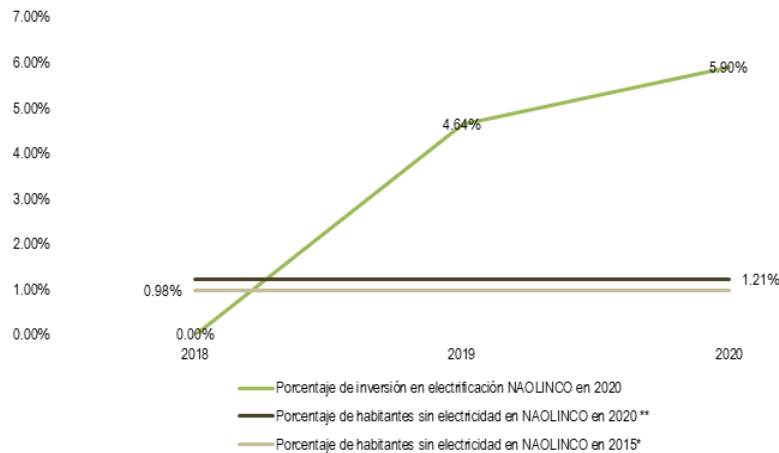


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en NAOLINCO, electricidad



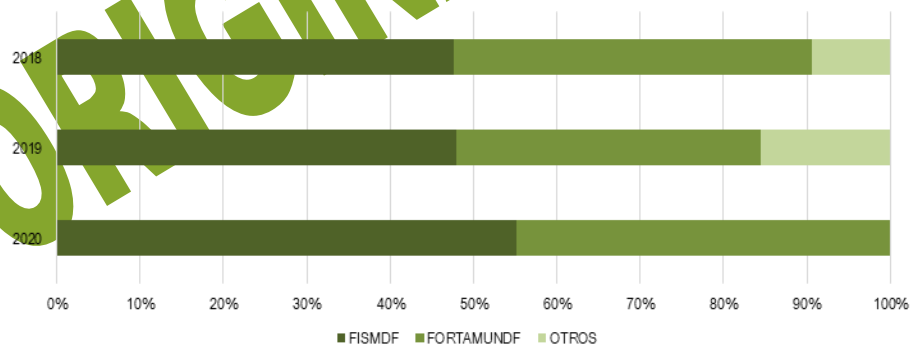
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de NAOLINCO ascendió a \$33,699,659.24 en 52 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó una disminución del 16.24% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$40,233,952.41. De la inversión realizada en 2020 \$18,572,154.24 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 55.11%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 44.89%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de NAOLINCO.

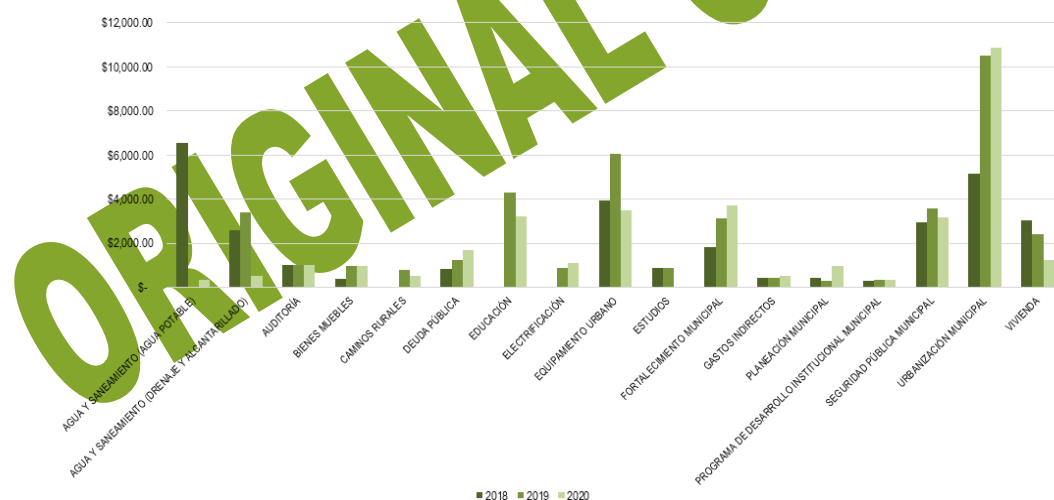


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en NAOLINCO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 21.57%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 8.56%; AUDITORÍA, 3.29%; BIENES MUEBLES, 1.23%; DEUDA PÚBLICA, 2.82%; EQUIPAMIENTO URBANO, 13.00%; ESTUDIOS, 2.96%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.06%;

GASTOS INDIRECTOS, 1.43%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.39%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.95%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.73%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.97%; y VIVIENDA, 10.03%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 8.49%; AUDITORÍA, 2.49%; BIENES MUEBLES, 2.47%; CAMINOS RURALES, 1.92%; DEUDA PÚBLICA, 3.09%; EDUCACIÓN, 10.64%; ELECTRIFICACIÓN, 2.22%; EQUIPAMIENTO URBANO, 15.06%; ESTUDIOS, 2.24%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.76%; GASTOS INDIRECTOS, 1.05%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.75%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.82%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.90%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 26.16%; y VIVIENDA, 5.95%. Por último, el gasto total que se ejecutó en NAOLINCO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.98%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.52%; AUDITORÍA, 2.97%; BIENES MUEBLES, 2.93%; CAMINOS RURALES, 1.57%; DEUDA PÚBLICA, 5.08%; EDUCACIÓN, 9.62%; ELECTRIFICACIÓN, 3.25%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.37%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.99%; GASTOS INDIRECTOS, 1.59%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.82%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.06%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.38%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 32.19%; y VIVIENDA, 3.67%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en NAOLINCO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

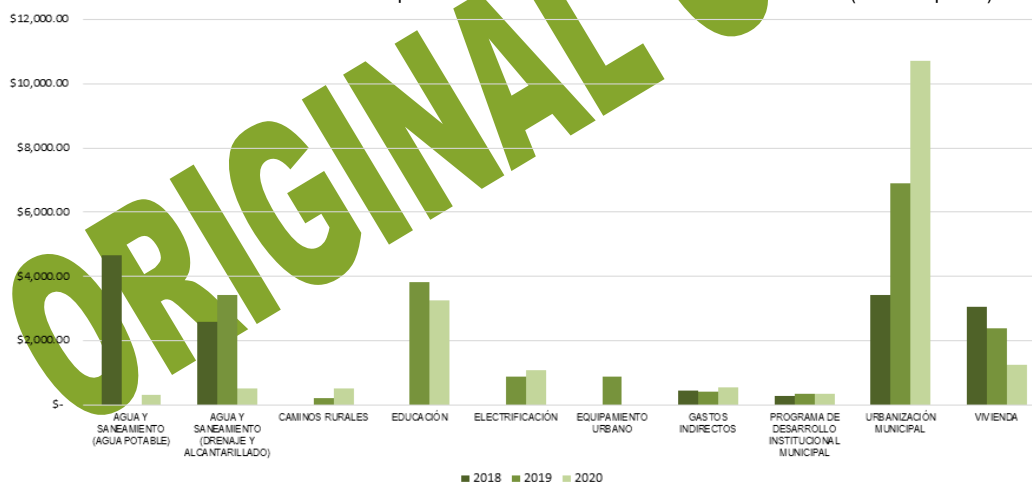


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió NAOLINCO en el ejercicio 2018 ascendió a \$14,464,391.99 con el que se realizaron 23 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 47.22%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 26.28%; GASTOS INDIRECTOS, 4.38%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 2.92%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 34.50%; y VIVIENDA, 30.76%. Para 2019 se invirtió \$19,297,586.76 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 17.12%; CAMINOS RURALES, 1.05%; EDUCACIÓN, 19.60%; ELECTRIFICACIÓN, 4.48%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.44%; GASTOS INDIRECTOS, 2.11%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.66%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 37.54%; y VIVIENDA, 11.99%, sumando un total de 39 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 55.11% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.77%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.76%; CAMINOS RURALES, 2.85%; EDUCACIÓN, 17.46%; ELECTRIFICACIÓN, 5.90%; GASTOS INDIRECTOS, 2.89%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.93%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 57.77%; y VIVIENDA, 6.66%; el total de estas obras fue de \$18,572,154.24

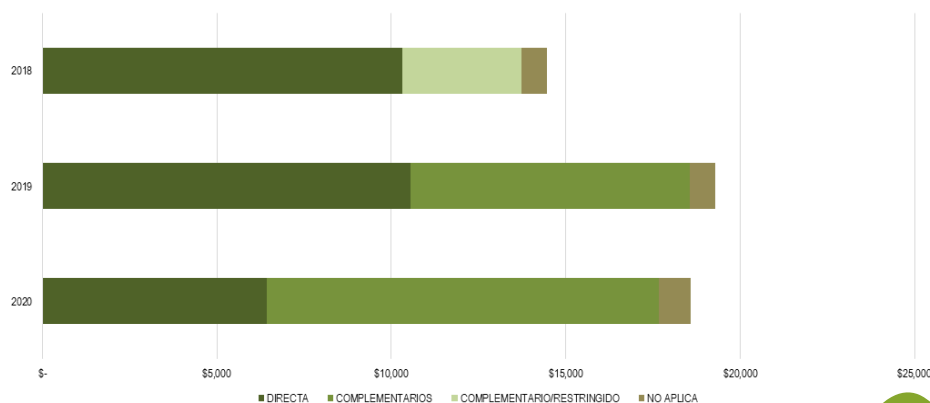
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en NAOLINCO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en NAOLINCO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en NAOLINCO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



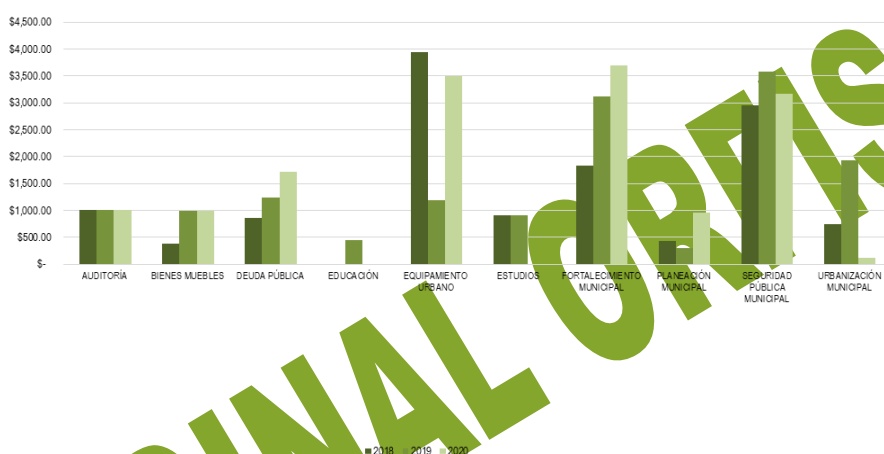
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por NAOLINCO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$13,029,688.99 para 2018, con el cual se realizaron 34 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 7.67%; BIENES MUEBLES, 2.87%; DEUDA PÚBLICA, 6.57%; EQUIPAMIENTO URBANO, 30.30%; ESTUDIOS, 6.91%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 14.11%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 3.24%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 22.67%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 5.64%; para el ejercicio 2019 la cifra que NAOLINCO invirtió en este fondo ascendió a

\$14,711,946.00 con el que se ejecutaron 30 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 6.80%; BIENES MUEBLES, 6.75%; DEUDA PÚBLICA, 8.45%; EDUCACIÓN, 3.00%; EQUIPAMIENTO URBANO, 8.12%; ESTUDIOS, 6.12%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 21.22%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.04%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 24.33%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 13.18%; en 2020 la inversión efectuada en las 27 obras y/o acciones ascendió a \$15,127,505.00 en los programas: AUDITORÍA, 6.61%; BIENES MUEBLES, 6.53%; DEUDA PÚBLICA, 11.32%; EQUIPAMIENTO URBANO, 23.10%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 24.48%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 6.28%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 20.90%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 0.78%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en NAOLINCO de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

NARANJAL

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de NARANJAL tiene 4,614 habitantes de los cuáles el 51.63% está conformados por mujeres y el 48.37% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 9.95% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

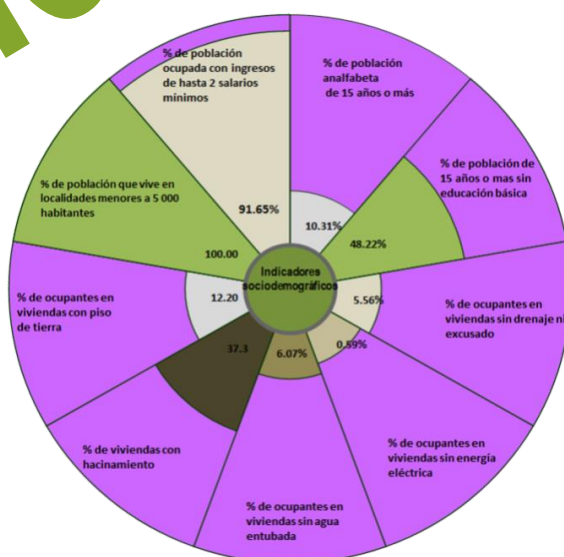
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de NARANJAL en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

NARANJAL se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 52.16 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de NARANJAL se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en NARANJAL.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de NARANJAL cuenta con un índice de rezago social de **0.338** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 708 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 735, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para NARANJAL.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.428	0.444	0.363	0.338	Medio	Medio	Alto	Medio	768	760	735	708

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en NARANJAL

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de NARANJAL disminuyó, al pasar del 66.86% en 2010 al 66.11% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 2.56%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 3.14% al 1.21% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de NARANJAL en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	66.86%	22.88 %	66.11 %	22.48 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		43.98 %		43.63 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		25.76%		28.32%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		3.14%		1.21%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		4.24%		4.35%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

NARANJAL ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de NARANJAL se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **10** casos confirmados, de los que fallecieron **2** pacientes, teniendo una incidencia de 2.17 casos por miles de habitantes, estando por

debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en NARANJAL, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
NARANJAL	10	2.17	2	0.42

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de NARANJAL contaba con 12 localidades, de las que su mayoría (41.67%), se clasificaron con grado de rezago medio. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de NARANJAL a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de NARANJAL, clasificadas por grado de rezago social.

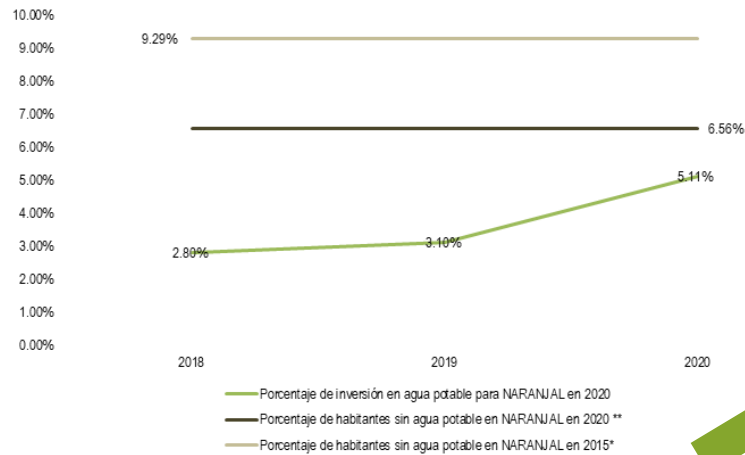
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	421	2	1 (14.29%)	\$250,000.00 (4.00%)	2 (33.33%)	\$1,819,466.76 (21.68%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	1,246	5	2 (28.57%)	\$2,483,016.10 (39.68%)	2 (33.33%)	\$2,204,667.88 (26.26%)	1 (25.00%)	\$1,270,834.54 (12.98%)
	Bajo	2,942	4	4 (57.14%)	\$3,524,163.90 (56.32%)	2 (33.33%)	\$4,369,943.02 (52.06%)	3 (75.00%)	\$8,519,134.34 (87.02%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	5	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		4,614	12	7	\$6,257,180.00	6	\$8,394,077.66	4	\$9,789,968.88

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de NARANJAL que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en NARANJAL, agua potable

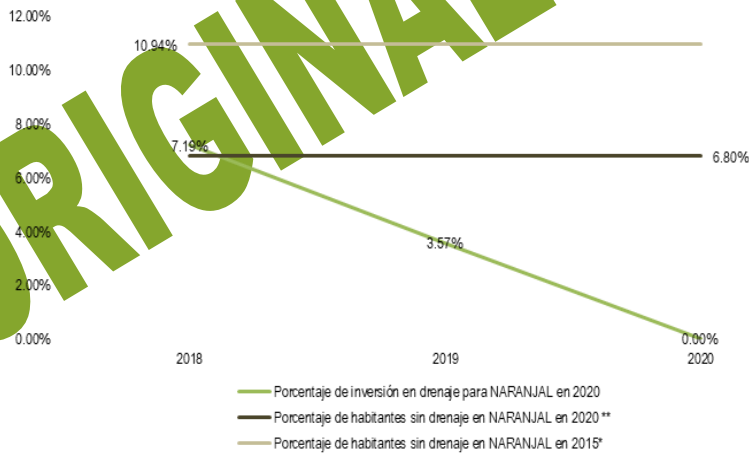


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en NARANJAL, drenaje

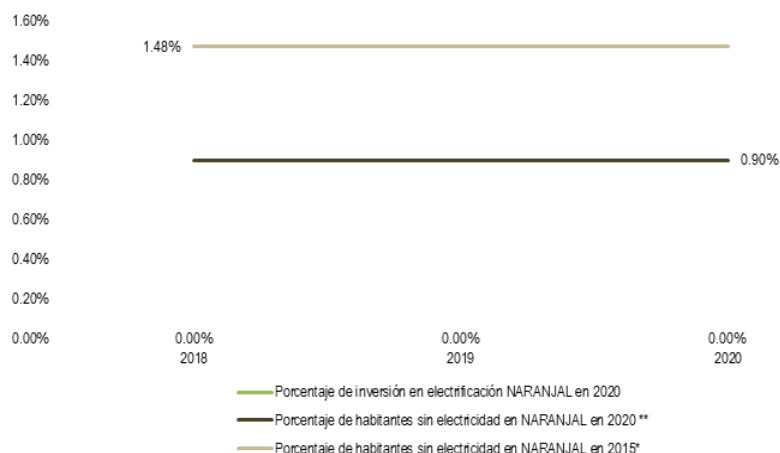


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en NARANJAL, electricidad



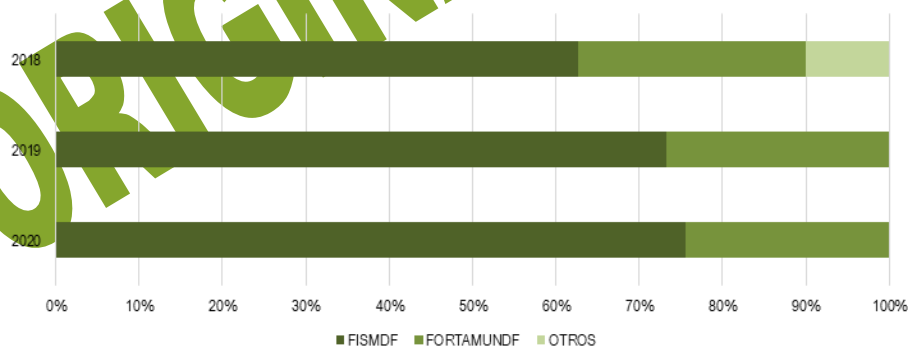
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de NARANJAL ascendió a \$12,955,551.76 en 29 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 12.97% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$11,468,507.66. De la inversión realizada en 2020 \$9,789,968.88 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 75.57%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 24.43%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de NARANJAL.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en NARANJAL por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.75%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.51%; BIENES MUEBLES, 1.48%; EDUCACIÓN, 9.54%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.08%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.35%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.49%;

GASTOS INDIRECTOS, 1.88%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 0.51%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 16.37%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 21.50%; y VIVIENDA, 33.54%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.27%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.62%; BIENES MUEBLES, 1.31%; EDUCACIÓN, 6.15%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.28%; GASTOS INDIRECTOS, 2.02%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 0.54%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.68%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 19.08%; y VIVIENDA, 41.06%. Por último, el gasto total que se ejecutó en NARANJAL para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.86%; BIENES MUEBLES, 1.19%; CAMINOS RURALES, 23.16%; EDUCACIÓN, 3.47%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.96%; GASTOS INDIRECTOS, 2.00%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 0.52%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.76%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 17.16%; y VIVIENDA, 25.92%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en NARANJAL por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



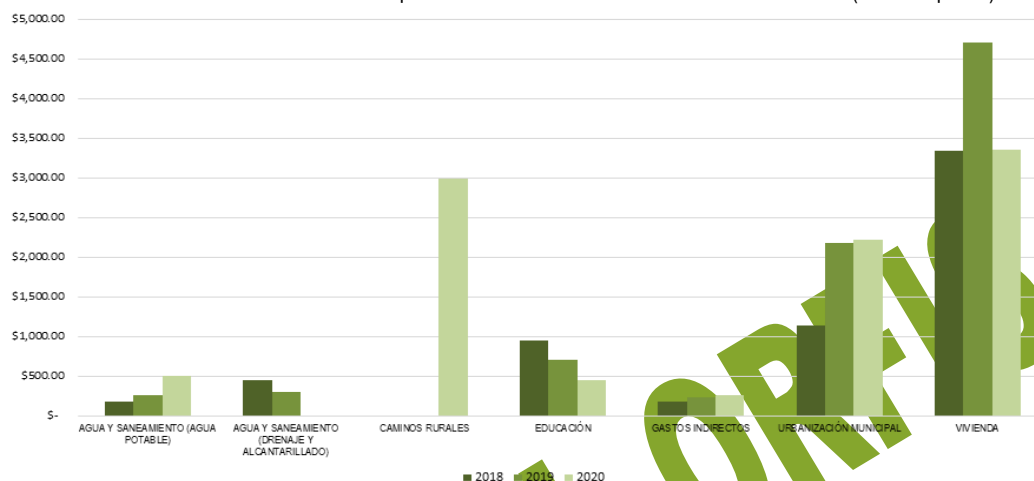
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió NARANJAL en el ejercicio 2018 ascendió a \$6,257,180.00 con el que se realizaron 15 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.21%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.11%; EDUCACIÓN, 6.58%; GASTOS INDIRECTOS, 1.30%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.92%; y VIVIENDA, 23.14%. Para 2019 se invirtió \$8,394,077.66 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.10%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.57%; EDUCACIÓN, 8.41%; GASTOS INDIRECTOS, 2.76%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 26.06%; y

VIVIENDA, 56.09%, sumando un total de 16 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 75.57% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 5.11%; CAMINOS RURALES, 30.64%; EDUCACIÓN, 4.60%; GASTOS INDIRECTOS, 2.65%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 22.71%; y VIVIENDA, 34.30%; el total de estas obras fue de \$9,789,968.88

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en NARANJAL de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

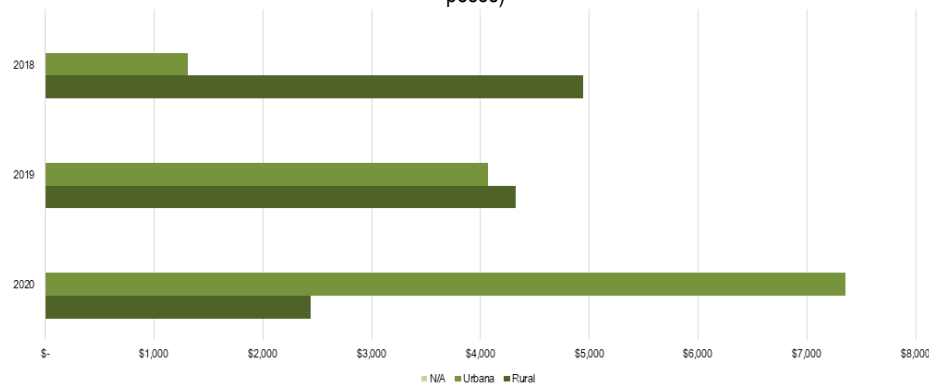
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en NARANJAL de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en NARANJAL de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

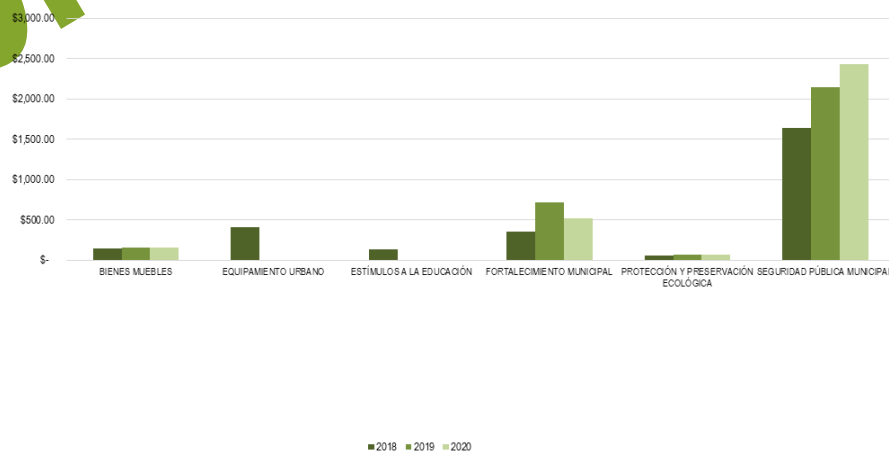


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por NARANJAL con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$2,722,880.00 para 2018, con el cual se realizaron 13 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: BIENES MUEBLES, 5.41%; EQUIPAMIENTO URBANO, 14.97%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 4.94%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 12.79%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.88%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 60.00%; para el ejercicio 2019 la cifra que NARANJAL invirtió en este fondo ascendió a \$3,074,430.00 con el que se ejecutaron 13 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera BIENES MUEBLES, 4.88%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 23.42%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.00%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 69.70%; en 2020 la inversión efectuada en las 14 obras y/o acciones ascendió a \$3,165,582.88 en los programas: BIENES MUEBLES, 4.88%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.21%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.15%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 76.76%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en NARANJAL de 2018 a 2020 (miles de pesos).

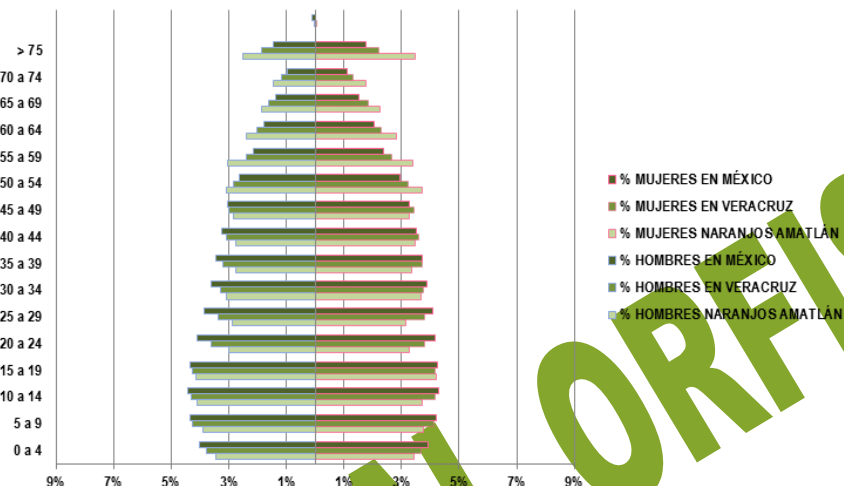


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

NARANJOS AMATLÁN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de NARANJOS AMATLÁN tiene 26,843 habitantes de los cuáles el 52.80% está conformados por mujeres y el 47.20% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 8.36% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

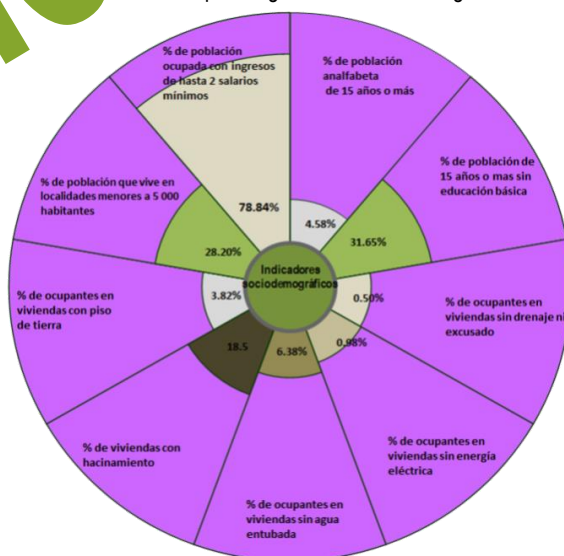
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de NARANJOS AMATLÁN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

NARANJOS AMATLÁN se encuentra ubicado en la región HUASTECA ALTA; con un índice de marginación de 56.93 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Muy Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de NARANJOS AMATLÁN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en NARANJOS AMATLÁN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de NARANJOS AMATLÁN cuenta con un índice de rezago social de **-0.764** lo que le otorga un grado de rezago social Muy bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,867 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,912, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para NARANJOS AMATLÁN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.946	-0.939	-0.847	-0.764	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	1,988	2,005	1,912	1,867

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en NARANJOS AMATLÁN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de NARANJOS AMATLÁN creció, al pasar del 37.32% en 2010 al 53.42% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 5.38%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 6.68% al 4.60% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de NARANJOS AMATLÁN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	37.32%	5.18%	53.42%	8.89%	57.58%	18.76%	57.27%	13.28%
	Población en pobreza moderada		32.14%		44.53%		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		30.14%		24.76%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		6.68%		4.60%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		25.86%		17.22%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

NARANJOS AMATLÁN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de NARANJOS AMATLÁN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **51** casos confirmados, de los que fallecieron **18** pacientes, teniendo una incidencia de 1.90 casos por miles de

habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en NARANJOS AMATLÁN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
NARANJOS AMATLÁN	51	1.90	18	0.60

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de NARANJOS AMATLÁN contaba con 123 localidades, de las que su mayoría (71.54%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de NARANJOS AMATLÁN a través del FISMD, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMD realizada en las localidades de NARANJOS AMATLÁN, clasificadas por grado de rezago social.

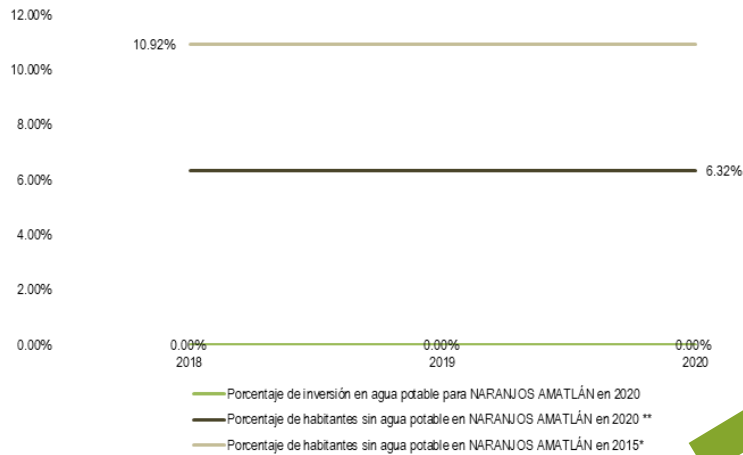
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	220	5	2 (15.38%)	\$480,000.00 (2.61%)	1 (5.88%)	\$279,048.56 (1.35%)	1 (11.11%)	\$337,715.61 (1.51%)
	Medio	3,727	15	8 (61.54%)	\$4,359,089.06 (23.66%)	9 (52.94%)	\$3,849,834.03 (18.57%)	6 (66.67%)	\$2,871,102.82 (12.86%)
	Bajo	2,113	10	2 (15.38%)	\$575,000.00 (3.12%)	5 (29.41%)	\$1,703,502.47 (8.22%)	1 (11.11%)	\$378,551.00 (1.70%)
	Muy bajo	20,609	5	1 (7.69%)	\$13,006,430.03 (70.61%)	2 (11.76%)	\$14,903,053.91 (71.87%)	1 (11.11%)	\$18,742,000.41 (83.93%)
	Sin definir	174	88	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		26,843	123	13	\$18,420,519.09	17	\$20,735,438.97	9	\$22,329,369.84

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMD que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de NARANJOS AMATLÁN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en NARANJOS AMATLÁN, agua potable

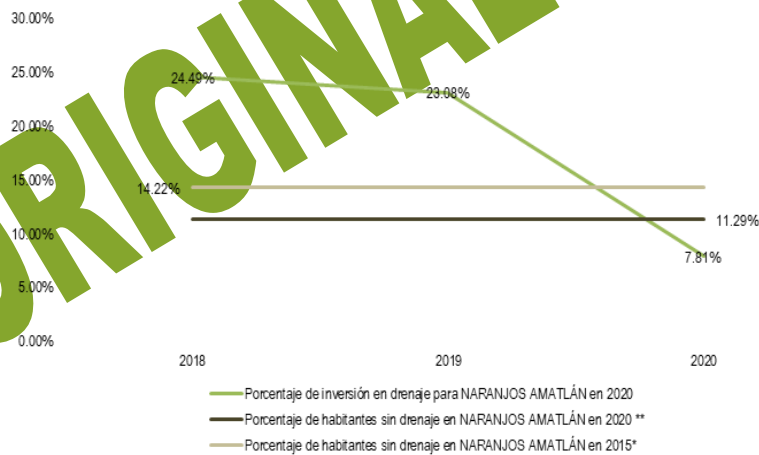


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en NARANJOS AMATLÁN, drenaje

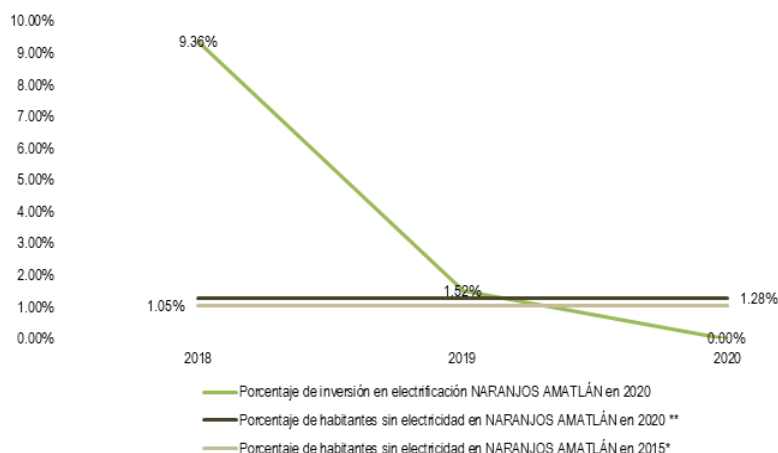


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en NARANJOS AMATLÁN, electricidad



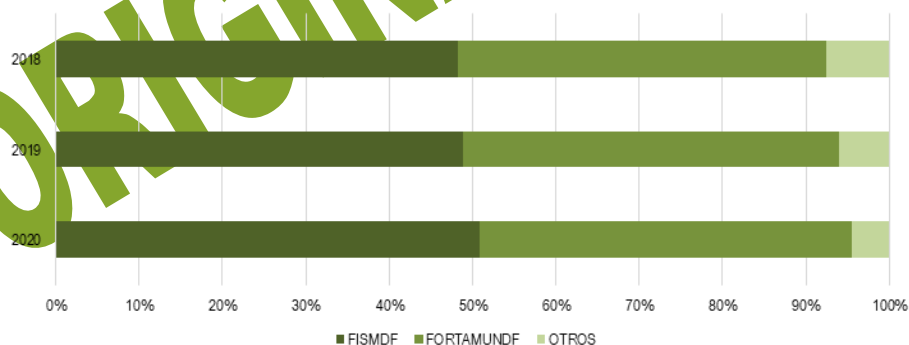
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de NARANJOS AMATLÁN ascendió a \$43,902,839.21 en 65 obras y/o acciones de 4 fondos, lo cual representó un incremento del 3.60% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$42,376,730.97. De la inversión realizada en 2020 \$22,329,369.84 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 50.86%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 44.69%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de NARANJOS AMATLÁN.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en NARANJOS AMATLÁN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.81%; AUDITORÍA, 2.23%; BIENES INMUEBLES, 6.81%; BIENES MUEBLES, 2.85%; EDUCACIÓN, 7.08%; ELECTRIFICACIÓN, 5.72%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.11%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.40%; PLANEACIÓN

MUNICIPAL, 0.52%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 16.26%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 17.63%; y VIVIENDA, 17.59%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.29%; AUDITORÍA, 2.01%; BIENES MUEBLES, 2.63%; CAMINOS RURALES, 1.00%; EDUCACIÓN, 4.52%; ELECTRIFICACIÓN, 0.74%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.45%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.24%; ESTUDIOS, 0.40%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 13.93%; GASTOS INDIRECTOS, 1.47%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.24%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 17.94%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 30.41%; y VIVIENDA, 12.74%. Por último, el gasto total que se ejecutó en NARANJOS AMATLÁN para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.97%; AUDITORÍA, 1.94%; BIENES MUEBLES, 3.04%; CAMINOS RURALES, 2.74%; EDUCACIÓN, 1.58%; EQUIPAMIENTO URBANO, 13.90%; ESTUDIOS, 1.14%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 12.54%; GASTOS INDIRECTOS, 1.51%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 22.22%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 32.49%; y VIVIENDA, 2.93%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en NARANJOS AMATLÁN por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



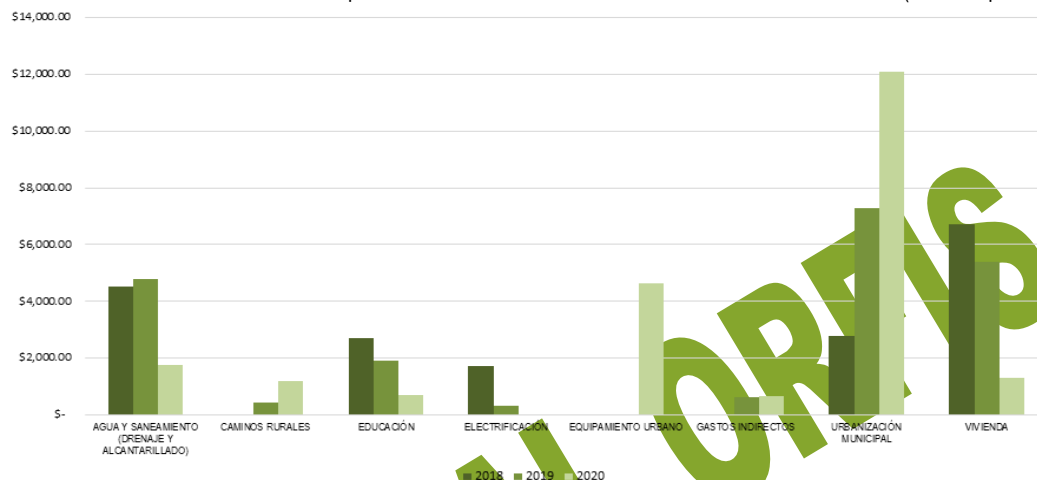
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió NARANJOS AMATLÁN en el ejercicio 2018 ascendió a \$18,420,519.09 con el que se realizaron 56 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 72.10%; EDUCACIÓN, 43.23%; ELECTRIFICACIÓN, 27.57%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 44.16%; y VIVIENDA, 107.37%. Para 2019 se invirtió \$20,735,438.97 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 23.08%; CAMINOS RURALES, 2.04%; EDUCACIÓN, 9.24%; ELECTRIFICACIÓN, 1.52%; GASTOS

INDIRECTOS, 3.00%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 35.09%; y VIVIENDA, 26.03%, sumando un total de 44 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 50.86% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.81%; CAMINOS RURALES, 5.38%; EDUCACIÓN, 3.10%; EQUIPAMIENTO URBANO, 20.74%; GASTOS INDIRECTOS, 2.98%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 54.23%; y VIVIENDA, 5.76%; el total de estas obras fue de \$22,329,369.84

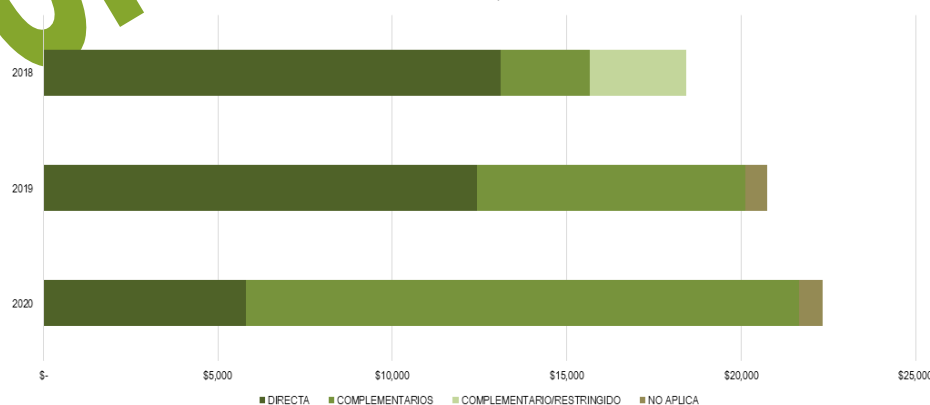
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en NARANJOS AMATLÁN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

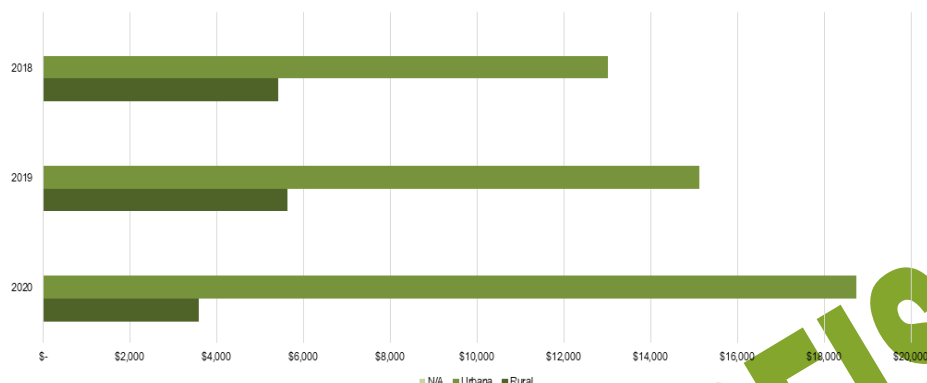
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en NARANJOS AMATLÁN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en NARANJOS AMATLÁN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

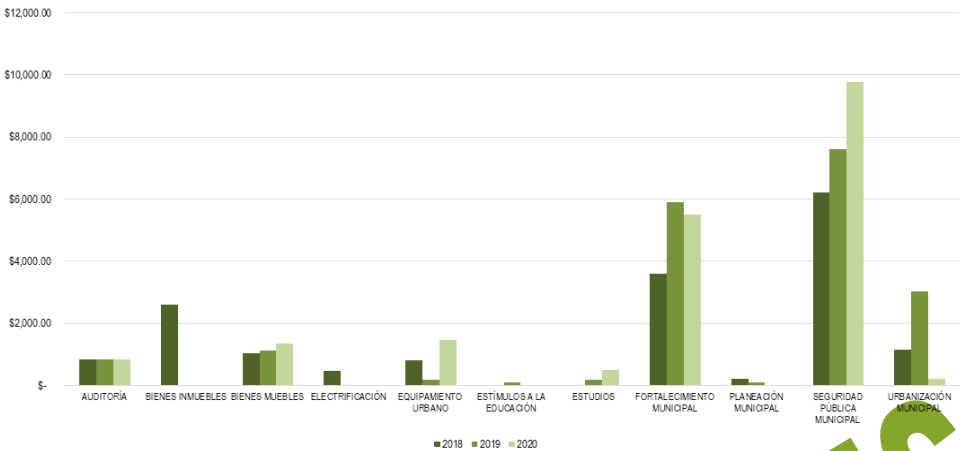


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por NARANJOS AMATLÁN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$16,899,297.00 para 2018, con el cual se realizaron 28 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 5.03%; BIENES INMUEBLES, 15.39%; BIENES MUEBLES, 6.11%; ELECTRIFICACIÓN, 2.72%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.77%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 21.25%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.18%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 36.75%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.81%; para el ejercicio 2019 la cifra que NARANJOS AMATLÁN invirtió en este fondo ascendió a \$19,053,757.00 con el que se ejecutaron 22 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 4.45%; BIENES MUEBLES, 5.84%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.01%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.52%; ESTUDIOS, 0.89%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 31.08%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.52%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 39.84%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 15.84%; en 2020 la inversión efectuada en las 24 obras y/o acciones ascendió a \$19,620,128.99 en los programas: AUDITORÍA, 4.33%; BIENES MUEBLES, 6.81%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.50%; ESTUDIOS, 2.54%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 28.06%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 49.72%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 1.04%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en NARANJOS AMATLÁN de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

NAUTLA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de NAUTLA tiene 10,130 habitantes de los cuáles el 50.15% está conformados por mujeres y el 49.85% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 50-54 años con 7.77% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

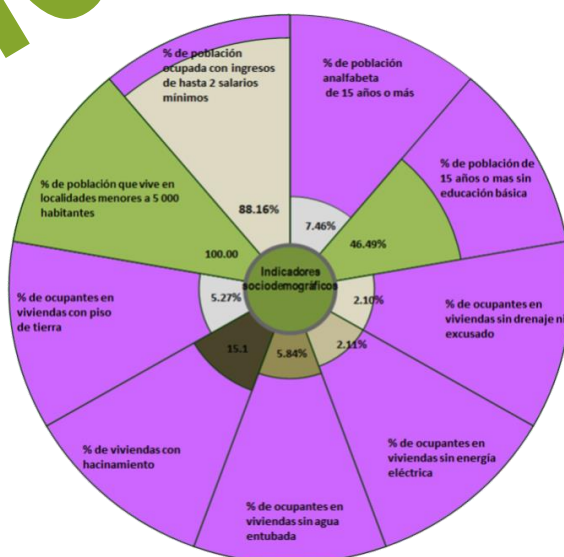
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de NAUTLA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

NAUTLA se encuentra ubicado en la región NAUTLA; con un índice de marginación de 54.25 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de NAUTLA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en NAUTLA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de NAUTLA cuenta con un índice de rezago social de **-0.332** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,359 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,375, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para NAUTLA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatel	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.116	-0.028	-0.349	-0.332	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,245	1,137	1,375	1,359

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en NAUTLA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de NAUTLA disminuyó, al pasar del 74.58% en 2010 al 56.38% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 11.79%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 1.12% al 1.76% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de NAUTLA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	74.58%	21.17 %	56.38 %	9.67%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		53.41 %		46.71 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		22.39%		34.18%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		1.12%		1.76%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		1.91%		7.68%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

NAUTLA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de NAUTLA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **10** casos confirmados, de los que fallecieron **6** pacientes, teniendo una incidencia de 0.99 casos por miles de habitantes, estando por

debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en NAUTLA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
NAUTLA	10	0.99	6	0.52

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de NAUTLA contaba con 151 localidades, de las que su mayoría (66.89%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de NAUTLA a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de NAUTLA, clasificadas por grado de rezago social.

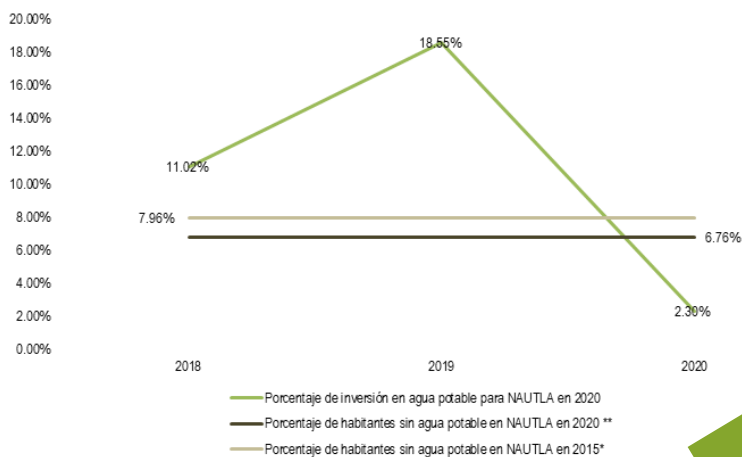
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	82	2	2 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	2 (12.50%)	\$1,220,002.86 (8.01%)
	Alto	197	8	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (7.69%)	\$550,980.00 (3.95%)	1 (6.25%)	\$499,999.92 (3.28%)
	Medio	400	7	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (7.69%)	\$156,087.24 (1.12%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	4,108	26	7 (63.64%)	\$4,757,461.43 (45.45%)	9 (69.23%)	\$10,877,820.49 (77.92%)	9 (56.25%)	\$4,501,670.55 (29.56%)
	Muy bajo	5,093	7	4 (36.36%)	\$5,710,418.97 (54.55%)	2 (15.38%)	\$2,375,107.27 (17.01%)	4 (25.00%)	\$9,005,027.67 (59.14%)
	Sin definir	250	101	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		10,130	151	11	\$10,467,880.40	13	\$13,959,995.00	16	\$15,226,701.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de NAUTLA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en NAUTLA, agua potable

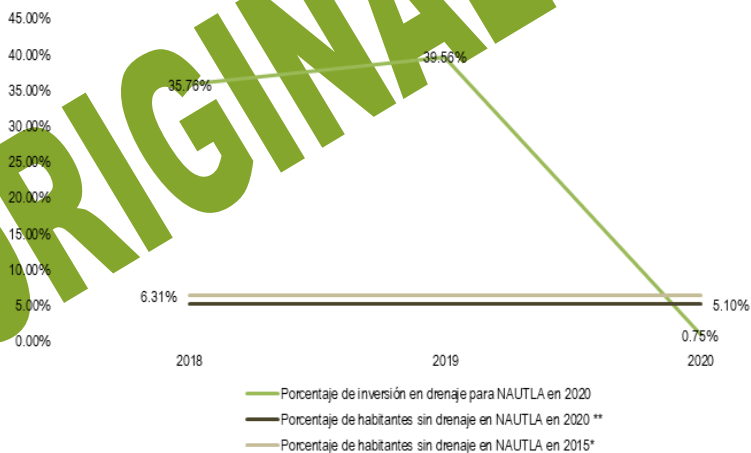


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en NAUTLA, drenaje

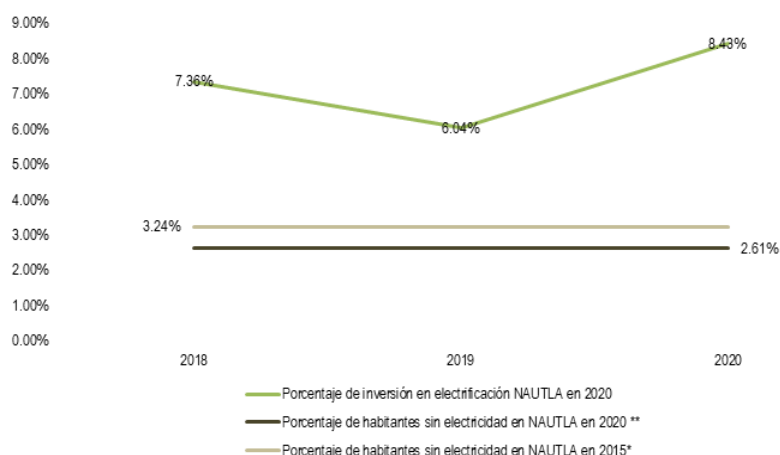


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en NAUTLA, electricidad



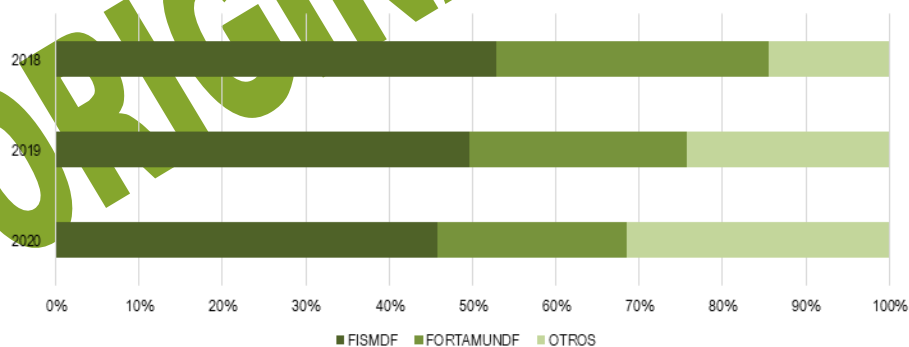
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de NAUTLA ascendió a \$33,206,661.76 en 75 obras y/o acciones de 4 fondos, lo cual representó un incremento del 18.06% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$28,128,106.07. De la inversión realizada en 2020 \$15,226,701.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 45.85%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 22.69%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de NAUTLA.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en NAUTLA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 5.82%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 24.75%; AUDITORÍA, 3.53%; BIENES MUEBLES, 2.09%; CAMINOS RURALES, 1.22%; DEUDA PÚBLICA, 3.21%; EDUCACIÓN, 6.80%; ELECTRIFICACIÓN, 3.89%; EQUIPAMIENTO

URBANO, 6.15%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.46%; ESTUDIOS, 1.46%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.39%; GASTOS INDIRECTOS, 1.20%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.76%; SALUD, 13.40%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.65%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.21%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.42%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 23.54%; AUDITORÍA, 2.49%; BIENES MUEBLES, 1.07%; CAMINOS RURALES, 4.97%; DEUDA PÚBLICA, 3.14%; EDUCACIÓN, 5.60%; ELECTRIFICACIÓN, 3.86%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.71%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.46%; ESTUDIOS, 0.74%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.16%; GASTOS INDIRECTOS, 1.02%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 6.01%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.97%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 18.83%. Por último, el gasto total que se ejecutó en NAUTLA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.05%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.34%; AUDITORÍA, 0.51%; BIENES MUEBLES, 0.49%; CAMINOS RURALES, 3.59%; EDUCACIÓN, 5.10%; ELECTRIFICACIÓN, 4.09%; EQUIPAMIENTO URBANO, 13.66%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.26%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.18%; GASTOS INDIRECTOS, 2.33%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 1.57%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 7.20%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 42.61%; y VIVIENDA, 6.01%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en NAUTLA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió NAUTLA en el ejercicio 2018 ascendió a \$10,467,880.40 con el que se realizaron 21 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 12.73%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 20.32%;

CAMINOS RURALES, 2.65%; EDUCACIÓN, 6.65%; ELECTRIFICACIÓN, 4.18%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.10%; GASTOS INDIRECTOS, 1.29%; SALUD, 8.86%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 5.84%. Para 2019 se invirtió \$13,959,995.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 18.55%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 39.56%; CAMINOS RURALES, 2.97%; EDUCACIÓN, 8.48%; ELECTRIFICACIÓN, 6.04%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.84%; GASTOS INDIRECTOS, 2.05%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 17.51%, sumando un total de 22 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 45.85% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.30%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.75%; CAMINOS RURALES, 2.90%; EDUCACIÓN, 11.13%; ELECTRIFICACIÓN, 8.43%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.89%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 3.43%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 49.07%; y VIVIENDA, 13.11%; el total de estas obras fue de \$15,226,701.00

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en NAUTLA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en NAUTLA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en NAUTLA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por NAUTLA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$6,489,760.00 para 2018, con el cual se realizaron 25 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 10.79%; BIENES MUEBLES, 6.39%; DEUDA PÚBLICA, 9.81%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.83%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.39%; ESTUDIOS, 4.47%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 22.56%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.31%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 29.46%; para el ejercicio 2019 la cifra que NAUTLA invirtió en este fondo ascendió a \$7,327,650.00 con el que se ejecutaron 17 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 9.55%; BIENES

MUEBLES, 4.11%; DEUDA PÚBLICA, 12.07%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 5.61%; ESTUDIOS, 2.85%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 15.98%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 23.06%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 26.77%; en 2020 la inversión efectuada en las 18 obras y/o acciones ascendió a \$7,534,629.00 en los programas: AUDITORÍA, 2.26%; BIENES MUEBLES, 2.15%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 5.53%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 44.87%; GASTOS INDIRECTOS, 4.19%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 31.74%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 9.25%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en NAUTLA de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

NOGALES

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de NOGALES tiene 37,314 habitantes de los cuáles el 52.36% está conformados por mujeres y el 47.64% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 8.59% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

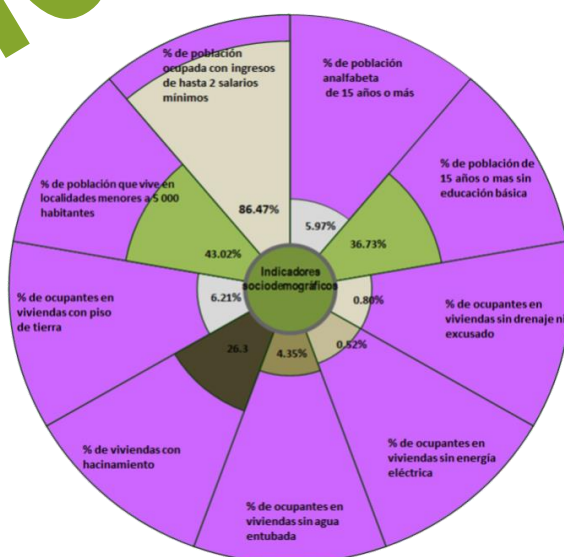
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de NOGALES en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

NOGALES se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 55.81 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de NOGALES se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en NOGALES.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de NOGALES cuenta con un índice de rezago social de **-0.402** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,428 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,647, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para NOGALES.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.832	-0.727	-0.610	-0.402	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	Bajo	1,887	1,772	1,647	1,428

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en NOGALES

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de NOGALES disminuyó, al pasar del 58.68% en 2010 al 56.64% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 2.55%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 6.60% al 6.85% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de NOGALES en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	58.68%	19.15 %	56.64 %	10.69 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		39.53 %		45.95 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		19.15%		21.70%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		6.60%		6.85%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		15.57%		14.80%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

NOGALES ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de NOGALES se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **517** casos confirmados, de los que fallecieron **55** pacientes, teniendo una incidencia de 13.86 casos por miles de habitantes, estando

por encima de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en NOGALES, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
NOGALES	517	13.86	55	1.38

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de NOGALES contaba con 29 localidades, de las que su mayoría (37.93%), se clasificaron con grado de rezago medio. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de NOGALES a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de NOGALES, clasificadas por grado de rezago social.

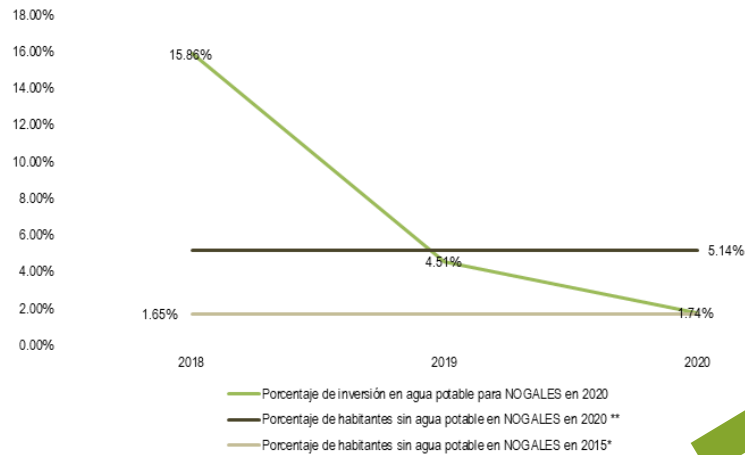
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	3,340	9	5 (55.56%)	\$1,946,443.08 (8.11%)	1 (14.29%)	\$500,000.00 (1.77%)	2 (22.22%)	\$2,033,509.30 (6.84%)
	Medio	2,052	11	2 (22.22%)	\$2,059,725.03 (8.59%)	3 (42.86%)	\$1,451,715.69 (5.13%)	2 (22.22%)	\$981,692.65 (3.30%)
	Bajo	9,804	7	1 (11.11%)	\$272,967.81 (1.14%)	2 (28.57%)	\$3,891,998.81 (13.76%)	4 (44.44%)	\$2,572,605.83 (8.65%)
	Muy bajo	22,118	2	1 (11.11%)	\$19,711,308.42 (82.16%)	1 (14.29%)	\$22,438,161.60 (79.34%)	1 (11.11%)	\$24,144,408.81 (81.21%)
	Sin definir	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		37,314	29	9	\$23,990,444.34	7	\$28,281,876.10	9	\$29,732,216.59

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de NOGALES que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en NOGALES, agua potable

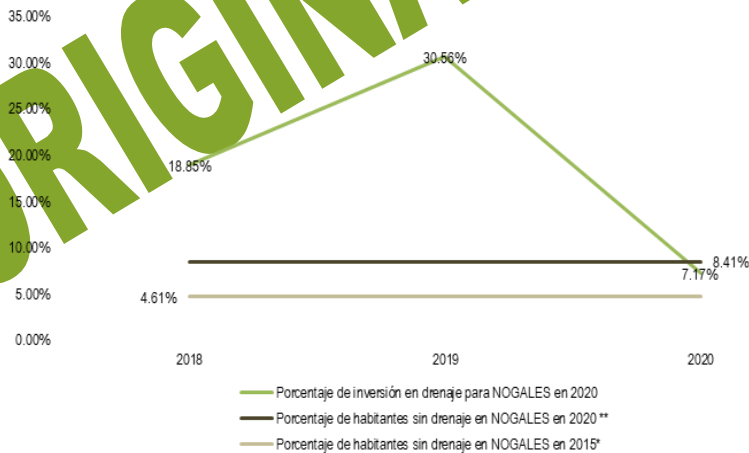


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en NOGALES, drenaje

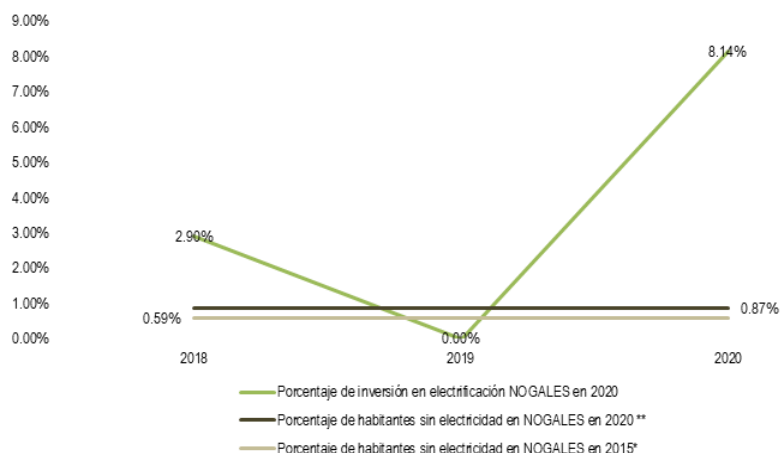


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en NOGALES, electricidad



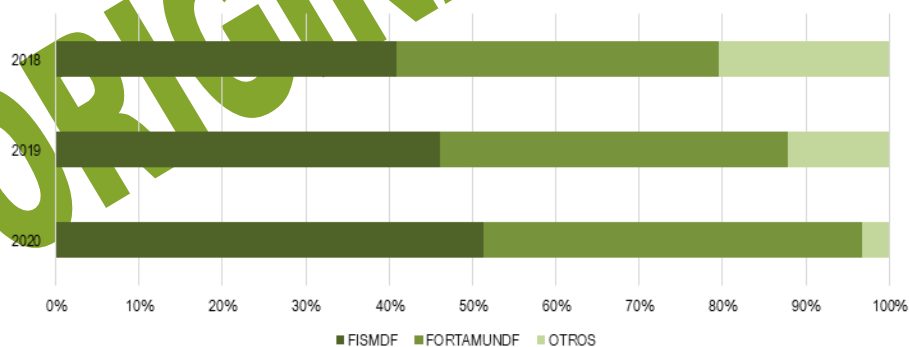
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de NOGALES ascendió a \$58,015,071.90 en 49 obras y/o acciones de 5 fondos, lo cual representó una disminución del 5.38% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$61,316,087.40. De la inversión realizada en 2020 \$29,732,216.59 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 51.25%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 45.44%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de NOGALES.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en NOGALES por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.48%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.70%; BIENES INMUEBLES, 8.46%; BIENES MUEBLES, 0.08%; DEUDA PÚBLICA, 4.02%; EDUCACIÓN, 12.85%; ELECTRIFICACIÓN, 1.19%; EQUIPAMIENTO URBANO,

1.25%; ESTUDIOS, 1.21%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.20%; GASTOS INDIRECTOS, 1.22%; SALUD, 0.16%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.30%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 19.98%; y VIVIENDA, 10.91%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.08%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.10%; BIENES INMUEBLES, 0.84%; CAMINOS RURALES, 6.40%; DEUDA PÚBLICA, 4.15%; EDUCACIÓN, 8.05%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.02%; ESTUDIOS, 0.10%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.33%; GASTOS INDIRECTOS, 1.37%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 22.46%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.81%; y VIVIENDA, 8.32%. Por último, el gasto total que se ejecutó en NOGALES para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.87%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.68%; DEUDA PÚBLICA, 10.99%; EDUCACIÓN, 6.06%; ELECTRIFICACIÓN, 4.17%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.34%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.33%; GASTOS INDIRECTOS, 1.57%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 27.11%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 31.26%; y VIVIENDA, 3.62%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en NOGALES por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



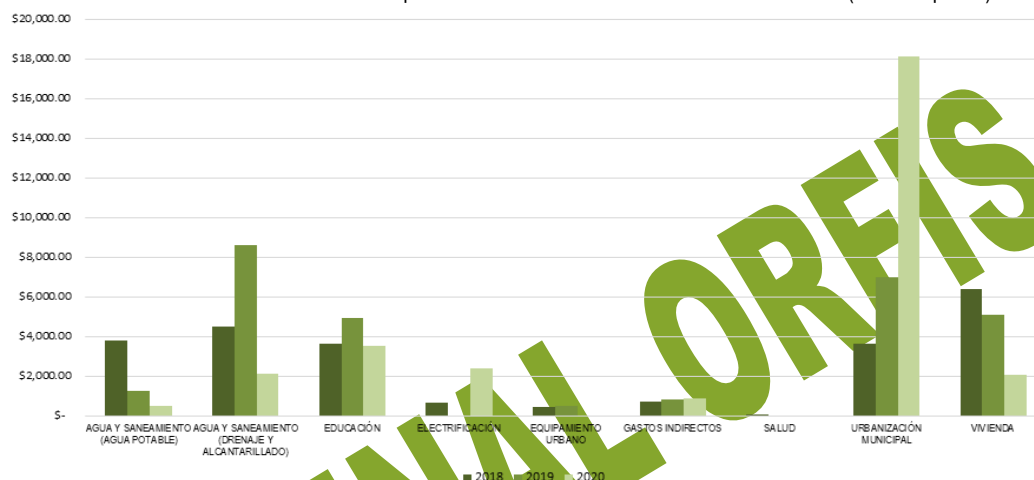
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió NOGALES en el ejercicio 2018 ascendió a \$23,990,444.34 con el que se realizaron 38 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 31.96%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 37.99%; EDUCACIÓN, 30.63%; ELECTRIFICACIÓN, 5.85%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.82%; GASTOS INDIRECTOS, 6.02%; SALUD, 0.77%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 30.64%; y VIVIENDA, 53.81%. Para 2019 se invirtió \$28,281,876.10 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE),

4.51%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 30.56%; EDUCACIÓN, 17.44%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.71%; GASTOS INDIRECTOS, 2.96%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 24.78%; y VIVIENDA, 18.03%, sumando un total de 31 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 51.25% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.74%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.17%; EDUCACIÓN, 11.82%; ELECTRIFICACIÓN, 8.14%; GASTOS INDIRECTOS, 3.06%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 60.99%; y VIVIENDA, 7.06%; el total de estas obras fue de \$29,732,216.59

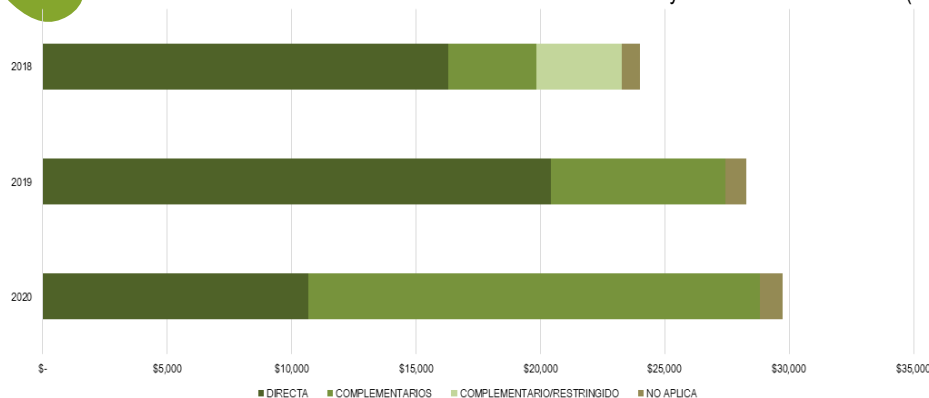
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en NOGALES de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en NOGALES de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en NOGALES de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

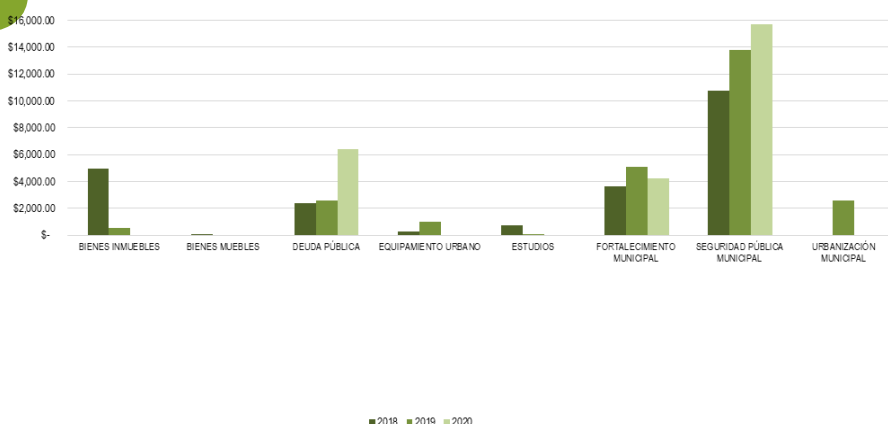


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por NOGALES con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$22,765,355.32 para 2018, con el cual se realizaron 17 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: BIENES INMUEBLES, 21.83%; BIENES MUEBLES, 0.22%; DEUDA PÚBLICA, 10.38%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.22%; ESTUDIOS, 3.13%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.00%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 47.21%; para el ejercicio 2019 la cifra que NOGALES invirtió en este fondo ascendió a \$25,563,827.00 con el que se ejecutaron 16 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera BIENES INMUEBLES, 2.01%; DEUDA PÚBLICA, 9.96%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.94%; ESTUDIOS, 0.23%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 19.97%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 53.87%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 10.02%; en 2020 la inversión efectuada en las 11 obras y/o acciones ascendió a \$26,360,238.24 en los programas: DEUDA PÚBLICA, 24.20%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.13%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 59.68%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en NOGALES de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

OLUTA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de OLUTA tiene 17,027 habitantes de los cuáles el 51.97% está conformados por mujeres y el 48.03% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 8.75% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

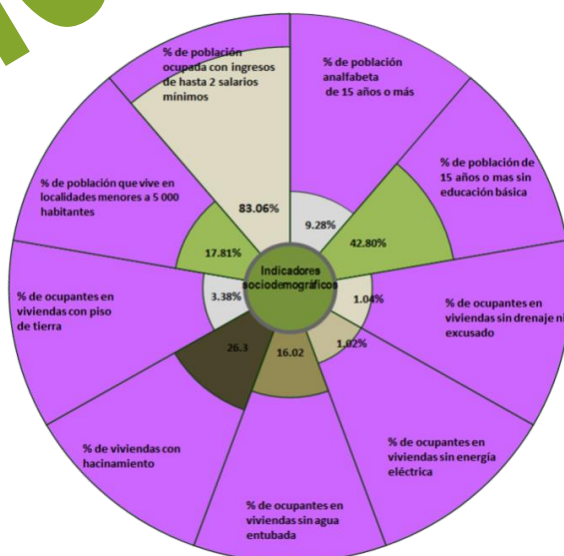
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de OLUTA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

OLUTA se encuentra ubicado en la región OMEALCA; con un índice de marginación de 54.77 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de OLUTA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en OLUTA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de OLUTA cuenta con un índice de rezago social de **-0.328** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,352 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,182, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para OLUTA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.326	-0.245	-0.156	-0.328	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	1,408	1,331	1,182	1,352

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en OLUTA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de OLUTA disminuyó, al pasar del 67.62% en 2010 al 67.48% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 1.51%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 1.69% al 2.24% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de OLUTA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	67.62%	22.49 %	67.48 %	14.02 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		45.13 %		53.46 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		26.57%		25.06%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		1.69%		2.24%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		4.12%		5.22%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

OLUTA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de OLUTA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **27** casos confirmados, de los que fallecieron **7** pacientes, teniendo una incidencia de 1.59 casos por miles de habitantes, estando por debajo

de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en OLUTA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
OLUTA	27	1.59	7	0.41

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de OLUTA contaba con 101 localidades, de las que su mayoría (75.25%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de OLUTA a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de OLUTA, clasificadas por grado de rezago social.

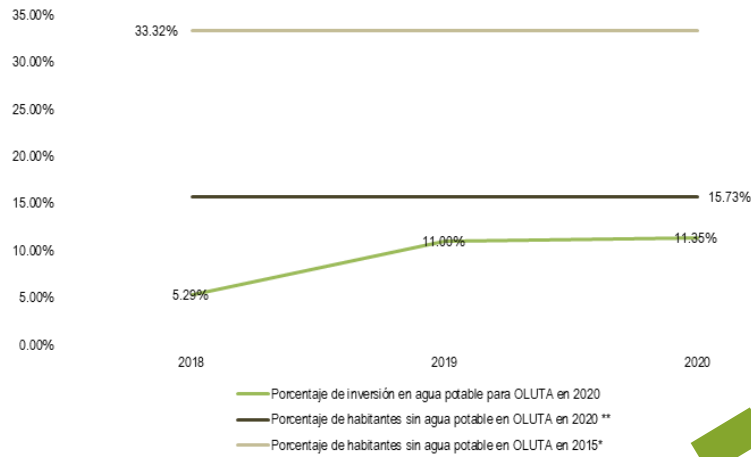
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	201	6	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	499	3	1 (50.00%)	\$2,287,685.7 (15.95%)	1 (25.00%)	\$818,444.37 (4.73%)	1 (33.33%)	\$2,435,339.95 (12.81%)
	Bajo	15,875	10	1 (50.00%)	\$12,058,855.3 (84.05%)	2 (50.00%)	\$16,237,996.4 (93.80%)	1 (33.33%)	\$15,593,915.7 (82.04%)
	Muy bajo	235	6	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	217	76	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (25.00%)	\$254,335.37 (1.47%)	1 (33.33%)	\$978,993.38 (5.15%)
TOTAL		17,027	101	2	\$14,346,541.1 1	4	\$17,310,776.1 7	3	\$19,008,249.0 7

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de OLUTA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en OLUTA, agua potable

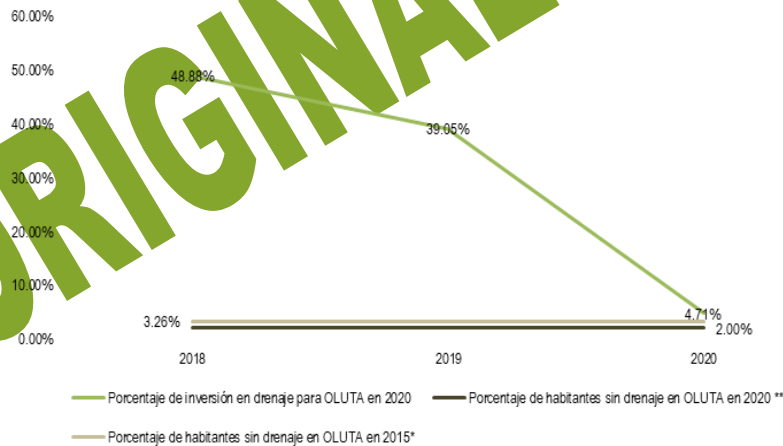


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en OLUTA, drenaje

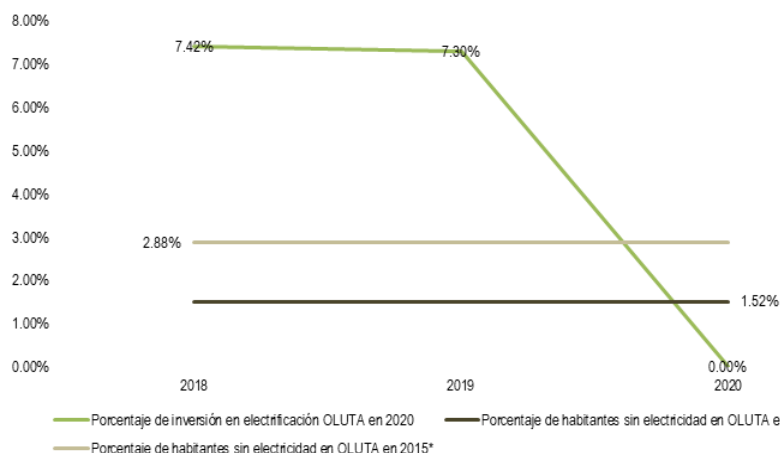


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en OLUTA, electricidad



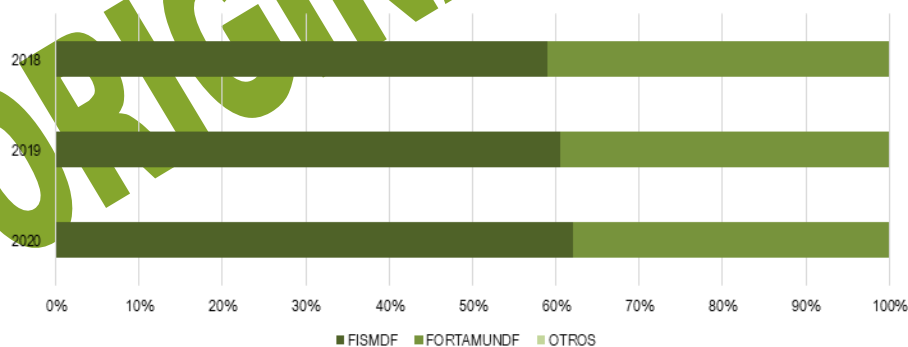
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de OLUTA ascendió a \$30,595,185.07 en 30 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 7.05% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$28,579,415.17. De la inversión realizada en 2020 \$19,008,249.07 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 62.13%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 37.87%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de OLUTA.

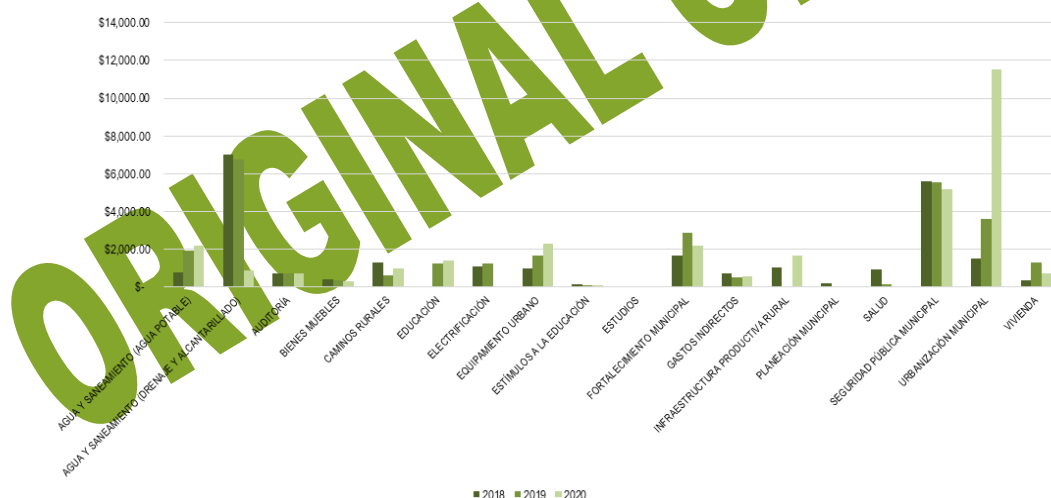


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en OLUTA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.12%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 28.83%; AUDITORÍA, 2.92%; BIENES MUEBLES, 1.61%; CAMINOS RURALES, 5.27%; ELECTRIFICACIÓN, 4.38%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.93%; ESTÍMULOS A LA

EDUCACIÓN, 0.60%; ESTUDIOS, 0.19%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.91%; GASTOS INDIRECTOS, 2.87%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 4.13%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.70%; SALUD, 3.76%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 23.04%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.25%; y VIVIENDA, 1.50%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.66%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 23.66%; AUDITORÍA, 2.48%; BIENES MUEBLES, 1.24%; CAMINOS RURALES, 2.05%; EDUCACIÓN, 4.35%; ELECTRIFICACIÓN, 4.42%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.86%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.31%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.07%; GASTOS INDIRECTOS, 1.80%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.14%; SALUD, 0.55%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 19.33%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 12.56%; y VIVIENDA, 4.52%. Por último, el gasto total que se ejecutó en OLUTA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.05%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.93%; AUDITORÍA, 2.32%; BIENES MUEBLES, 0.98%; CAMINOS RURALES, 3.16%; EDUCACIÓN, 4.51%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.50%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.22%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.12%; GASTOS INDIRECTOS, 1.86%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 5.42%; SALUD, 0.05%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 16.83%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 37.74%; y VIVIENDA, 2.30%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en OLUTA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió OLUTA en el ejercicio 2018 ascendió a \$14,346,541.11 con el que se realizaron 19 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO

(AGUA POTABLE), 3.16%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 29.23%; CAMINOS RURALES, 5.34%; ELECTRIFICACIÓN, 4.44%; GASTOS INDIRECTOS, 1.77%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 4.19%; SALUD, 3.81%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.33%; y VIVIENDA, 1.52%. Para 2019 se invirtió \$17,310,776.17 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 11.00%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 39.05%; CAMINOS RURALES, 3.38%; EDUCACIÓN, 7.19%; ELECTRIFICACIÓN, 7.30%; GASTOS INDIRECTOS, 2.97%; SALUD, 0.91%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 20.73%; y VIVIENDA, 7.46%, sumando un total de 22 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 62.13% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 11.35%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.71%; CAMINOS RURALES, 5.09%; EDUCACIÓN, 7.26%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 8.72%; SALUD, 0.08%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 56.10%; y VIVIENDA, 3.69%; el total de estas obras fue de \$19,008,249.07.

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en OLUTA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en OLUTA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en OLUTA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por OLUTA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$9,980,111.00 para 2018, con el cual se realizaron 18 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 7.11%; BIENES MUEBLES, 3.92%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.58%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.45%; ESTUDIOS, 0.47%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.84%; GASTOS INDIRECTOS, 2.75%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.70%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 56.17%; para el ejercicio 2019 la cifra que OLUTA invirtió en este fondo ascendió a \$11,268,639.00 con el que se ejecutaron 16 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 6.30%; BIENES

MUEBLES, 3.15%; EQUIPAMIENTO URBANO, 14.85%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.79%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 25.53%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.36%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 49.01%; en 2020 la inversión efectuada en las 13 obras y/o acciones ascendió a \$11,586,936.00 en los programas: AUDITORÍA, 6.13%; BIENES MUEBLES, 2.59%; EQUIPAMIENTO URBANO, 19.81%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.58%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 18.81%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 44.45%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.63%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en OLUTA de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

OMEALCA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de OMEALCA tiene 23,773 habitantes de los cuáles el 51.96% está conformados por mujeres y el 48.04% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 8.68% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

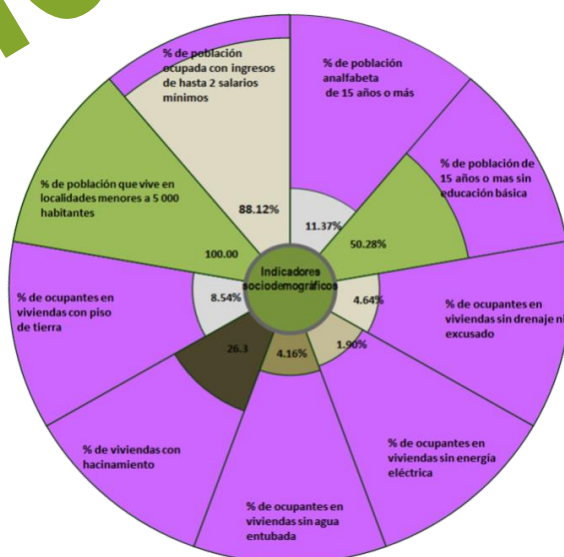
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de OMEALCA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

OMEALCA se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 52.78 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de OMEALCA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en OMEALCA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de OMEALCA cuenta con un índice de rezago social de **0.101** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 916 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 873, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para OMEALCA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.036	0.106	0.180	0.101	Medio	Medio	Medio	Bajo	1,122	1,019	873	916

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en OMEALCA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de OMEALCA creció, al pasar del 66.89% en 2010 al 68.33% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 1.12%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 4.35% al 2.13% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de OMEALCA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	66.89%	16.24 %	68.33 %	16.08 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		50.65 %		52.25 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		24.93%		26.05%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		4.35%		2.13%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		3.83%		3.49%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

OMEALCA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de OMEALCA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **33** casos confirmados, de los que fallecieron **3** pacientes, teniendo una incidencia de 1.39 casos por miles de habitantes, estando por

debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en OMEALCA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
OMEALCA	33	1.39	3	0.12

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de OMEALCA contaba con 65 localidades, de las que su mayoría (55.38%), se clasificaron con grado de rezago bajo. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de OMEALCA a través del FISMDf, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDf realizada en las localidades de OMEALCA, clasificadas por grado de rezago social.

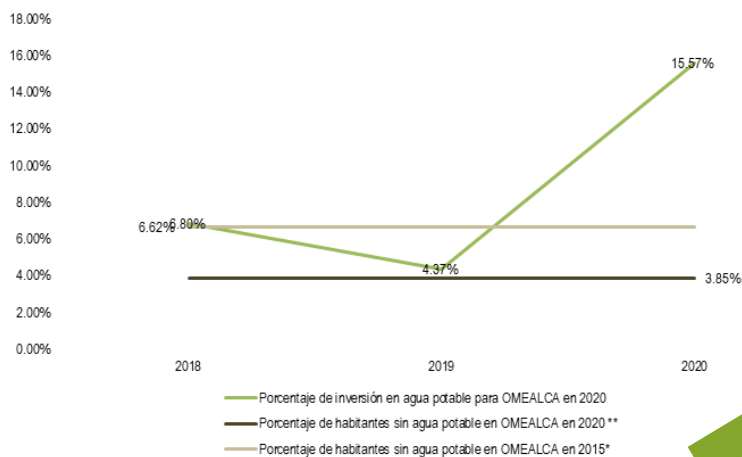
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	171	1	1 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	572	2	1 (5.56%)	\$988,039.98 (4.20%)	1 (4.00%)	\$999,895.23 (2.93%)	2 (9.52%)	\$3,239,029.80 (10.93%)
	Medio	2,706	11	3 (16.67%)	\$2,346,359.46 (9.99%)	3 (12.00%)	\$3,922,830.83 (11.48%)	2 (9.52%)	\$741,359.61 (2.50%)
	Bajo	20,144	36	14 (77.78%)	\$20,163,693.30 (85.81%)	21 (84.00%)	\$29,254,903.73 (85.60%)	16 (76.19%)	\$24,684,391.23 (83.29%)
	Muy bajo	140	2	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (4.76%)	\$973,459.34 (3.28%)
	Sin definir	40	13	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		23,773	65	18	\$23,498,092.74	25	\$34,177,629.79	21	\$29,638,239.98

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDf que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de OMEALCA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en OMEALCA, agua potable



Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en OMEALCA, drenaje

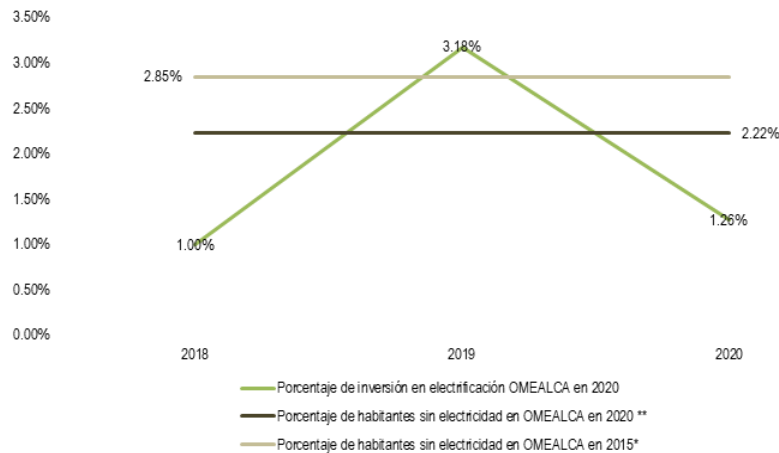


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en OMEALCA, electricidad



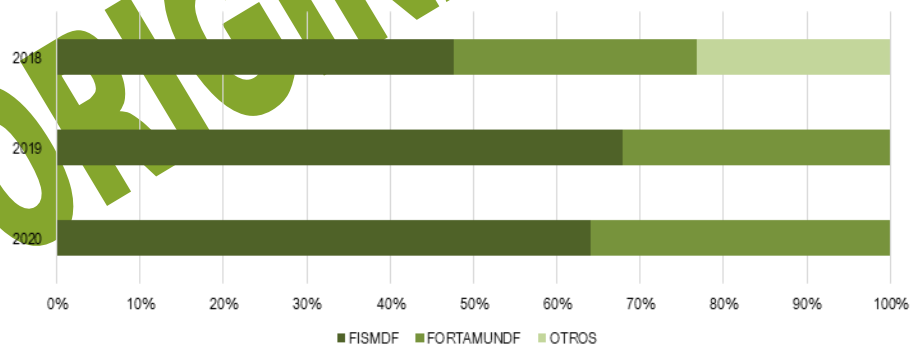
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de OMEALCA ascendió a \$46,293,918.50 en 52 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó una disminución del 8.10% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$50,374,159.68. De la inversión realizada en 2020 \$29,638,239.98 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 64.02%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 35.98%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de OMEALCA.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en OMEALCA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.24%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 12.14%; AUDITORÍA, 2.16%; BIENES MUEBLES, 1.37%; CAMINOS RURALES, 5.80%; EDUCACIÓN, 5.38%; ELECTRIFICACIÓN, 0.47%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.45%;

ESTUDIOS, 0.04%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.21%; GASTOS INDIRECTOS, 0.60%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.35%; SALUD, 8.15%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 13.26%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 22.48%; y VIVIENDA, 6.89%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.96%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 18.42%; AUDITORÍA, 2.40%; BIENES MUEBLES, 2.19%; CAMINOS RURALES, 9.12%; EDUCACIÓN, 7.26%; ELECTRIFICACIÓN, 2.15%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.82%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.82%; GASTOS INDIRECTOS, 0.35%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 1.25%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.17%; SALUD, 2.16%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 13.75%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.17%. Por último, el gasto total que se ejecutó en OMEALCA para 2020 consistió en: ACCIONES SOCIALES BÁSICAS, 0.94%; AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.97%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.09%; AUDITORÍA, 2.61%; BIENES INMUEBLES, 1.51%; BIENES MUEBLES, 1.78%; CAMINOS RURALES, 10.72%; EDUCACIÓN, 1.21%; ELECTRIFICACIÓN, 0.81%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.28%; ESTUDIOS, 0.97%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.80%; GASTOS INDIRECTOS, 0.09%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 4.26%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.75%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 32.22%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en OMEALCA por fondo de inversión, 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió OMEALCA en el ejercicio 2018 ascendió a \$23,498,092.74 con el que se realizaron 37 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 11.14%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 49.37%;

CAMINOS RURALES, 19.51%; EDUCACIÓN, 13.11%; ELECTRIFICACIÓN, 1.63%; EQUIPAMIENTO URBANO, 8.36%; GASTOS INDIRECTOS, 1.79%; SALUD, 28.01%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.81%; y VIVIENDA, 23.69%. Para 2019 se invirtió \$34,177,629.79 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.35%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 27.29%; CAMINOS RURALES, 13.12%; EDUCACIÓN, 10.72%; ELECTRIFICACIÓN, 3.16%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.92%; GASTOS INDIRECTOS, 0.34%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 1.83%; SALUD, 3.18%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 23.10%, sumando un total de 52 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 64.02% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 15.57%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 6.38%; CAMINOS RURALES, 16.74%; EDUCACIÓN, 1.89%; ELECTRIFICACIÓN, 1.26%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.17%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 6.65%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 50.33%; el total de estas obras fue de \$29,638,239.98.

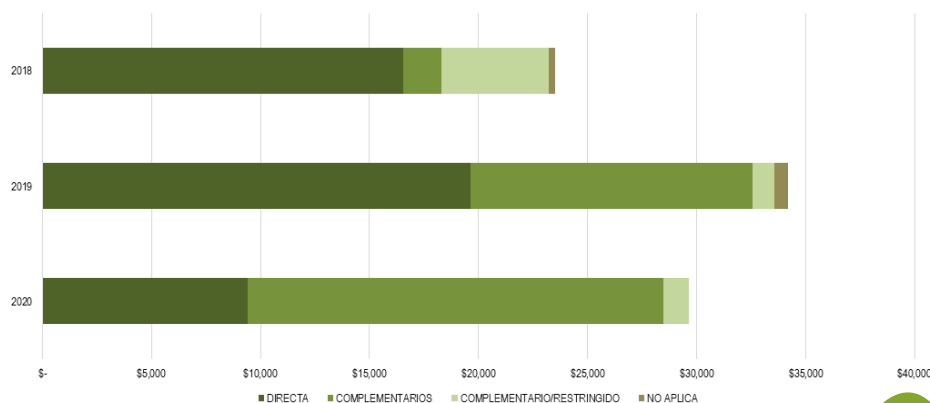
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en OMEALCA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

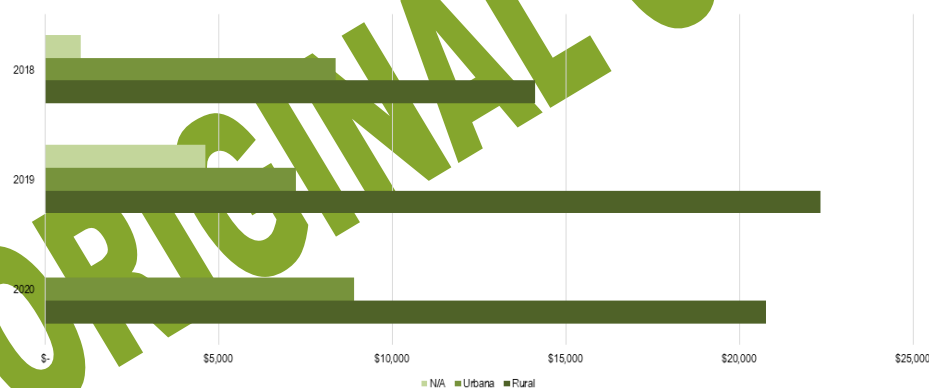
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en OMEALCA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en OMEALCA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



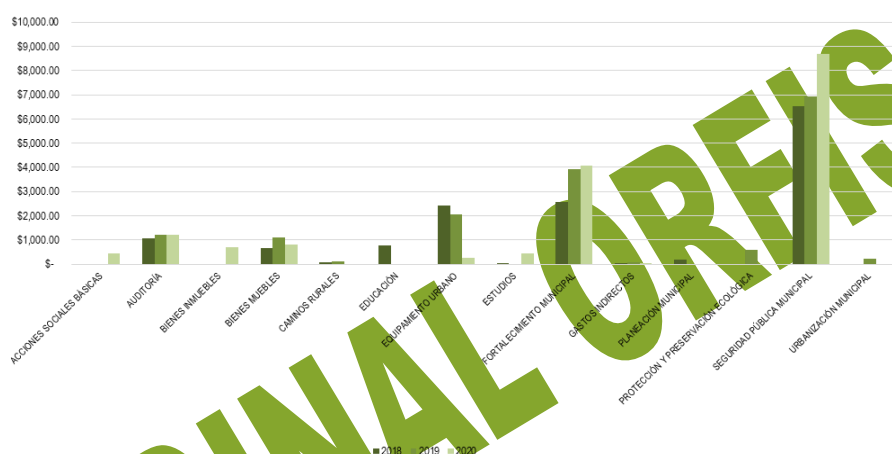
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por OMEALCA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$14,346,036.88 para 2018, con el cual se realizaron 30 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 7.42%; BIENES MUEBLES, 4.72%; CAMINOS RURALES, 0.42%; EDUCACIÓN, 5.37%; EQUIPAMIENTO URBANO, 16.99%; ESTUDIOS, 0.14%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 17.90%; GASTOS INDIRECTOS, 0.26%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.21%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 45.58%; para el ejercicio 2019 la cifra que OMEALCA invirtió en

este fondo ascendió a \$16,196,529.89 con el que se ejecutaron 28 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 7.46%; BIENES MUEBLES, 6.81%; CAMINOS RURALES, 0.60%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.67%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 24.32%; GASTOS INDIRECTOS, 0.37%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 3.63%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 42.75%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 1.38%; en 2020 la inversión efectuada en las 23 obras y/o acciones ascendió a \$16,655,678.52 en los programas: ACCIONES SOCIALES BÁSICAS, 2.62%; AUDITORÍA, 7.26%; BIENES INMUEBLES, 4.20%; BIENES MUEBLES, 4.94%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.46%; ESTUDIOS, 2.69%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 24.45%; GASTOS INDIRECTOS, 0.25%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 52.11%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en OMEALCA de 2018 a 2020 (miles de pesos).

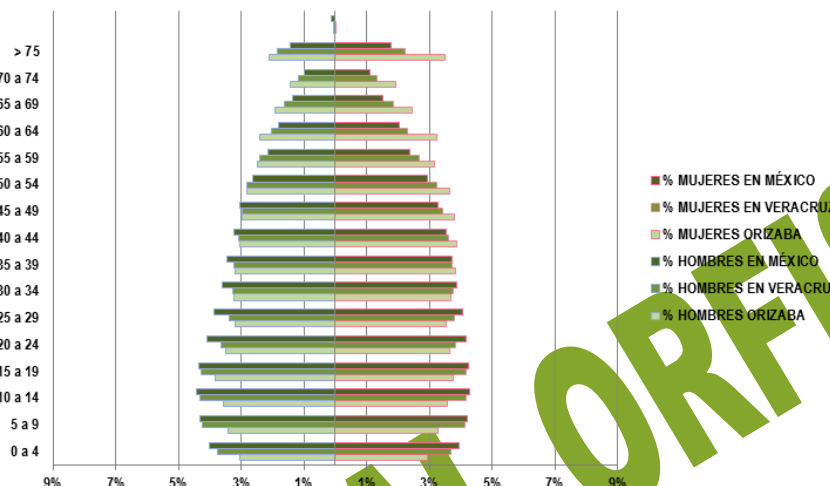


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIZABA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de ORIZABA tiene 123,182 habitantes de los cuáles el 53.94% está conformados por mujeres y el 46.06% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 7.60% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

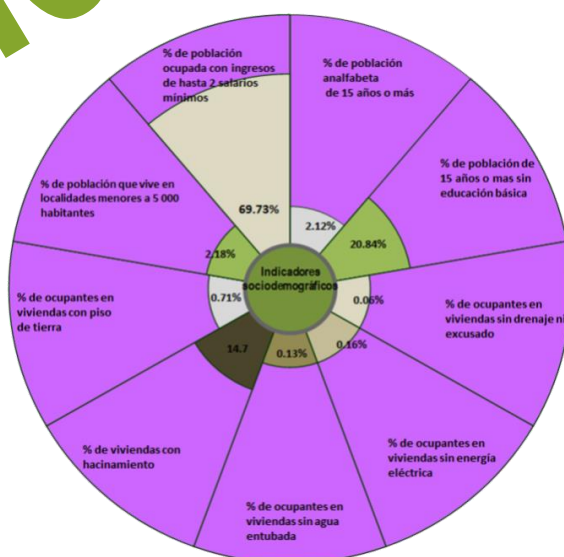
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de ORIZABA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

ORIZABA se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 59.50 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Muy Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de ORIZABA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en ORIZABA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de ORIZABA cuenta con un índice de rezago social de **-1.225** lo que le otorga un grado de rezago social Muy bajo, ubicándose para 2020 en la posición 2,390 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 2,339, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para ORIZABA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-1.513	-1.387	-1.273	-1.225	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,380	2,343	2,339	2,390

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en ORIZABA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de ORIZABA creció, al pasar del 33.72% en 2010 al 40.44% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 2.93%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 11.85% al 12.13% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de ORIZABA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	33.72%	3.75%	40.44%	4.36%	57.58%	18.76%	57.27%	13.28%
	Población en pobreza moderada		29.97%		36.08%		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		22.31%		19.37%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		11.85%		12.13%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		32.12%		28.06%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

ORIZABA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de ORIZABA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **2,660** casos confirmados, de los que fallecieron **211** pacientes, teniendo una incidencia de 21.59 casos por miles de habitantes,

estando por encima de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en ORIZABA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
ORIZABA	2,660	21.59	211	1.57

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de ORIZABA contaba con 6 localidades, de las que su mayoría (33.33%), se clasificaron con grado de rezago medio. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de ORIZABA a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de ORIZABA, clasificadas por grado de rezago social.

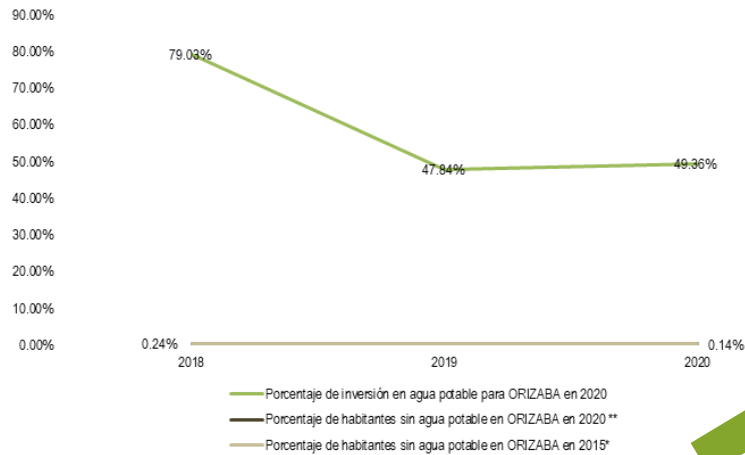
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	79	2	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Muy bajo	123,097	2	1 (100.00%)	\$33,052,870.9 (100.00%)	1 (100.00%)	\$37,055,437.0 (100.00%)	1 (100.00%)	\$39,524,799.5 (100.00%)
	Sin definir	6	2	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		123,182	6	1	\$33,052,870.9 9	1	\$37,055,437.0 0	1	\$39,524,799.5 3

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de ORIZABA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en ORIZABA, agua potable

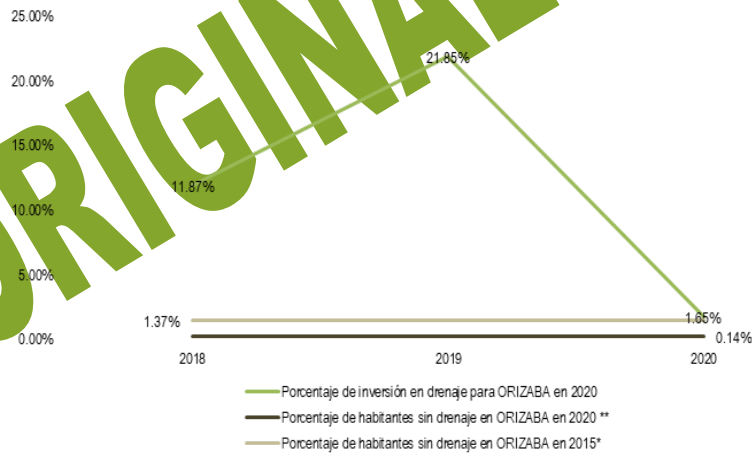


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en ORIZABA, drenaje

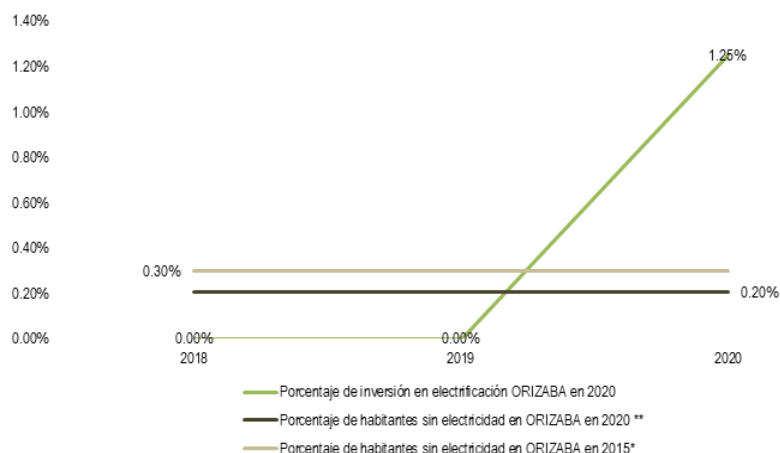


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en ORIZABA, electricidad



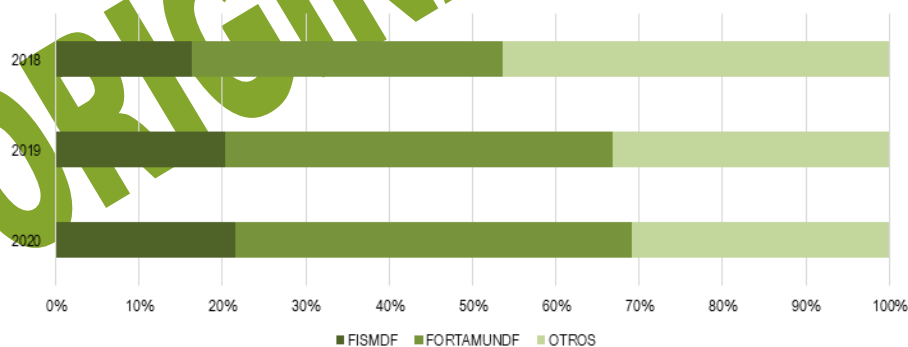
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de ORIZABA ascendió a \$183,520,224.62 en 58 obras y/o acciones de 6 fondos, lo cual representó un incremento del 0.38% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$182,822,614.38. De la inversión realizada en 2020 \$39,524,799.53 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 21.54%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 47.61%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de ORIZABA.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en ORIZABA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 22.62%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.94%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.33%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.50%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 4.04%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL,

31.69%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 29.87%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 10.48%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.43%; EDUCACIÓN, 1.54%; ELECTRIFICACIÓN, 1.56%; EQUIPAMIENTO URBANO, 22.69%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.13%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.01%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 5.10%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 38.78%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.29%. Por último, el gasto total que se ejecutó en ORIZABA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 10.63%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.36%; EDUCACIÓN, 1.04%; ELECTRIFICACIÓN, 1.13%; EQUIPAMIENTO URBANO, 23.75%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.78%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 3.55%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 41.24%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 9.52%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en ORIZABA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



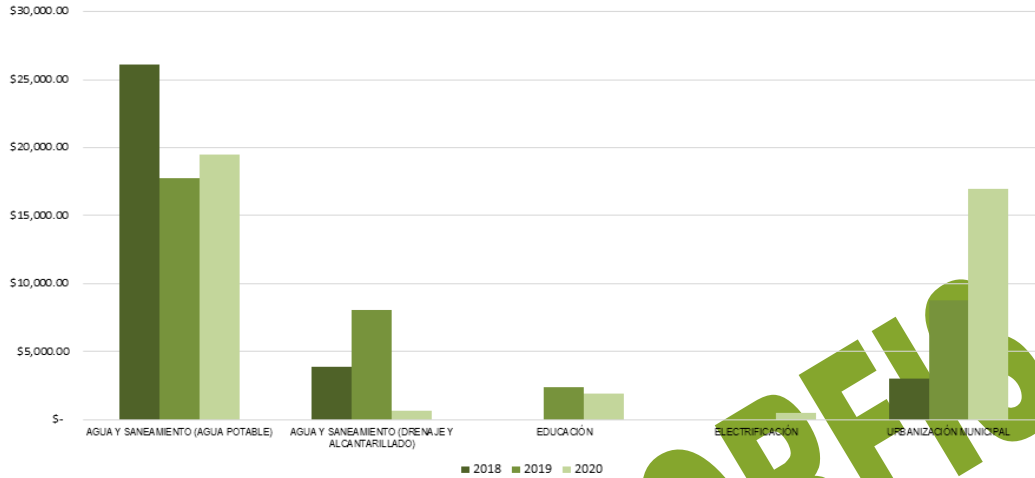
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió ORIZABA en el ejercicio 2018 ascendió a \$33,052,870.99 con el que se realizaron 53 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 106.21%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 15.95%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 12.22%. Para 2019 se invirtió \$37,055,437.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 47.84%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 21.85%; EDUCACIÓN, 6.55%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 23.76%, sumando un total de 30 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 21.54% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y

SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 49.36%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.65%; EDUCACIÓN, 4.83%; ELECTRIFICACIÓN, 1.25%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 42.91%; el total de estas obras fue de \$39,524,799.53

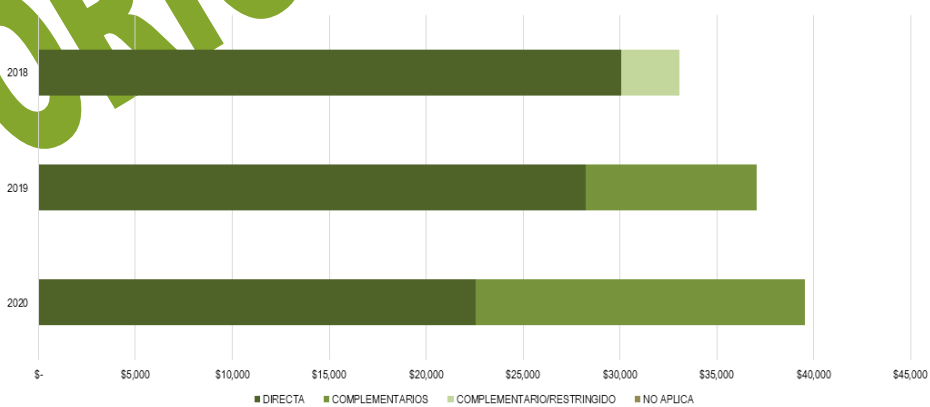
Gráfica Número 8. Gasto de FISMDF por fondo realizado en ORIZABA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISMDF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en ORIZABA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en ORIZABA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

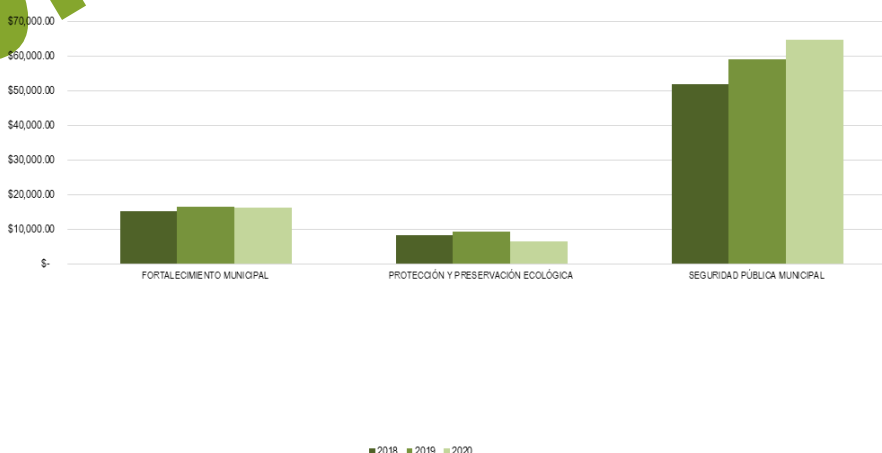


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por ORIZABA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$75,256,967.00 para 2018, con el cual se realizaron 8 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 20.13%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 10.85%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 69.03%; para el ejercicio 2019 la cifra que ORIZABA invirtió en este fondo ascendió a \$84,973,357.00 con el que se ejecutaron 8 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 19.44%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 10.97%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 69.60%; en 2020 la inversión efectuada en las 8 obras y/o acciones ascendió a \$87,373,543.00 en los programas: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 18.44%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 7.45%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 74.11%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en ORIZABA de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

OTATITLÁN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de OTATITLÁN tiene 5,651 habitantes de los cuáles el 51.53% está conformados por mujeres y el 48.47% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 8.76% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

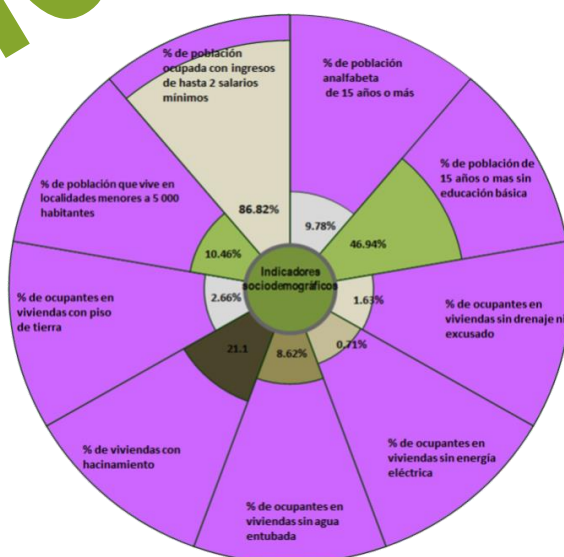
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de OTATITLÁN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

OTATITLÁN se encuentra ubicado en la región PAPALOAPAN; con un índice de marginación de 55.51 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de OTATITLÁN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en OTATITLÁN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de OTATITLÁN cuenta con un índice de rezago social de **-0.399** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,424 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,398, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para OTATITLÁN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.720	-0.556	-0.371	-0.399	Muy bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,776	1,617	1,398	1,424

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en OTATITLÁN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de OTATITLÁN creció, al pasar del 60.20% en 2010 al 70.18% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 8.53%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 5.63% al 7.32% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de OTATITLÁN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	60.20%	11.88 %	70.18 %	16.15 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		48.32 %		54.02 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		23.96%		15.44%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		5.63%		7.32%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		10.21%		7.07%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

OTATITLÁN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de OTATITLÁN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **3** casos confirmados, de los que fallecieron **0** pacientes, teniendo una incidencia de 0.53 casos por miles de habitantes, estando por

debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en OTATITLÁN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
OTATITLÁN	3	0.53	0	0.00

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de OTATITLÁN contaba con 41 localidades, de las que su mayoría (68.29%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de OTATITLÁN a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de OTATITLÁN, clasificadas por grado de rezago social.

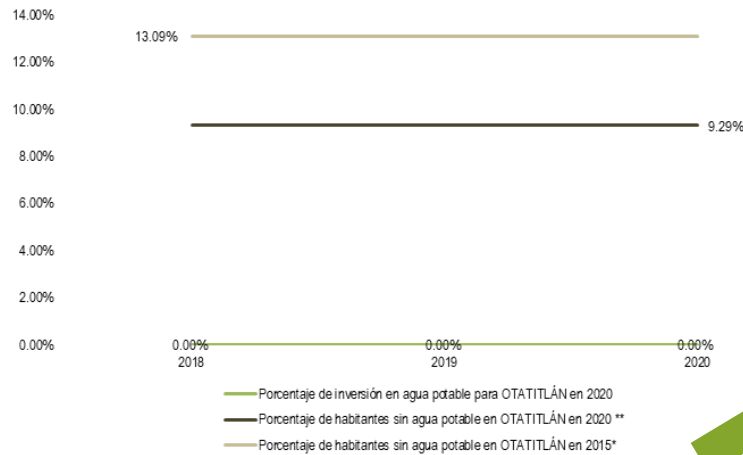
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	13	1	1 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	49	3	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	444	6	1 (50.00%)	\$328,891.17 (6.62%)	2 (50.00%)	\$1,129,241.13 (18.59%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	5,101	3	1 (50.00%)	\$4,638,320.82 (93.38%)	1 (25.00%)	\$4,839,988.47 (79.66%)	1 (100.00%)	\$6,768,533.00 (100.00%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	44	28	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (25.00%)	\$106,717.40 (1.76%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		5,651	41	2	\$4,967,211.99	4	\$6,075,947.00	1	\$6,768,533.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de OTATITLÁN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en OTATITLÁN, agua potable

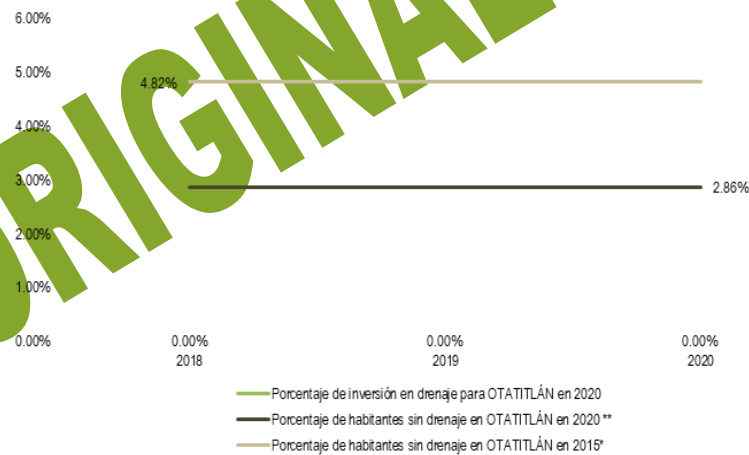


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en OTATITLÁN, drenaje

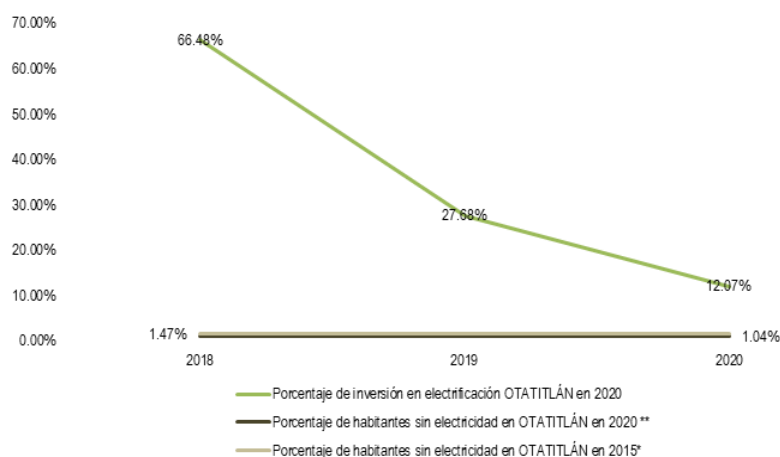


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en OTATITLÁN, electricidad



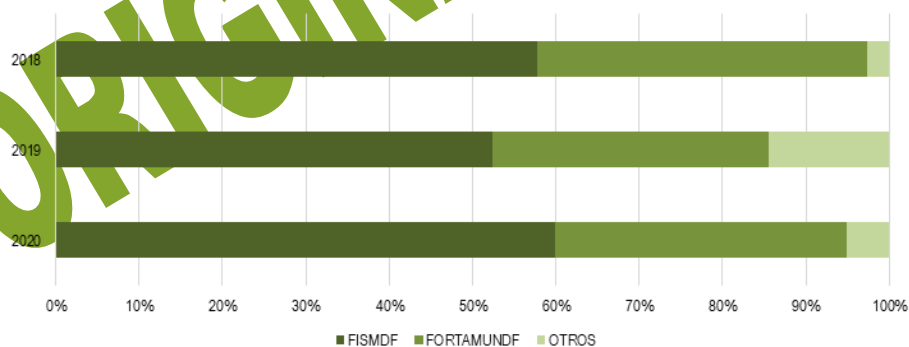
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de OTATITLÁN ascendió a \$11,296,564.92 en 17 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó una disminución del 2.58% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$11,595,671.61. De la inversión realizada en 2020 \$6,768,533.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 59.92%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 35.01%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de OTATITLÁN.

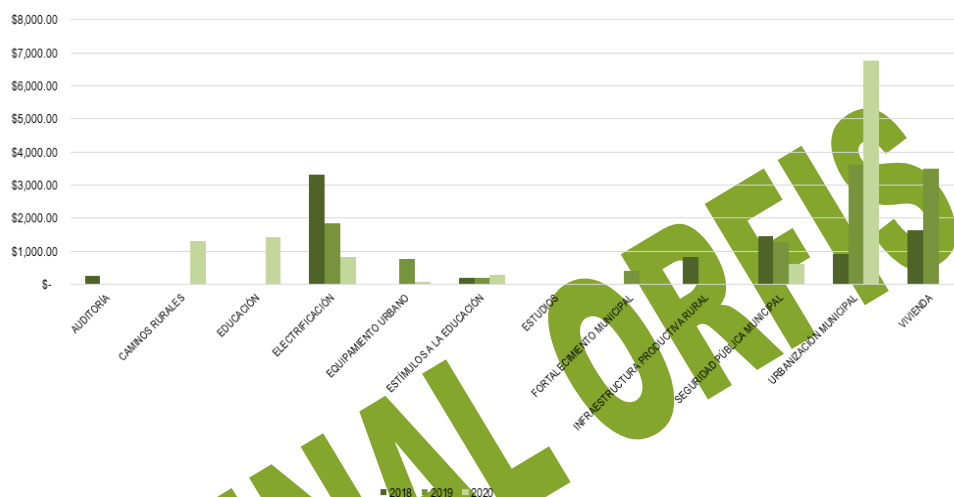


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en OTATITLÁN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AUDITORÍA, 2.91%; ELECTRIFICACIÓN, 38.40%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.18%; ESTUDIOS, 0.34%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 9.60%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 16.88%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 10.50%; y VIVIENDA, 19.20%. Para el ejercicio 2019 la inversión

realizada se integró: ELECTRIFICACIÓN, 15.87%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.54%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.74%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.44%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 11.14%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 31.24%; y VIVIENDA, 30.04%. Por último, el gasto total que se ejecutó en OTATITLÁN para 2020 consistió en: CAMINOS RURALES, 11.67%; EDUCACIÓN, 12.50%; ELECTRIFICACIÓN, 7.23%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.71%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.42%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.58%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 59.89%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en OTATITLÁN por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

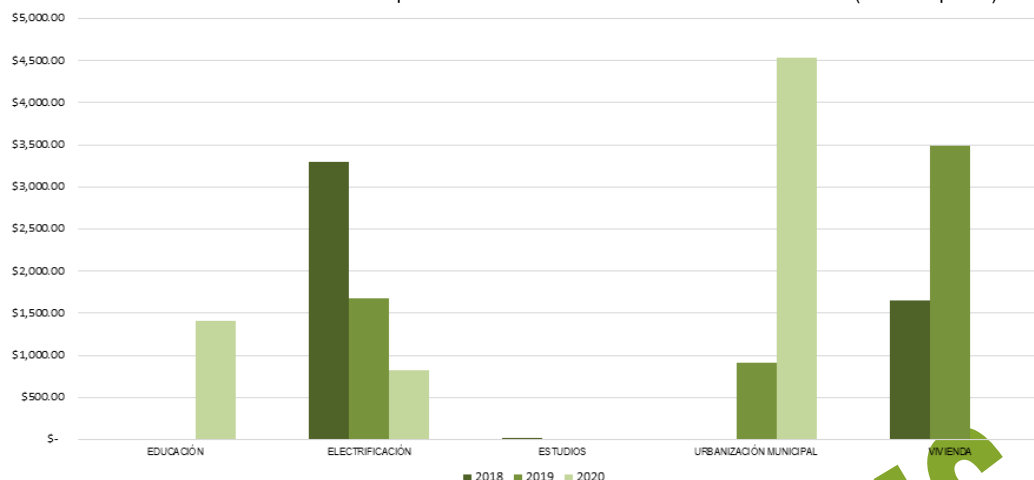


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió OTATITLÁN en el ejercicio 2018 ascendió a \$4,967,211.99 con el que se realizaron 20 obras en los programas: ELECTRIFICACIÓN, 9.99%; ESTUDIOS, 0.04%; y VIVIENDA, 4.99%. Para 2019 se invirtió \$6,075,947.00 en los programas ELECTRIFICACIÓN, 27.68%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 15.00%; y VIVIENDA, 57.32%, sumando un total de 21 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 59.92% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: EDUCACIÓN, 20.87%; ELECTRIFICACIÓN, 12.07%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 67.06%; el total de estas obras fue de \$6,768,533.00.

Gráfica Número 8. Gasto de FISMDF por fondo realizado en OTATITLÁN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

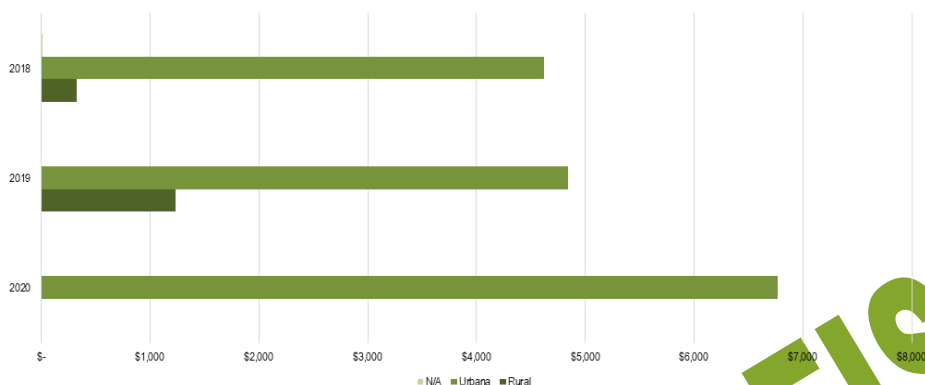
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISMDF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en OTATITLÁN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en OTATITLÁN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

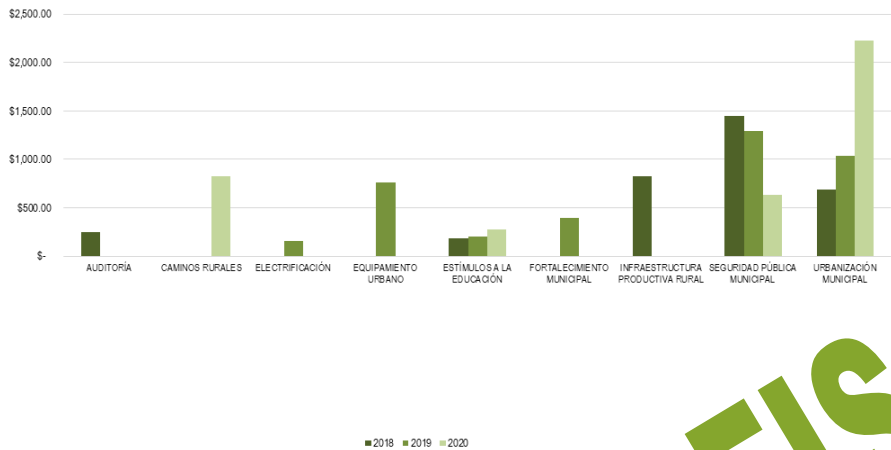


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por OTATITLÁN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$3,406,138.00 para 2018, con el cual se realizaron 6 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 7.34%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 5.51%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 24.25%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 42.62%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 20.29%; para el ejercicio 2019 la cifra que OTATITLÁN invirtió en este fondo ascendió a \$3,845,903.00 con el que se ejecutaron 11 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera ELECTRIFICACIÓN, 4.13%; EQUIPAMIENTO URBANO, 19.71%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 5.24%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.36%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 33.58%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 26.98%; en 2020 la inversión efectuada en las 9 obras y/o acciones ascendió a \$3,954,536.00 en los programas: CAMINOS RURALES, 20.86%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 6.91%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 15.93%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 56.30%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en OTATITLÁN de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

OTEAPAN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de OTEAPAN tiene 10,343 habitantes de los cuáles el 52.50% está conformados por mujeres y el 47.50% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 9.22% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

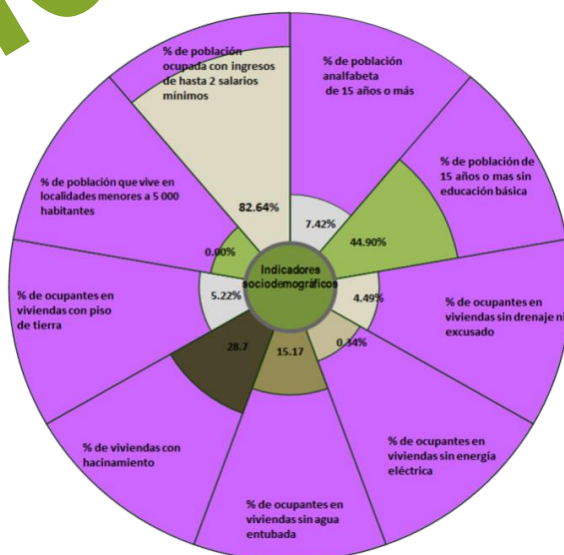
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de OTEAPAN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

OTEAPAN se encuentra ubicado en la región OMEALCA, con un índice de marginación de 54.86 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de OTEAPAN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en OTEAPAN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de OTEAPAN cuenta con un índice de rezago social de **-0.263** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,281 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 929, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para OTEAPAN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.328	0.409	0.114	-0.263	Medio	Medio	Medio	Bajo	856	787	929	1,281

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en OTEAPAN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de OTEAPAN creció, al pasar del 75.55% en 2010 al 76.50% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 2.44%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 1.48% al 2.40% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de OTEAPAN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	75.55%	27.02 %	76.50 %	17.17 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		48.53 %		59.33 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		20.41%		17.97%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		1.48%		2.40%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		2.55%		3.13%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

OTEAPAN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de OTEAPAN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **19** casos confirmados, de los que fallecieron **3** pacientes, teniendo una incidencia de 1.84 casos por miles de habitantes, estando por

debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en OTEAPAN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
OTEAPAN	19	1.84	3	0.18

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de OTEAPAN contaba con 1 localidades, de las que su mayoría (100.00%), se clasificaron con grado de rezago bajo. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de OTEAPAN a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de OTEAPAN, clasificadas por grado de rezago social.

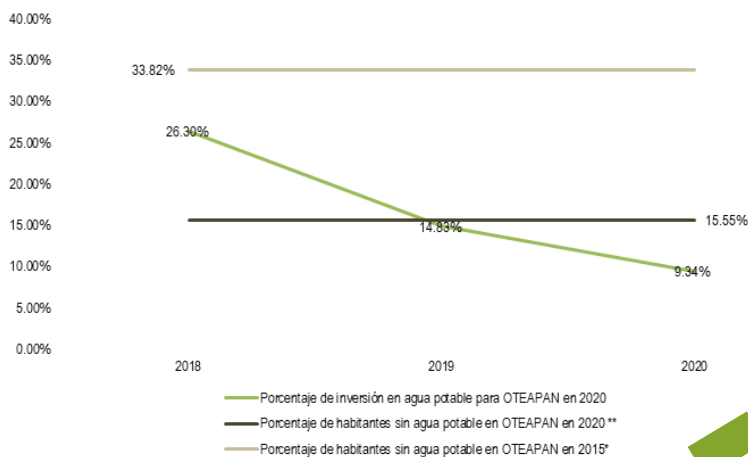
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	10,343	1	1 (100.00%)	\$16,356,253.46 (100.00%)	1 (100.00%)	\$19,784,364.02 (100.00%)	1 (100.00%)	\$29,676,721.00 (100.00%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		10,343	1	1	\$16,356,253.46	1	\$19,784,364.02	1	\$29,676,721.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de OTEAPAN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en OTEAPAN, agua potable



Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en OTEAPAN, drenaje

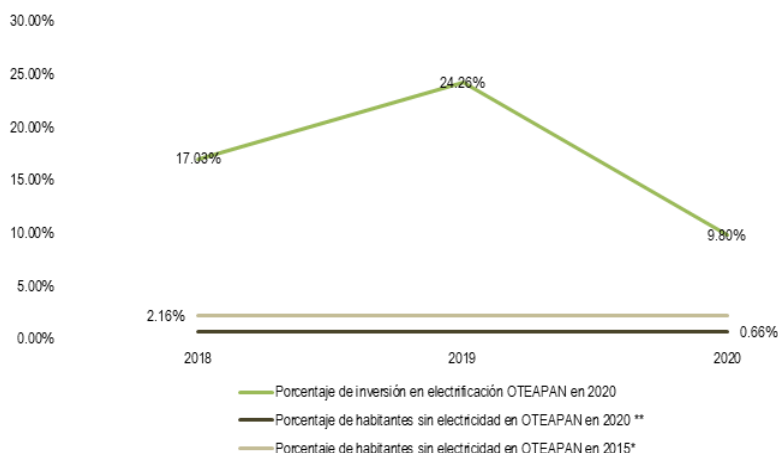


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en OTEAPAN, electricidad



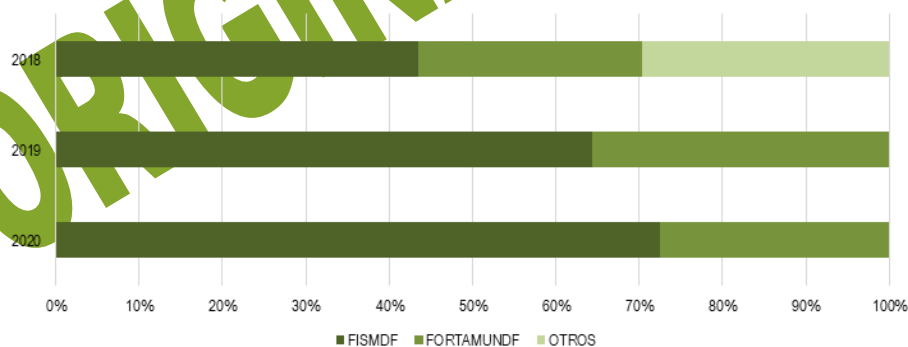
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de OTEAPAN ascendió a \$40,910,936.92 en 66 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 33.13% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$30,729,948.63. De la inversión realizada en 2020 \$29,676,721.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 72.54%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 27.46%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de OTEAPAN.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en OTEAPAN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 11.45%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 8.04%; AUDITORÍA, 1.60%; BIENES MUEBLES, 0.35%; EDUCACIÓN, 4.47%; ELECTRIFICACIÓN, 7.41%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.07%; ESTUDIOS, 0.24%;

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.90%; GASTOS INDIRECTOS, 1.31%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.38%; SALUD, 7.82%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.87%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 47.08%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.55%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 12.26%; AUDITORÍA, 1.95%; BIENES MUEBLES, 0.84%; EDUCACIÓN, 8.22%; ELECTRIFICACIÓN, 15.62%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.29%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.49%; ESTUDIOS, 0.94%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.80%; GASTOS INDIRECTOS, 1.93%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.05%; SALUD, 6.22%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 7.64%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 19.05%; y VIVIENDA, 7.15%. Por último, el gasto total que se ejecutó en OTEAPAN para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.74%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.93%; AUDITORÍA, 1.47%; BIENES MUEBLES, 0.54%; DEUDA PÚBLICA, 10.34%; EDUCACIÓN, 6.63%; ELECTRIFICACIÓN, 7.11%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.95%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.15%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.03%; GASTOS INDIRECTOS, 1.16%; SALUD, 1.01%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.69%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 44.88%; y VIVIENDA, 7.36%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en OTEAPAN por fondo de inversión, 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió OTEAPAN en el ejercicio 2018 ascendió a \$16,356,253.46 con el que se realizaron 49 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 86.60%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 60.45%;

EDUCACIÓN, 10.98%; ELECTRIFICACIÓN, 56.06%; GASTOS INDIRECTOS, 9.88%; SALUD, 56.89%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 48.42%. Para 2019 se invirtió \$19,784,364.02 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 14.81%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 19.01%; EDUCACIÓN, 2.21%; ELECTRIFICACIÓN, 24.39%; GASTOS INDIRECTOS, 2.93%; SALUD, 9.64%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 15.93%; y VIVIENDA, 11.08%, sumando un total de 56 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 72.54% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.34%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.57%; DEUDA PÚBLICA, 13.08%; ELECTRIFICACIÓN, 9.80%; GASTOS INDIRECTOS, 1.60%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 56.59%; y VIVIENDA, 9.01%; el total de estas obras fue de \$29,676,721.00

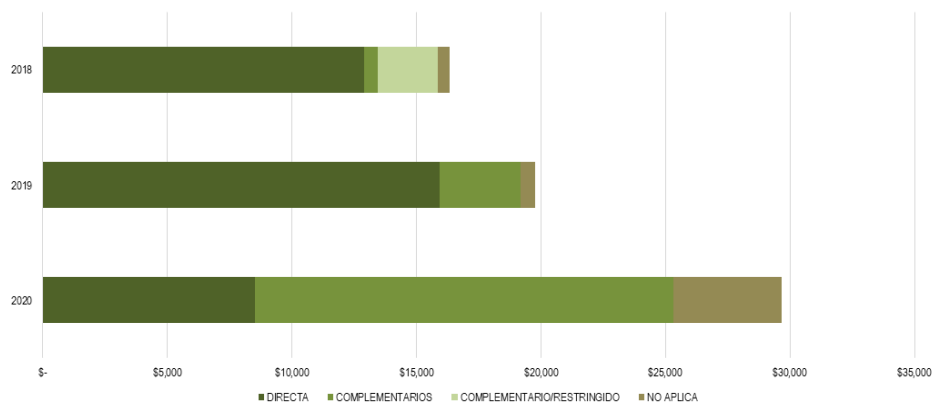
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en OTEAPAN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en OTEAPAN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en OTEAPAN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



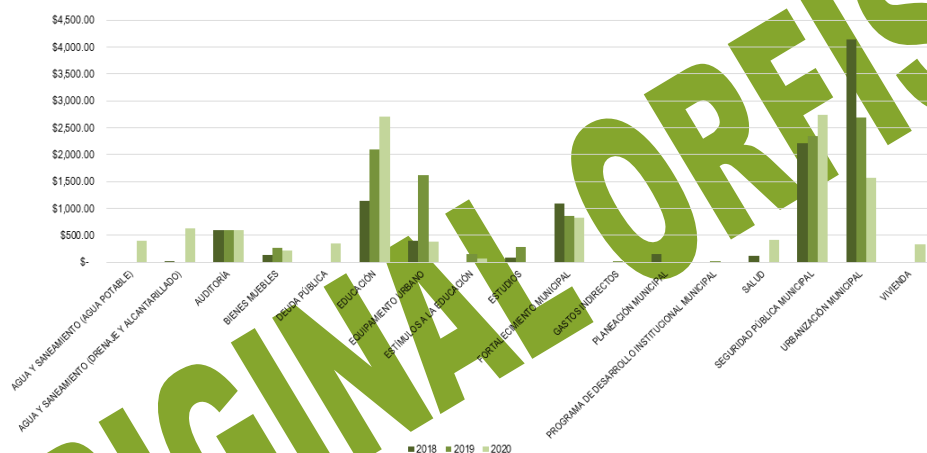
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por OTEAPAN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$10,069,257.55 para 2018, con el cual se realizaron 29 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.19%; AUDITORÍA, 5.96%; BIENES MUEBLES, 1.30%; EDUCACIÓN, 11.26%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.97%; ESTUDIOS, 0.90%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.82%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.42%; SALUD, 1.09%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 21.91%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 41.17%; para el ejercicio 2019 la cifra que OTEAPAN invirtió en este fondo ascendió a \$10,945,584.61 con el que se ejecutaron

26 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 5.48%; BIENES MUEBLES, 2.35%; EDUCACIÓN, 19.08%; EQUIPAMIENTO URBANO, 14.85%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.38%; ESTUDIOS, 2.64%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.86%; GASTOS INDIRECTOS, 0.11%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.15%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 21.45%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 24.65%; en 2020 la inversión efectuada en las 28 obras y/o acciones ascendió a \$11,234,215.92 en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.51%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 5.52%; AUDITORÍA, 5.33%; BIENES MUEBLES, 1.96%; DEUDA PÚBLICA, 3.11%; EDUCACIÓN, 24.12%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.45%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.54%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.52%; SALUD, 3.66%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 24.34%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 13.92%; y VIVIENDA, 3.00%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en OTEAPAN de 2018 a 2020 (miles de pesos).

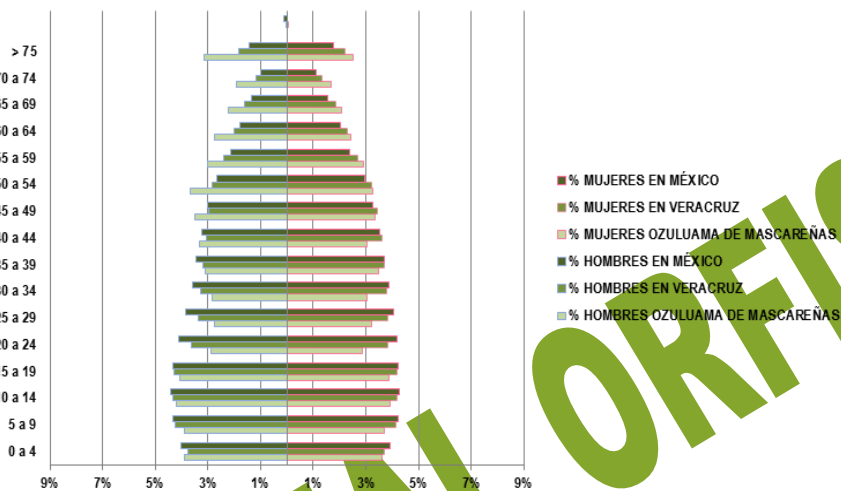


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

OZULUAMA DE MASCAREÑAS

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de OZULUAMA DE MASCAREÑAS tiene 22,756 habitantes de los cuáles el 48.97% está conformados por mujeres y el 51.03% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 8.12% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

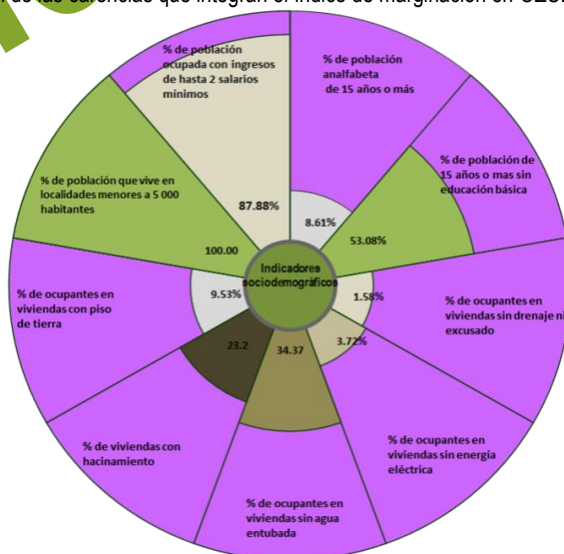
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de OZULUAMA DE MASCAREÑAS en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI.

OZULUAMA DE MASCAREÑAS se encuentra ubicado en la región HUASTECA ALTA; con un índice de marginación de 50.45 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de OZULUAMA DE MASCAREÑAS se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en OZULUAMA DE MASCAREÑAS.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de OZULUAMA DE MASCAREÑAS cuenta con un índice de rezago social de **0.422** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 644 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 714, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para OZULUAMA DE MASCAREÑAS.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.309	0.349	0.396	0.422	Medio	Medio	Alto	Medio	867	832	714	644

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en OZULUAMA DE MASCAREÑAS

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de OZULUAMA DE MASCAREÑAS disminuyó, al pasar del 64.63% en 2010 al 58.96% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 4.97%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 0.84% al 0.78% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de OZULUAMA DE MASCAREÑAS en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	64.63%	18.14 %	58.96 %	9.88%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		46.49 %		49.08 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		32.71%		37.68%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.84%		0.78%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		1.82%		2.58%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

OZULUAMA DE MASCAREÑAS ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de OZULUAMA DE MASCAREÑAS se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **20** casos confirmados, de los que fallecieron **8** pacientes, teniendo una incidencia de 0.88 casos por miles de

habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en OZULUAMA DE MASCAREÑAS, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
OZULUAMA DE MASCAREÑAS	20	0.88	8	0.33

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de OZULUAMA DE MASCAREÑAS contaba con 1,343 localidades, de las que su mayoría (81.38%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de OZULUAMA DE MASCAREÑAS a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de OZULUAMA DE MASCAREÑAS, clasificadas por grado de rezago social.

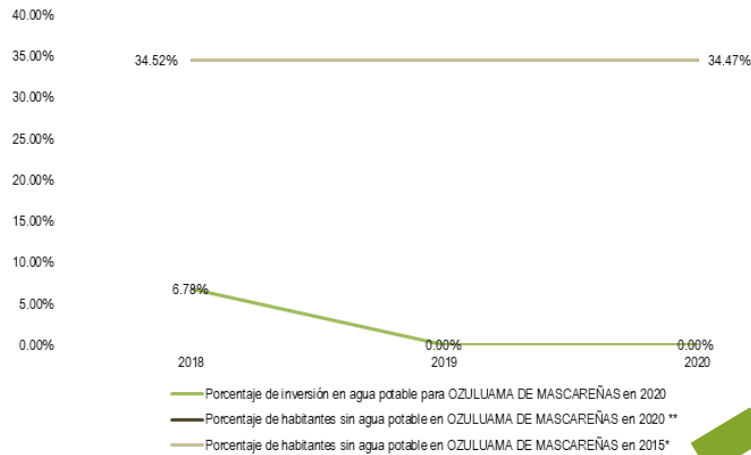
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	47	6	6 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (2.22%)	\$888,279.56 (1.73%)
	Alto	1,489	42	7 (15.56%)	\$4,266,845.99 (9.60%)	5 (11.90%)	\$6,586,755.37 (16.01%)	6 (13.33%)	\$3,000,000.00 (5.84%)
	Medio	4,640	78	15 (33.33%)	\$10,335,202.20 (23.26%)	11 (26.19%)	\$6,122,064.56 (14.88%)	14 (31.11%)	\$11,238,153.42 (21.88%)
	Bajo	8,914	105	12 (26.67%)	\$11,843,301.84 (26.65%)	18 (42.86%)	\$12,353,083.50 (30.02%)	17 (37.78%)	\$17,908,154.24 (34.86%)
	Muy bajo	5,162	19	2 (4.44%)	\$6,494,256.01 (14.61%)	2 (4.76%)	\$9,815,037.76 (23.85%)	2 (4.44%)	\$12,404,938.50 (24.15%)
	Sin definir	2,504	1093	9 (20.00%)	\$11,499,360.38 (25.88%)	6 (14.29%)	\$6,274,960.81 (15.25%)	5 (11.11%)	\$5,930,688.21 (11.54%)
TOTAL		22,756	1,343	45	\$44,438,966.42	42	\$41,151,902.00	45	\$51,370,213.93

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de OZULUAMA DE MASCAREÑAS que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en OZULUAMA DE MASCAREÑAS, agua potable

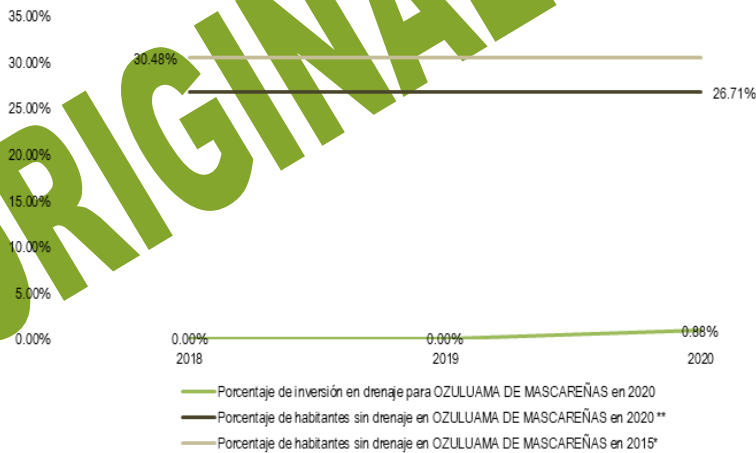


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en OZULUAMA DE MASCAREÑAS, drenaje

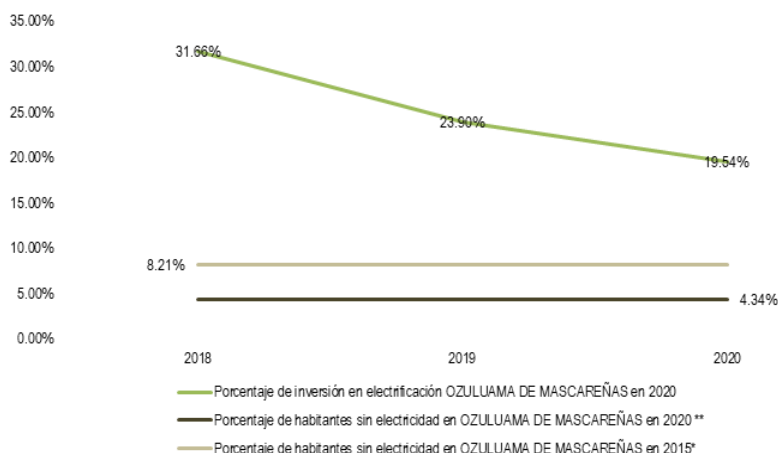


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en OZULUAMA DE MASCAREÑAS, electricidad



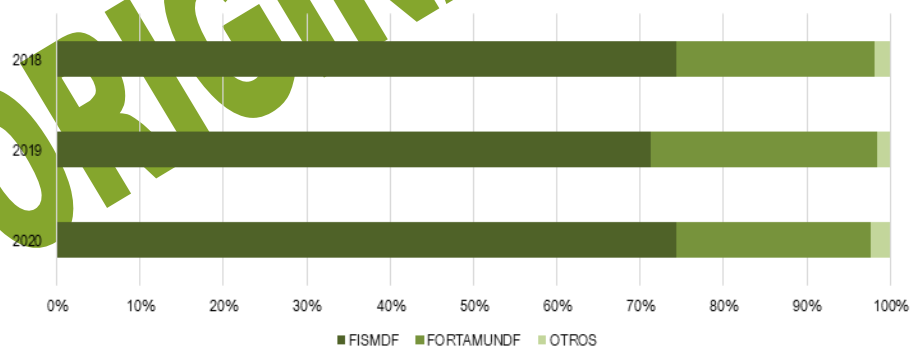
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de OZULUAMA DE MASCAREÑAS ascendió a \$69,104,012.56 en 89 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó un incremento del 19.74% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$57,713,989.41. De la inversión realizada en 2020 \$51,370,213.93 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 74.34%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 23.32%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de OZULUAMA DE MASCAREÑAS.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en OZULUAMA DE MASCAREÑAS por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 5.04%; AUDITORÍA, 1.17%; BIENES INMUEBLES, 0.84%; BIENES MUEBLES, 4.44%; CAMINOS RURALES, 7.69%; DEUDA PÚBLICA, 3.18%; EDUCACIÓN, 7.56%; ELECTRIFICACIÓN, 23.53%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.67%;

ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.84%; ESTUDIOS, 3.32%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.43%; GASTOS INDIRECTOS, 1.90%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.63%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 3.99%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 3.38%; y VIVIENDA, 26.41%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AUDITORÍA, 1.21%; BIENES INMUEBLES, 0.10%; BIENES MUEBLES, 3.11%; CAMINOS RURALES, 6.47%; DEUDA PÚBLICA, 3.12%; EDUCACIÓN, 9.56%; ELECTRIFICACIÓN, 18.75%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.86%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.94%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.77%; GASTOS INDIRECTOS, 2.14%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.43%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.72%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 4.53%; y VIVIENDA, 32.28%. Por último, el gasto total que se ejecutó en OZULUAMA DE MASCAREÑAS para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.65%; AUDITORÍA, 1.01%; BIENES MUEBLES, 3.05%; CAMINOS RURALES, 8.63%; DEUDA PÚBLICA, 0.80%; EDUCACIÓN, 8.93%; ELECTRIFICACIÓN, 14.52%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.06%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.92%; ESTUDIOS, 0.67%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.95%; GASTOS INDIRECTOS, 1.87%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.86%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 12.54%; y VIVIENDA, 29.52%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en OZULUAMA DE MASCAREÑAS por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



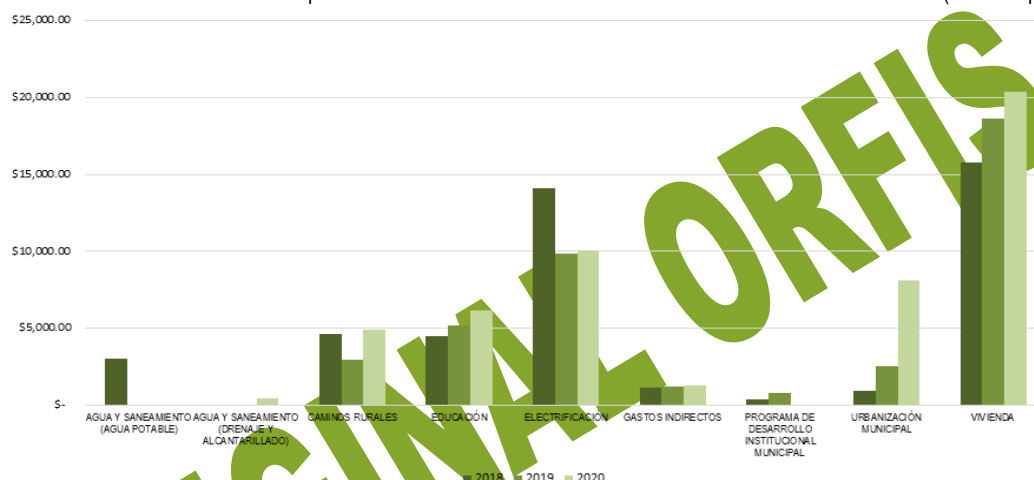
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió OZULUAMA DE MASCAREÑAS en el ejercicio 2018 ascendió a \$44,438,966.42 con el que se realizaron 63 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 18.42%; CAMINOS RURALES, 28.13%; EDUCACIÓN, 27.63%;

ELECTRIFICACIÓN, 86.02%; GASTOS INDIRECTOS, 6.95%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 2.32%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 5.67%; y VIVIENDA, 96.56%. Para 2019 se invirtió \$41,151,902.00 en los programas CAMINOS RURALES, 7.11%; EDUCACIÓN, 12.56%; ELECTRIFICACIÓN, 23.90%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 2.00%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.16%; y VIVIENDA, 45.27%, sumando un total de 55 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 74.34% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.88%; CAMINOS RURALES, 9.59%; EDUCACIÓN, 12.02%; ELECTRIFICACIÓN, 19.54%; GASTOS INDIRECTOS, 2.52%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 15.75%; y VIVIENDA, 39.71%; el total de estas obras fue de \$51,370,213.93

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en OZULUAMA DE MASCAREÑAS de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en OZULUAMA DE MASCAREÑAS de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en OZULUAMA DE MASCAREÑAS de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por OZULUAMA DE MASCAREÑAS con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$14,275,530.36 para 2018, con el cual se realizaron 25 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 4.90%; BIENES INMUEBLES, 3.50%; BIENES MUEBLES, 18.61%; DEUDA PÚBLICA, 13.31%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.00%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.51%; ESTUDIOS, 13.90%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 18.54%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 16.72%; para el ejercicio 2019 la cifra que OZULUAMA DE MASCAREÑAS invirtió

en este fondo ascendió a \$15,674,390.41 con el que se ejecutaron 29 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 4.47%; BIENES INMUEBLES, 0.38%; BIENES MUEBLES, 11.46%; DEUDA PÚBLICA, 11.48%; EDUCACIÓN, 2.22%; ELECTRIFICACIÓN, 6.29%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.54%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.47%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 24.94%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 24.74%; en 2020 la inversión efectuada en las 26 obras y/o acciones ascendió a \$16,117,699.00 en los programas: AUDITORÍA, 4.34%; BIENES MUEBLES, 13.09%; DEUDA PÚBLICA, 3.43%; EQUIPAMIENTO URBANO, 8.85%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.93%; ESTUDIOS, 2.88%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 38.37%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 25.12%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en OZULUAMA DE MASCAREÑAS de 2018 a 2020 (miles de pesos).

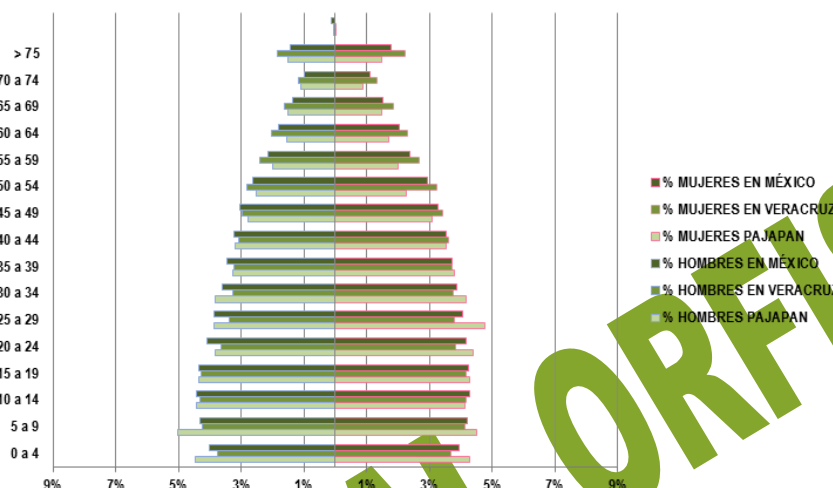


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

PAJAPAN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de PAJAPAN tiene 18,051 habitantes de los cuáles el 50.81% está conformados por mujeres y el 49.19% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 9.53% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

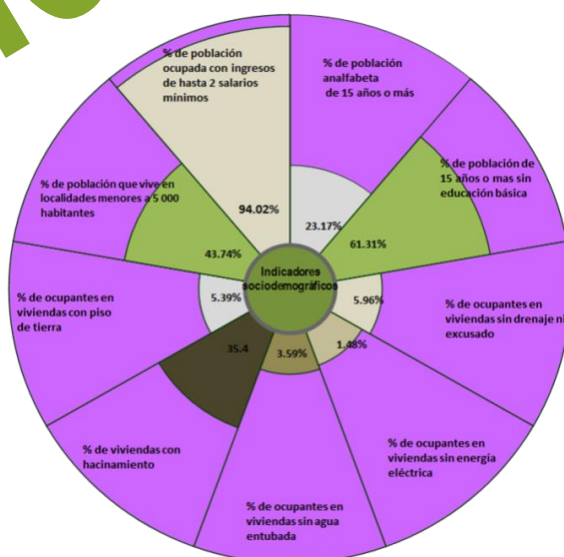
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de PAJAPAN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

PAJAPAN se encuentra ubicado en la región OMEALCA; con un índice de marginación de 51.39 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de PAJAPAN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en PAJAPAN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de PAJAPAN cuenta con un índice de rezago social de **0.760** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 480 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 514, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para PAJAPAN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	1.012	0.969	0.728	0.760	Alto	Alto	Alto	Medio	406	426	514	480

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en PAJAPAN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de PAJAPAN disminuyó, al pasar del 85.66% en 2010 al 83.89% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 1.75%. Para el caso de la población vulnerable por ingresos, se pasó de 0.19% al 0.13% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de PAJAPAN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	85.66%	37.97 %	83.89 %	36.09 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		47.69 %		47.81 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		13.69%		15.44%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.19%		0.13%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		0.46%		0.53%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

PAJAPAN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de PAJAPAN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **5** casos confirmados, de los que fallecieron **2** pacientes, teniendo una incidencia de 0.28 casos por miles de habitantes, estando por

debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en PAJAPAN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
PAJAPAN	5	0.28	2	0.11

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de PAJAPAN contaba con 60 localidades, de las que su mayoría (60.00%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de PAJAPAN a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Medio

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de PAJAPAN, clasificadas por grado de rezago social.

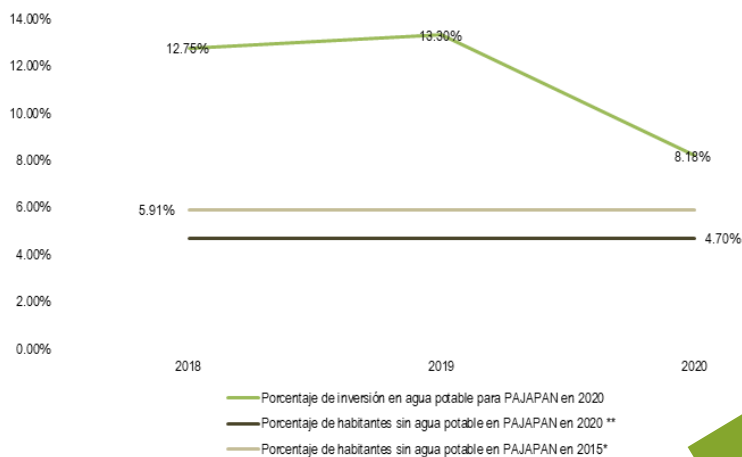
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	22	2	2 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (5.26%)	\$400,833.58 (1.08%)	1 (5.26%)	\$270,975.64 (0.59%)
	Alto	561	4	1 (8.33%)	\$457,183.52 (1.46%)	2 (10.53%)	\$1,489,661.24 (4.03%)	3 (15.79%)	\$1,609,631.26 (3.51%)
	Medio	15,019	14	7 (58.33%)	\$28,518,160.50 (90.94%)	11 (57.89%)	\$27,628,243.14 (74.76%)	11 (57.89%)	\$37,425,239.82 (81.66%)
	Bajo	2,404	4	4 (33.33%)	\$2,385,006.98 (7.61%)	4 (21.05%)	\$7,123,700.55 (19.28%)	4 (21.05%)	\$6,522,076.71 (14.23%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	45	36	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (5.26%)	\$312,620.22 (0.85%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		18,051	60	12	\$31,360,351.00	19	\$36,955,058.73	19	\$45,827,923.43

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de PAJAPAN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en PAJAPAN, agua potable

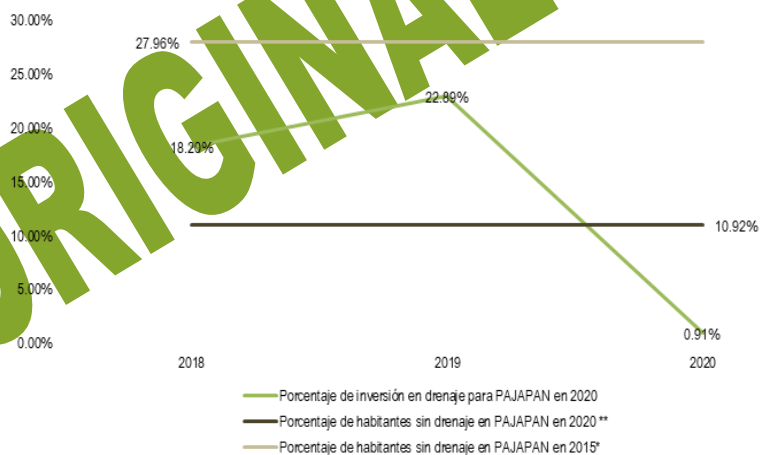


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en PAJAPAN, drenaje

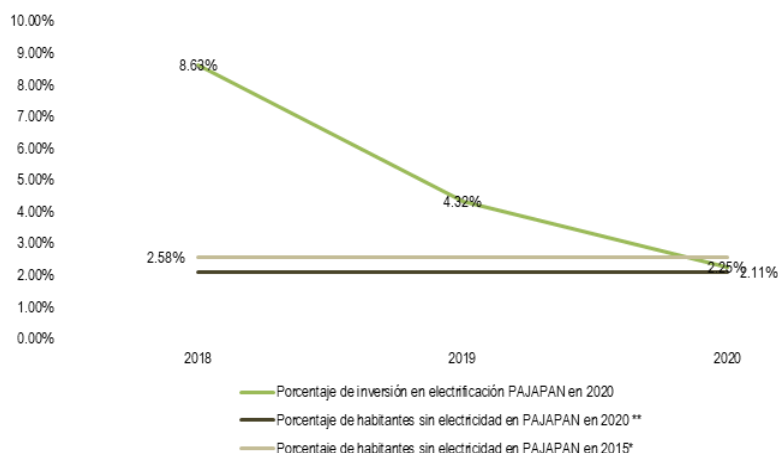


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en PAJAPAN, electricidad



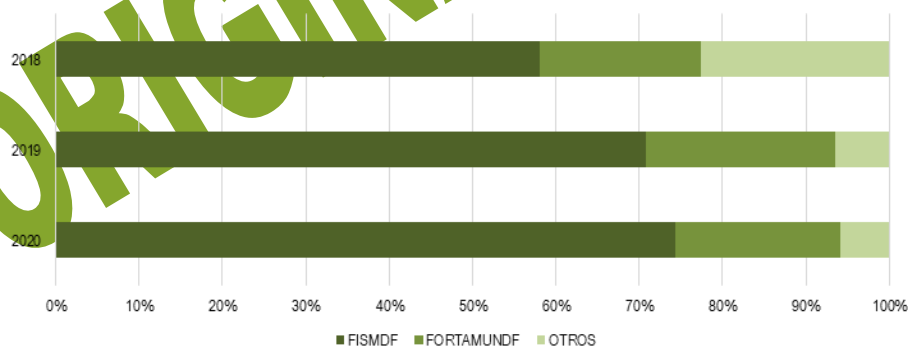
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de PAJAPAN ascendió a \$61,597,027.38 en 75 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó un incremento del 18.08% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$52,164,649.00. De la inversión realizada en 2020 \$45,827,923.43 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 74.40%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 19.67%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de PAJAPAN.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en PAJAPAN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.41%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 10.57%; AUDITORÍA, 2.11%; BIENES MUEBLES, 1.64%; CAMINOS RURALES, 8.45%; EDUCACIÓN, 0.67%; ELECTRIFICACIÓN, 5.01%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.67%;

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.87%; SALUD, 10.37%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 4.32%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 36.60%; y VIVIENDA, 7.30%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.42%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 16.21%; BIENES MUEBLES, 1.66%; CAMINOS RURALES, 6.56%; DEUDA PÚBLICA, 0.76%; EDUCACIÓN, 1.75%; ELECTRIFICACIÓN, 3.06%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.94%; ESTUDIOS, 1.44%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.51%; GASTOS INDIRECTOS, 1.34%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.85%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 18.17%; y VIVIENDA, 18.33%. Por último, el gasto total que se ejecutó en PAJAPAN para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.09%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.68%; BIENES MUEBLES, 2.22%; CAMINOS RURALES, 3.30%; DEUDA PÚBLICA, 1.06%; EDUCACIÓN, 2.24%; ELECTRIFICACIÓN, 1.67%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.92%; ESTUDIOS, 0.14%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.80%; GASTOS INDIRECTOS, 1.22%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 1.84%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.72%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 40.34%; y VIVIENDA, 17.75%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en PAJAPAN por fondo de inversión, 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió PAJAPAN en el ejercicio 2018 ascendió a \$31,360,351.00 con el que se realizaron 40 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.00%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 12.84%; ELECTRIFICACIÓN, 6.09%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.06%; SALUD, 12.60%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 20.11%; y VIVIENDA, 8.87%. Para 2019 se invirtió

\$36,955,058.73 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 13.30%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 22.89%; EDUCACIÓN, 2.47%; ELECTRIFICACIÓN, 4.32%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.62%; GASTOS INDIRECTOS, 1.89%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 25.65%; y VIVIENDA, 25.88%, sumando un total de 54 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 74.40% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.18%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.91%; EDUCACIÓN, 3.02%; ELECTRIFICACIÓN, 2.25%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.98%; GASTOS INDIRECTOS, 1.64%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 2.47%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 50.69%; y VIVIENDA, 23.86%; el total de estas obras fue de \$45,827,923.43.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en PAJAPAN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en PAJAPAN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



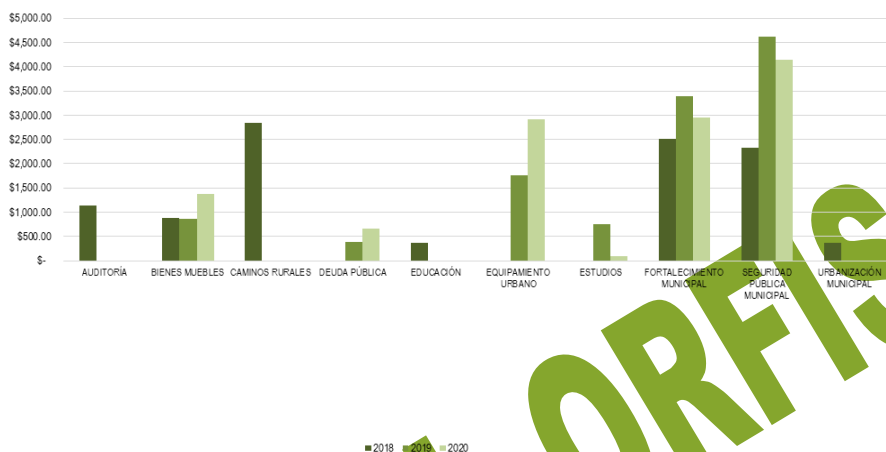
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por PAJAPAN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$10,439,996.60 para 2018, con el cual se realizaron 32 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 10.93%; BIENES MUEBLES, 8.50%; CAMINOS RURALES, 27.17%; EDUCACIÓN, 3.46%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 24.15%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 22.32%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 3.47%; para el ejercicio 2019 la cifra que PAJAPAN invirtió en este fondo ascendió a \$11,787,900.00 con el que se ejecutaron 21 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera BIENES MUEBLES, 7.35%; DEUDA PÚBLICA, 3.34%; EQUIPAMIENTO URBANO, 14.94%; ESTUDIOS,

6.38%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 28.83%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 39.16%; en 2020 la inversión efectuada en las 22 obras y/o acciones ascendió a \$12,117,679.09 en los programas: BIENES MUEBLES, 11.29%; DEUDA PÚBLICA, 5.41%; EQUIPAMIENTO URBANO, 24.04%; ESTUDIOS, 0.71%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 24.40%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 34.15%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en PAJAPAN de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

PÁNUCO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de PÁNUCO tiene 96,185 habitantes de los cuáles el 50.91% está conformados por mujeres y el 49.09% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 8.64% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

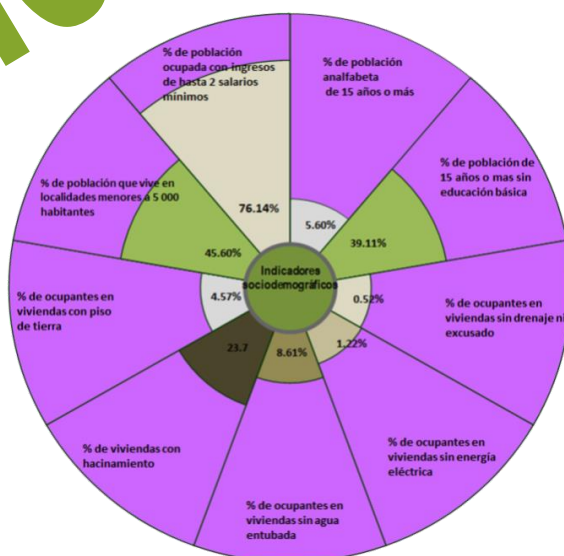
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de PÁNUCO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

PÁNUCO se encuentra ubicado en la región HUASTECA ALTA; con un índice de marginación de 55.85 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de PÁNUCO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en PÁNUCO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de PÁNUCO cuenta con un índice de rezago social de **-0.550** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,609 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,441, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para PÁNUCO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.545	-0.516	-0.414	-0.550	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,609	1,579	1,441	1,609

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en PÁNUCO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de PÁNUCO disminuyó, al pasar del 56.50% en 2010 al 55.38% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 1.10%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 4.25% al 5.12% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de PÁNUCO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	56.50%	13.22 %	55.38 %	8.03%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		43.28 %		47.35 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		27.75%		28.85%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		4.25%		5.12%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		11.50%		10.65%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

PÁNUCO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de PÁNUCO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **678** casos confirmados, de los que fallecieron **53** pacientes, teniendo una incidencia de 7.05 casos por miles de habitantes, estando por

encima de la incidencia estatal pero debajo de la nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en PÁNUCO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
PÁNUCO	678	7.05	53	0.50

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de PÁNUCO contaba con 1,006 localidades, de las que su mayoría (83.00%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de PÁNUCO a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de PÁNUCO, clasificadas por grado de rezago social.

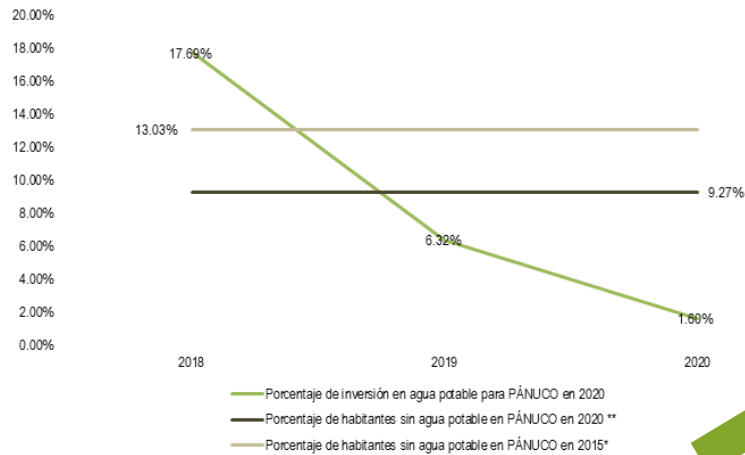
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	209	7	7 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	869	13	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	2 (6.06%)	\$4,286,330.23 (4.53%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	4,937	39	4 (14.29%)	\$4,582,733.00 (5.19%)	8 (24.24%)	\$12,502,363.04 (13.21%)	3 (14.29%)	\$6,488,080.06 (4.58%)
	Bajo	25,470	95	17 (60.71%)	\$31,523,577.40 (35.69%)	19 (57.58%)	\$28,956,445.56 (30.59%)	10 (47.62%)	\$13,980,214.54 (9.88%)
	Muy bajo	63,821	17	6 (21.43%)	\$50,946,739.35 (57.68%)	4 (12.12%)	\$48,917,698.04 (51.68%)	7 (33.33%)	\$120,567,867.04 (85.18%)
	Sin definir	879	835	1 (3.57%)	\$1,280,000.00 (1.45%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (4.76%)	\$501,325.61 (0.35%)
TOTAL		96,185	1,006	28	\$88,333,049.75	33	\$94,662,836.87	21	\$141,537,487.25

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de PÁNUCO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en PÁNUCO, agua potable

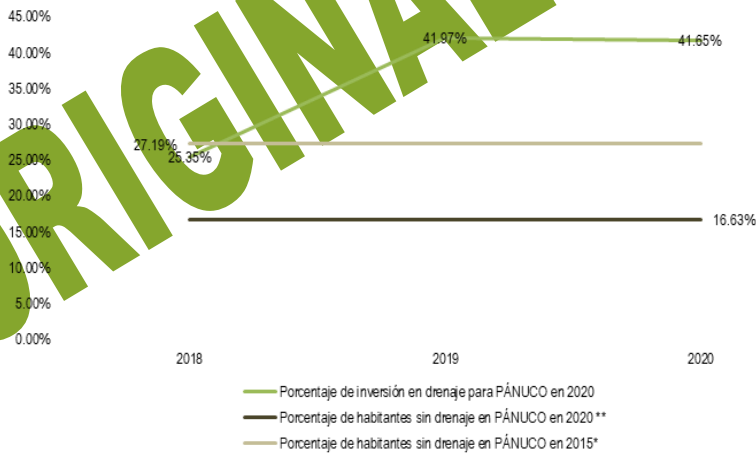


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en PÁNUCO, drenaje

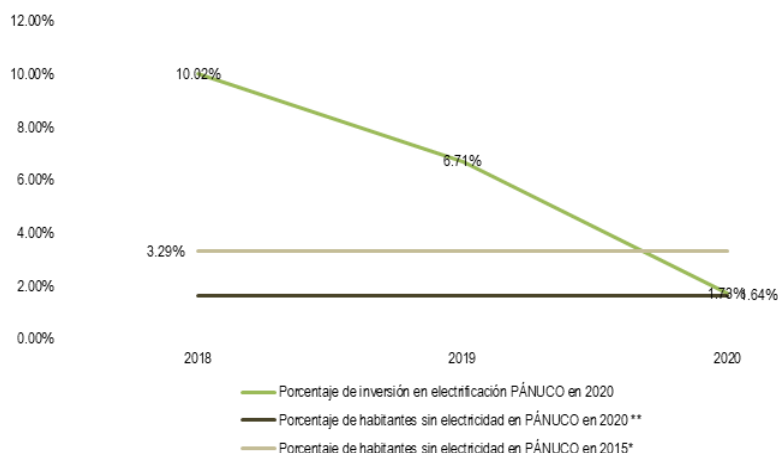


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en PÁNUCO, electricidad



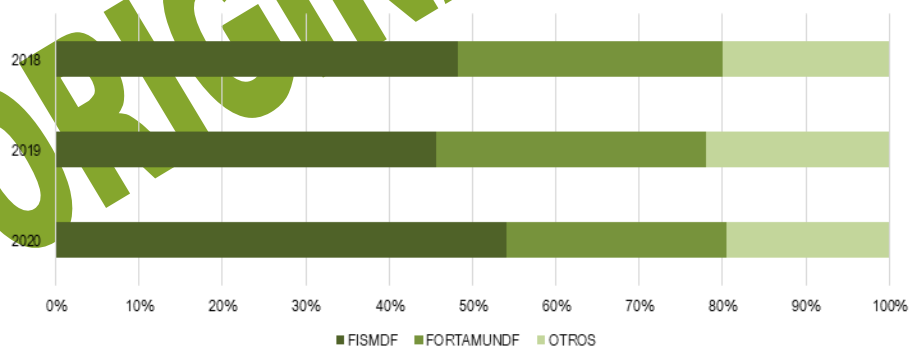
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de PÁNUCO ascendió a \$261,661,857.27 en 191 obras y/o acciones de 5 fondos, lo cual representó un incremento del 26.01% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$207,649,059.06. De la inversión realizada en 2020 \$141,537,487.25 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 54.09%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 26.45%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de PÁNUCO.

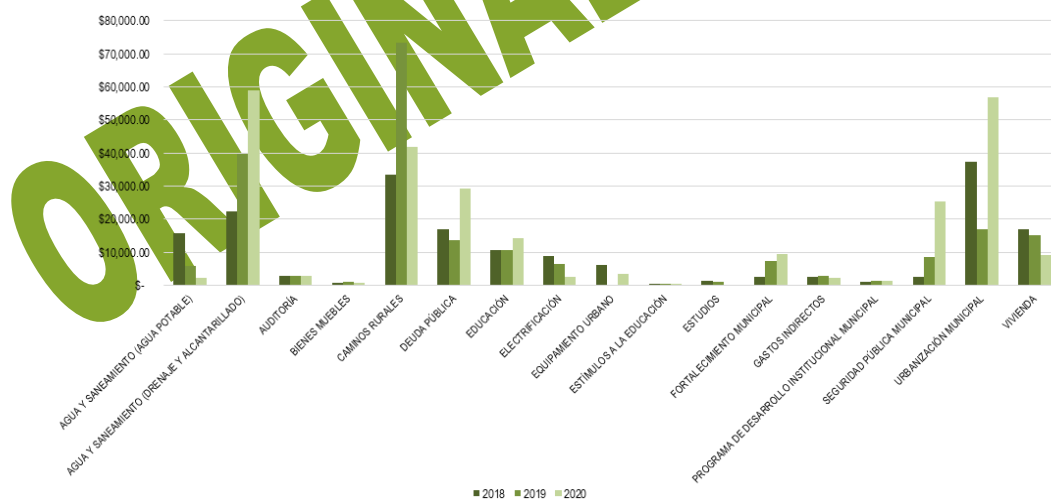


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en PÁNUCO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.54%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 12.24%; AUDITORÍA, 1.64%; BIENES MUEBLES, 0.45%; CAMINOS RURALES, 18.23%; DEUDA PÚBLICA, 9.29%; EDUCACIÓN, 5.76%; ELECTRIFICACIÓN, 4.84%; EQUIPAMIENTO

URBANO, 3.43%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.22%; ESTUDIOS, 0.73%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 1.49%; GASTOS INDIRECTOS, 1.43%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.66%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 1.36%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 20.49%; y VIVIENDA, 9.21%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.88%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 19.13%; AUDITORÍA, 1.44%; BIENES MUEBLES, 0.47%; CAMINOS RURALES, 35.36%; DEUDA PÚBLICA, 6.59%; EDUCACIÓN, 5.15%; ELECTRIFICACIÓN, 3.06%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.19%; ESTUDIOS, 0.48%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.52%; GASTOS INDIRECTOS, 1.40%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.64%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 4.13%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.18%; y VIVIENDA, 7.38%. Por último, el gasto total que se ejecutó en PÁNUCO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.86%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 22.53%; AUDITORÍA, 1.15%; BIENES MUEBLES, 0.35%; CAMINOS RURALES, 16.02%; DEUDA PÚBLICA, 11.22%; EDUCACIÓN, 5.45%; ELECTRIFICACIÓN, 0.94%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.38%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.15%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.57%; GASTOS INDIRECTOS, 0.92%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.54%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.71%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 21.67%; y VIVIENDA, 3.55%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en PÁNUCO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió PÁNUCO en el ejercicio 2018 ascendió a \$88,333,049.75 con el que se realizaron 52 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 49.84%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 71.40%; CAMINOS RURALES, 8.20%; EDUCACIÓN, 33.61%; ELECTRIFICACIÓN, 28.24%; GASTOS INDIRECTOS, 8.35%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 3.83%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 24.48%; y VIVIENDA, 53.72%. Para 2019 se invirtió \$94,662,836.87 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.32%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 41.97%; CAMINOS RURALES, 10.11%; EDUCACIÓN, 11.29%; ELECTRIFICACIÓN, 6.71%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.40%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 3.02%; y VIVIENDA, 16.18%, sumando un total de 81 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 54.09% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.60%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 41.65%; CAMINOS RURALES, 7.95%; DEUDA PÚBLICA, 14.97%; EDUCACIÓN, 10.07%; ELECTRIFICACIÓN, 1.73%; GASTOS INDIRECTOS, 1.65%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.00%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 12.80%; y VIVIENDA, 6.57%; el total de estas obras fue de \$141,537,487.25

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en PÁNUCO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en PÁNUCO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en PÁNUCO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



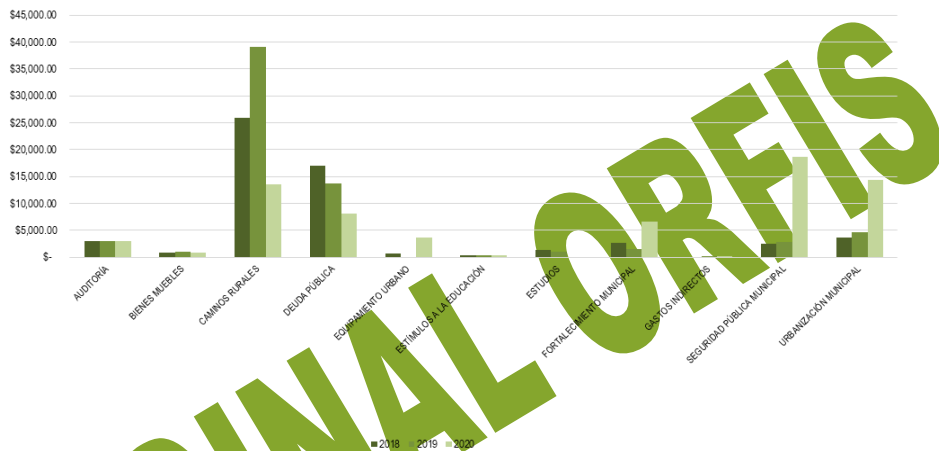
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por PÁNUCO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$58,095,876.61 para 2018, con el cual se realizaron 35 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 5.02%; BIENES MUEBLES, 1.52%; CAMINOS RURALES, 43.43%; DEUDA PÚBLICA, 28.45%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.12%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.67%; ESTUDIOS, 2.59%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.66%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.34%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.20%; para el ejercicio 2019 la cifra que PÁNUCO invirtió en este fondo

ascendió a \$67,235,031.18 con el que se ejecutaron 30 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 4.42%; BIENES MUEBLES, 1.50%; CAMINOS RURALES, 57.70%; DEUDA PÚBLICA, 20.65%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.59%; ESTUDIOS, 1.47%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.61%; GASTOS INDIRECTOS, 0.09%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 4.09%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.87%; en 2020 la inversión efectuada en las 38 obras y/o acciones ascendió a \$69,200,971.87 en los programas: AUDITORÍA, 4.30%; BIENES MUEBLES, 1.41%; CAMINOS RURALES, 19.34%; DEUDA PÚBLICA, 11.72%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.16%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.57%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.57%; GASTOS INDIRECTOS, 0.08%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 27.26%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 20.58%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en PÁNUCO de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

PAPANTLA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de PAPANTLA tiene 159,910 habitantes de los cuáles el 51.74% está conformados por mujeres y el 48.26% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 8.65% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

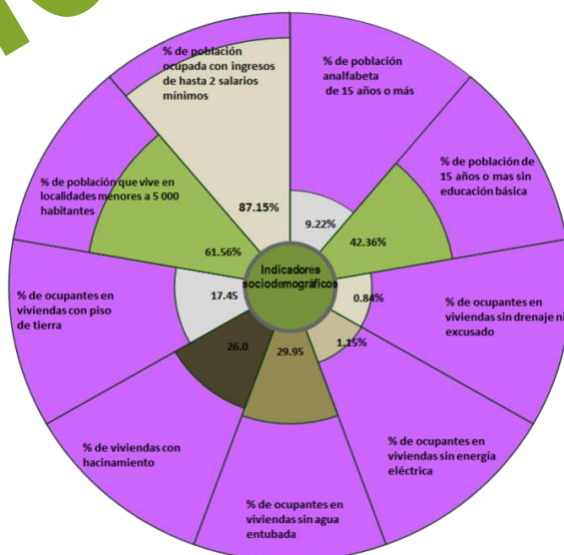
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de PAPANTLA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

PAPANTLA se encuentra ubicado en la región TONACACA; con un índice de marginación de 51.82 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de PAPANTLA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en PAPANTLA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de PAPANTLA cuenta con un índice de rezago social de **0.304** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 740 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 684, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para PAPANTLA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.169	0.282	0.453	0.304	Medio	Medio	Alto	Medio	1,007	879	684	740

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en PAPANTLA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de PAPANTLA disminuyó, al pasar del 66.59% en 2010 al 62.90% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 2.48%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 1.83% al 1.44% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de PAPANTLA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	66.59%	18.17 %	62.90 %	17.22 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		48.42 %		45.68 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		25.98%		28.46%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		1.83%		1.44%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		5.60%		7.20%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

PAPANTLA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de PAPANTLA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **555** casos confirmados, de los que fallecieron **123** pacientes, teniendo una incidencia de 3.47 casos por miles de habitantes, estando

por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en PAPANTLA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
PAPANTLA	555	3.47	123	0.74

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de PAPANTLA contaba con 450 localidades, de las que su mayoría (44.67%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de PAPANTLA a través del FISMDf, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDf realizada en las localidades de PAPANTLA, clasificadas por grado de rezago social.

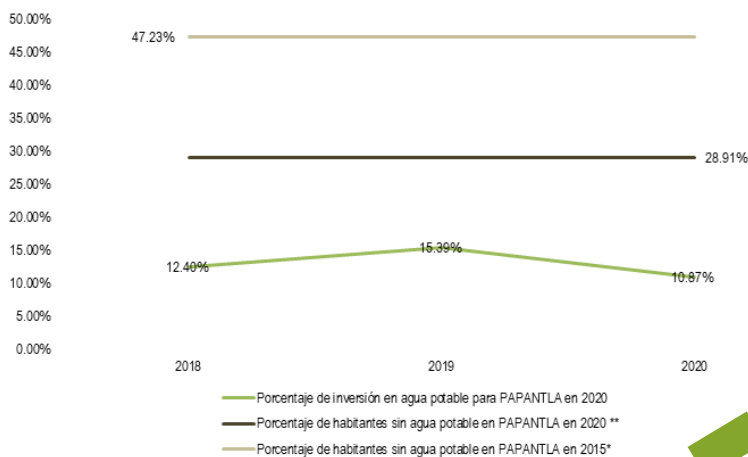
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	70	4	4 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	16,614	72	16 (18.18%)	\$19,051,375.18 (10.00%)	19 (17.92%)	\$25,942,661.64 (9.89%)	19 (20.88%)	\$22,652,918.95 (9.35%)
	Medio	41,288	93	40 (45.45%)	\$57,026,286.89 (29.92%)	53 (50.00%)	\$96,124,892.83 (36.64%)	42 (46.15%)	\$58,533,218.05 (24.17%)
	Bajo	42,137	71	30 (34.09%)	\$47,707,587.65 (25.03%)	32 (30.19%)	\$55,374,860.76 (21.11%)	29 (31.87%)	\$53,397,577.78 (22.05%)
	Muy bajo	59,352	9	2 (2.27%)	\$66,795,030.78 (35.05%)	2 (1.89%)	\$84,925,016.95 (32.37%)	1 (1.10%)	\$107,564,225.10 (44.42%)
	Sin definir	449	201	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		159,910	450	88	\$190,580,280.50	106	\$262,367,432.18	91	\$242,147,939.88

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDf que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de PAPANTLA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en PAPANTLA, agua potable

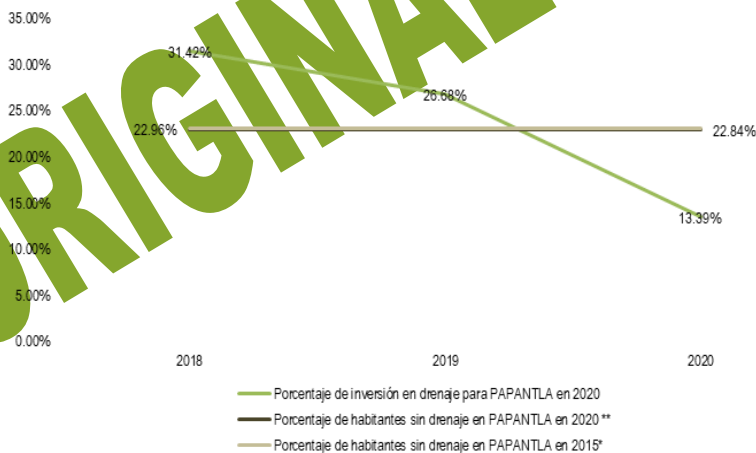


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en PAPANTLA, drenaje

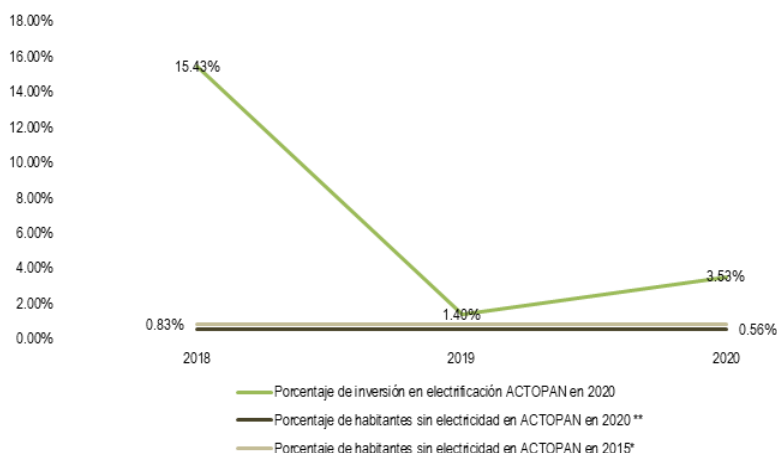


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en PAPANTLA, electricidad



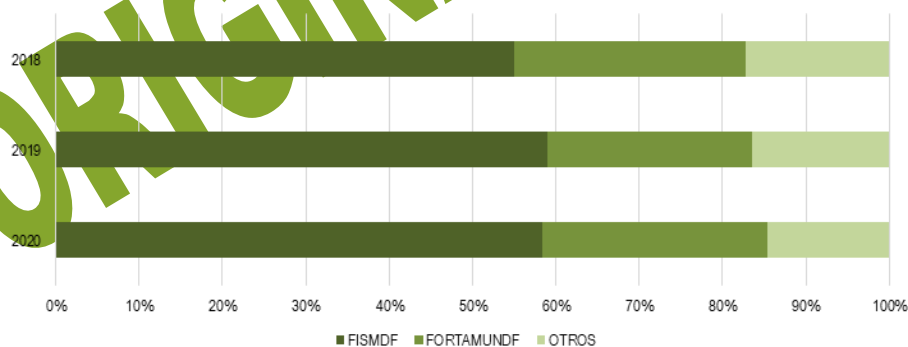
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de PAPANTLA ascendió a \$414,711,551.30 en 306 obras y/o acciones de 6 fondos, lo cual representó una disminución del 6.65% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$444,244,260.62. De la inversión realizada en 2020 \$242,147,939.88 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 58.39%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 26.93%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de PAPANTLA.

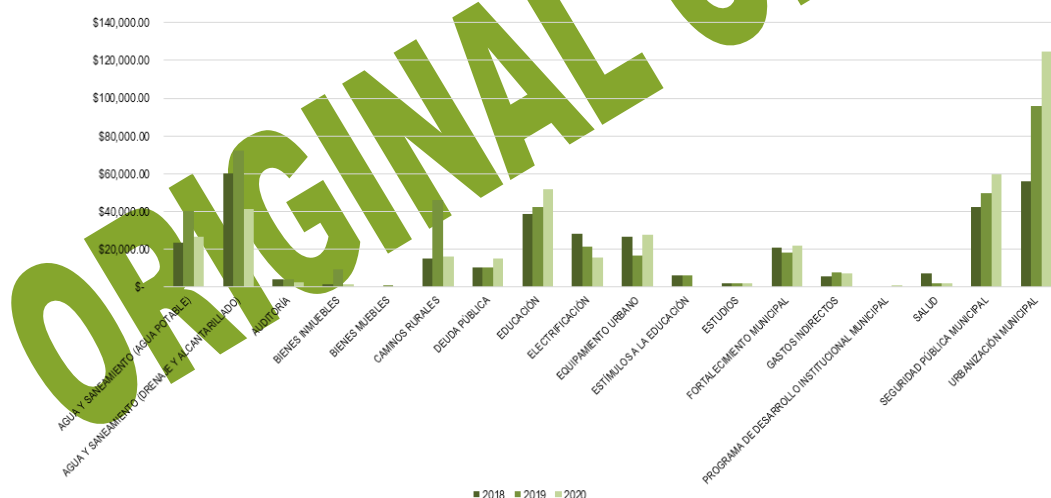


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en PAPANTLA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.82%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 17.27%; AUDITORÍA, 1.08%; BIENES INMUEBLES, 0.38%; CAMINOS RURALES, 4.36%; DEUDA PÚBLICA, 2.99%; EDUCACIÓN, 11.09%; ELECTRIFICACIÓN, 8.06%; EQUIPAMIENTO

URBANO, 7.59%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.73%; ESTUDIOS, 0.58%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.01%; GASTOS INDIRECTOS, 1.63%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.01%; SALUD, 2.10%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 12.23%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.07%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.09%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 16.24%; AUDITORÍA, 0.93%; BIENES INMUEBLES, 2.07%; BIENES MUEBLES, 0.16%; CAMINOS RURALES, 10.36%; DEUDA PÚBLICA, 2.31%; EDUCACIÓN, 9.53%; ELECTRIFICACIÓN, 4.76%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.73%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.35%; ESTUDIOS, 0.45%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.13%; GASTOS INDIRECTOS, 1.71%; SALUD, 0.45%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 11.15%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 21.56%. Por último, el gasto total que se ejecutó en PAPANTLA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.43%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 9.93%; AUDITORÍA, 0.52%; BIENES INMUEBLES, 0.32%; CAMINOS RURALES, 3.90%; DEUDA PÚBLICA, 3.63%; EDUCACIÓN, 12.42%; ELECTRIFICACIÓN, 3.78%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.66%; ESTUDIOS, 0.48%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.29%; GASTOS INDIRECTOS, 1.67%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.14%; SALUD, 0.41%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 14.36%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 30.05%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en PAPANTLA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



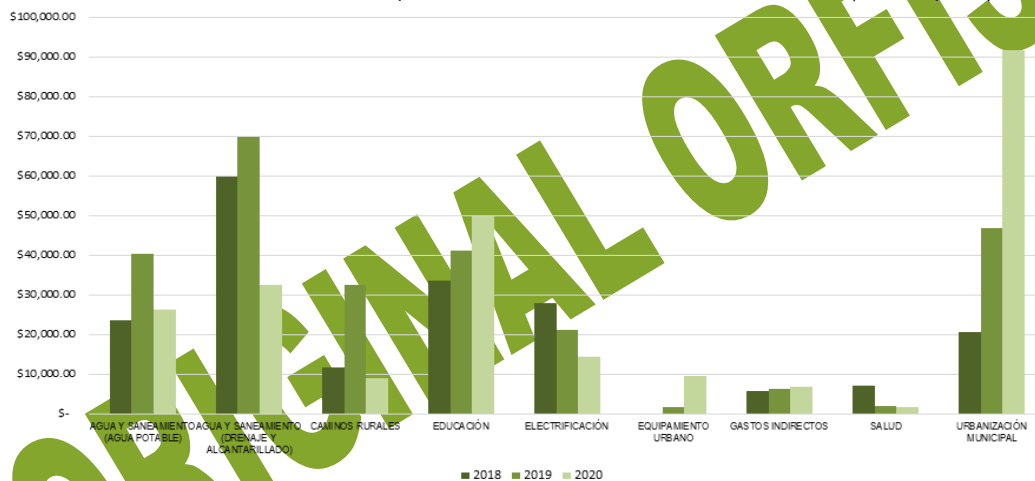
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió PAPANTLA en el ejercicio 2018 ascendió a \$190,580,280.50 con el que se realizaron 202 obras en los programas: AGUA Y

SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 26.75%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 67.85%; CAMINOS RURALES, 13.40%; EDUCACIÓN, 38.04%; ELECTRIFICACIÓN, 31.64%; GASTOS INDIRECTOS, 6.41%; SALUD, 8.22%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 23.51%. Para 2019 se invirtió \$262,367,432.18 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 15.39%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 26.68%; CAMINOS RURALES, 12.36%; EDUCACIÓN, 15.75%; ELECTRIFICACIÓN, 8.06%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.65%; GASTOS INDIRECTOS, 2.45%; SALUD, 0.76%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 17.89%, sumando un total de 251 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 58.39% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 10.87%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 13.39%; CAMINOS RURALES, 3.78%; EDUCACIÓN, 20.58%; ELECTRIFICACIÓN, 5.93%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.94%; GASTOS INDIRECTOS, 2.86%; SALUD, 0.71%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 37.95%; el total de estas obras fue de \$242,147,939.88

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en PAPANTLA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en PAPANTLA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en PAPANTLA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



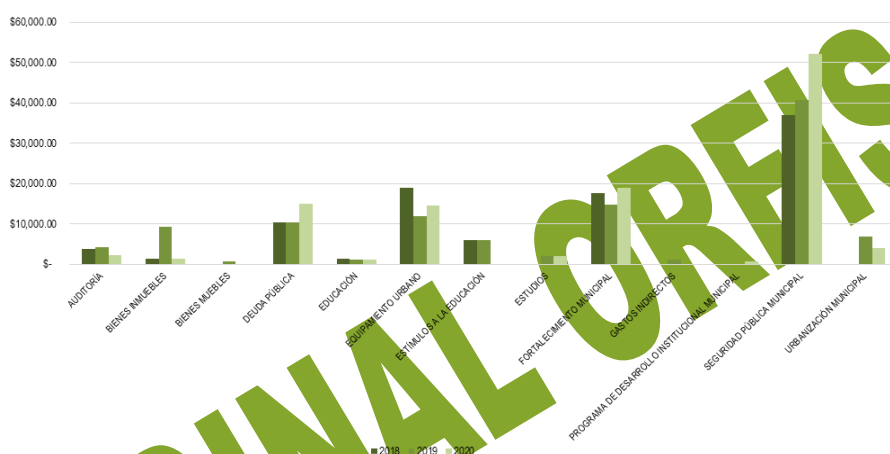
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por PAPANTLA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$96,215,796.69 para 2018, con el cual se realizaron 33 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 3.90%; BIENES INMUEBLES, 1.36%; DEUDA PÚBLICA, 10.77%; EDUCACIÓN, 1.46%; EQUIPAMIENTO URBANO, 19.67%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 6.24%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 18.23%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 38.38%; para el ejercicio 2019 la cifra que PAPANTLA invirtió en este fondo ascendió a \$108,638,172.21 con el que se ejecutaron 39 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 3.82%; BIENES

INMUEBLES, 8.46%; BIENES MUEBLES, 0.67%; DEUDA PÚBLICA, 9.47%; EDUCACIÓN, 0.92%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.97%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 5.52%; ESTUDIOS, 1.84%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 13.59%; GASTOS INDIRECTOS, 1.07%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 37.42%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.26%; en 2020 la inversión efectuada en las 41 obras y/o acciones ascendió a \$111,673,139.11 en los programas: AUDITORÍA, 1.92%; BIENES INMUEBLES, 1.17%; DEUDA PÚBLICA, 13.48%; EDUCACIÓN, 0.90%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.92%; ESTUDIOS, 1.79%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.97%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.54%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 46.71%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 3.59%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en PAPANTLA de 2018 a 2020 (miles de pesos).

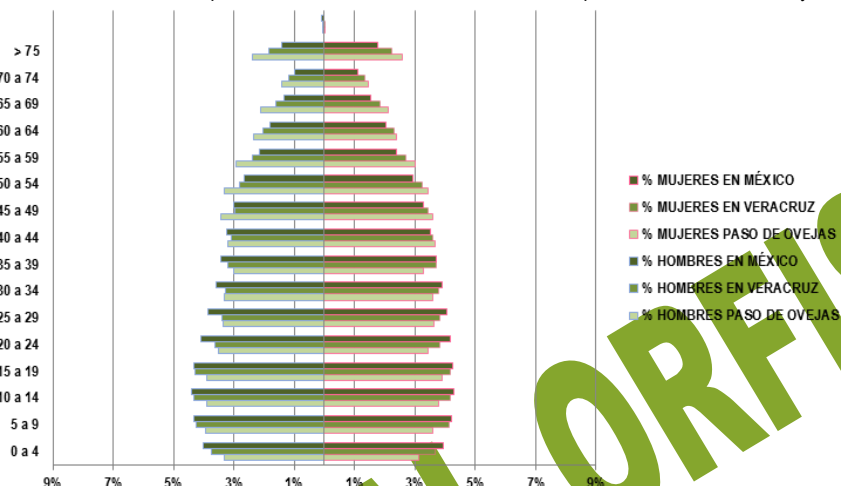


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

PASO DE OVEJAS

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de PASO DE OVEJAS tiene 33,442 habitantes de los cuáles el 50.57% está conformados por mujeres y el 49.43% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 7.83% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

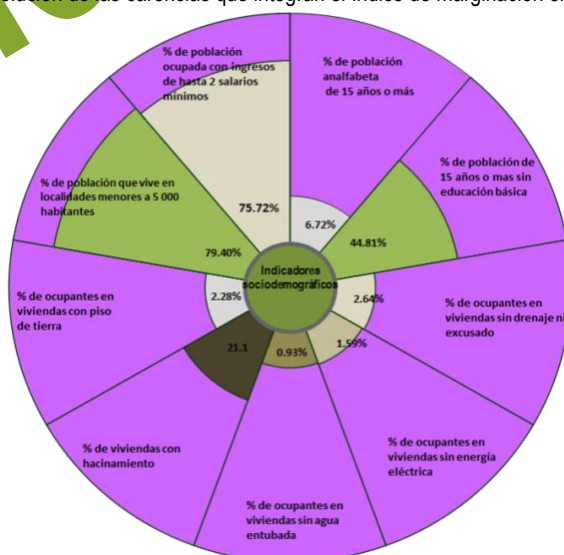
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de PASO DE OVEJAS en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

PASO DE OVEJAS se encuentra ubicado en la región SOTAVENTO; con un índice de marginación de 55.60 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de PASO DE OVEJAS se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en PASO DE OVEJAS.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de PASO DE OVEJAS cuenta con un índice de rezago social de **-0.479** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,515 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,826, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para PASO DE OVEJAS.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.714	-0.657	-0.773	-0.479	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	Bajo	1,767	1,707	1,826	1,515

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en PASO DE OVEJAS

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de PASO DE OVEJAS disminuyó, al pasar del 57.28% en 2010 al 47.54% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 8.72%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 7.79% al 4.99% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de PASO DE OVEJAS en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	57.28%	10.26 %	47.54 %	7.54%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		47.01 %		40.00 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		22.00%		30.72%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		7.79%		4.99%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		12.93%		16.75%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

PASO DE OVEJAS ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de PASO DE OVEJAS se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **151** casos confirmados, de los que fallecieron **30** pacientes, teniendo una incidencia de 4.52 casos por miles de

habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en PASO DE OVEJAS, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
PASO DE OVEJAS	151	4.52	30	0.85

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de PASO DE OVEJAS contaba con 145 localidades, de las que su mayoría (60.00%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de PASO DE OVEJAS a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de PASO DE OVEJAS, clasificadas por grado de rezago social.

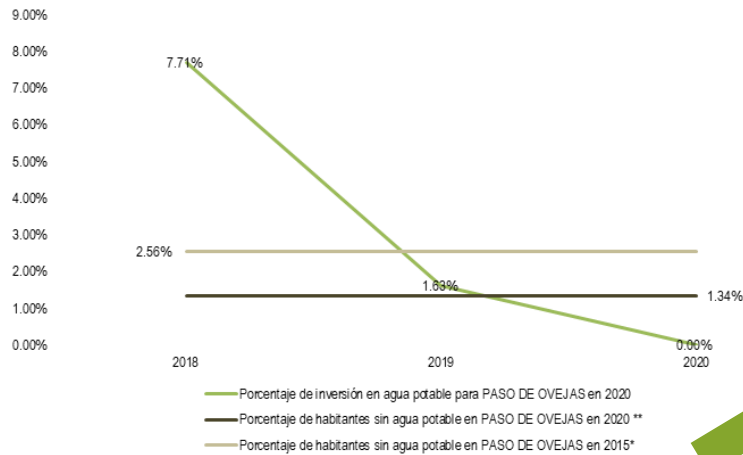
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	342	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	1,138	5	2 (7.69%)	\$2,193,188.90 (10.32%)	1 (4.76%)	\$897,858.63 (3.11%)	1 (5.00%)	\$998,916.37 (3.87%)
	Bajo	17,293	43	19 (73.08%)	\$11,918,077.83 (56.08%)	16 (76.19%)	\$12,143,912.22 (42.03%)	12 (60.00%)	\$11,517,134.04 (44.66%)
	Muy bajo	14,566	9	4 (15.38%)	\$6,401,056.99 (30.12%)	4 (19.05%)	\$15,853,114.15 (54.86%)	5 (25.00%)	\$11,897,015.25 (46.14%)
	Sin definir	103	87	1 (3.85%)	\$737,974.28 (3.47%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	2 (10.00%)	\$1,373,310.34 (5.33%)
TOTAL		33,442	145	26	\$21,250,298.00	21	\$28,894,885.00	20	\$25,786,376.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de PASO DE OVEJAS que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en PASO DE OVEJAS, agua potable

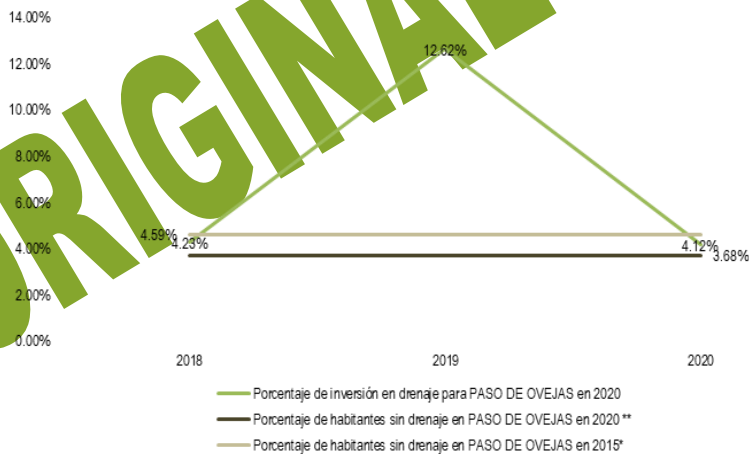


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en PASO DE OVEJAS, drenaje

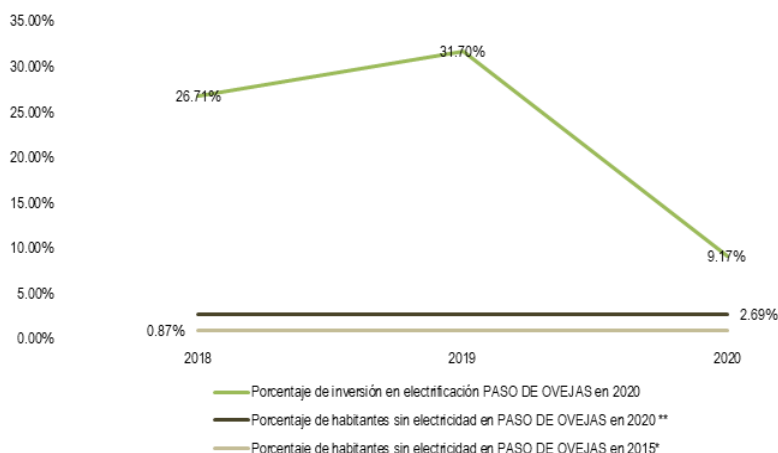


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en PASO DE OVEJAS, electricidad



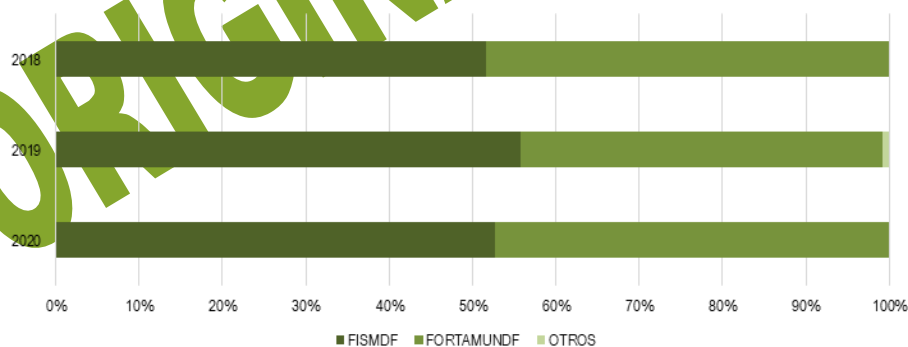
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de PASO DE OVEJAS ascendió a \$48,940,833.00 en 48 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó una disminución del 5.65% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$51,870,685.57. De la inversión realizada en 2020 \$25,786,376.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 52.69%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 47.31%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de PASO DE OVEJAS.

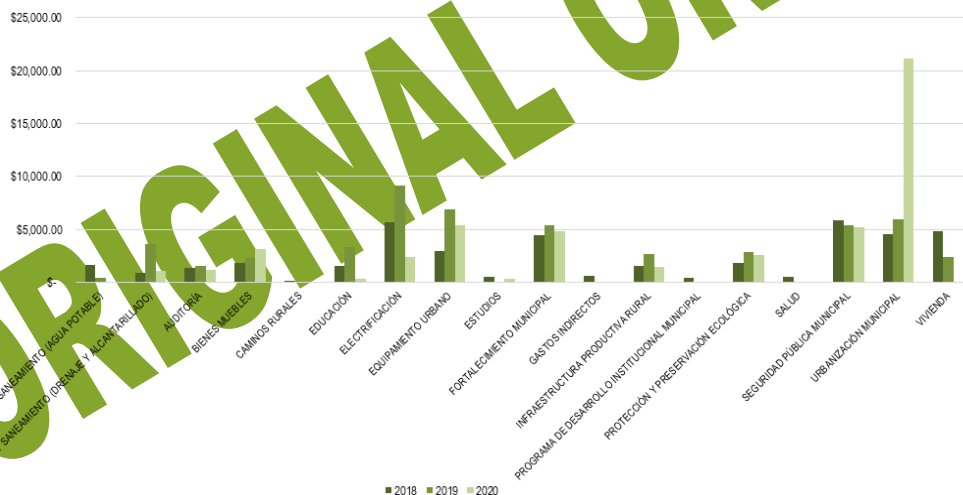


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en PASO DE OVEJAS por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.98%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.18%; AUDITORÍA, 3.38%; BIENES MUEBLES, 4.36%; CAMINOS RURALES, 0.27%; EDUCACIÓN, 3.70%; ELECTRIFICACIÓN, 13.78%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.11%;

ESTUDIOS, 1.34%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.79%; GASTOS INDIRECTOS, 1.55%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 3.85%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.03%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 4.46%; SALUD, 1.21%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 14.17%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 11.14%; y VIVIENDA, 11.71%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.91%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.03%; AUDITORÍA, 2.91%; BIENES MUEBLES, 4.46%; EDUCACIÓN, 6.40%; ELECTRIFICACIÓN, 17.66%; EQUIPAMIENTO URBANO, 13.21%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.34%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 5.19%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 5.48%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 10.36%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 11.50%; y VIVIENDA, 4.54%. Por último, el gasto total que se ejecutó en PASO DE OVEJAS para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.17%; AUDITORÍA, 2.34%; BIENES MUEBLES, 6.49%; EDUCACIÓN, 0.61%; ELECTRIFICACIÓN, 4.83%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.05%; ESTUDIOS, 0.59%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.86%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 2.95%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 5.21%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 10.69%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 43.20%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en PASO DE OVEJAS por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió PASO DE OVEJAS en el ejercicio 2018 ascendió a \$21,250,298.00 con el que se realizaron 42 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.86%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y

ALCANTARILLADO), 0.47%; EDUCACIÓN, 0.80%; ELECTRIFICACIÓN, 2.98%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.70%; GASTOS INDIRECTOS, 0.33%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 0.32%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.22%; SALUD, 0.26%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 1.67%; y VIVIENDA, 2.53%. Para 2019 se invirtió \$28,894,885.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.63%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 12.62%; EDUCACIÓN, 10.63%; ELECTRIFICACIÓN, 31.70%; EQUIPAMIENTO URBANO, 14.69%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 6.22%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.98%; y VIVIENDA, 7.53%, sumando un total de 37 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 52.69% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.12%; EDUCACIÓN, 1.16%; ELECTRIFICACIÓN, 9.17%; EQUIPAMIENTO URBANO, 16.29%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 5.60%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 63.66%; el total de estas obras fue de \$25,786,376.00

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en PASO DE OVEJAS de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en PASO DE OVEJAS de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en PASO DE OVEJAS de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



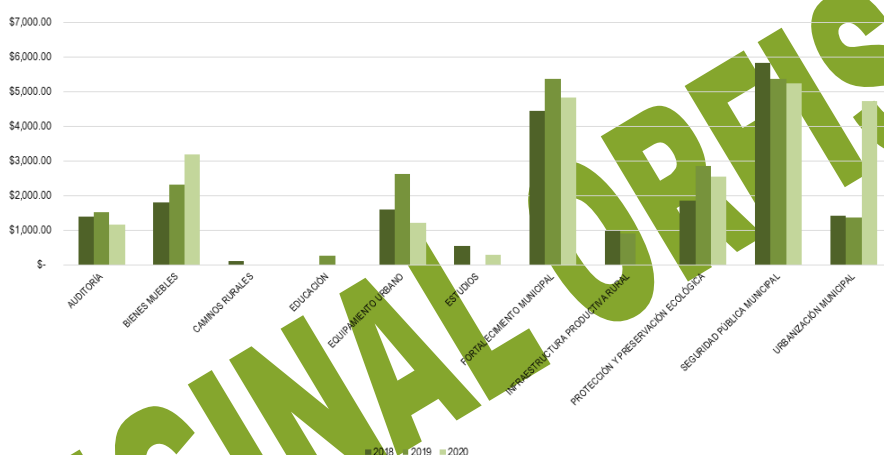
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por PASO DE OVEJAS con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$19,943,499.00 para 2018, con el cual se realizaron 22 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 6.98%; BIENES MUEBLES, 9.00%; CAMINOS RURALES, 0.56%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.98%; ESTUDIOS, 2.77%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 22.29%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 4.93%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 9.21%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 29.26%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL,

7.02%; para el ejercicio 2019 la cifra que PASO DE OVEJAS invirtió en este fondo ascendió a \$22,518,385.00 con el que se ejecutaron 23 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 6.70%; BIENES MUEBLES, 10.28%; EDUCACIÓN, 1.11%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.58%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 23.83%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 3.98%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 12.63%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 23.87%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.03%; en 2020 la inversión efectuada en las 22 obras y/o acciones ascendió a \$23,154,457.00 en los programas: AUDITORÍA, 4.94%; BIENES MUEBLES, 13.72%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.21%; ESTUDIOS, 1.25%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 20.84%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 11.02%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 22.59%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 20.42%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en PASO DE OVEJAS de 2018 a 2020 (miles de pesos).

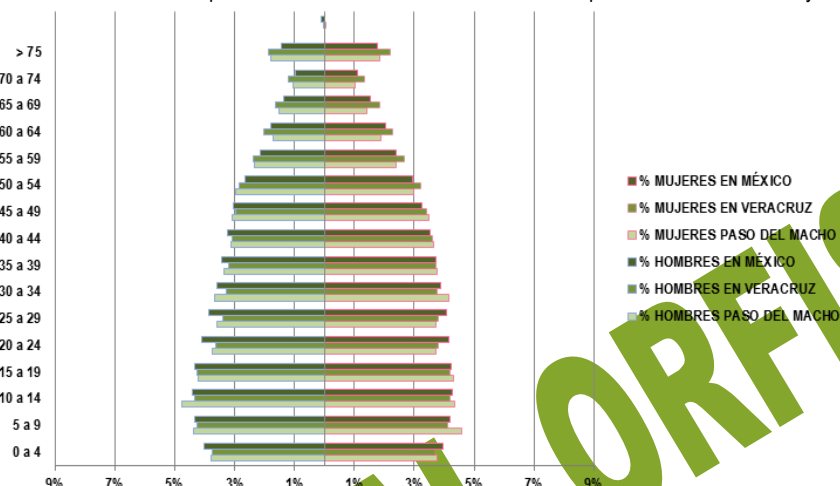


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

PASO DEL MACHO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de PASO DEL MACHO tiene 31,894 habitantes de los cuáles el 51.03% está conformados por mujeres y el 48.97% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 9.10% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

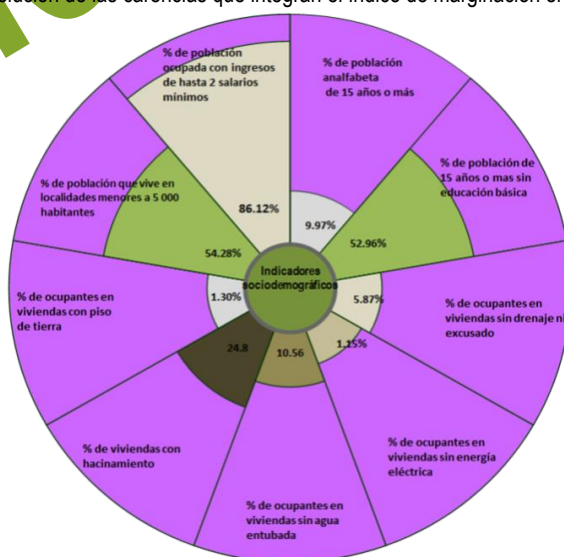
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de PASO DEL MACHO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

PASO DEL MACHO se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 53.75 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de PASO DEL MACHO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en PASO DEL MACHO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de PASO DEL MACHO cuenta con un índice de rezago social de **-0.107** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,132 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,189, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para PASO DEL MACHO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.243	-0.152	-0.161	-0.107	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	1,341	1,239	1,189	1,132

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en PASO DEL MACHO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de PASO DEL MACHO disminuyó, al pasar del 60.62% en 2010 al 60.22% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 1.77%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 5.46% al 4.84% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de PASO DEL MACHO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	60.62%	15.94 %	60.22 %	10.73 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		44.68 %		49.49 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		25.47%		27.24%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		5.46%		4.84%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		8.45%		7.70%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

PASO DEL MACHO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de PASO DEL MACHO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **51** casos confirmados, de los que fallecieron **12** pacientes, teniendo una incidencia de 1.60 casos por miles de habitantes,

estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en PASO DEL MACHO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
PASO DEL MACHO	51	1.60	12	0.36

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de PASO DEL MACHO contaba con 155 localidades, de las que su mayoría (36.77%), se clasificaron con grado de rezago bajo. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de PASO DEL MACHO a través del FISDMF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISDMF realizada en las localidades de PASO DEL MACHO, clasificadas por grado de rezago social.

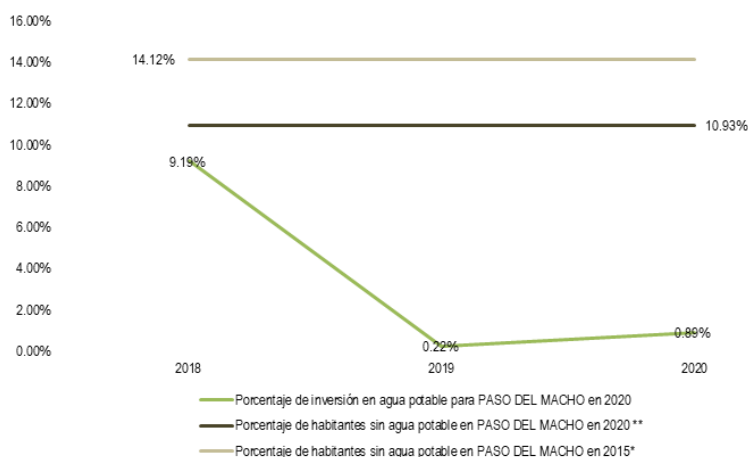
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	28	2	2 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	269	10	4 (7.69%)	\$1,680,000.00 (6.67%)	4 (10.00%)	\$1,173,003.76 (4.11%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	6,397	40	20 (38.46%)	\$4,912,170.19 (19.50%)	12 (30.00%)	\$5,994,749.03 (21.01%)	7 (33.33%)	\$4,583,638.64 (14.92%)
	Bajo	23,876	57	25 (48.08%)	\$18,095,580.30 (71.83%)	22 (55.00%)	\$20,494,600.49 (71.82%)	13 (61.90%)	\$24,646,388.36 (80.20%)
	Muy bajo	1,211	7	2 (3.85%)	\$480,000.00 (1.91%)	2 (5.00%)	\$872,870.10 (3.06%)	1 (4.76%)	\$1,500,000.00 (4.88%)
	Sin definir	113	39	1 (1.92%)	\$23,467.29 (0.09%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		31,894	155	52	\$25,191,217.78	40	\$28,535,223.38	21	\$30,730,027.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISDMF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de PASO DEL MACHO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en PASO DEL MACHO, agua potable

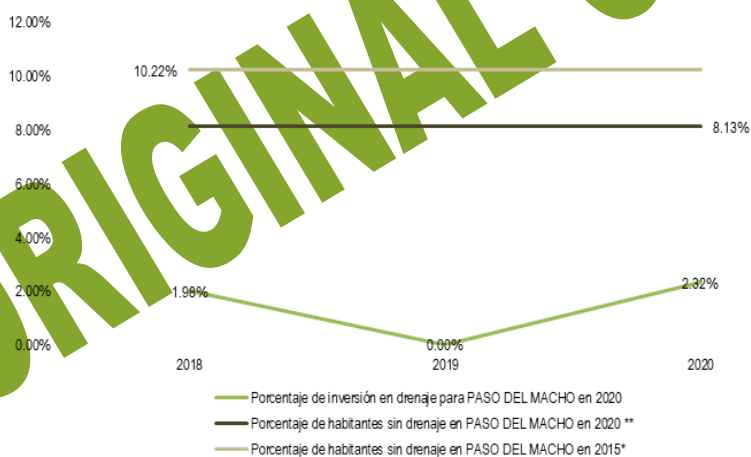


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en PASO DEL MACHO, drenaje

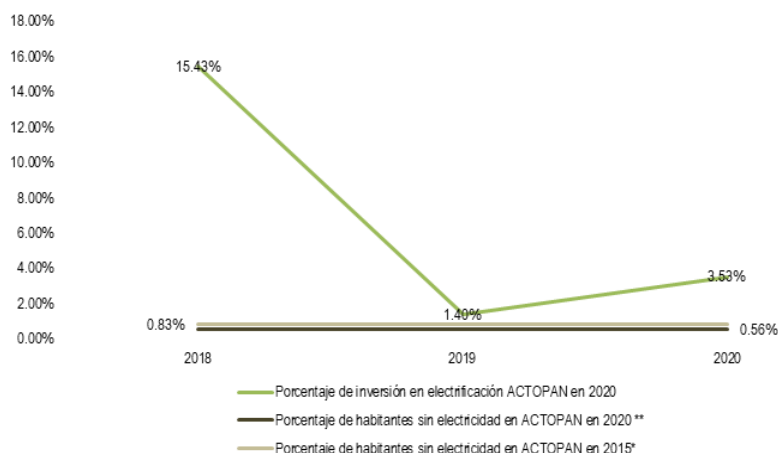


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en PASO DEL MACHO, electricidad



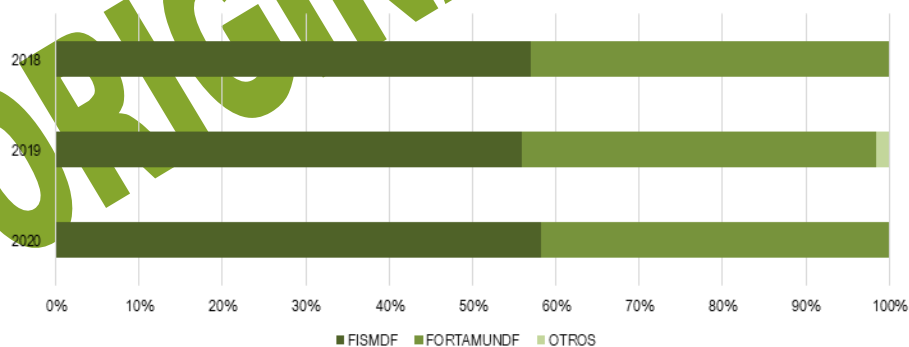
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de PASO DEL MACHO ascendió a \$52,840,973.00 en 103 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 3.65% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$50,981,527.93. De la inversión realizada en 2020 \$30,730,027.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 58.16%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 41.84%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de PASO DEL MACHO.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en PASO DEL MACHO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.11%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.38%; AUDITORÍA, 1.86%; BIENES MUEBLES, 2.42%; CAMINOS RURALES, 3.54%; EDUCACIÓN, 4.97%; ELECTRIFICACIÓN, 2.05%; EQUIPAMIENTO URBANO, 13.42%;

ESTUDIOS, 0.09%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.92%; GASTOS INDIRECTOS, 1.91%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 0.24%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 0.49%; SALUD, 0.04%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.86%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 12.00%; y VIVIENDA, 33.68%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.26%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.06%; AUDITORÍA, 1.67%; BIENES MUEBLES, 1.23%; CAMINOS RURALES, 3.86%; EDUCACIÓN, 7.19%; ELECTRIFICACIÓN, 2.62%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.61%; ESTUDIOS, 0.04%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.34%; GASTOS INDIRECTOS, 1.68%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 3.55%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 4.08%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.68%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 19.67%; y VIVIENDA, 31.47%. Por último, el gasto total que se ejecutó en PASO DEL MACHO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.26%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.17%; AUDITORÍA, 1.99%; BIENES MUEBLES, 1.94%; CAMINOS RURALES, 2.53%; EDUCACIÓN, 2.65%; ELECTRIFICACIÓN, 7.56%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.41%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.63%; GASTOS INDIRECTOS, 2.03%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.84%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 0.56%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 4.01%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 43.29%; y VIVIENDA, 7.13%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en PASO DEL MACHO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió PASO DEL MACHO en el ejercicio 2018 ascendió a \$25,191,217.78 con el que se realizaron 122 obras en los programas: AGUA Y

SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 10.89%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.35%; CAMINOS RURALES, 4.15%; EDUCACIÓN, 10.35%; ELECTRIFICACIÓN, 4.27%; GASTOS INDIRECTOS, 3.52%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.54%; y VIVIENDA, 68.47%. Para 2019 se invirtió \$28,535,223.38 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.22%; CAMINOS RURALES, 0.98%; EDUCACIÓN, 10.26%; ELECTRIFICACIÓN, 4.68%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.35%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 6.24%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 28.30%; y VIVIENDA, 45.98%, sumando un total de 91 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 58.16% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.89%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.32%; EDUCACIÓN, 4.56%; ELECTRIFICACIÓN, 13.00%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 67.32%; y VIVIENDA, 8.91%; el total de estas obras fue de \$30,730,027.00

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en PASO DEL MACHO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en PASO DEL MACHO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en PASO DEL MACHO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



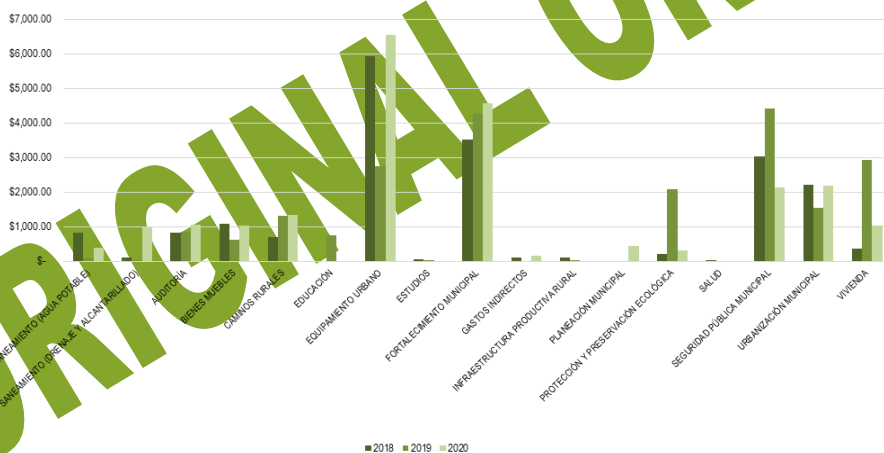
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por PASO DEL MACHO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$19,046,424.00 para 2018, con el cual se realizaron 53 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.37%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.58%; AUDITORÍA, 4.33%; BIENES MUEBLES, 5.62%; CAMINOS RURALES, 3.59%; EQUIPAMIENTO URBANO, 31.16%; ESTUDIOS, 0.21%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 18.40%; GASTOS INDIRECTOS, 0.51%; INFRAESTRUCTURA

PRODUCTIVA RURAL, 0.56%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.14%; SALUD, 0.09%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 15.94%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 11.66%; y VIVIENDA, 1.84%; para el ejercicio 2019 la cifra que PASO DEL MACHO invirtió en este fondo ascendió a \$21,646,304.55 con el que se ejecutaron 103 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.33%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.14%; AUDITORÍA, 3.93%; BIENES MUEBLES, 2.91%; CAMINOS RURALES, 5.99%; EDUCACIÓN, 3.41%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.75%; ESTUDIOS, 0.09%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 19.63%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 0.14%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 9.62%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 20.45%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.12%; y VIVIENDA, 13.50%; en 2020 la inversión efectuada en las 57 obras y/o acciones ascendió a \$22,110,946.00 en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.77%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.36%; AUDITORÍA, 4.75%; BIENES MUEBLES, 4.63%; CAMINOS RURALES, 6.05%; EQUIPAMIENTO URBANO, 29.65%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 20.63%; GASTOS INDIRECTOS, 0.68%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.00%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.35%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.58%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 9.89%; y VIVIENDA, 4.66%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en PASO DEL MACHO de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

PEROTE

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de PEROTE tiene 77,432 habitantes de los cuáles el 50.54% está conformados por mujeres y el 49.46% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 10.32% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

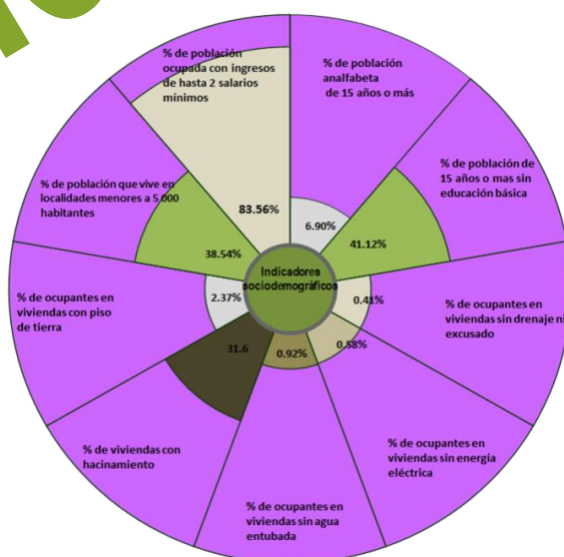
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de PEROTE en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

PEROTE se encuentra ubicado en la región CAPITAL; con un índice de marginación de 56.07 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de PEROTE se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en PEROTE.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de PEROTE cuenta con un índice de rezago social de **-0.449** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,476 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,457, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para PEROTE.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.300	-0.308	-0.428	-0.449	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,384	1,383	1,457	1,476

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en PEROTE

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de PEROTE creció, al pasar del 65.31% en 2010 al 71.03% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 5.23%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 4.25% al 3.47% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de PEROTE en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	65.31%	14.40 %	71.03 %	10.44 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		50.92 %		60.59 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		23.32%		18.09%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		4.25%		3.47%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		7.12%		7.41%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

PEROTE ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de PEROTE se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **273** casos confirmados, de los que fallecieron **73** pacientes, teniendo una incidencia de 3.53 casos por miles de habitantes, estando por

debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en PEROTE, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
PEROTE	273	3.53	73	0.95

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de PEROTE contaba con 124 localidades, de las que su mayoría (73.39%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de PEROTE a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de PEROTE, clasificadas por grado de rezago social.

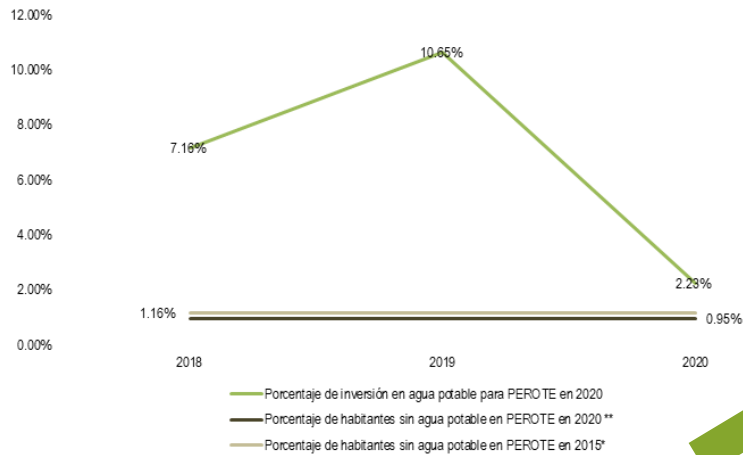
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	114	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (5.26%)	\$1,683,000.15 (2.88%)	1 (5.56%)	\$65,802.16 (0.08%)
	Medio	4,322	8	2 (16.67%)	\$475,854.69 (1.05%)	4 (21.05%)	\$6,215,921.74 (10.62%)	3 (16.67%)	\$2,037,530.40 (2.49%)
	Bajo	70,892	21	10 (83.33%)	\$45,054,208.7 (98.95%)	14 (73.68%)	\$50,607,233.8 (86.50%)	14 (77.78%)	\$79,694,602.5 (97.43%)
	Muy bajo	342	3	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	1,762	91	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		77,432	124	12	\$45,530,063.4 7	19	\$58,506,155.7 3	18	\$81,797,935.1 4

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de PEROTE que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en PEROTE, agua potable

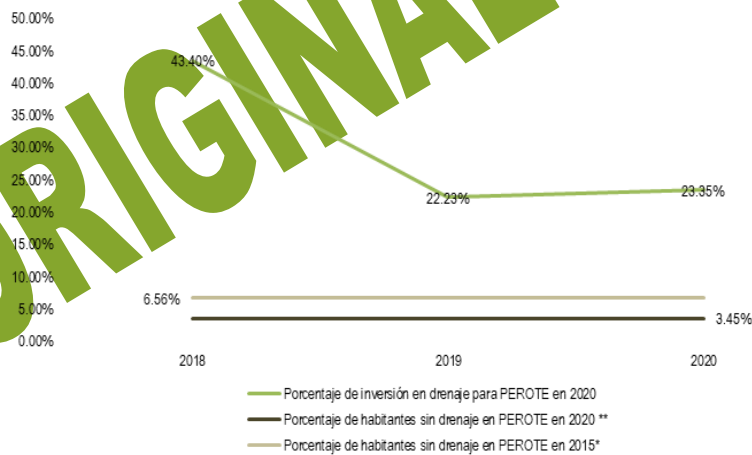


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en PEROTE, drenaje

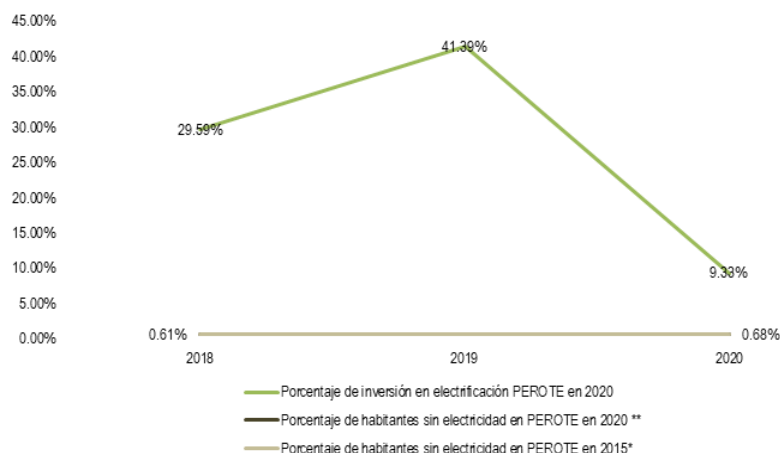


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en PEROTE, electricidad



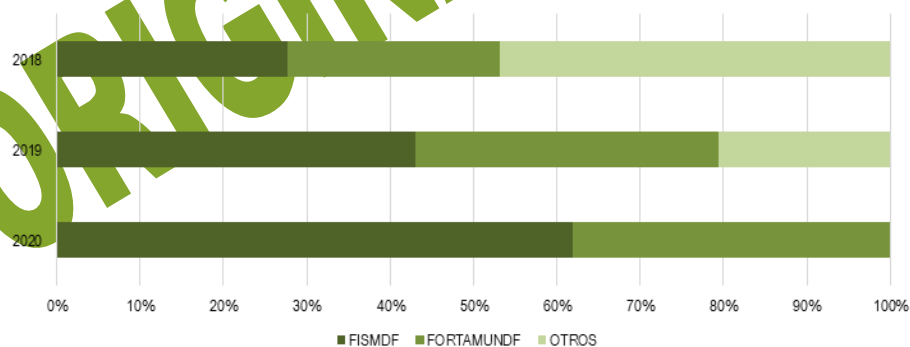
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de PEROTE ascendió a \$132,274,956.14 en 143 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó una disminución del 2.58% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$135,772,656.12. De la inversión realizada en 2020 \$81,797,935.14 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 61.84%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 38.16%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de PEROTE.

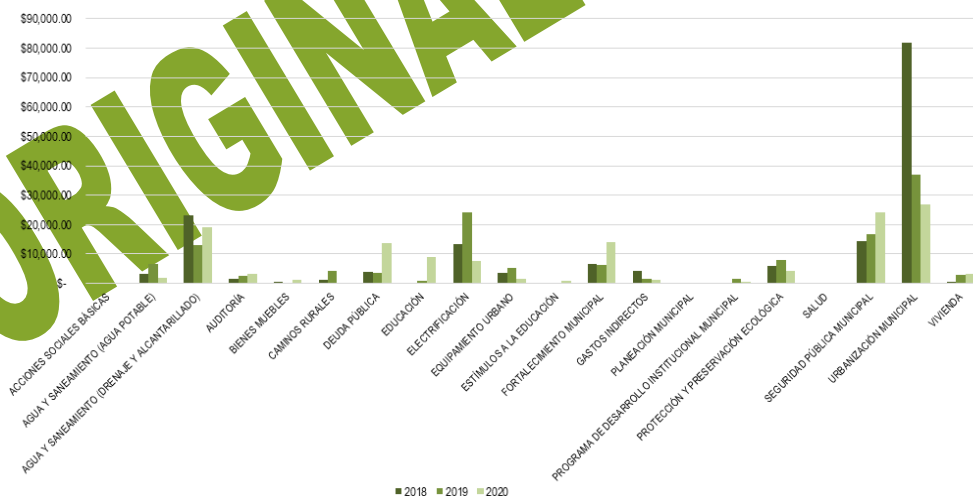


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en PEROTE por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.98%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.14%; AUDITORÍA, 0.98%; BIENES MUEBLES, 0.40%; CAMINOS RURALES, 0.73%; DEUDA PÚBLICA, 2.29%; ELECTRIFICACIÓN, 8.18%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.25%;

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.96%; GASTOS INDIRECTOS, 2.54%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.09%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 3.60%; SALUD, 0.02%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.76%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 49.69%; y VIVIENDA, 0.39%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: ACCIONES SOCIALES BÁSICAS, 0.23%; AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.95%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 9.58%; AUDITORÍA, 1.83%; BIENES MUEBLES, 0.22%; CAMINOS RURALES, 3.17%; DEUDA PÚBLICA, 2.73%; EDUCACIÓN, 0.75%; ELECTRIFICACIÓN, 17.84%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.81%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.18%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.64%; GASTOS INDIRECTOS, 1.13%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.03%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.18%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 5.74%; SALUD, 0.07%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 12.38%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 27.31%; y VIVIENDA, 2.23%. Por último, el gasto total que se ejecutó en PEROTE para 2020 consistió en: ACCIONES SOCIALES BÁSICAS, 0.24%; AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.38%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.44%; AUDITORÍA, 2.37%; BIENES MUEBLES, 0.79%; DEUDA PÚBLICA, 10.43%; EDUCACIÓN, 6.73%; ELECTRIFICACIÓN, 5.77%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.07%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.60%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.63%; GASTOS INDIRECTOS, 0.96%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.51%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 3.27%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.18%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 20.29%; y VIVIENDA, 2.35%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en PEROTE por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

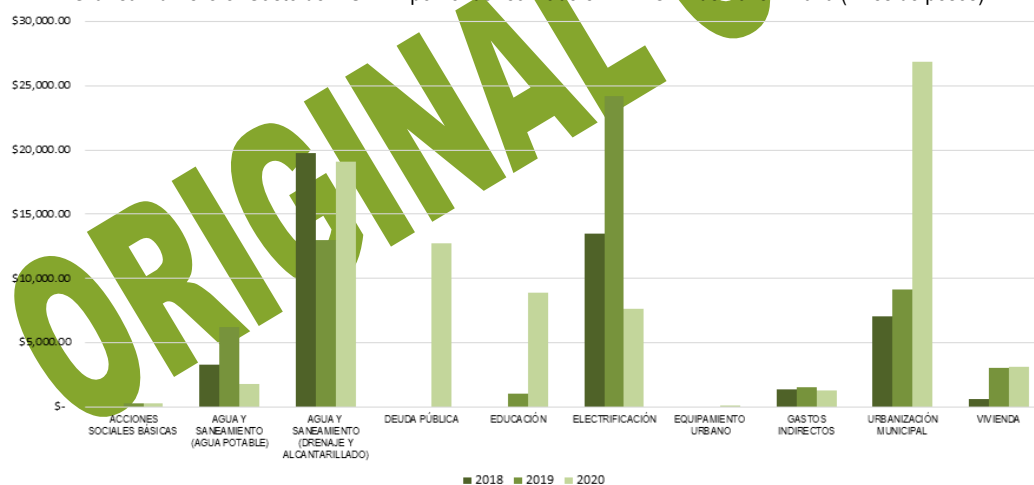


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió PEROTE en el ejercicio 2018 ascendió a \$45,530,063.47 con el que se realizaron 58 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 12.93%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 78.44%; ELECTRIFICACIÓN, 53.62%; GASTOS INDIRECTOS, 5.31%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 28.01%; y VIVIENDA, 2.57%. Para 2019 se invirtió \$58,506,155.73 en los programas ACCIONES SOCIALES BÁSICAS, 0.54%; AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 10.64%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 22.22%; EDUCACIÓN, 1.75%; ELECTRIFICACIÓN, 41.42%; GASTOS INDIRECTOS, 2.63%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 15.62%; y VIVIENDA, 5.18%, sumando un total de 67 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 61.84% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: ACCIONES SOCIALES BÁSICAS, 0.36%; AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 5.56%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 21.49%; DEUDA PÚBLICA, 14.35%; EDUCACIÓN, 11.47%; ELECTRIFICACIÓN, 11.59%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.06%; GASTOS INDIRECTOS, 1.43%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 30.20%; y VIVIENDA, 3.49%; el total de estas obras fue de \$81,797,935.14

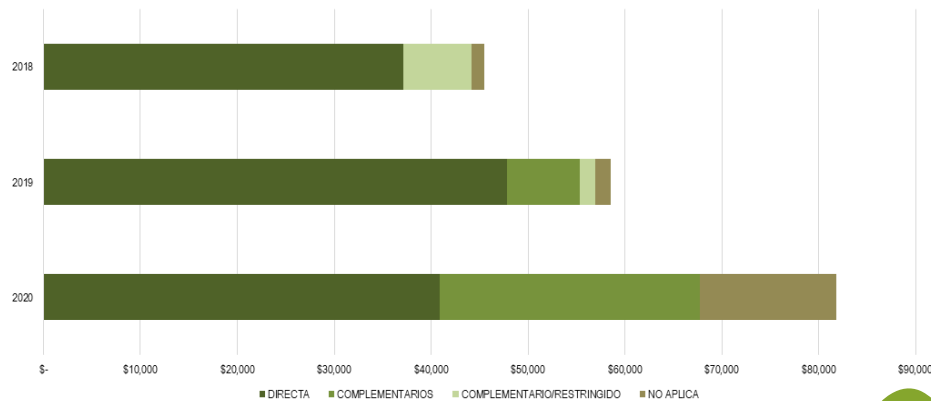
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en PEROTE de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en PEROTE de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en PEROTE de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



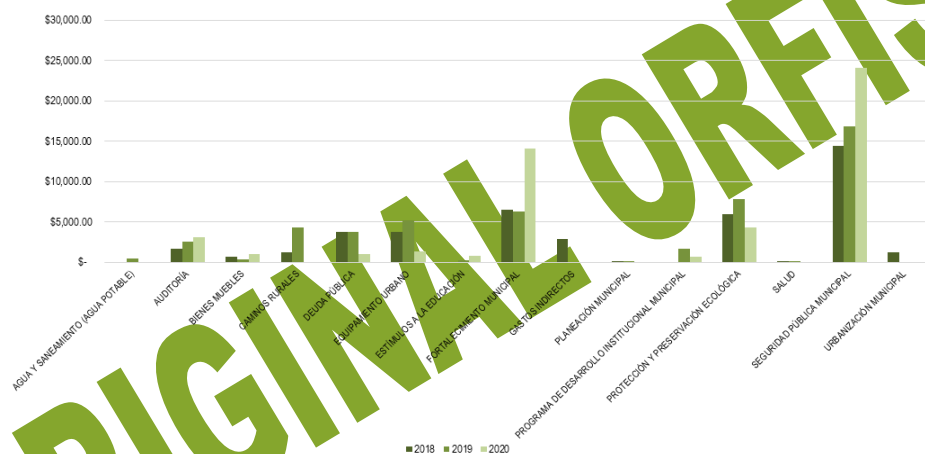
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por PEROTE con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$42,095,331.94 para 2018, con el cual se realizaron 36 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 3.72%; BIENES MUEBLES, 1.53%; CAMINOS RURALES, 2.76%; DEUDA PÚBLICA, 8.69%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.70%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 14.99%; GASTOS INDIRECTOS, 6.54%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.35%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 13.63%; SALUD, 0.09%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 33.18%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 2.84%; para el ejercicio 2019 la cifra que PEROTE invirtió en este fondo ascendió a

\$49,328,910.00 con el que se ejecutaron 44 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.98%; AUDITORÍA, 5.03%; BIENES MUEBLES, 0.62%; CAMINOS RURALES, 8.71%; DEUDA PÚBLICA, 7.50%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.49%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.51%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 12.76%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.09%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 3.24%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 15.79%; SALUD, 0.20%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 34.07%; en 2020 la inversión efectuada en las 32 obras y/o acciones ascendió a \$50,477,021.00 en los programas: AUDITORÍA, 6.20%; BIENES MUEBLES, 2.07%; DEUDA PÚBLICA, 2.05%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.70%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.58%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 27.85%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.34%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 8.56%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 47.64%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en PEROTE de 2018 a 2020 (miles de pesos).

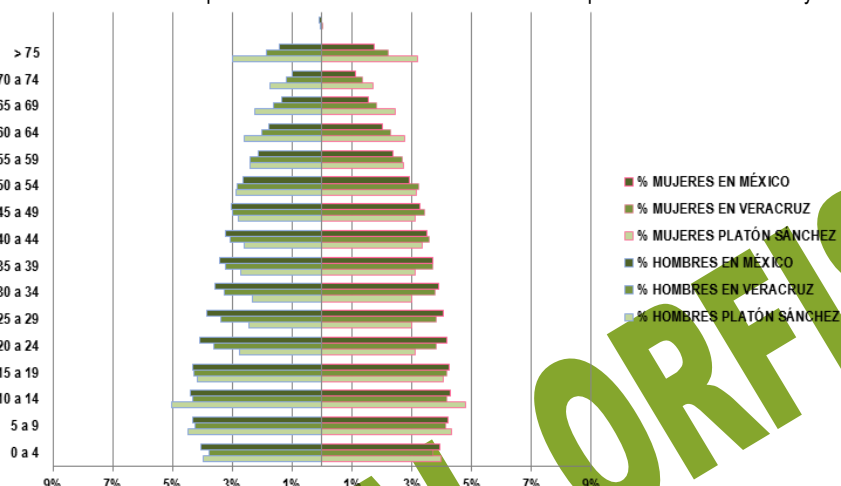


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

PLATÓN SÁNCHEZ

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de PLATÓN SÁNCHEZ tiene 18,053 habitantes de los cuáles el 51.88% está conformados por mujeres y el 48.12% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 9.84% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

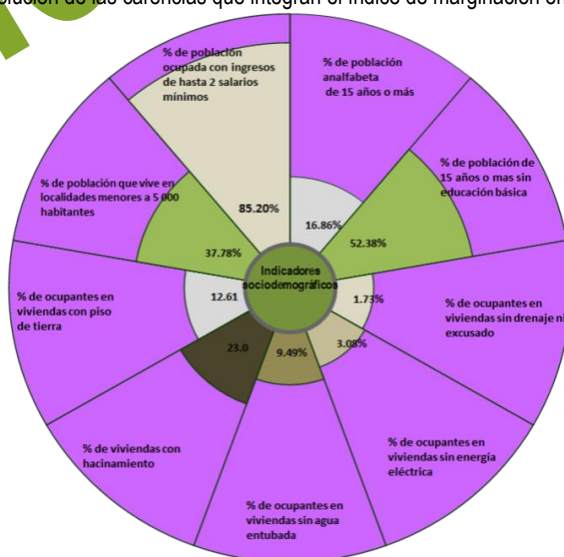
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de PLATÓN SÁNCHEZ en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

PLATÓN SÁNCHEZ se encuentra ubicado en la región HUAASTECA ALTA; con un índice de marginación de 52.59 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de PLATÓN SÁNCHEZ se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en PLATÓN SÁNCHEZ.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de PLATÓN SÁNCHEZ cuenta con un índice de rezago social de **0.489** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 613 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 708, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para PLATÓN SÁNCHEZ.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.326	0.372	0.410	0.489	Medio	Medio	Alto	Medio	858	817	708	613

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en PLATÓN SÁNCHEZ

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de PLATÓN SÁNCHEZ creció, al pasar del 75.65% en 2010 al 77.62% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 0.79%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 2.18% al 1.91% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de PLATÓN SÁNCHEZ en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	75.65%	28.47 %	77.62 %	24.41 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		47.18 %		53.21 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		16.50%		15.72%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		2.18%		1.91%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		5.66%		4.75%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

PLATÓN SÁNCHEZ ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de PLATÓN SÁNCHEZ se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **14** casos confirmados, de los que fallecieron **4** pacientes, teniendo una incidencia de 0.78 casos por miles de

habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en PLATÓN SÁNCHEZ, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
PLATÓN SÁNCHEZ	14	0.78	4	0.21

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de PLATÓN SÁNCHEZ contaba con 169 localidades, de las que su mayoría (60.95%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de PLATÓN SÁNCHEZ a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de PLATÓN SÁNCHEZ, clasificadas por grado de rezago social.

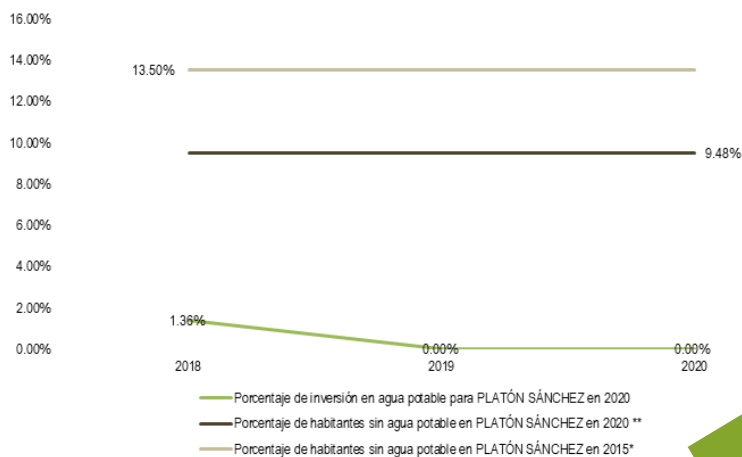
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	22	2	2 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	4,271	33	13 (54.17%)	\$7,649,340.69 (27.08%)	19 (55.88%)	\$9,524,021.34 (29.46%)	14 (53.85%)	\$10,863,858.93 (32.05%)
	Medio	1,906	24	9 (37.50%)	\$5,139,923.10 (18.20%)	11 (32.35%)	\$5,747,636.98 (17.78%)	9 (34.62%)	\$5,393,680.59 (15.91%)
	Bajo	11,583	7	2 (8.33%)	\$15,457,285.17 (54.72%)	4 (11.76%)	\$17,058,485.01 (52.76%)	3 (11.54%)	\$17,637,027.80 (52.03%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	271	103	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		18,053	169	24	\$28,246,548.96	34	\$32,330,143.33	26	\$33,894,567.32

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de PLATÓN SÁNCHEZ que no cuenta con dicha necesidad cubierta.

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en PLATÓN SÁNCHEZ, agua potable



Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en PLATÓN SÁNCHEZ, drenaje

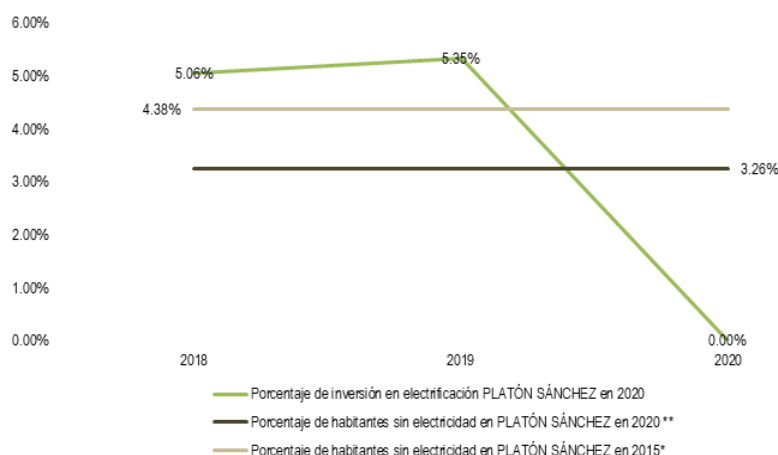


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en PLATÓN SÁNCHEZ, electricidad



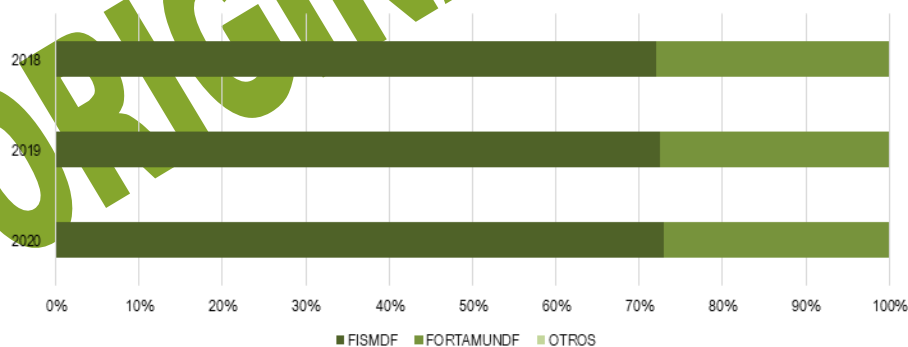
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de PLATÓN SÁNCHEZ ascendió a \$46,425,203.40 en 68 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 4.18% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$44,564,459.62. De la inversión realizada en 2020 \$33,894,567.32 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 73.01%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 26.99%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de PLATÓN SÁNCHEZ.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en PLATÓN SÁNCHEZ por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.98%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.55%; AUDITORÍA, 3.19%; BIENES MUEBLES, 1.26%; CAMINOS RURALES, 3.39%; DEUDA PÚBLICA, 1.62%; EDUCACIÓN, 0.58%; ELECTRIFICACIÓN, 3.65%; EQUIPAMIENTO

URBANO, 1.87%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.82%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.11%; GASTOS INDIRECTOS, 2.16%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 10.31%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 18.16%; y VIVIENDA, 45.34%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.82%; AUDITORÍA, 2.80%; BIENES MUEBLES, 1.06%; DEUDA PÚBLICA, 2.24%; ELECTRIFICACIÓN, 3.88%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.22%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.55%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.22%; GASTOS INDIRECTOS, 2.06%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 5.32%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.04%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 25.62%; y VIVIENDA, 36.17%. Por último, el gasto total que se ejecutó en PLATÓN SÁNCHEZ para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.09%; AUDITORÍA, 2.69%; BIENES MUEBLES, 1.09%; CAMINOS RURALES, 7.03%; DEUDA PÚBLICA, 0.79%; EDUCACIÓN, 2.86%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.50%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.69%; ESTUDIOS, 0.40%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.85%; GASTOS INDIRECTOS, 2.05%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.99%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 30.72%; y VIVIENDA, 34.27%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en PLATÓN SÁNCHEZ por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



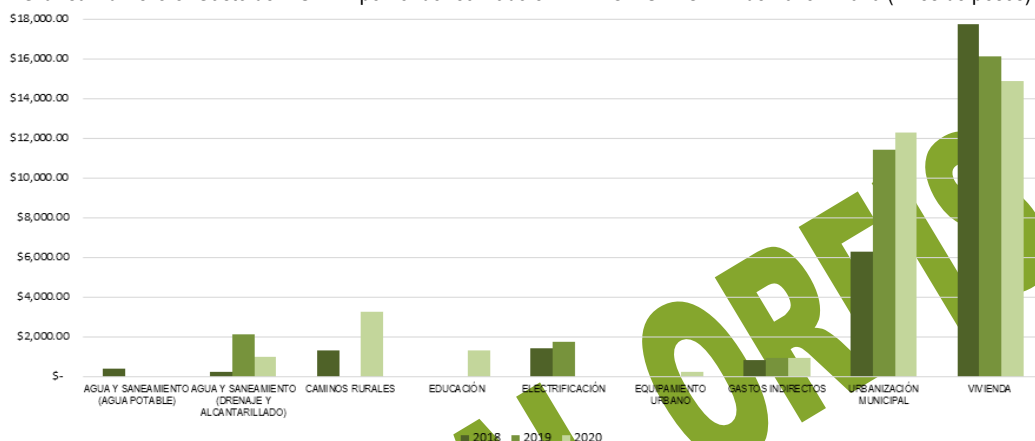
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió PLATÓN SÁNCHEZ en el ejercicio 2018 ascendió a \$28,246,548.96 con el que se realizaron 51 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.84%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.48%; CAMINOS RURALES, 2.92%; ELECTRIFICACIÓN, 3.14%; GASTOS INDIRECTOS, 1.86%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 13.77%; y VIVIENDA, 38.99%. Para 2019 se invirtió \$32,330,143.33 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 6.63%;

ELECTRIFICACIÓN, 5.34%; GASTOS INDIRECTOS, 2.84%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 35.29%; y VIVIENDA, 49.89%, sumando un total de 52 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 73.01% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.78%; CAMINOS RURALES, 9.36%; EDUCACIÓN, 3.80%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.03%; GASTOS INDIRECTOS, 2.72%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 35.21%; y VIVIENDA, 44.10%; el total de estas obras fue de \$33,894,567.32

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en PLATÓN SÁNCHEZ de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en PLATÓN SÁNCHEZ de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en PLATÓN SÁNCHEZ de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

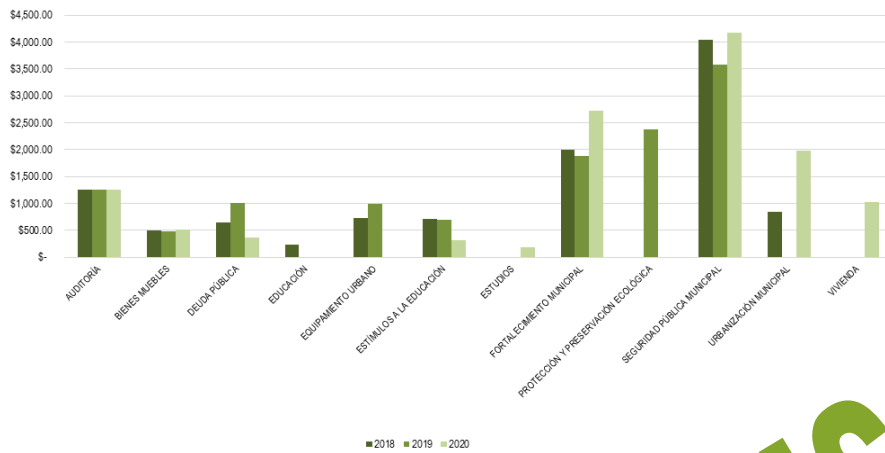


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por PLATÓN SÁNCHEZ con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$10,938,020.88 para 2018, con el cual se realizaron 21 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 11.37%; BIENES MUEBLES, 4.50%; DEUDA PÚBLICA, 5.78%; EDUCACIÓN, 2.06%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.67%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 6.48%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 18.54%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 36.90%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.69%; para el ejercicio 2019 la cifra que PLATÓN SÁNCHEZ invirtió en este fondo ascendió a \$12,234,316.29 con el que se ejecutaron 18 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 10.22%; BIENES MUEBLES, 3.86%; DEUDA PÚBLICA, 8.17%; EQUIPAMIENTO URBANO, 8.08%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 5.66%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 15.37%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 19.37%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 29.28%; en 2020 la inversión efectuada en las 25 obras y/o acciones ascendió a \$12,530,636.08 en los programas: AUDITORÍA, 9.93%; BIENES MUEBLES, 4.01%; DEUDA PÚBLICA, 2.93%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.53%; ESTUDIOS, 1.46%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 21.79%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 33.34%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 15.80%; y VIVIENDA, 8.19%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en PLATÓN SÁNCHEZ de 2018 a 2020 (miles de pesos).



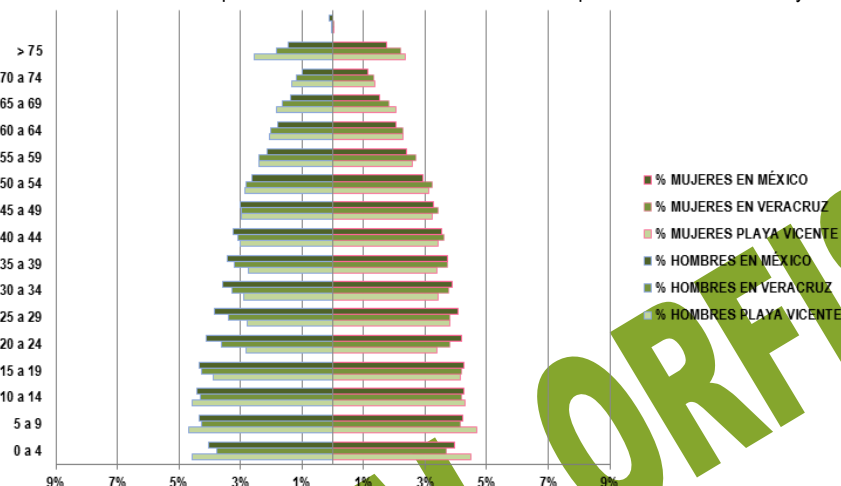
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

PLAYA VICENTE

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de PLAYA VICENTE tiene 39,327 habitantes de los cuáles el 52.08% está conformados por mujeres y el 47.92% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 9.37% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

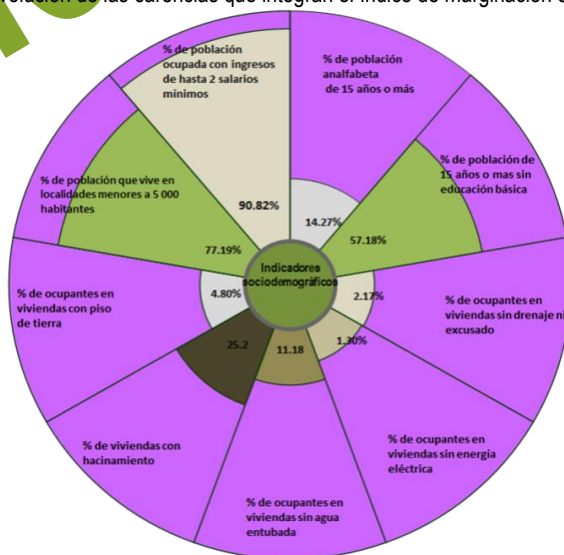
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de PLAYA VICENTE en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

PLAYA VICENTE se encuentra ubicado en la región PAPALOAPAN; con un índice de marginación de 52.63 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de PLAYA VICENTE se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en PLAYA VICENTE.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de PLAYA VICENTE cuenta con un índice de rezago social de **-0.009** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,023 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 990, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para PLAYA VICENTE.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.230	0.362	0.052	-0.009	Medio	Medio	Medio	Bajo	942	823	990	1,023

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en PLAYA VICENTE

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de PLAYA VICENTE disminuyó, al pasar del 77.18% en 2010 al 72.32% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 4.90%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 0.72% al 0.43% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de PLAYA VICENTE en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	77.18%	33.60 %	72.32 %	18.20 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		43.58 %		54.12 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		19.57%		24.47%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.72%		0.43%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		2.53%		2.77%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

PLAYA VICENTE ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de PLAYA VICENTE se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **53** casos confirmados, de los que fallecieron **23** pacientes, teniendo una incidencia de 1.35 casos por miles de habitantes,

estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en PLAYA VICENTE, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
PLAYA VICENTE	53	1.35	23	0.58

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de PLAYA VICENTE contaba con 374 localidades, de las que su mayoría (71.93%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de PLAYA VICENTE a través del FISMD, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMD realizada en las localidades de PLAYA VICENTE, clasificadas por grado de rezago social.

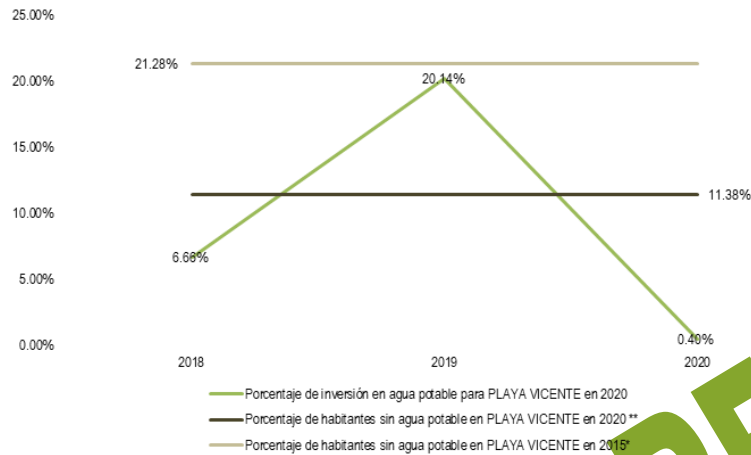
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	36	2	2 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	596	7	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (3.70%)	\$296,780.00 (0.40%)
	Medio	9,097	33	1 (9.09%)	\$985,754.22 (2.07%)	2 (10.53%)	\$2,508,500.70 (4.59%)	9 (33.33%)	\$13,941,971.67 (18.98%)
	Bajo	19,326	55	8 (72.73%)	\$19,271,448.31 (40.54%)	15 (78.95%)	\$28,196,871.96 (51.61%)	15 (55.56%)	\$23,362,069.52 (31.80%)
	Muy bajo	9,704	8	2 (18.18%)	\$27,281,465.82 (57.39%)	2 (10.53%)	\$23,926,002.34 (43.80%)	2 (7.41%)	\$35,866,254.76 (48.82%)
	Sin definir	568	269	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		39,327	374	11	\$47,538,668.35	19	\$54,631,375.00	27	\$73,467,075.95

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMD que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de PLAYA VICENTE que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en PLAYA VICENTE, agua potable

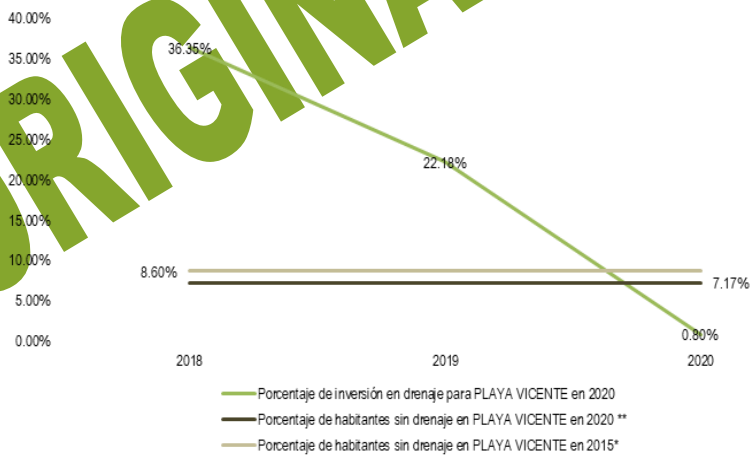


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en PLAYA VICENTE, drenaje

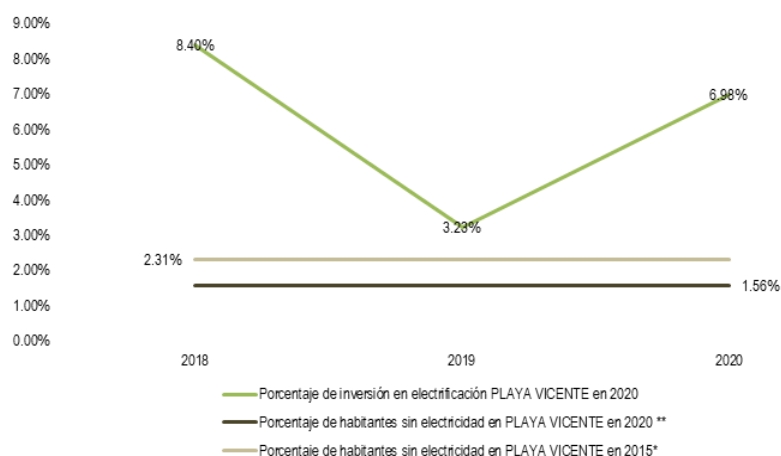


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en PLAYA VICENTE, electricidad



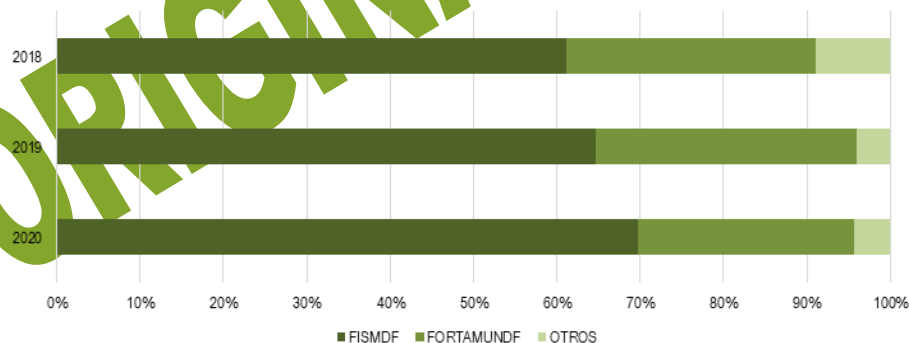
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de PLAYA VICENTE ascendió a \$105,385,897.45 en 55 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó un incremento del 24.73% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$84,491,840.42. De la inversión realizada en 2020 \$73,467,075.95 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 69.71%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 25.95%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de PLAYA VICENTE.

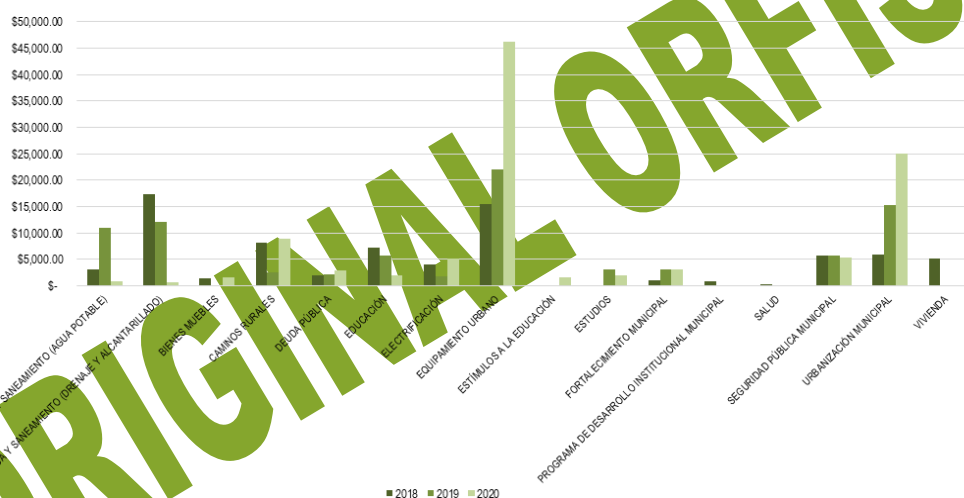


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en PLAYA VICENTE por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.07%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 22.23%; BIENES MUEBLES, 1.88%; CAMINOS RURALES, 10.47%; DEUDA PÚBLICA, 2.58%; EDUCACIÓN, 9.22%; ELECTRIFICACIÓN, 5.14%; EQUIPAMIENTO URBANO, 19.95%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 1.30%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPAL, 1.17%; SALUD, 0.29%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 7.27%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.73%; y VIVIENDA, 6.69%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 13.02%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.34%; BIENES MUEBLES, 0.07%; CAMINOS RURALES, 3.09%; DEUDA PÚBLICA, 2.60%; EDUCACIÓN, 6.77%; ELECTRIFICACIÓN, 2.09%; EQUIPAMIENTO URBANO, 26.02%; ESTUDIOS, 3.57%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.66%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.70%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 18.07%. Por último, el gasto total que se ejecutó en PLAYA VICENTE para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.77%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.56%; BIENES MUEBLES, 1.58%; CAMINOS RURALES, 8.39%; DEUDA PÚBLICA, 2.84%; EDUCACIÓN, 1.82%; ELECTRIFICACIÓN, 4.86%; EQUIPAMIENTO URBANO, 43.78%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.60%; ESTUDIOS, 1.92%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.97%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.12%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 23.77%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en PLAYA VICENTE por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



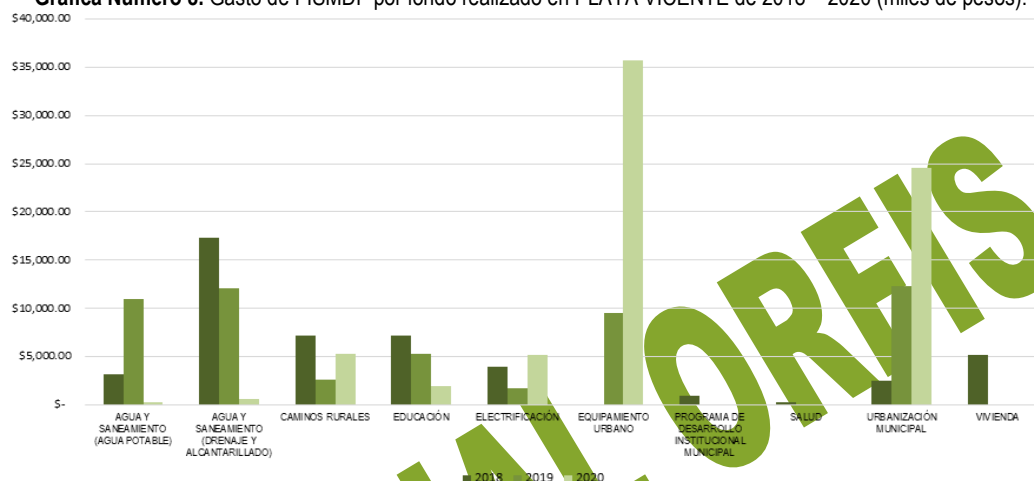
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió PLAYA VICENTE en el ejercicio 2018 ascendió a \$47,538,668.35 con el que se realizaron 35 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 11.20%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 61.17%; CAMINOS RURALES, 25.26%; EDUCACIÓN, 25.37%; ELECTRIFICACIÓN, 14.14%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 3.37%; SALUD, 0.79%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.73%; y VIVIENDA, 18.40%. Para 2019 se invirtió \$54,631,375.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 20.14%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 22.18%; CAMINOS RURALES, 4.78%;

EDUCACIÓN, 9.69%; ELECTRIFICACIÓN, 3.23%; EQUIPAMIENTO URBANO, 17.52%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 22.46%, sumando un total de 30 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 69.71% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.40%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.80%; CAMINOS RURALES, 7.14%; EDUCACIÓN, 2.62%; ELECTRIFICACIÓN, 6.98%; EQUIPAMIENTO URBANO, 48.59%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 33.48%; el total de estas obras fue de \$73,467,075.95

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en PLAYA VICENTE de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en PLAYA VICENTE de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en PLAYA VICENTE de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

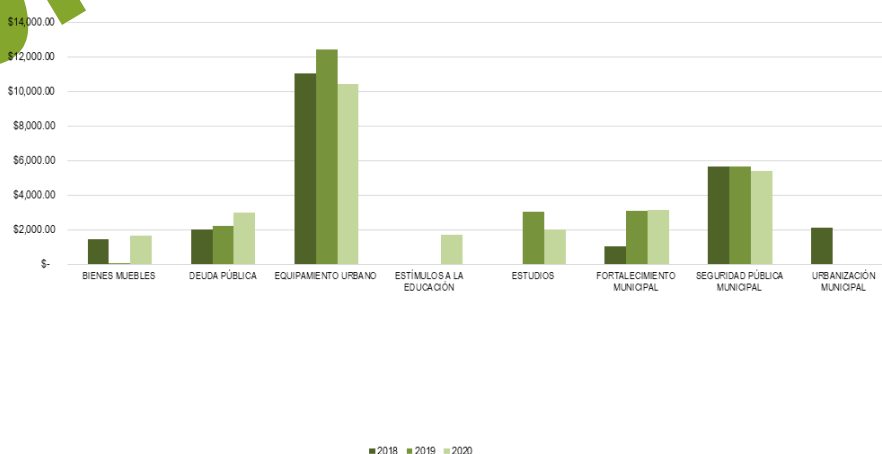


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por PLAYA VICENTE con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$23,274,079.85 para 2018, con el cual se realizaron 15 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: BIENES MUEBLES, 6.27%; DEUDA PÚBLICA, 8.57%; EQUIPAMIENTO URBANO, 47.15%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.33%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 24.69%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.98%; para el ejercicio 2019 la cifra que PLAYA VICENTE invirtió en este fondo ascendió a \$26,438,168.56 con el que se ejecutaron 20 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera BIENES MUEBLES, 0.21%; DEUDA PÚBLICA, 8.30%; EQUIPAMIENTO URBANO, 46.96%; ESTUDIOS, 11.42%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 11.71%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 21.40%; en 2020 la inversión efectuada en las 13 obras y/o acciones ascendió a \$27,342,733.40 en los programas: BIENES MUEBLES, 6.09%; DEUDA PÚBLICA, 10.96%; EQUIPAMIENTO URBANO, 38.20%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 6.15%; ESTUDIOS, 7.40%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 11.46%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 19.73%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en PLAYA VICENTE de 2018 a 2020 (miles de pesos).

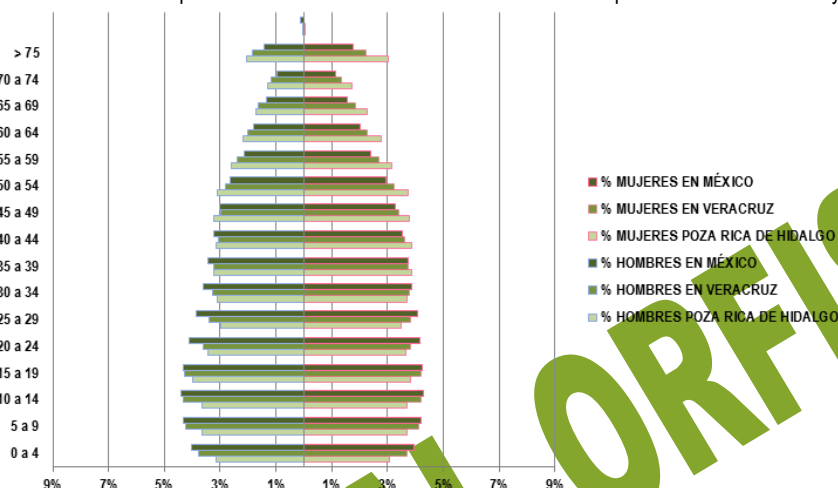


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

POZA RICA DE HIDALGO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de POZA RICA DE HIDALGO tiene 189,457 habitantes de los cuáles el 53.44% está conformados por mujeres y el 46.56% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 7.81% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

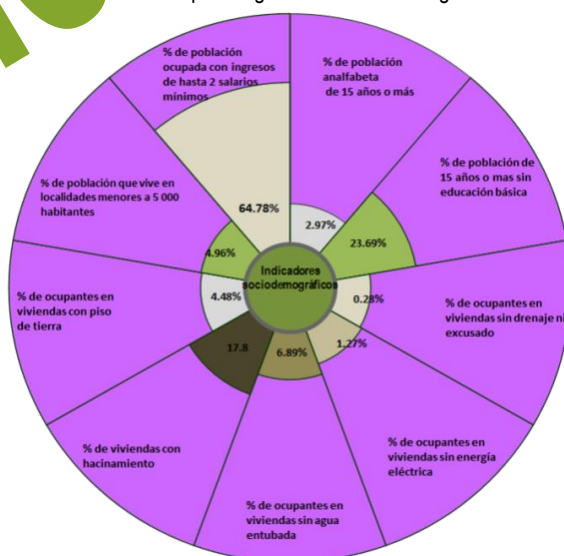
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de POZA RICA DE HIDALGO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

POZA RICA DE HIDALGO se encuentra ubicado en la región TOTONACA; con un índice de marginación de 58.16 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Muy Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de POZA RICA DE HIDALGO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en POZA RICA DE HIDALGO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de POZA RICA DE HIDALGO cuenta con un índice de rezago social de **-0.954** lo que le otorga un grado de rezago social Muy bajo, ubicándose para 2020 en la posición 2,117 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 2,231, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para POZA RICA DE HIDALGO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-1.327	-1.286	-1.120	-0.954	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,278	2,280	2,231	2,117

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en POZA RICA DE HIDALGO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de POZA RICA DE HIDALGO creció, al pasar del 30.24% en 2010 al 41.36% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 1.10%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 5.71% al 4.93% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de POZA RICA DE HIDALGO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	30.24%	4.01%	41.36%	6.09%	57.58%	18.76%	57.27%	13.28%
	Población en pobreza moderada		26.23%		35.28%		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		31.22%		30.12%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		5.71%		4.93%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		32.82%		23.59%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

POZA RICA DE HIDALGO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de POZA RICA DE HIDALGO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **2,824** casos confirmados, de los que fallecieron **467** pacientes, teniendo una incidencia de 14.91 casos por miles de

habitantes, estando por encima de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en POZA RICA DE HIDALGO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
POZA RICA DE HIDALGO	2,824	14.91	467	2.14

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de POZA RICA DE HIDALGO contaba con 40 localidades, de las que su mayoría (67.50%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de POZA RICA DE HIDALGO a través del FISDMF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISDMF realizada en las localidades de POZA RICA DE HIDALGO, clasificadas por grado de rezago social.

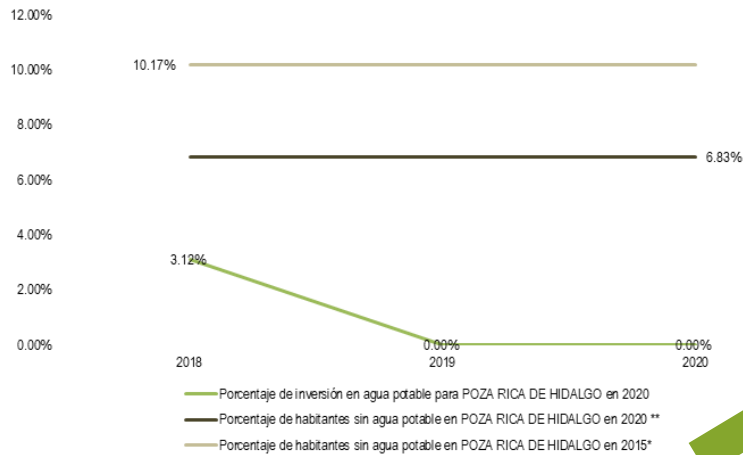
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	297	1	1 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	663	2	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	2,931	6	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Muy bajo	185,520	4	2 (66.67%)	\$63,654,437.8 8 (99.32%)	2 (66.67%)	\$71,476,135.9 8 (97.26%)	2 (66.67%)	\$78,434,143.7 9 (94.90%)
	Sin definir	46	27	1 (33.33%)	\$437,519.59 (0.68%)	1 (33.33%)	\$2,011,207.30 (2.74%)	1 (33.33%)	\$4,212,665.67 (5.10%)
TOTAL		189,457	40	3	\$64,091,957.4 7	3	\$73,487,343.2 8	3	\$82,646,809.4 6

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISDMF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de POZA RICA DE HIDALGO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en POZA RICA DE HIDALGO, agua potable

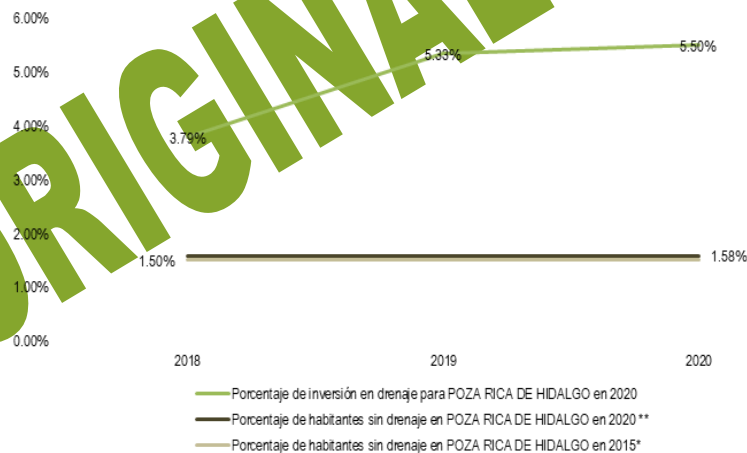


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en POZA RICA DE HIDALGO, drenaje

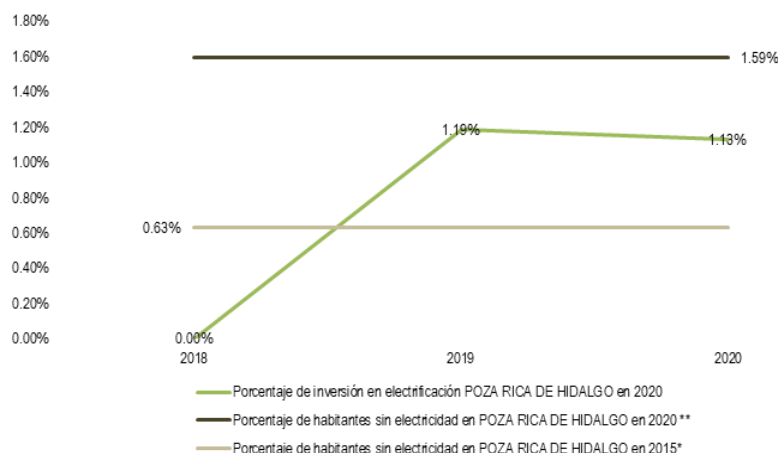


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en POZA RICA DE HIDALGO, electricidad



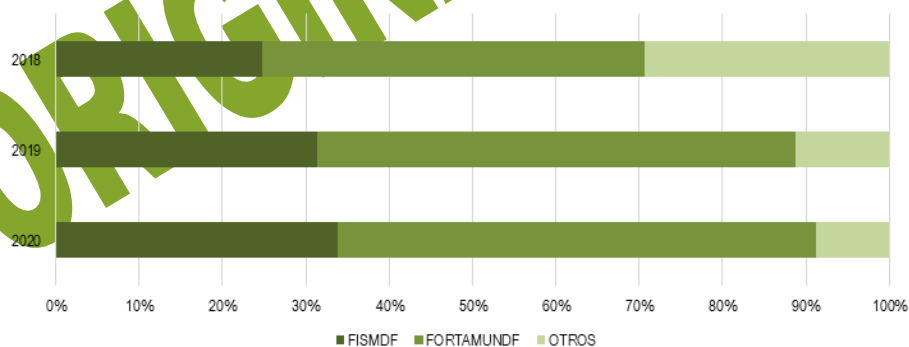
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de POZA RICA DE HIDALGO ascendió a \$244,757,994.47 en 130 obras y/o acciones de 6 fondos, lo cual representó un incremento del 4.41% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$234,423,663.28. De la inversión realizada en 2020 \$82,646,809.46 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 33.77%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 57.43%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de POZA RICA DE HIDALGO.

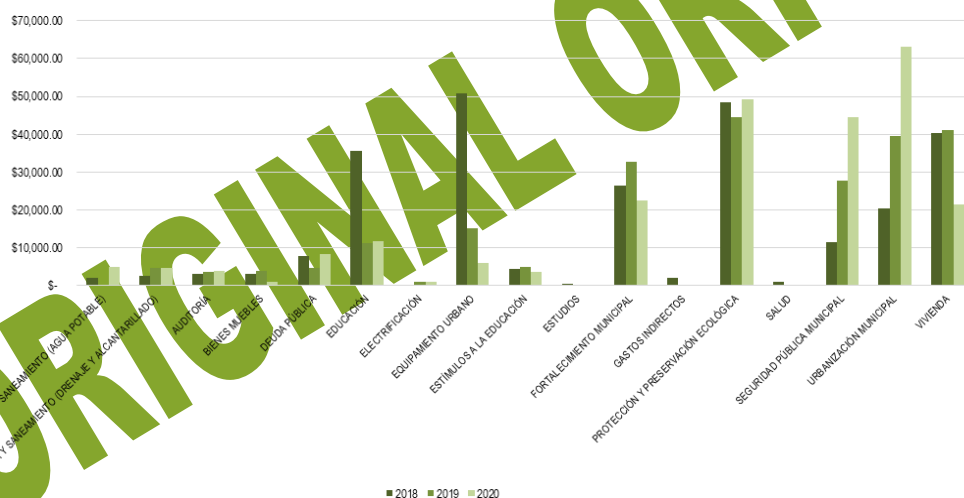


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en POZA RICA DE HIDALGO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.77%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.94%; AUDITORÍA, 1.17%; BIENES MUEBLES, 1.15%; DEUDA PÚBLICA, 3.03%; EDUCACIÓN, 13.77%; EQUIPAMIENTO URBANO, 19.56%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.67%;

ESTUDIOS, 0.12%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.14%; GASTOS INDIRECTOS, 0.74%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 18.73%; SALUD, 0.39%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 4.39%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.90%; y VIVIENDA, 15.54%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.95%; AUDITORÍA, 1.54%; BIENES MUEBLES, 1.64%; DEUDA PÚBLICA, 1.97%; EDUCACIÓN, 4.79%; ELECTRIFICACIÓN, 0.37%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.41%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.10%; ESTUDIOS, 0.11%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 13.91%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 19.03%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 11.84%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.86%; y VIVIENDA, 17.48%. Por último, el gasto total que se ejecutó en POZA RICA DE HIDALGO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.01%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.86%; AUDITORÍA, 1.55%; BIENES MUEBLES, 0.34%; DEUDA PÚBLICA, 3.34%; EDUCACIÓN, 4.73%; ELECTRIFICACIÓN, 0.38%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.39%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.44%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.16%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 20.10%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.14%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 25.78%; y VIVIENDA, 8.78%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en POZA RICA DE HIDALGO por fondo de inversión, 2018 – 2020 (miles de pesos)



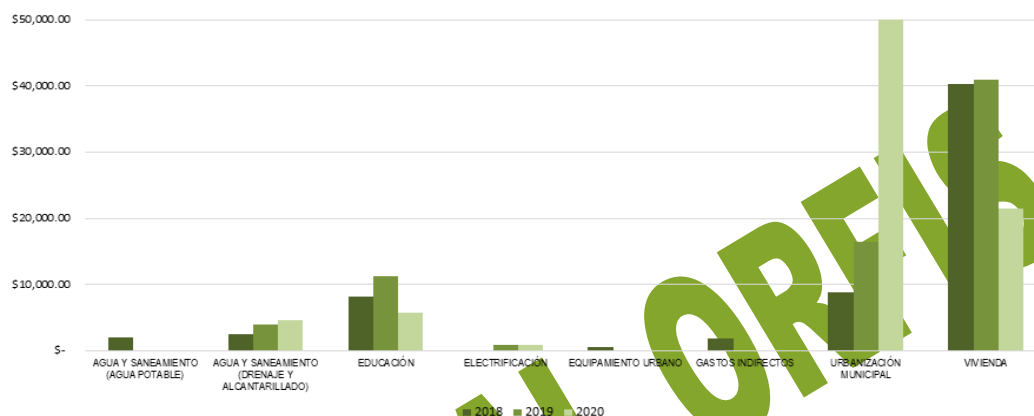
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió POZA RICA DE HIDALGO en el ejercicio 2018 ascendió a \$64,091,957.47 con el que se realizaron 55 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.20%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 5.11%; EDUCACIÓN, 17.16%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.19%; GASTOS INDIRECTOS, 4.05%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 18.42%; y VIVIENDA, 84.72%. Para 2019 se invirtió

\$73,487,343.28 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 5.41%; EDUCACIÓN, 15.22%; ELECTRIFICACIÓN, 1.18%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 22.36%; y VIVIENDA, 55.82%, sumando un total de 66 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 33.77% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 5.50%; EDUCACIÓN, 6.88%; ELECTRIFICACIÓN, 1.13%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 60.46%; y VIVIENDA, 26.03%; el total de estas obras fue de \$82,646,809.46

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en POZA RICA DE HIDALGO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en POZA RICA DE HIDALGO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en POZA RICA DE HIDALGO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

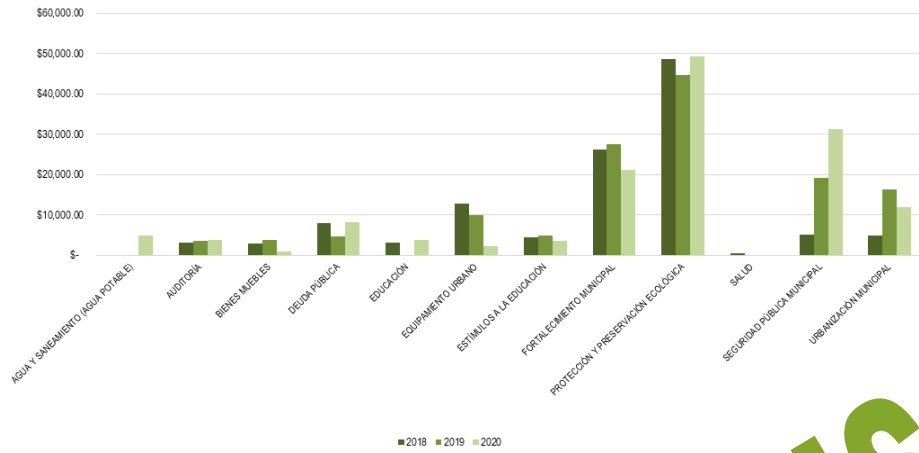


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por POZA RICA DE HIDALGO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$119,135,103.19 para 2018, con el cual se realizaron 46 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 2.55%; BIENES MUEBLES, 2.50%; DEUDA PÚBLICA, 6.58%; EDUCACIÓN, 2.54%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.73%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.63%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 21.99%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 40.61%; SALUD, 0.32%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 4.55%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 4.00%; para el ejercicio 2019 la cifra que POZA RICA DE HIDALGO invirtió en este fondo ascendió a \$134,680,700.17 con el que se ejecutaron 37 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 2.67%; BIENES MUEBLES, 2.85%; DEUDA PÚBLICA, 3.43%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.45%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.64%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 20.43%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 33.06%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 14.17%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 12.31%; en 2020 la inversión efectuada en las 35 obras y/o acciones ascendió a \$140,556,421.85 en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.49%; AUDITORÍA, 2.70%; BIENES MUEBLES, 0.60%; DEUDA PÚBLICA, 5.81%; EDUCACIÓN, 2.61%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.50%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.51%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 15.02%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 34.95%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 22.30%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.51%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en POZA RICA DE HIDALGO de 2018 a 2020 (miles de pesos).



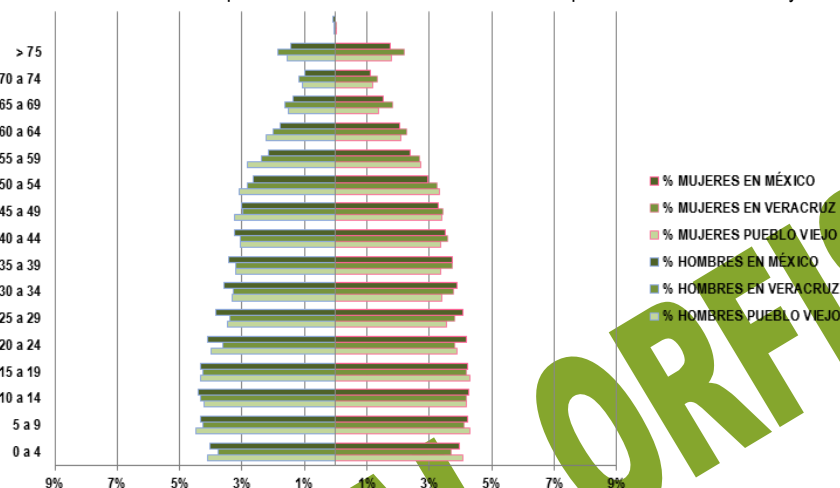
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

PUEBLO VIEJO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de PUEBLO VIEJO tiene 57,909 habitantes de los cuáles el 50.34% está conformados por mujeres y el 49.66% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 8.80% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

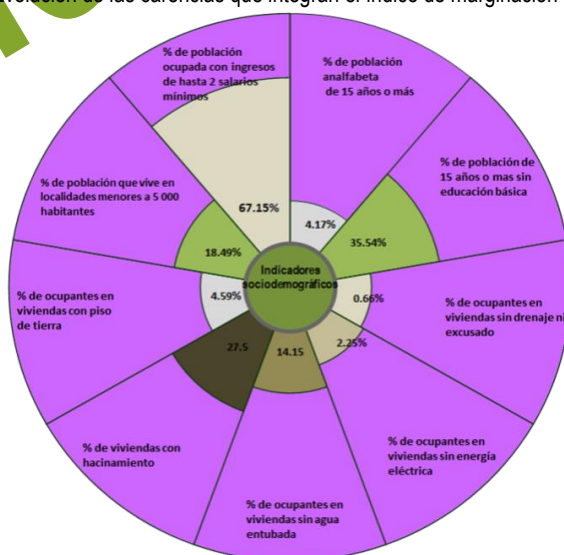
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de PUEBLO VIEJO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

PUEBLO VIEJO se encuentra ubicado en la región HUASTECA ALTA; con un índice de marginación de 55.97 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de PUEBLO VIEJO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en PUEBLO VIEJO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de PUEBLO VIEJO cuenta con un índice de rezago social de **-0.479** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,516 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,578, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para PUEBLO VIEJO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.656	-0.703	-0.543	-0.479	Bajo	Muy bajo	Bajo	Bajo	1,710	1,745	1,578	1,516

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en PUEBLO VIEJO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de PUEBLO VIEJO creció, al pasar del 57.46% en 2010 al 57.84% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 2.47%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 5.82% al 7.25% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de PUEBLO VIEJO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	57.46%	13.21 %	57.84 %	9.18%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		44.25 %		48.67 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		26.70%		24.23%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		5.82%		7.25%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		10.02%		10.68%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

PUEBLO VIEJO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de PUEBLO VIEJO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **134** casos confirmados, de los que fallecieron **23** pacientes, teniendo una incidencia de 2.31 casos por miles de habitantes,

estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en PUEBLO VIEJO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
PUEBLO VIEJO	134	2.31	23	0.38

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de PUEBLO VIEJO contaba con 112 localidades, de las que su mayoría (64.29%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de PUEBLO VIEJO a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de PUEBLO VIEJO, clasificadas por grado de rezago social.

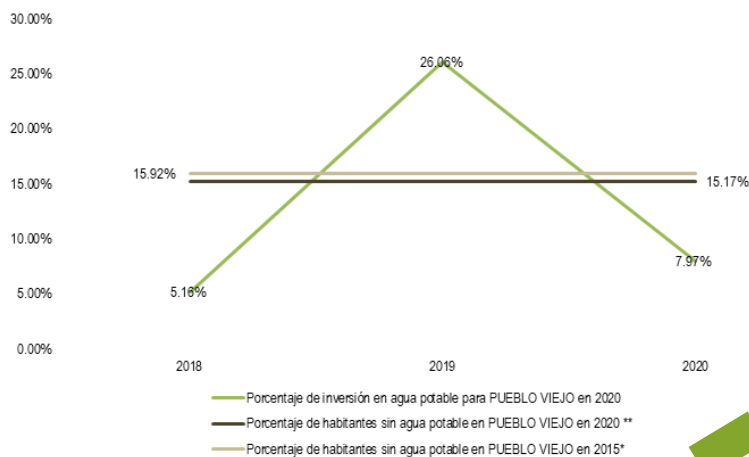
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	346	9	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (6.67%)	\$698,000.00 (1.40%)
	Bajo	42,018	25	6 (75.00%)	\$35,534,615.6 (87.17%)	9 (81.82%)	\$35,638,568.2 (78.68%)	12 (80.00%)	\$39,669,541.1 (79.51%)
	Muy bajo	15,374	6	2 (25.00%)	\$5,228,602.38 (12.83%)	2 (18.18%)	\$9,659,870.39 (21.32%)	2 (13.33%)	\$9,524,196.08 (19.09%)
	Sin definir	171	72	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		57,909	112	8	\$40,763,217.9 9	11	\$45,298,438.5 9	15	\$49,891,737.2 4

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de PUEBLO VIEJO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en PUEBLO VIEJO, agua potable

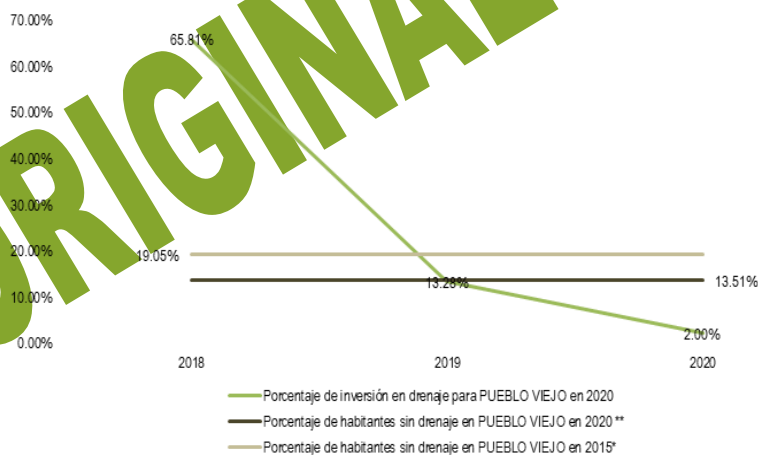


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en PUEBLO VIEJO, drenaje

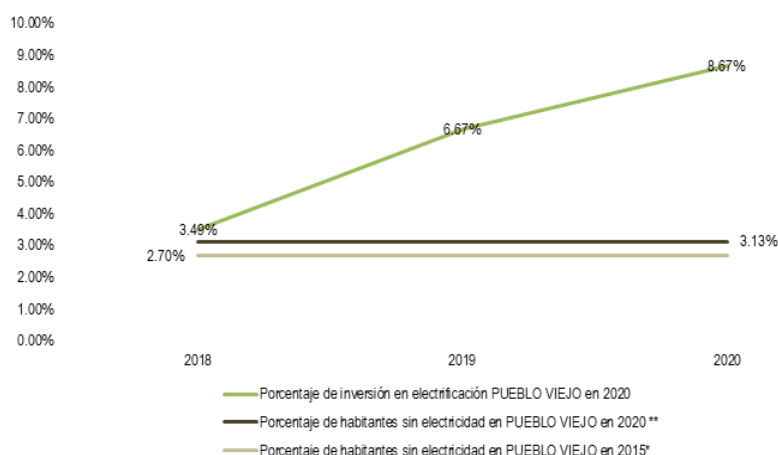


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en PUEBLO VIEJO, electricidad



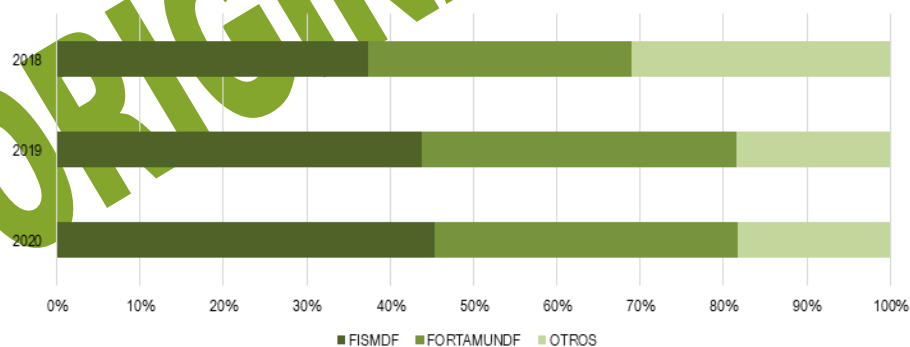
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de PUEBLO VIEJO ascendió a \$109,883,057.48 en 103 obras y/o acciones de 5 fondos, lo cual representó un incremento del 6.36% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$103,315,225.46. De la inversión realizada en 2020 \$49,891,737.24 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 45.40%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 36.34%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de PUEBLO VIEJO.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en PUEBLO VIEJO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.93%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 24.59%; AUDITORÍA, 2.25%; BIENES MUEBLES, 2.22%; DEUDA PÚBLICA, 9.81%; EDUCACIÓN, 4.30%; ELECTRIFICACIÓN, 1.43%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.39%;

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.92%; GASTOS INDIRECTOS, 1.12%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.37%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.75%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.36%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.58%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 28.02%; y VIVIENDA, 0.97%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 11.42%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 5.82%; AUDITORÍA, 2.86%; BIENES MUEBLES, 3.52%; CAMINOS RURALES, 2.03%; DEUDA PÚBLICA, 5.90%; EDUCACIÓN, 4.56%; ELECTRIFICACIÓN, 2.92%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.49%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.07%; GASTOS INDIRECTOS, 1.33%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.08%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.49%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.92%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 30.80%; y VIVIENDA, 5.78%. Por último, el gasto total que se ejecutó en PUEBLO VIEJO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.62%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.91%; AUDITORÍA, 2.07%; BIENES MUEBLES, 1.20%; CAMINOS RURALES, 1.70%; DEUDA PÚBLICA, 4.93%; EDUCACIÓN, 3.83%; ELECTRIFICACIÓN, 3.94%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.36%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 11.07%; GASTOS INDIRECTOS, 1.33%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.90%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.29%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 45.46%; y VIVIENDA, 7.37%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en PUEBLO VIEJO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió PUEBLO VIEJO en el ejercicio 2018 ascendió a \$40,763,217.99 con el que se realizaron 42 obras en los programas: AGUA Y

SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.28%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 41.81%; EDUCACIÓN, 3.25%; ELECTRIFICACIÓN, 2.22%; GASTOS INDIRECTOS, 1.91%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.27%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.14%; y VIVIENDA, 1.65%. Para 2019 se invirtió \$45,298,438.59 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 25.49%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 15.16%; CAMINOS RURALES, 1.30%; EDUCACIÓN, 9.56%; ELECTRIFICACIÓN, 6.53%; GASTOS INDIRECTOS, 2.96%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 26.11%; y VIVIENDA, 12.89%, sumando un total de 44 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 45.40% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.96%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.00%; EDUCACIÓN, 8.42%; ELECTRIFICACIÓN, 8.66%; GASTOS INDIRECTOS, 2.93%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 53.82%; y VIVIENDA, 16.21%; el total de estas obras fue de \$49,891,737.24.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en PUEBLO VIEJO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en PUEBLO VIEJO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



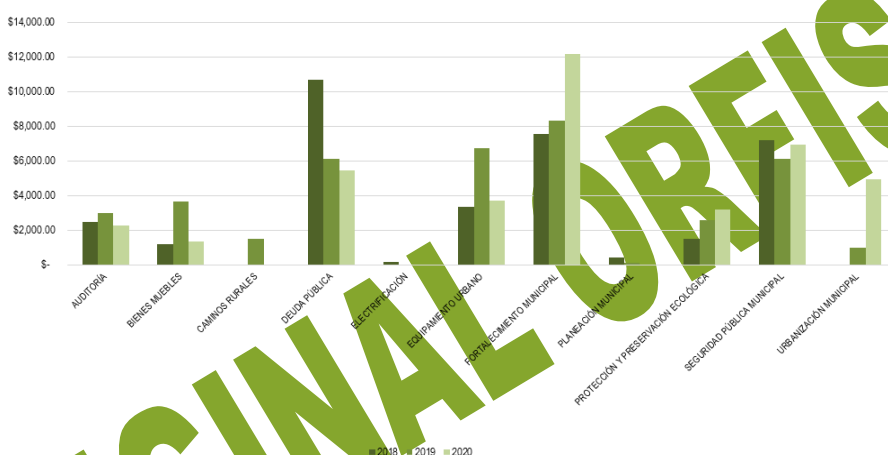
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por PUEBLO VIEJO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$34,423,133.75 para 2018, con el cual se realizaron 28 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 7.12%; BIENES MUEBLES, 3.48%; DEUDA PÚBLICA, 31.07%; ELECTRIFICACIÓN, 0.38%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.69%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 21.94%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.16%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 4.30%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 20.86%; para el ejercicio 2019 la cifra que

PUEBLO VIEJO invirtió en este fondo ascendió a \$38,986,172.46 con el que se ejecutaron 38 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 7.59%; BIENES MUEBLES, 9.33%; CAMINOS RURALES, 3.85%; DEUDA PÚBLICA, 15.63%; EQUIPAMIENTO URBANO, 17.19%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 21.39%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.21%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 6.60%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 15.69%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 2.53%; en 2020 la inversión efectuada en las 32 obras y/o acciones ascendió a \$39,931,157.30 en los programas: AUDITORÍA, 5.69%; BIENES MUEBLES, 3.30%; DEUDA PÚBLICA, 13.56%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.23%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 30.59%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 7.97%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 17.29%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 12.36%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en PUEBLO VIEJO de 2018 a 2020 (miles de pesos).

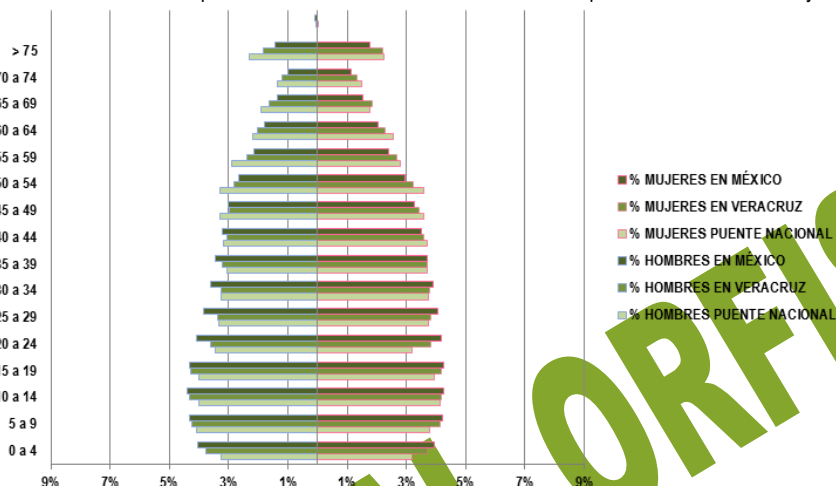


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

PUENTE NACIONAL

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de PUENTE NACIONAL tiene 23,544 habitantes de los cuáles el 51.19% está conformados por mujeres y el 48.81% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 8.14% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

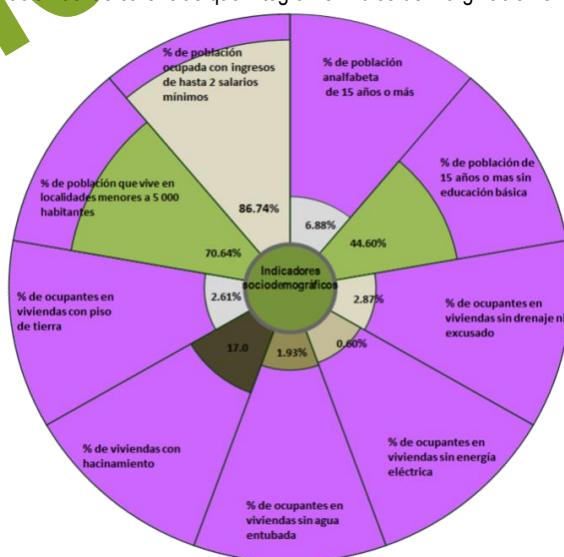
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de PUENTE NACIONAL en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

PUENTE NACIONAL se encuentra ubicado en la región SOTAVENTO; con un índice de marginación de 55.64 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de PUENTE NACIONAL se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en PUENTE NACIONAL.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de PUENTE NACIONAL cuenta con un índice de rezago social de **-0.541** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,599 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,818, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para PUENTE NACIONAL.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.781	-0.645	-0.762	-0.541	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	Bajo	1,823	1,696	1,818	1,599

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en PUENTE NACIONAL

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de PUENTE NACIONAL disminuyó, al pasar del 58.22% en 2010 al 49.74% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 6.31%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 5.79% al 5.32% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de PUENTE NACIONAL en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	58.22%	13.41 %	49.74 %	7.64%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		44.81 %		42.10 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		22.15%		28.46%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		5.79%		5.32%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		13.84%		16.48%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

PUENTE NACIONAL ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de PUENTE NACIONAL se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **171** casos confirmados, de los que fallecieron **22** pacientes, teniendo una incidencia de 7.26 casos por miles de habitantes, estando por encima de la incidencia estatal pero debajo de la nacional. En el Cuadro Número

3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en PUENTE NACIONAL, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
PUENTE NACIONAL	171	7.26	22	0.92

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de PUENTE NACIONAL contaba con 145 localidades, de las que su mayoría (68.97%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de PUENTE NACIONAL a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de PUENTE NACIONAL, clasificadas por grado de rezago social.

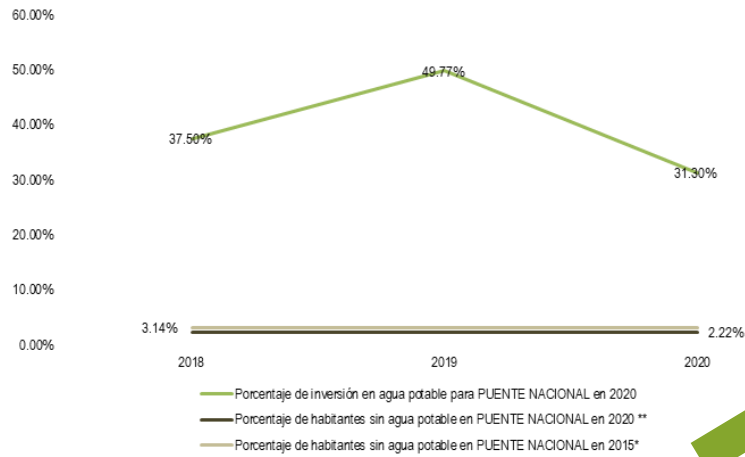
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	13	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	2,417	10	2 (16.67%)	\$519,787.94 (3.50%)	2 (16.67%)	\$2,275,394.03 (11.11%)	1 (8.33%)	\$180,028.38 (0.85%)
	Bajo	8,837	25	7 (58.33%)	\$9,585,633.64 (64.52%)	6 (50.00%)	\$8,134,687.60 (39.72%)	10 (83.33%)	\$17,504,677.76 (82.64%)
	Muy bajo	12,164	9	3 (25.00%)	\$4,751,792.33 (31.98%)	4 (33.33%)	\$10,068,980.91 (49.17%)	1 (8.33%)	\$3,497,807.03 (16.51%)
	Sin definir	113	100	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		23,544	145	12	\$14,857,213.91	12	\$20,479,062.54	12	\$21,182,513.17

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de PUENTE NACIONAL que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en PUENTE NACIONAL, agua potable



Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en PUENTE NACIONAL, drenaje

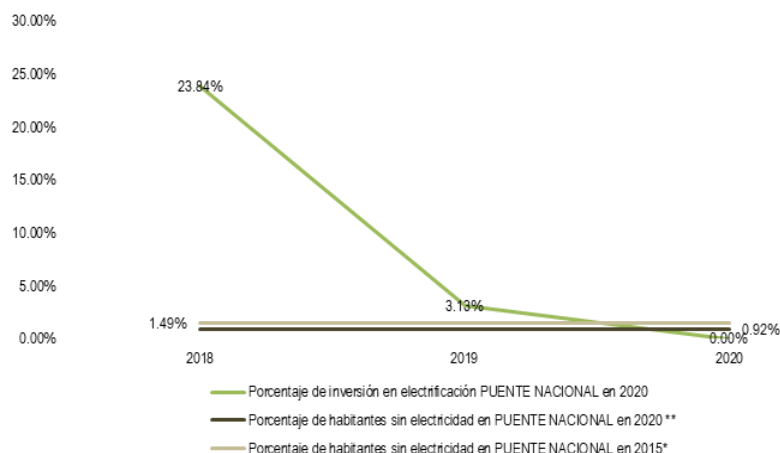


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en PUENTE NACIONAL, electricidad



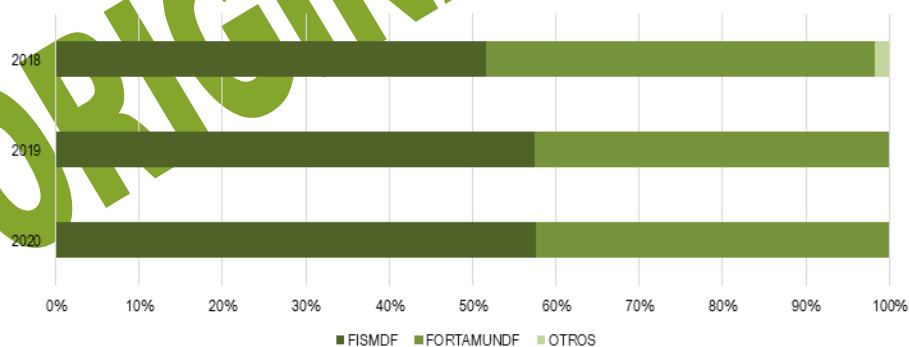
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de PUENTE NACIONAL ascendió a \$36,752,415.17 en 37 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 3.11% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$35,642,490.36. De la inversión realizada en 2020 \$21,182,513.17 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 57.64%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 42.36%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de PUENTE NACIONAL.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en PUENTE NACIONAL por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 19.38%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.55%; AUDITORÍA, 4.35%; BIENES MUEBLES, 7.07%; DEUDA PÚBLICA, 3.05%; EDUCACIÓN, 7.09%; ELECTRIFICACIÓN, 12.32%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.08%;

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.43%; GASTOS INDIRECTOS, 1.55%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.21%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 20.73%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 10.18%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 28.59%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 9.16%; AUDITORÍA, 3.98%; BIENES MUEBLES, 2.70%; DEUDA PÚBLICA, 6.50%; EDUCACIÓN, 16.47%; ELECTRIFICACIÓN, 1.80%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.53%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.06%; GASTOS INDIRECTOS, 1.44%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 2.03%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.74%. Por último, el gasto total que se ejecutó en PUENTE NACIONAL para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 18.04%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.98%; AUDITORÍA, 3.95%; BIENES MUEBLES, 1.78%; CAMINOS RURALES, 10.28%; DEUDA PÚBLICA, 6.49%; EDUCACIÓN, 18.57%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.53%; GASTOS INDIRECTOS, 1.52%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 22.88%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en PUENTE NACIONAL por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



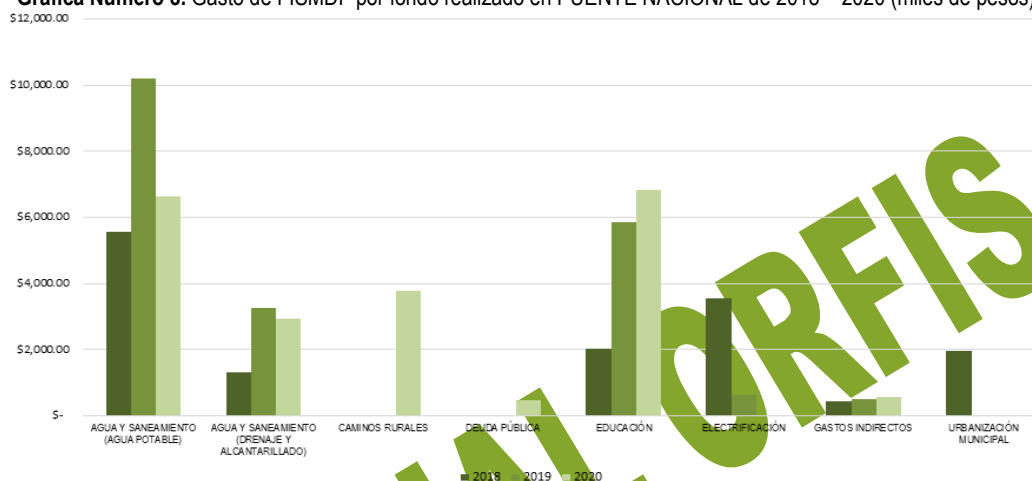
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió PUENTE NACIONAL en el ejercicio 2018 ascendió a \$14,857,213.91 con el que se realizaron 16 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 13.67%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.21%; EDUCACIÓN, 5.00%; ELECTRIFICACIÓN, 8.69%; GASTOS INDIRECTOS, 1.09%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 4.78%. Para 2019 se invirtió \$20,479,062.54 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 49.77%; AGUA Y SANEAMIENTO

(DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 15.93%; EDUCACIÓN, 28.66%; ELECTRIFICACIÓN, 3.13%; y GASTOS INDIRECTOS, 2.51%, sumando un total de 18 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 57.64% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 34.84%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 12.46%; CAMINOS RURALES, 16.05%; DEUDA PÚBLICA, 1.97%; EDUCACIÓN, 32.31%; y GASTOS INDIRECTOS, 2.37%; el total de estas obras fue de \$21,182,513.17

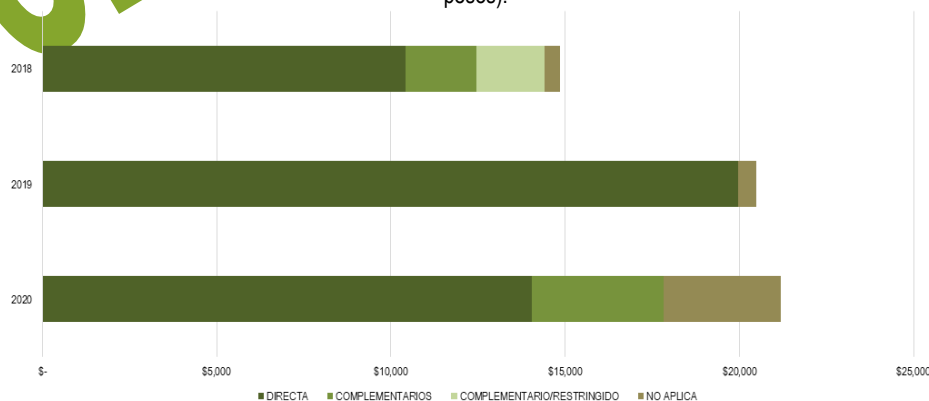
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en PUENTE NACIONAL de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

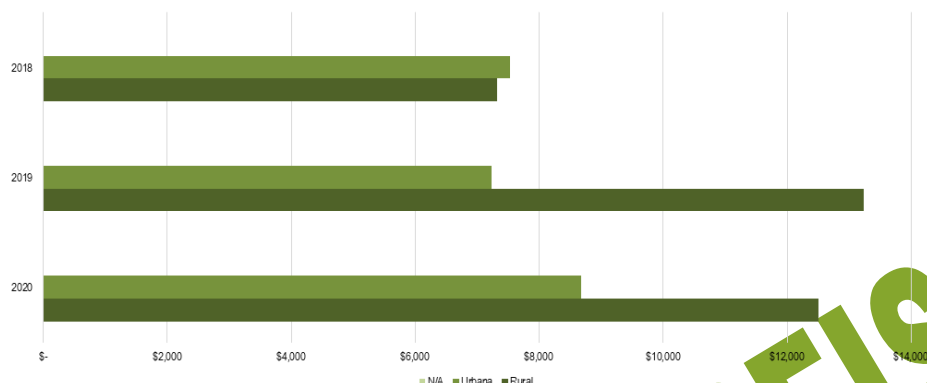
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en PUENTE NACIONAL de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en PUENTE NACIONAL de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020
 (miles de pesos)

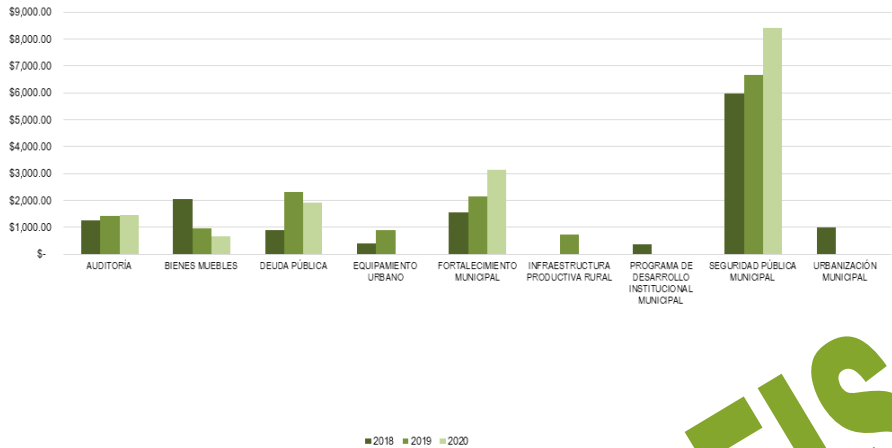


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por PUENTE NACIONAL con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$13,410,737.00 para 2018, con el cual se realizaron 18 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 9.32%; BIENES MUEBLES, 15.15%; DEUDA PÚBLICA, 6.55%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.98%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 11.64%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 2.59%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 44.46%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.31%; para el ejercicio 2019 la cifra que PUENTE NACIONAL invirtió en este fondo ascendió a \$15,163,427.82 con el que se ejecutaron 19 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 9.36%; BIENES MUEBLES, 6.35%; DEUDA PÚBLICA, 15.27%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.94%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 14.25%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 4.78%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 44.06%; en 2020 la inversión efectuada en las 16 obras y/o acciones ascendió a \$15,569,902.00 en los programas: AUDITORÍA, 9.31%; BIENES MUEBLES, 4.20%; DEUDA PÚBLICA, 12.35%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 20.13%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 54.00%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en PUENTE NACIONAL de 2018 a 2020 (miles de pesos).



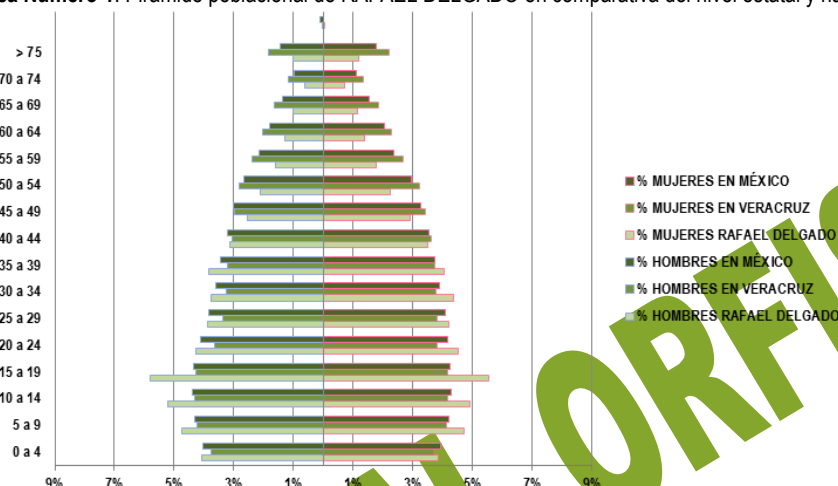
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

RAFAEL DELGADO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de RAFAEL DELGADO tiene 24,127 habitantes de los cuáles el 51.08% está conformados por mujeres y el 48.92% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 11.34% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

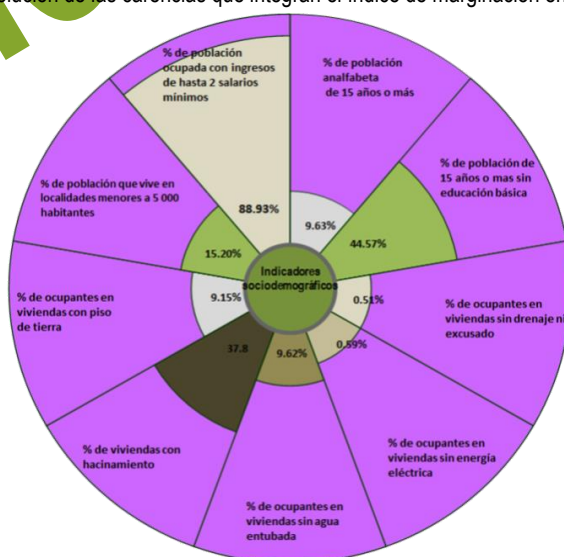
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de RAFAEL DELGADO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

RAFAEL DELGADO se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 54.30 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de RAFAEL DELGADO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en RAFAEL DELGADO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de RAFAEL DELGADO cuenta con un índice de rezago social de **0.110** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 910 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 789, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para RAFAEL DELGADO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.497	0.584	0.284	0.110	Medio	Medio	Medio	Bajo	723	658	789	910

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en RAFAEL DELGADO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de RAFAEL DELGADO creció, al pasar del 76.54% en 2010 al 76.92% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 0.45%. Para el caso de la población vulnerable por ingresos, se pasó de 2.41% al 3.14% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de RAFAEL DELGADO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	76.54%	35.91 %	76.92 %	27.36 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		40.63 %		49.56 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		15.06%		14.60%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		2.41%		3.14%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		5.99%		5.33%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

RAFAEL DELGADO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de RAFAEL DELGADO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **137** casos confirmados, de los que fallecieron **15** pacientes, teniendo una incidencia de 5.68 casos por miles de habitantes, estando por encima de la incidencia estatal pero debajo de la nacional. En el Cuadro Número

3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en RAFAEL DELGADO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
RAFAEL DELGADO	137	5.68	15	0.61

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de RAFAEL DELGADO contaba con 19 localidades, de las que su mayoría (31.58%), se clasificaron con grado de rezago medio. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de RAFAEL DELGADO a través del FISDMF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Medio

Cuadro Número 4. Inversión del FISDMF realizada en las localidades de RAFAEL DELGADO, clasificadas por grado de rezago social.

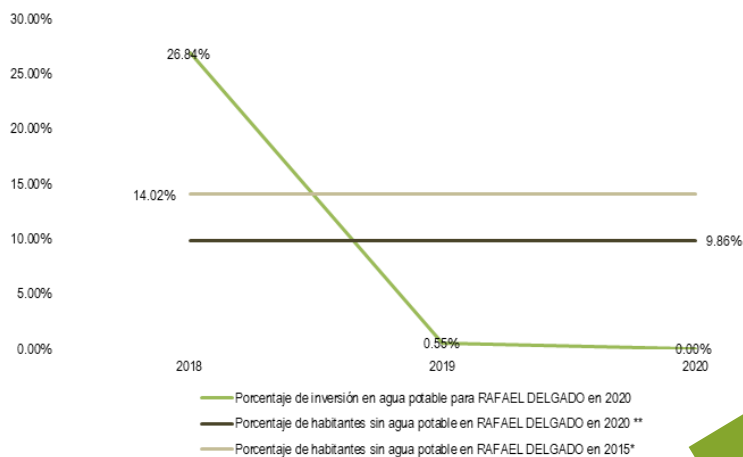
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	18	1	1 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	1,380	5	2 (40.00%)	\$3,906,048.70 (13.01%)	2 (40.00%)	\$749,836.97 (2.12%)	2 (40.00%)	\$5,527,926.61 (14.23%)
	Medio	12,265	6	2 (40.00%)	\$20,580,327.95 (68.56%)	2 (40.00%)	\$29,233,698.57 (82.69%)	2 (40.00%)	\$31,614,821.00 (81.38%)
	Bajo	10,420	2	1 (20.00%)	\$5,533,597.35 (18.43%)	1 (20.00%)	\$5,367,738.46 (15.18%)	1 (20.00%)	\$1,703,484.75 (4.39%)
	Muy bajo	26	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	18	4	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		24,127	19	5	\$30,019,974.00	5	\$35,351,274.00	5	\$38,846,232.36

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISDMF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de RAFAEL DELGADO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en RAFAEL DELGADO, agua potable



Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en RAFAEL DELGADO, drenaje

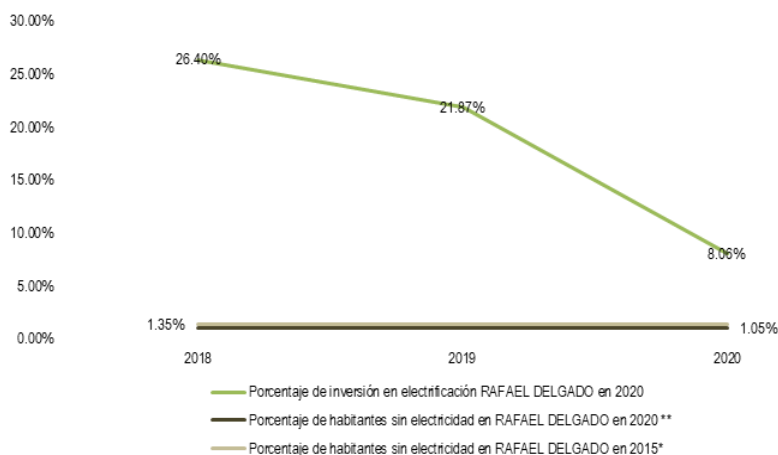


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en RAFAEL DELGADO, electricidad



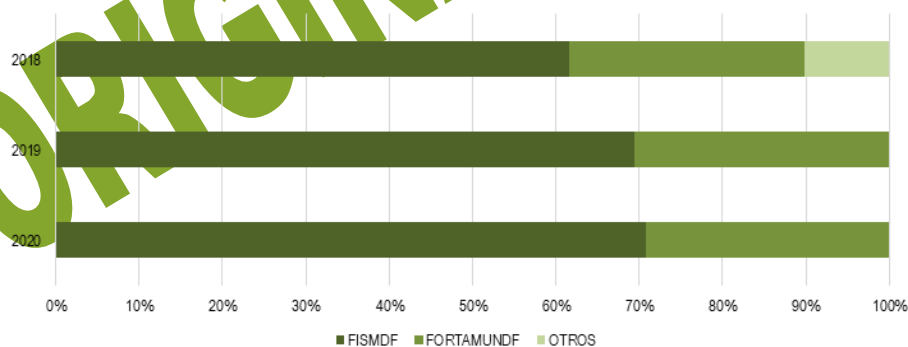
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de RAFAEL DELGADO ascendió a \$54,872,400.36 en 44 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 7.73% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$50,937,197.00. De la inversión realizada en 2020 \$38,846,232.36 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 70.79%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 29.21%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de RAFAEL DELGADO.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en RAFAEL DELGADO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 16.52%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.51%; BIENES MUEBLES, 3.55%; DEUDA PÚBLICA, 2.85%; EDUCACIÓN, 17.84%; ELECTRIFICACIÓN, 16.25%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.50%; ESTÍMULOS A LA

EDUCACIÓN, 1.60%; ESTUDIOS, 2.02%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.99%; GASTOS INDIRECTOS, 1.60%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.39%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 11.27%; y VIVIENDA, 9.11%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.38%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 8.72%; AUDITORÍA, 0.23%; BIENES INMUEBLES, 3.38%; BIENES MUEBLES, 7.31%; DEUDA PÚBLICA, 1.13%; EDUCACIÓN, 3.19%; ELECTRIFICACIÓN, 15.18%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.72%; ESTUDIOS, 0.15%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.28%; GASTOS INDIRECTOS, 2.13%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 10.21%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 32.02%; y VIVIENDA, 9.97%. Por último, el gasto total que se ejecutó en RAFAEL DELGADO para 2020 consistió en: AUDITORÍA, 0.21%; BIENES MUEBLES, 7.51%; DEUDA PÚBLICA, 1.36%; ELECTRIFICACIÓN, 5.71%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.09%; ESTUDIOS, 0.89%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.18%; GASTOS INDIRECTOS, 2.11%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.27%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 12.69%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 55.67%; y VIVIENDA, 7.31%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en RAFAEL DELGADO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



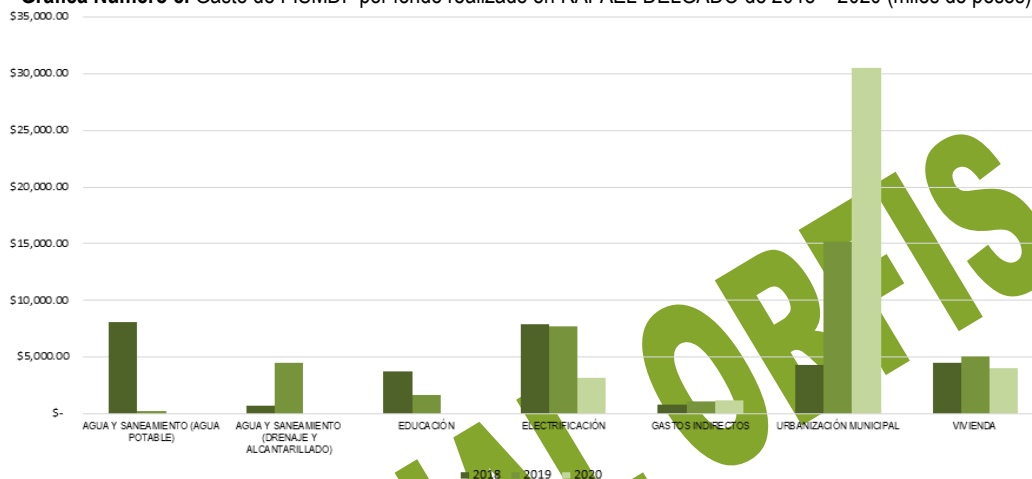
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió RAFAEL DELGADO en el ejercicio 2018 ascendió a \$30,019,974.00 con el que se realizaron 39 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 54.22%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.97%; EDUCACIÓN, 25.29%; ELECTRIFICACIÓN, 53.35%; GASTOS INDIRECTOS, 5.24%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 29.07%; y VIVIENDA, 29.91%. Para 2019 se invirtió

\$35,351,274.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.55%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 12.57%; EDUCACIÓN, 4.59%; ELECTRIFICACIÓN, 21.87%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 43.06%; y VIVIENDA, 14.37%, sumando un total de 35 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 70.79% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: ELECTRIFICACIÓN, 8.06%; GASTOS INDIRECTOS, 2.98%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 78.63%; y VIVIENDA, 10.33%; el total de estas obras fue de \$38,846,232.36

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en RAFAEL DELGADO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

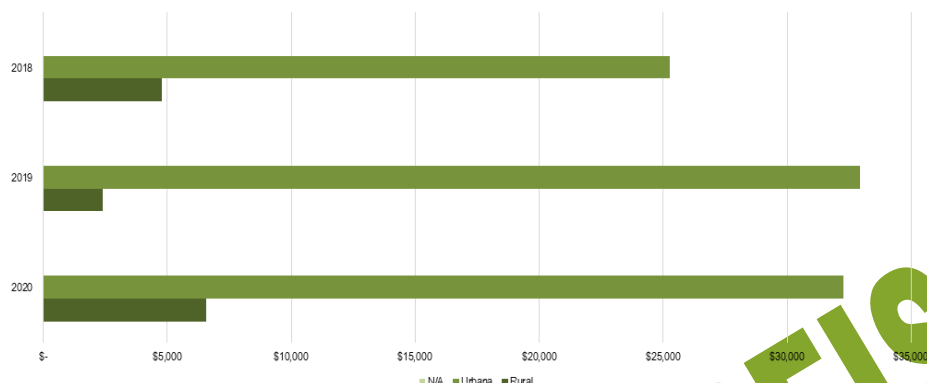
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en RAFAEL DELGADO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en RAFAEL DELGADO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

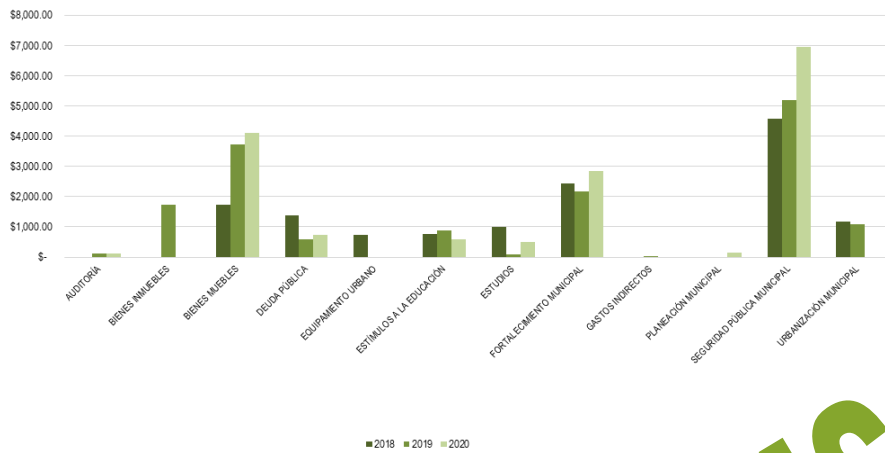


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por RAFAEL DELGADO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$13,803,730.00 para 2018, con el cual se realizaron 23 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: BIENES MUEBLES, 12.55%; DEUDA PÚBLICA, 10.07%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.30%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 5.64%; ESTUDIOS, 7.14%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 17.63%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 33.16%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.52%; para el ejercicio 2019 la cifra que RAFAEL DELGADO invirtió en este fondo ascendió a \$15,585,923.00 con el que se ejecutaron 21 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 0.74%; BIENES INMUEBLES, 11.06%; BIENES MUEBLES, 23.89%; DEUDA PÚBLICA, 3.69%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 5.62%; ESTUDIOS, 0.49%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 13.98%; GASTOS INDIRECTOS, 0.15%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 33.38%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.00%; en 2020 la inversión efectuada en las 17 obras y/o acciones ascendió a \$16,026,168.00 en los programas: AUDITORÍA, 0.72%; BIENES MUEBLES, 25.70%; DEUDA PÚBLICA, 4.66%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.74%; ESTUDIOS, 3.06%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 17.72%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.94%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 43.45%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en RAFAEL DELGADO de 2018 a 2020 (miles de pesos).



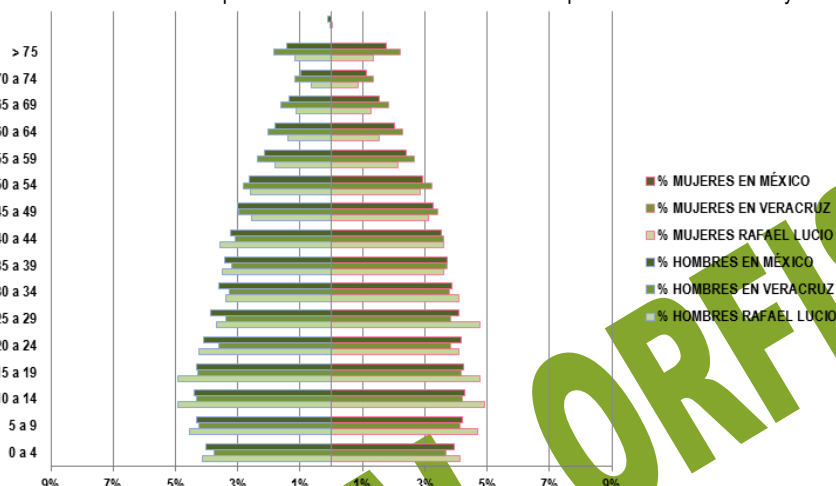
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

RAFAEL LUCIO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de RAFAEL LUCIO tiene 8,343 habitantes de los cuáles el 51.77% está conformados por mujeres y el 48.23% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 9.85% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

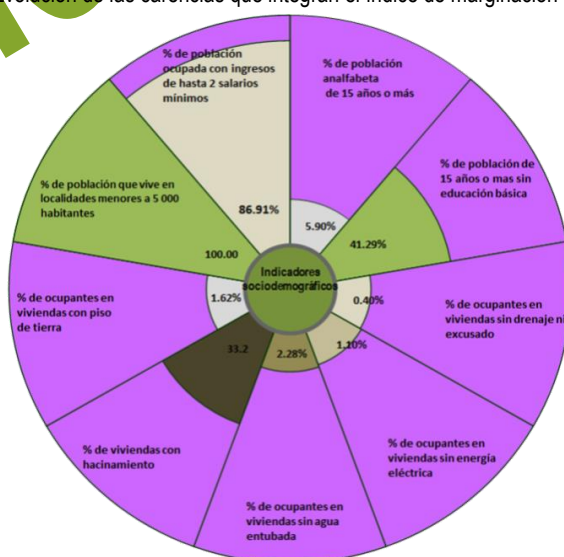
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de RAFAEL LUCIO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

RAFAEL LUCIO se encuentra ubicado en la región CAPITAL; con un índice de marginación de 54.80 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de RAFAEL LUCIO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en RAFAEL LUCIO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de RAFAEL LUCIO cuenta con un índice de rezago social de **-0.455** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,483 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,673, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para RAFAEL LUCIO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.252	-0.502	-0.629	-0.455	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,350	1,569	1,673	1,483

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en RAFAEL LUCIO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de RAFAEL LUCIO disminuyó, al pasar del 62.00% en 2010 al 58.78% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 0.95%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 5.23% al 6.72% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de RAFAEL LUCIO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	62.00%	14.24 %	58.78 %	8.71%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		47.76 %		50.08 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		25.37%		24.42%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		5.23%		6.72%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		7.40%		10.08%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

RAFAEL LUCIO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de RAFAEL LUCIO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **16** casos confirmados, de los que fallecieron **5** pacientes, teniendo una incidencia de 1.92 casos por miles de habitantes, estando

por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en RAFAEL LUCIO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
RAFAEL LUCIO	16	1.92	5	0.59

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de RAFAEL LUCIO contaba con 22 localidades, de las que su mayoría (40.91%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de RAFAEL LUCIO a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de RAFAEL LUCIO, clasificadas por grado de rezago social.

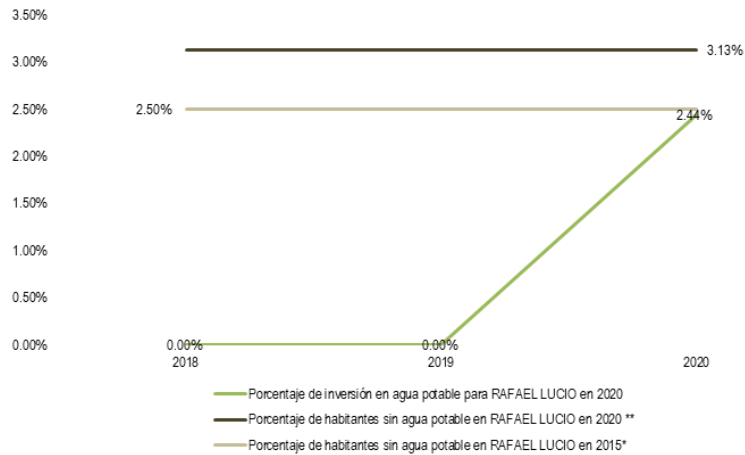
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	38	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	10	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	8,171	8	5 (63.33%)	\$5,070,599.46 (99.04%)	4 (80.00%)	\$6,501,345.03 (99.34%)	4 (100.00%)	\$7,402,667.00 (100.00%)
	Muy bajo	108	3	1 (16.67%)	\$48,959.54 (0.96%)	1 (20.00%)	\$43,167.54 (0.66%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	16	9	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		8,343	22	6	\$5,119,559.00	5	\$6,544,512.57	4	\$7,402,667.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de RAFAEL LUCIO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en RAFAEL LUCIO, agua potable

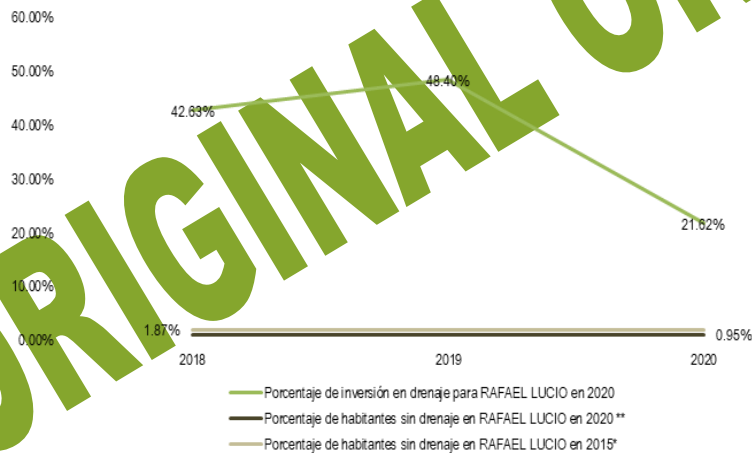


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en RAFAEL LUCIO, drenaje

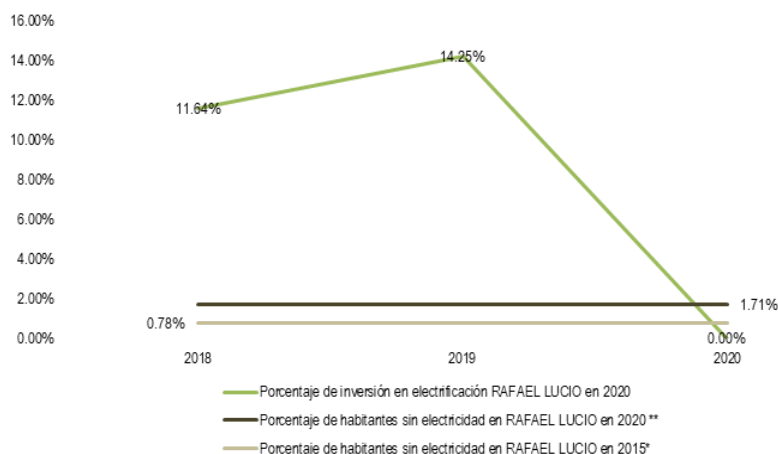


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en RAFAEL LUCIO, electricidad



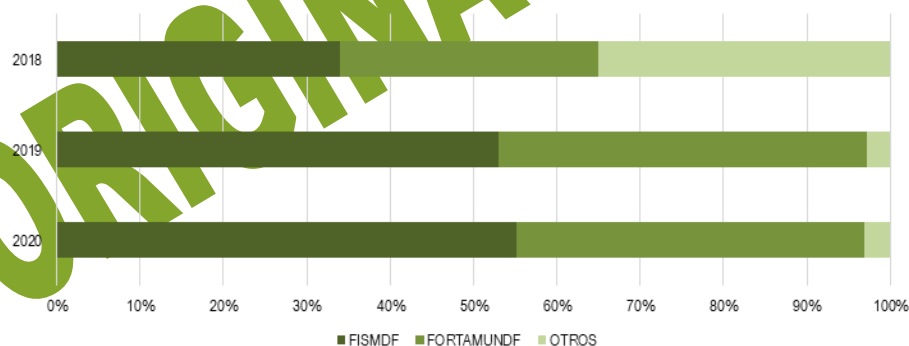
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de RAFAEL LUCIO ascendió a \$13,415,362.18 en 30 obras y/o acciones de 4 fondos, lo cual representó un incremento del 8.75% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$12,336,130.78. De la inversión realizada en 2020 \$7,402,667.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 55.18%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 41.70%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de RAFAEL LUCIO.

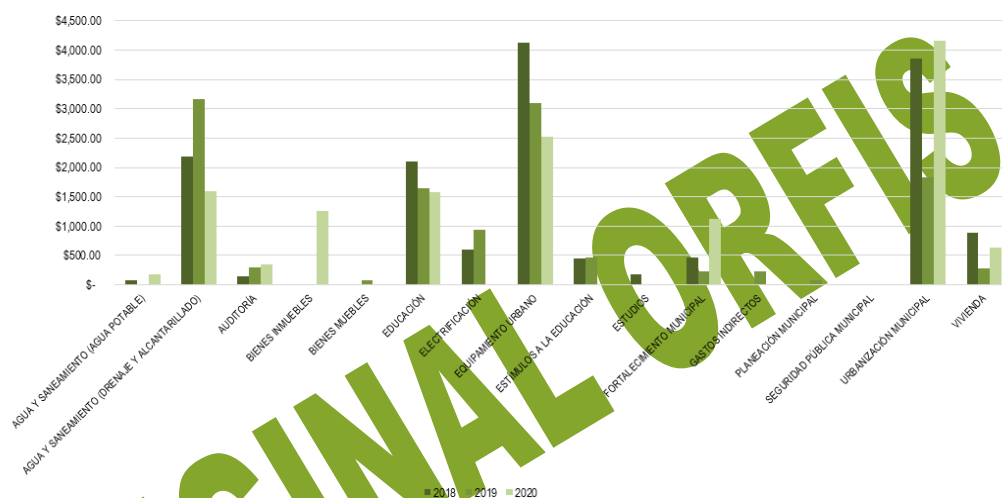


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en RAFAEL LUCIO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.53%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.47%; AUDITORÍA, 0.99%; EDUCACIÓN, 13.96%; ELECTRIFICACIÓN, 3.95%; EQUIPAMIENTO URBANO, 27.34%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.01%; ESTUDIOS, 1.19%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.08%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 0.02%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 25.59%; y VIVIENDA, 5.84%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada

se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 25.68%; AUDITORÍA, 2.43%; BIENES MUEBLES, 0.58%; EDUCACIÓN, 13.40%; ELECTRIFICACIÓN, 7.56%; EQUIPAMIENTO URBANO, 25.07%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.77%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 1.86%; GASTOS INDIRECTOS, 1.83%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.65%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.87%; y VIVIENDA, 2.30%. Por último, el gasto total que se ejecutó en RAFAEL LUCIO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.35%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.93%; AUDITORÍA, 2.61%; BIENES INMUEBLES, 9.32%; EDUCACIÓN, 11.76%; EQUIPAMIENTO URBANO, 18.84%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.43%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 31.02%; y VIVIENDA, 4.75%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en RAFAEL LUCIO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

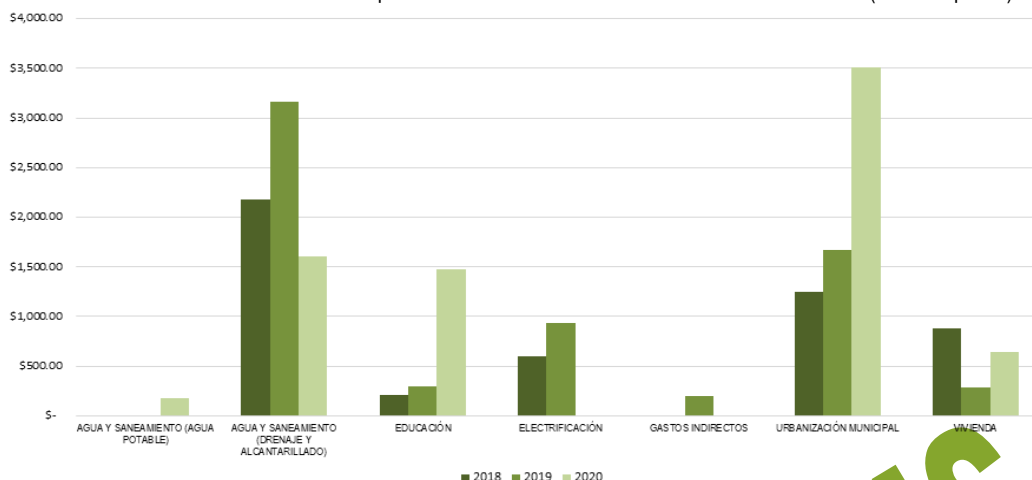


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió RAFAEL LUCIO en el ejercicio 2018 ascendió a \$5,119,559.00 con el que se realizaron 14 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.27%; EDUCACIÓN, 0.69%; ELECTRIFICACIÓN, 1.98%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 4.17%; y VIVIENDA, 2.94%. Para 2019 se invirtió \$6,544,512.57 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 48.40%; EDUCACIÓN, 4.45%; ELECTRIFICACIÓN, 14.25%; GASTOS INDIRECTOS, 2.99%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 25.56%; y VIVIENDA, 4.34%, sumando un total de 22 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 55.18% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.44%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 21.62%; EDUCACIÓN, 19.88%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 47.45%; y VIVIENDA, 8.61%; el total de estas obras fue de \$7,402,667.00

Gráfica Número 8. Gasto de FISMDF por fondo realizado en RAFAEL LUCIO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISMDF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en RAFAEL LUCIO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en RAFAEL LUCIO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

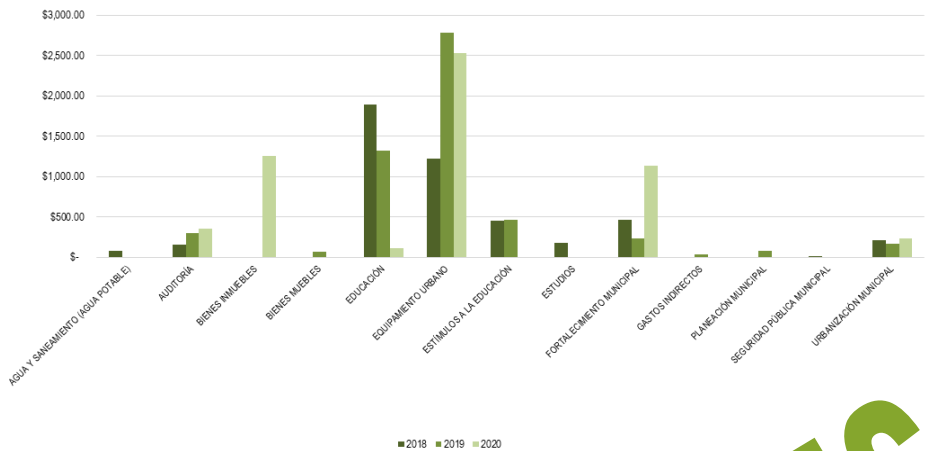


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por RAFAEL LUCIO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$4,668,644.00 para 2018, con el cual se realizaron 23 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.67%; AUDITORÍA, 6.23%; EDUCACIÓN, 39.37%; EQUIPAMIENTO URBANO, 25.43%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 9.43%; ESTUDIOS, 3.74%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.65%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 0.06%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 4.42%; para el ejercicio 2019 la cifra que RAFAEL LUCIO invirtió en este fondo ascendió a \$5,440,777.00 con el que se ejecutaron 17 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 5.51%; BIENES MUEBLES, 1.31%; EDUCACIÓN, 24.19%; EQUIPAMIENTO URBANO, 51.25%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 8.54%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.22%; GASTOS INDIRECTOS, 0.55%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.47%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 2.97%; en 2020 la inversión efectuada en las 12 obras y/o acciones ascendió a \$5,594,459.00 en los programas: AUDITORÍA, 6.26%; BIENES INMUEBLES, 22.34%; EDUCACIÓN, 1.89%; EQUIPAMIENTO URBANO, 45.18%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 20.21%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 4.11%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en RAFAEL LUCIO de 2018 a 2020 (miles de pesos).



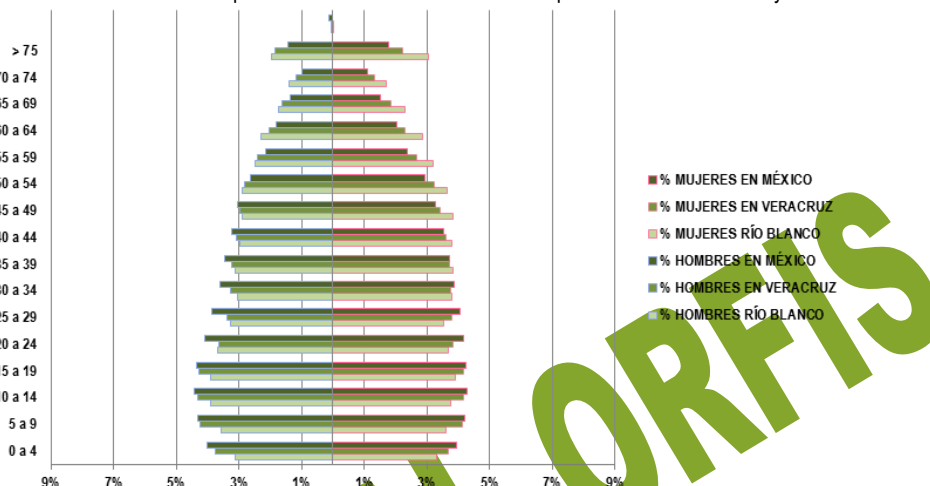
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

RÍO BLANCO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de RÍO BLANCO tiene 41,795 habitantes de los cuáles el 53.79% está conformados por mujeres y el 46.21% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 7.79% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

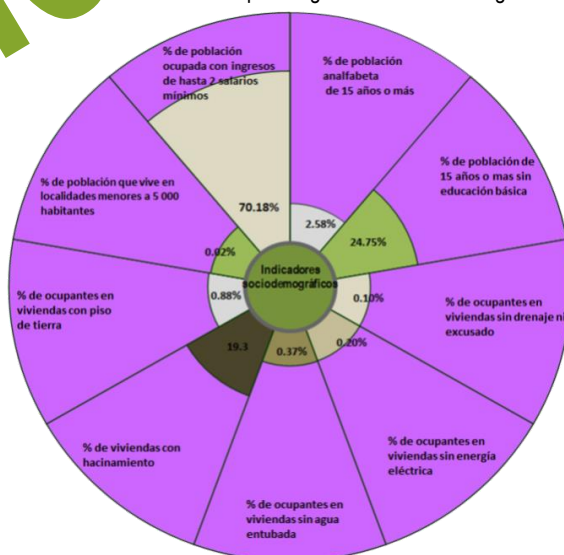
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de RÍO BLANCO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

RÍO BLANCO se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 59.09 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Muy Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de RÍO BLANCO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en RÍO BLANCO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de RÍO BLANCO cuenta con un índice de rezago social de -1.132 lo que le otorga un grado de rezago social Muy bajo, ubicándose para 2020 en la posición 2,304 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 2,288, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para RÍO BLANCO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-1.429	-1.291	-1.190	-1.132	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,337	2,284	2,288	2,304

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en RÍO BLANCO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de RÍO BLANCO creció, al pasar del 40.75% en 2010 al 46.18% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 4.86%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 10.95% al 13.35% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de RÍO BLANCO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	40.75%	5.65%	46.18%	4.24%	57.58%	18.76%	57.27%	13.28%
	Población en pobreza moderada		35.10%		41.94%		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		22.82%		17.96%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		10.95%		13.35%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		25.48%		22.52%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

RÍO BLANCO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de RÍO BLANCO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **766** casos confirmados, de los que fallecieron **69** pacientes, teniendo una incidencia de 18.33 casos por miles de habitantes, estando

por encima de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en RÍO BLANCO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
RÍO BLANCO	766	18.33	69	1.55

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de RÍO BLANCO contaba con 5 localidades, de las que su mayoría (80.00%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de RÍO BLANCO a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Muy bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de RÍO BLANCO, clasificadas por grado de rezago social.

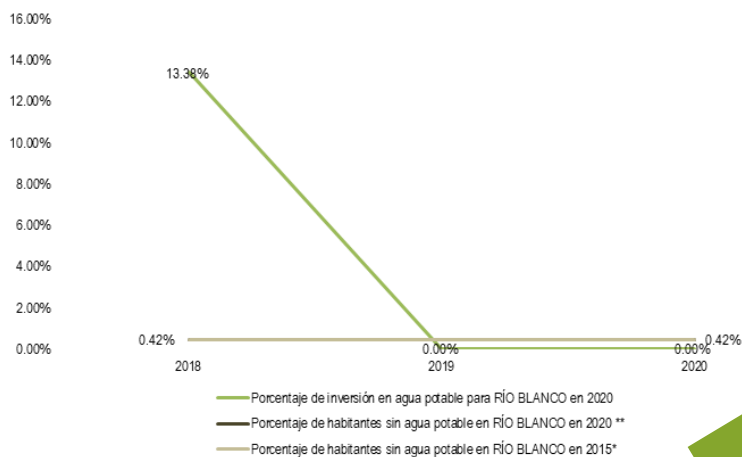
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Muy bajo	41,785	1	1 (100.00%)	\$14,851,375.87 (100.00%)	1 (50.00%)	\$14,670,750.45 (86.91%)	1 (100.00%)	\$18,179,048.00 (100.00%)
	Sin definir	10	4	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (50.00%)	\$2,208,875.45 (13.09%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		41,795	5	1	\$14,851,375.87	2	\$16,879,625.90	1	\$18,179,048.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de RÍO BLANCO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en RÍO BLANCO, agua potable

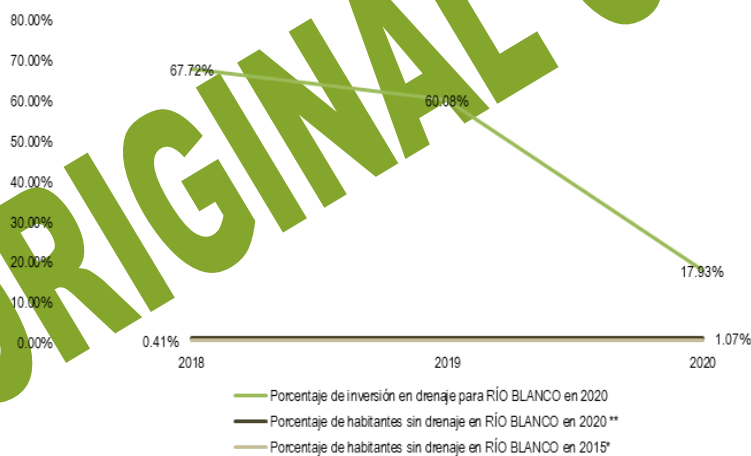


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en RÍO BLANCO, drenaje

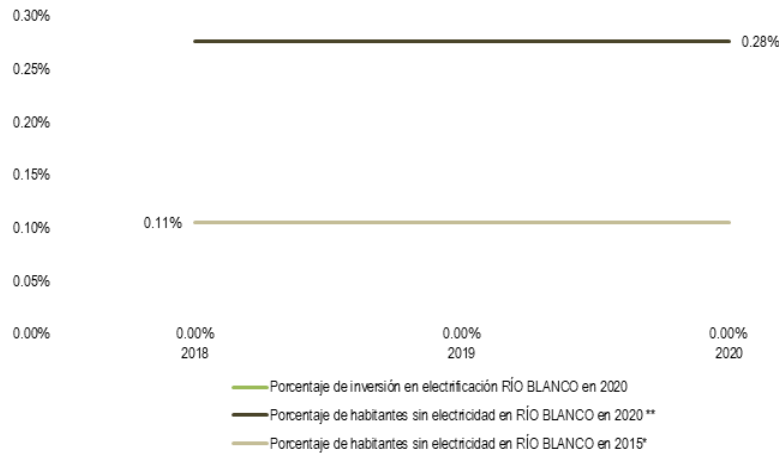


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en RÍO BLANCO, electricidad



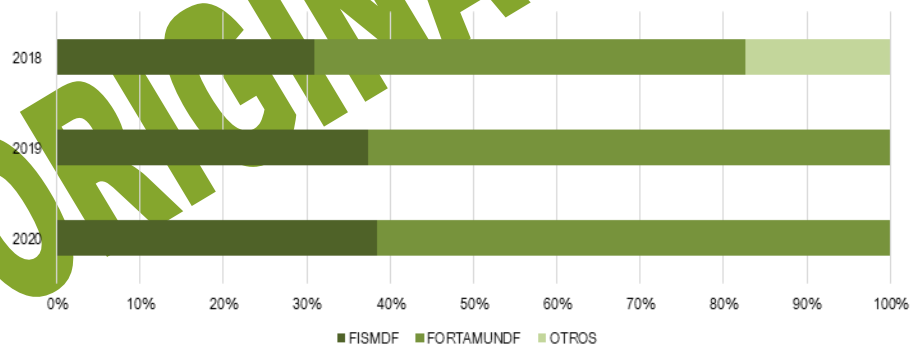
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de RÍO BLANCO ascendió a \$47,232,091.44 en 30 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 4.69% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$45,115,009.26. De la inversión realizada en 2020 \$18,179,048.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 38.49%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 61.51%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de RÍO BLANCO.

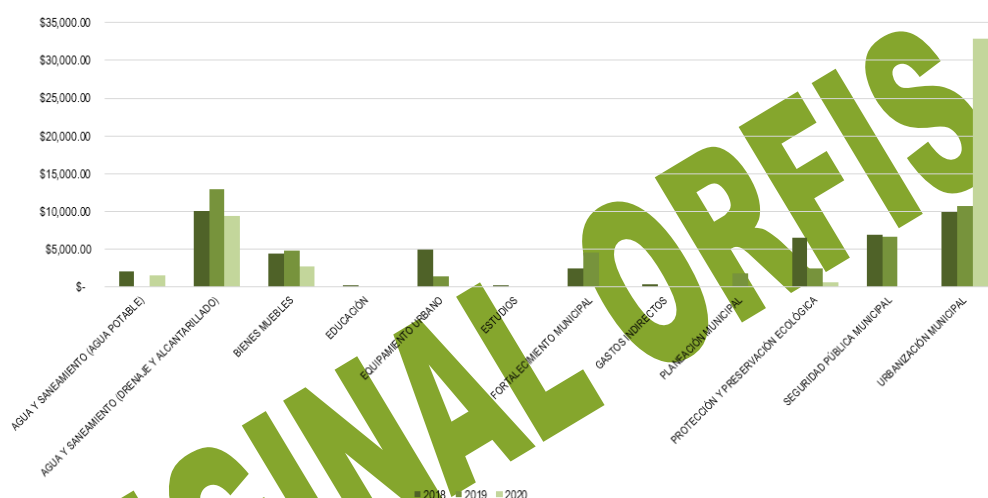


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en RÍO BLANCO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.14%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 20.98%; BIENES MUEBLES, 9.24%; EDUCACIÓN, 0.54%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.37%; ESTUDIOS, 0.31%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.20%; GASTOS INDIRECTOS, 0.68%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 13.49%; SEGURIDAD

PÚBLICA MUNICIPAL, 14.47%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 20.57%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 28.65%; BIENES MUEBLES, 10.57%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.00%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.06%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 3.91%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 5.54%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 14.66%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 23.61%. Por último, el gasto total que se ejecutó en RÍO BLANCO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.33%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 20.01%; BIENES MUEBLES, 5.58%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.37%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 69.71%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en RÍO BLANCO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

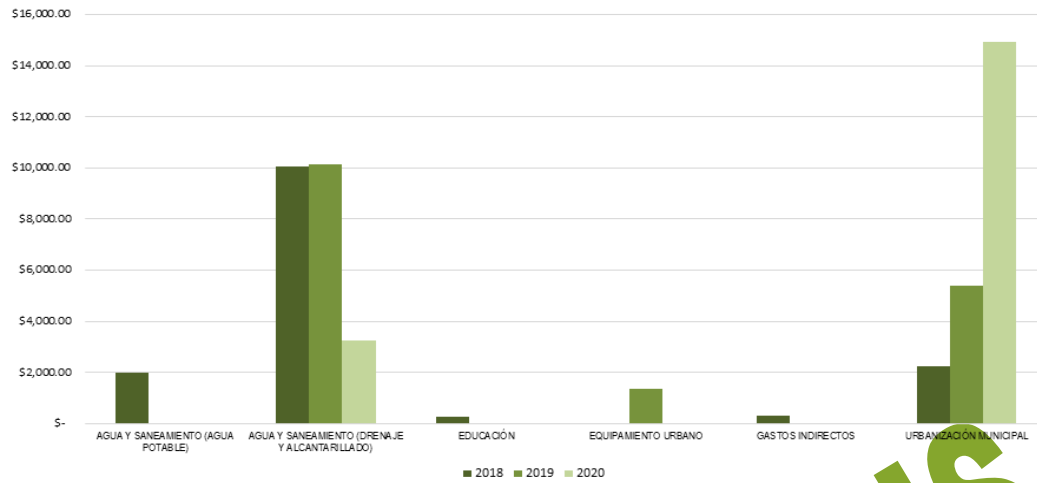


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió RÍO BLANCO en el ejercicio 2018 ascendió a \$14,851,375.87 con el que se realizaron 13 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 38.82%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 196.44%; EDUCACIÓN, 5.03%; GASTOS INDIRECTOS, 6.36%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 43.46%. Para 2019 se invirtió \$16,879,625.90 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 59.97%; EQUIPAMIENTO URBANO, 8.18%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 31.85%, sumando un total de 12 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 38.49% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 17.93%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 82.07%; el total de estas obras fue de \$18,179,048.00

Gráfica Número 8. Gasto de FISMDF por fondo realizado en RÍO BLANCO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISMDF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en RÍO BLANCO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en RÍO BLANCO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

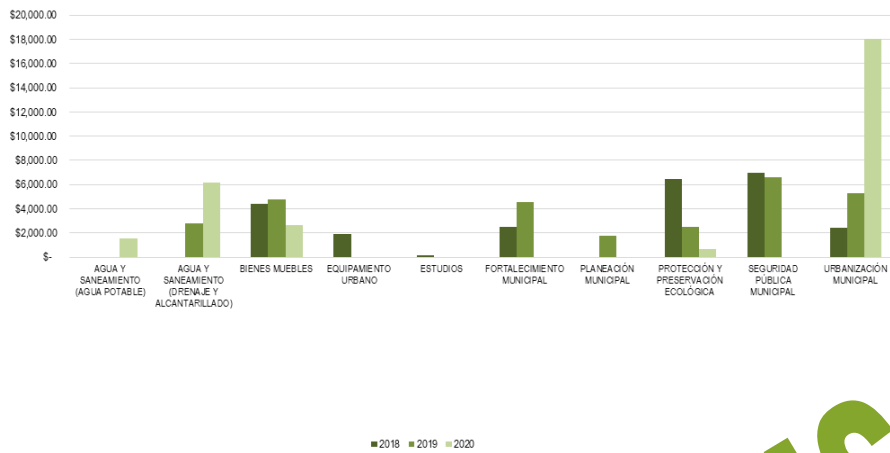


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por RÍO BLANCO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$24,757,292.39 para 2018, con el cual se realizaron 23 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: BIENES MUEBLES, 17.69%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.55%; ESTUDIOS, 0.60%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.95%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 25.84%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 28.84%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 9.54%; para el ejercicio 2019 la cifra que RÍO BLANCO invirtió en este fondo ascendió a \$28,235,383.36 con el que se ejecutaron 23 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 9.84%; BIENES MUEBLES, 16.87%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.04%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 6.24%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 8.85%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 23.39%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 18.76%; en 2020 la inversión efectuada en las 21 obras y/o acciones ascendió a \$29,053,043.44 en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 5.40%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 21.30%; BIENES MUEBLES, 9.07%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.23%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 62.00%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en RÍO BLANCO de 2018 a 2020 (miles de pesos).



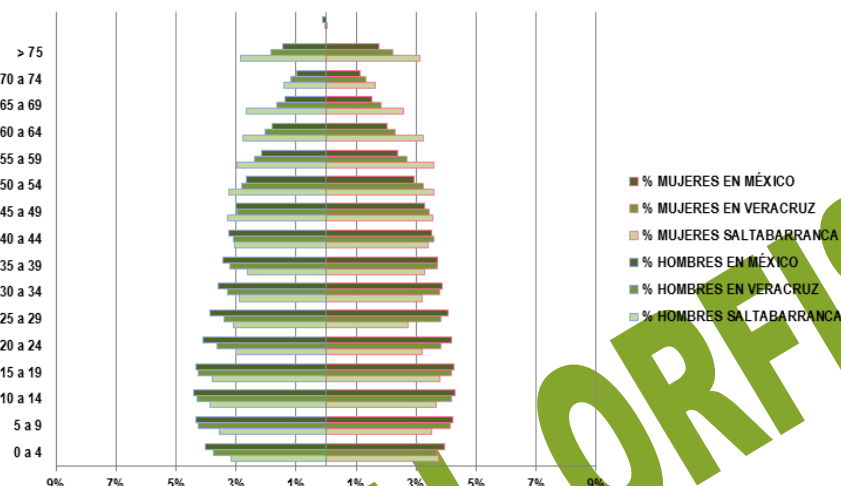
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

SALTABARRANCA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SALTABARRANCA tiene 6,126 habitantes de los cuáles el 51.81% está conformados por mujeres y el 48.19% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 7.56% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

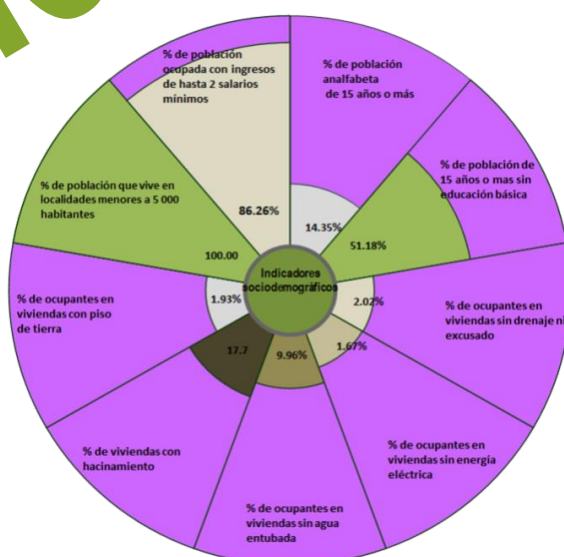
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SALTABARRANCA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SALTABARRANCA se encuentra ubicado en la región PAPALOAPAN; con un índice de marginación de 53.16 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SALTABARRANCA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SALTABARRANCA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SALTABARRANCA cuenta con un índice de rezago social de **-0.153** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,175 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,290, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SALTABARRANCA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.471	-0.375	-0.274	-0.153	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	1,556	1,435	1,290	1,175

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SALTABARRANCA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SALTABARRANCA disminuyó, al pasar del 50.32% en 2010 al 46.55% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 5.86%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 13.66% al 9.21% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SALTABARRANCA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	50.32%	6.78%	46.55 %	5.92%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		43.54 %		40.63 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		22.62%		28.48%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		13.66%		9.21%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		13.40%		15.77%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SALTABARRANCA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SALTABARRANCA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **9** casos confirmados, de los que fallecieron **2** pacientes, teniendo una incidencia de 1.47 casos por miles de habitantes, estando

por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SALTABARRANCA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
SALTABARRANCA	9	1.47	2	0.31

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SALTABARRANCA contaba con 44 localidades, de las que su mayoría (52.27%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SALTABARRANCA a través del FISDMF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISDMF realizada en las localidades de SALTABARRANCA, clasificadas por grado de rezago social.

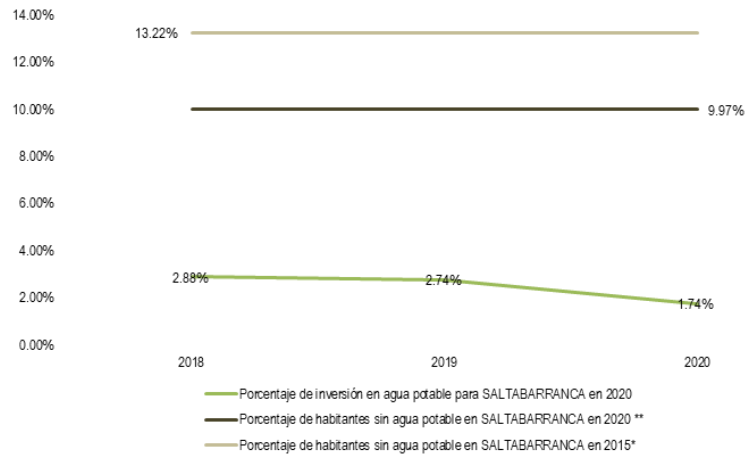
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	71	3	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	923	9	2 (40.00%)	\$5767,440.40 (13.14%)	1 (20.00%)	\$422,949.28 (6.22%)	1 (20.00%)	\$170,000.00 (2.30%)
	Bajo	5,085	9	3 (60.00%)	\$5,074,458.60 (86.86%)	4 (80.00%)	\$6,380,914.72 (93.78%)	4 (80.00%)	\$7,226,235.75 (97.70%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	47	23	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		6,126	44	5	\$5,841,899.00	5	\$6,803,864.00	5	\$7,396,235.75

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISDMF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SALTABARRANCA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SALTABARRANCA, agua potable

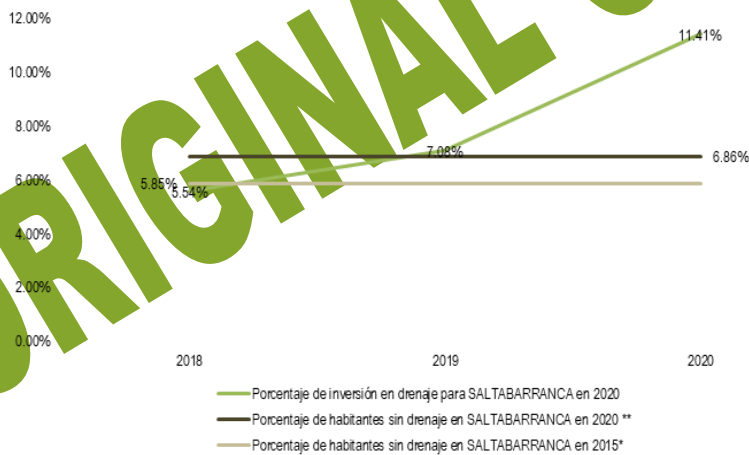


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SALTABARRANCA, drenaje

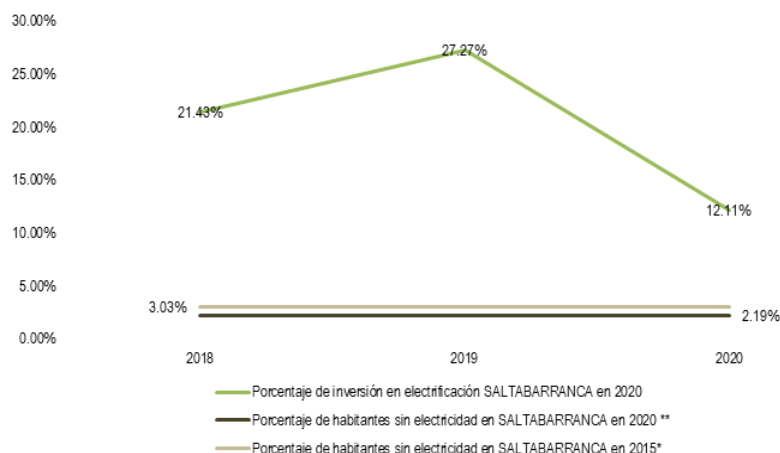


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SALTABARRANCA, electricidad



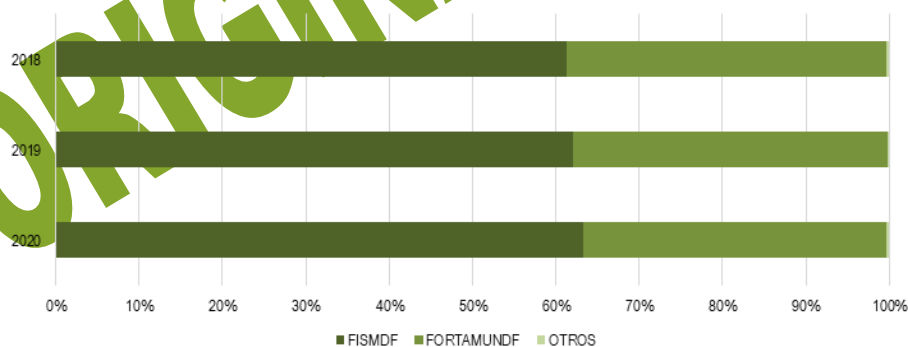
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SALTABARRANCA ascendió a \$11,691,183.89 en 44 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó un incremento del 6.55% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$10,972,686.73. De la inversión realizada en 2020 \$7,396,235.75 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 63.26%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 36.46%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SALTABARRANCA.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SALTABARRANCA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.76%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.39%; AUDITORÍA, 4.19%; BIENES MUEBLES, 3.03%; CAMINOS RURALES, 2.32%; EDUCACIÓN, 20.13%; ELECTRIFICACIÓN, 13.12%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.09%;

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.08%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.22%; SALUD, 1.52%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 11.05%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 22.77%; y VIVIENDA, 4.31%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.70%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.39%; AUDITORÍA, 5.47%; BIENES MUEBLES, 2.10%; CAMINOS RURALES, 1.14%; EDUCACIÓN, 11.88%; ELECTRIFICACIÓN, 16.91%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.21%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.48%; GASTOS INDIRECTOS, 0.59%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 14.84%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 30.38%; y VIVIENDA, 3.90%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SALTABARRANCA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.10%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.22%; AUDITORÍA, 5.56%; BIENES MUEBLES, 1.52%; CAMINOS RURALES, 4.25%; EDUCACIÓN, 0.87%; ELECTRIFICACIÓN, 7.66%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.16%; ESTUDIOS, 0.81%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.79%; GASTOS INDIRECTOS, 0.96%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 14.78%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 44.88%; y VIVIENDA, 3.44%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SALTABARRANCA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



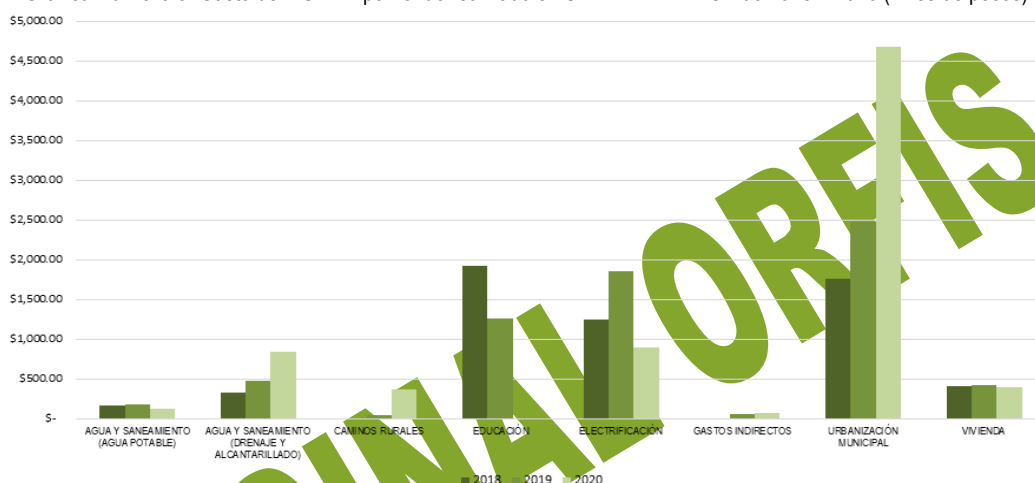
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SALTABARRANCA en el ejercicio 2018 ascendió a \$5,841,899.00 con el que se realizaron 17 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.13%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.18%; EDUCACIÓN, 12.93%; ELECTRIFICACIÓN, 8.44%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 11.89%; y VIVIENDA, 2.77%. Para 2019 se invirtió \$6,803,864.00 en los programas AGUA

Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.74%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.08%; CAMINOS RURALES, 0.59%; EDUCACIÓN, 18.65%; ELECTRIFICACIÓN, 27.27%; GASTOS INDIRECTOS, 0.96%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 36.41%; y VIVIENDA, 6.30%, sumando un total de 26 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 63.26% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.74%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.41%; CAMINOS RURALES, 5.03%; ELECTRIFICACIÓN, 12.11%; GASTOS INDIRECTOS, 1.01%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 63.25%; y VIVIENDA, 5.44%; el total de estas obras fue de \$7,396,235.75

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en SALTABARRANCA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SALTABARRANCA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SALTABARRANCA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SALTABARRANCA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$3,671,318.99 para 2018, con el cual se realizaron 23 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 10.90%; BIENES MUEBLES, 7.89%; CAMINOS RURALES, 6.04%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.48%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 15.81%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 3.16%; SALUD, 3.96%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 28.72%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 11.05%; para el ejercicio 2019 la cifra que SALTABARRANCA invirtió en este fondo ascendió a \$4,145,320.73 con el que se ejecutaron 19 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera

AUDITORÍA, 14.47%; BIENES MUEBLES, 5.55%; CAMINOS RURALES, 2.05%; EDUCACIÓN, 0.84%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 17.15%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 39.28%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 20.65%; en 2020 la inversión efectuada en las 17 obras y/o acciones ascendió a \$4,262,412.00 en los programas: AUDITORÍA, 15.25%; BIENES MUEBLES, 4.16%; CAMINOS RURALES, 2.93%; EDUCACIÓN, 2.38%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.41%; ESTUDIOS, 2.23%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 15.87%; GASTOS INDIRECTOS, 0.88%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 40.53%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 13.36%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SALTABARRANCA de 2018 a 2020 (miles de pesos).

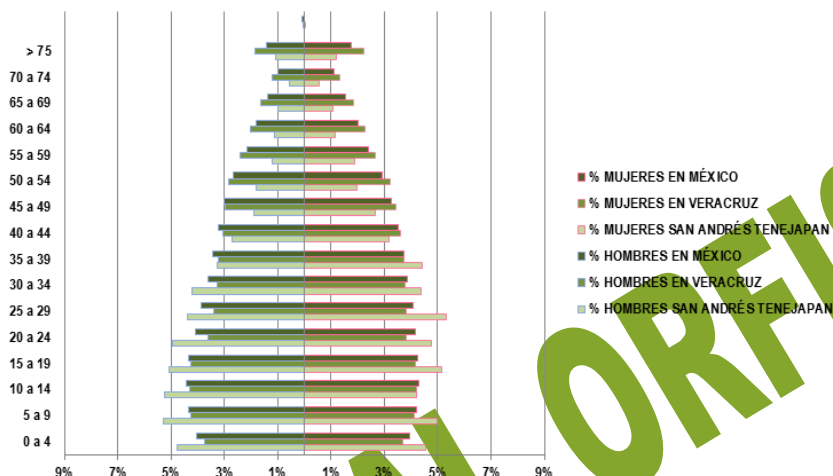


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

SAN ANDRÉS TENEJAPAN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SAN ANDRÉS TENEJAPAN tiene 3,134 habitantes de los cuáles el 51.50% está conformados por mujeres y el 48.50% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 10.24% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

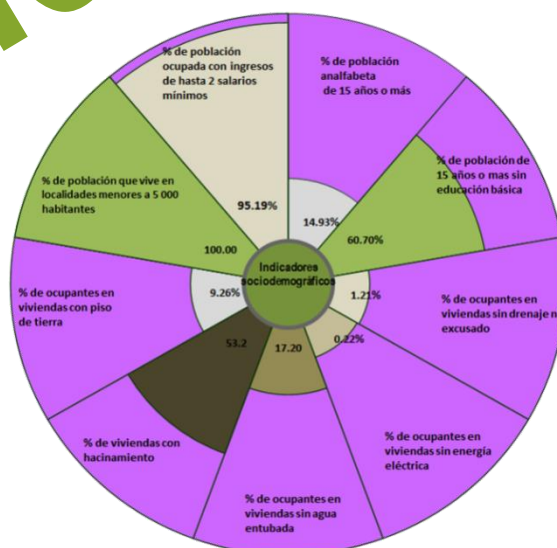
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SAN ANDRÉS TENEJAPAN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SAN ANDRÉS TENEJAPAN se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 50.18 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SAN ANDRÉS TENEJAPAN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SAN ANDRÉS TENEJAPAN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SAN ANDRÉS TENEJAPAN cuenta con un índice de rezago social de **0.898** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 418 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 493, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SAN ANDRÉS TENEJAPAN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	1.049	0.907	0.770	0.898	Alto	Alto	Alto	Medio	389	462	493	418

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SAN ANDRÉS TENEJAPAN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SAN ANDRÉS TENEJAPAN disminuyó, al pasar del 81.35% en 2010 al 78.14% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 3.32%. Para el caso de la población vulnerable por ingresos, se pasó de 0.48% al 0.36% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SAN ANDRÉS TENEJAPAN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	81.35%	42.77 %	78.14 %	26.80 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		38.57 %		51.34 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		17.87%		21.19%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.48%		0.36%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		0.31%		0.31%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SAN ANDRÉS TENEJAPAN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SAN ANDRÉS TENEJAPAN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **4** casos confirmados, de los que fallecieron **2** pacientes, teniendo una incidencia de 1.28 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SAN ANDRÉS TENEJAPAN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
SAN ANDRÉS TENEJAPAN	4	1.28	2	0.65

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SAN ANDRÉS TENEJAPAN contaba con 10 localidades, de las que su mayoría (40.00%), se clasificaron con grado de rezago alto. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SAN ANDRÉS TENEJAPAN a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Medio

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de SAN ANDRÉS TENEJAPAN, clasificadas por grado de rezago social.

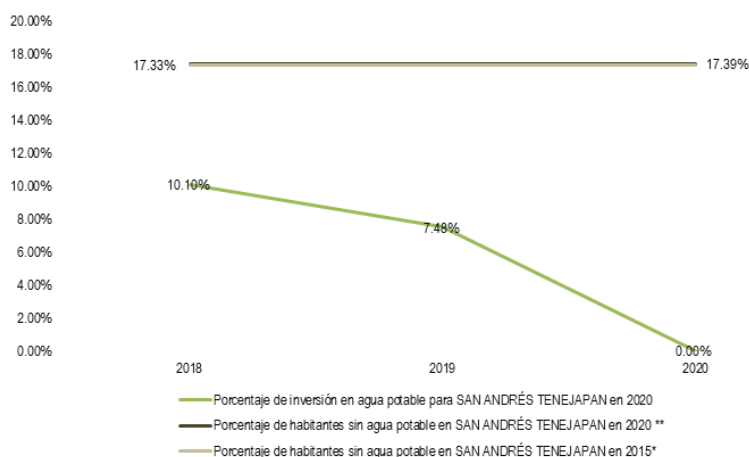
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	684	4	3 (42.86%)	\$3,200,371.65 (53.86%)	2 (28.57%)	\$1,857,143.30 (25.26%)	2 (28.57%)	\$3,200,000.00 (37.72%)
	Medio	1,715	4	3 (42.86%)	\$1,242,650.65 (20.91%)	4 (57.14%)	\$2,901,030.51 (39.45%)	4 (57.14%)	\$3,733,346.00 (44.01%)
	Bajo	735	1	1 (14.29%)	\$1,499,148.00 (25.23%)	1 (14.29%)	\$2,594,962.37 (35.29%)	1 (14.29%)	\$1,550,000.00 (18.27%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	0	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		3,134	10	7	\$5,942,170.30	7	\$7,353,136.18	7	\$8,483,346.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SAN ANDRÉS TENEJAPAN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SAN ANDRÉS TENEJAPAN, agua potable

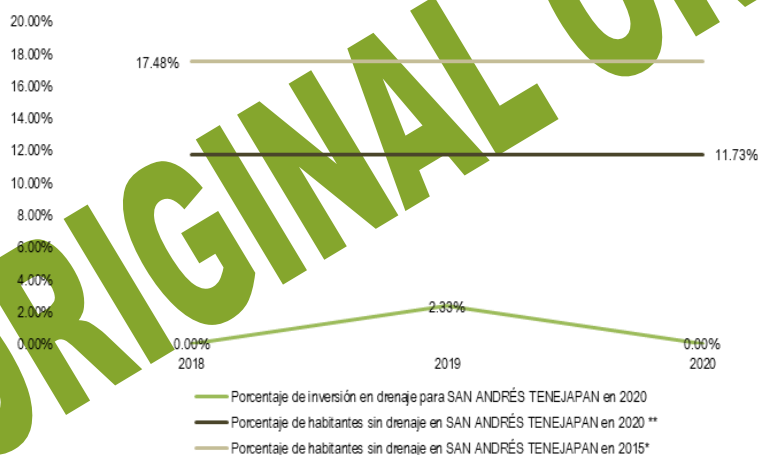


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SAN ANDRÉS TENEJAPAN, drenaje

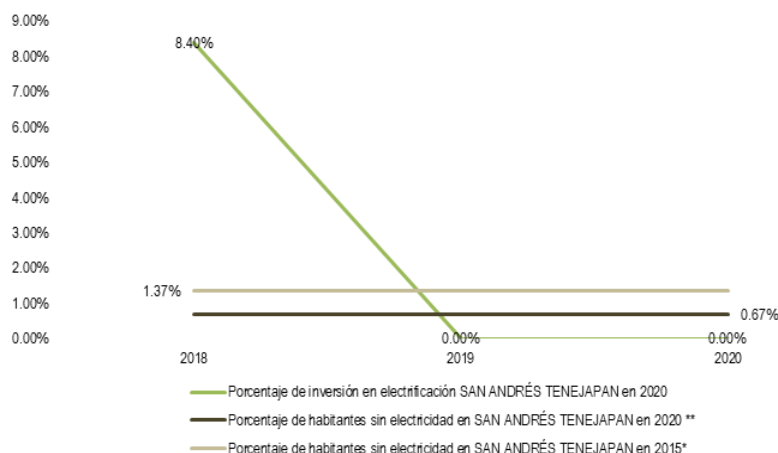


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SAN ANDRÉS TENEJAPAN, electricidad



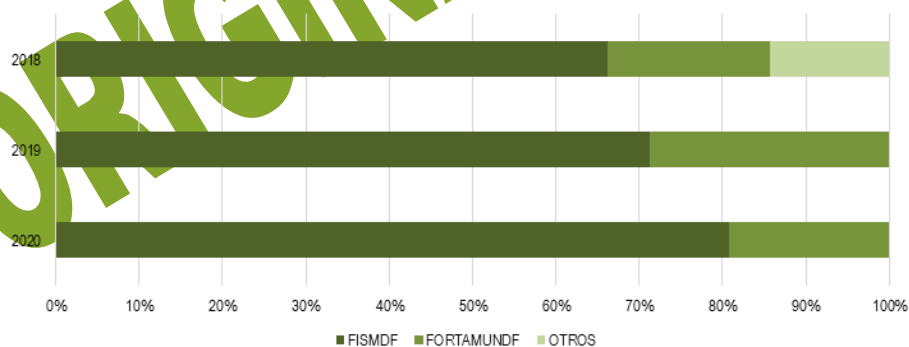
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SAN ANDRÉS TENEJAPAN ascendió a \$10,508,806.00 en 13 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 1.80% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$10,322,956.18. De la inversión realizada en 2020 \$8,483,346.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 80.73%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 19.27%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SAN ANDRÉS TENEJAPAN.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SAN ANDRÉS TENEJAPAN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.69%; EDUCACIÓN, 13.85%; ELECTRIFICACIÓN, 5.56%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 0.52%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.92%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 24.26%; y VIVIENDA, 30.19%. Para el ejercicio

2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 5.33%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.66%; EDUCACIÓN, 3.61%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.91%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 20.62%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 42.80%; y VIVIENDA, 23.08%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SAN ANDRÉS TENEGUAPAN para 2020 consistió en: CAMINOS RURALES, 5.23%; EDUCACIÓN, 5.26%; EQUIPAMIENTO URBANO, 28.44%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 19.27%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 33.05%; y VIVIENDA, 8.74%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SAN ANDRÉS TENEGUAPAN por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

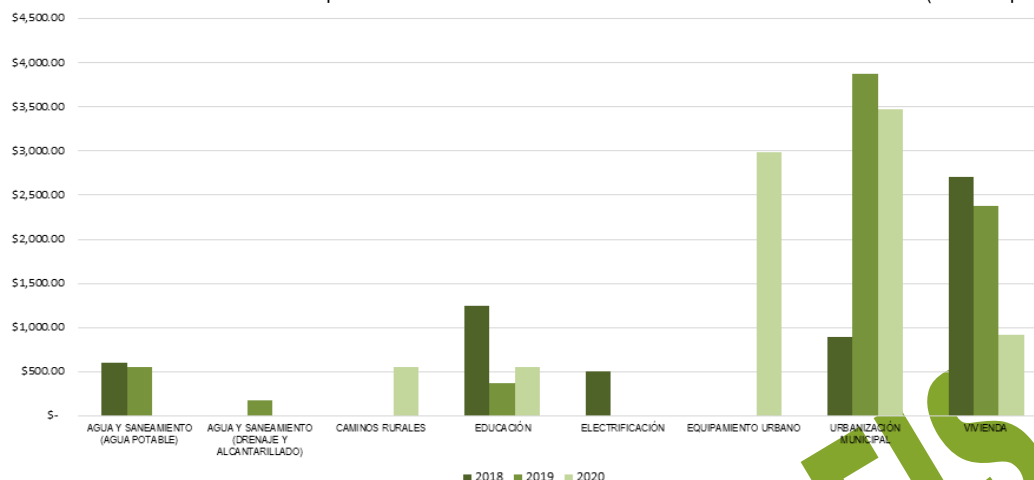


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SAN ANDRÉS TENEGUAPAN en el ejercicio 2018 ascendió a \$5,942,170.30 con el que se realizaron 11 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 10.27%; EDUCACIÓN, 21.27%; ELECTRIFICACIÓN, 8.54%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 15.25%; y VIVIENDA, 46.36%. Para 2019 se invirtió \$7,353,136.18 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.32%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.28%; EDUCACIÓN, 4.96%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 53.74%; y VIVIENDA, 31.70%, sumando un total de 15 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 80.73% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: CAMINOS RURALES, 6.48%; EDUCACIÓN, 6.52%; EQUIPAMIENTO URBANO, 35.23%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 40.94%; y VIVIENDA, 10.82%; el total de estas obras fue de \$8,483,346.00

Gráfica Número 8. Gasto de FISMDF por fondo realizado en SAN ANDRÉS TENEJAPAN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

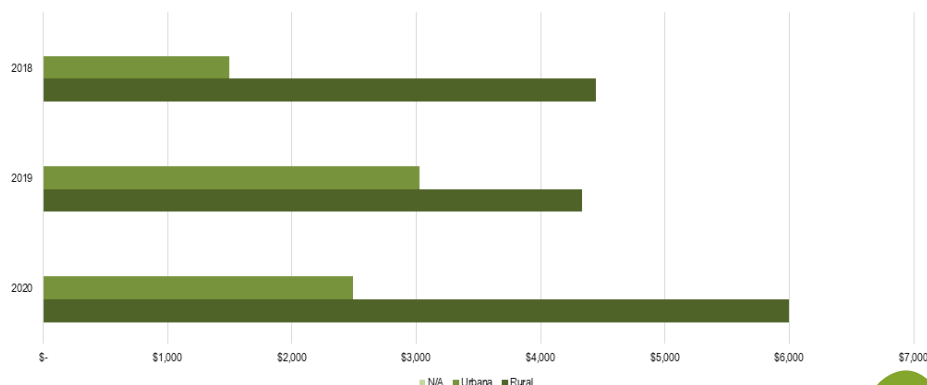
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISMDF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SAN ANDRÉS TENEJAPAN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SAN ANDRÉS TENEGUAPAN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

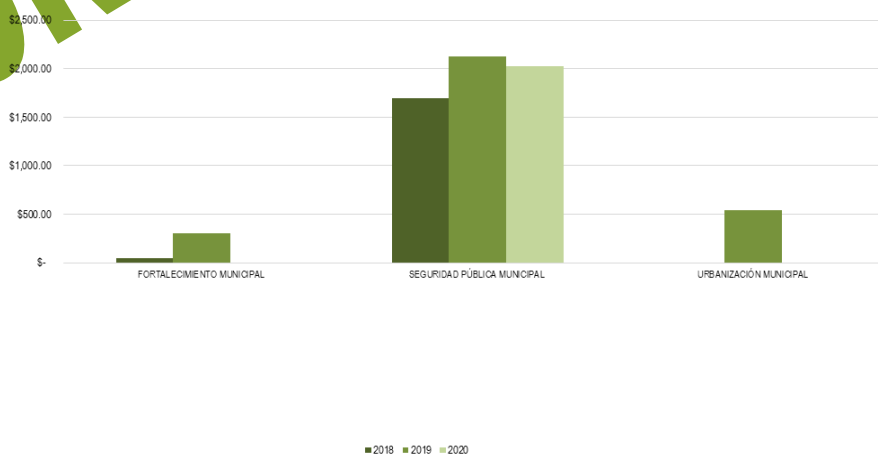


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SAN ANDRÉS TENEGUAPAN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$1,744,558.00 para 2018, con el cual se realizaron 5 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.67%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 97.33%; para el ejercicio 2019 la cifra que SAN ANDRÉS TENEGUAPAN invirtió en este fondo ascendió a \$2,969,820.00 con el que se ejecutaron 8 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.11%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 71.67%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 18.22%; en 2020 la inversión efectuada en las 1 obras y/o acciones ascendió a \$2,025,460.00 en los programas: SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 100.00%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SAN ANDRÉS TENEGUAPAN de 2018 a 2020 (miles de pesos).

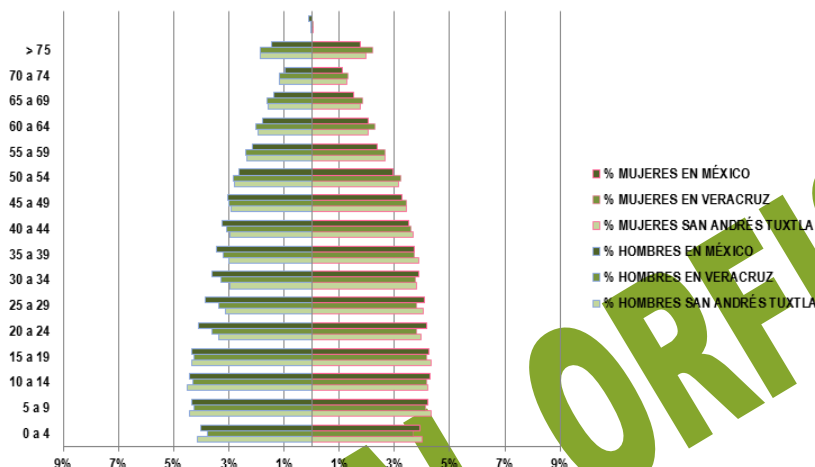


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

SAN ANDRÉS TUXTLA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SAN ANDRÉS TUXTLA tiene 162,428 habitantes de los cuáles el 52.60% está conformados por mujeres y el 47.40% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 8.78% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

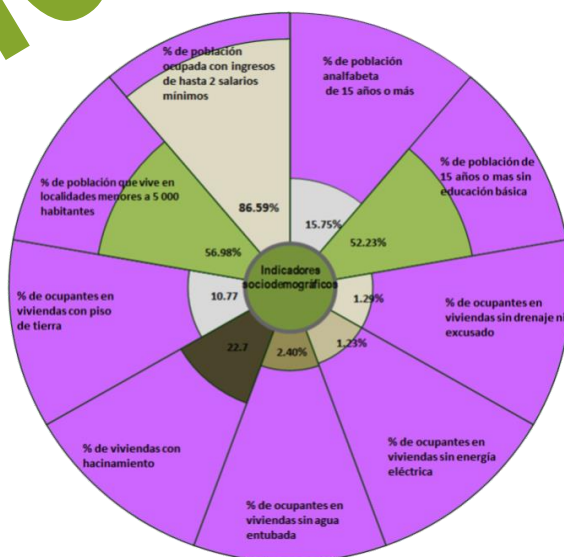
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SAN ANDRÉS TUXTLA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SAN ANDRÉS TUXTLA se encuentra ubicado en la región LOS TUXTLA; con un índice de marginación de 53.66 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SAN ANDRÉS TUXTLA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SAN ANDRÉS TUXTLA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SAN ANDRÉS TUXTLA cuenta con un índice de rezago social de **0.185** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 853 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 797, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SAN ANDRÉS TUXTLA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.245	0.401	0.274	0.185	Medio	Medio	Medio	Medio	929	796	797	853

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SAN ANDRÉS TUXTLA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SAN ANDRÉS TUXTLA creció, al pasar del 65.89% en 2010 al 75.16% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 7.41%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 2.86% al 2.29% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SAN ANDRÉS TUXTLA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	65.89%	18.94 %	75.16 %	24.70 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		46.95 %		50.46 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		24.17%		16.76%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		2.86%		2.29%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		7.09%		5.79%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SAN ANDRÉS TUXTLA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SAN ANDRÉS TUXTLA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **466** casos confirmados, de los que fallecieron **130** pacientes, teniendo una incidencia de 2.87 casos por miles de

habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SAN ANDRÉS TUXTLA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
SAN ANDRÉS TUXTLA	466	2.87	130	0.75

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SAN ANDRÉS TUXTLA contaba con 297 localidades, de las que su mayoría (44.11%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SAN ANDRÉS TUXTLA a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de SAN ANDRÉS TUXTLA, clasificadas por grado de rezago social.

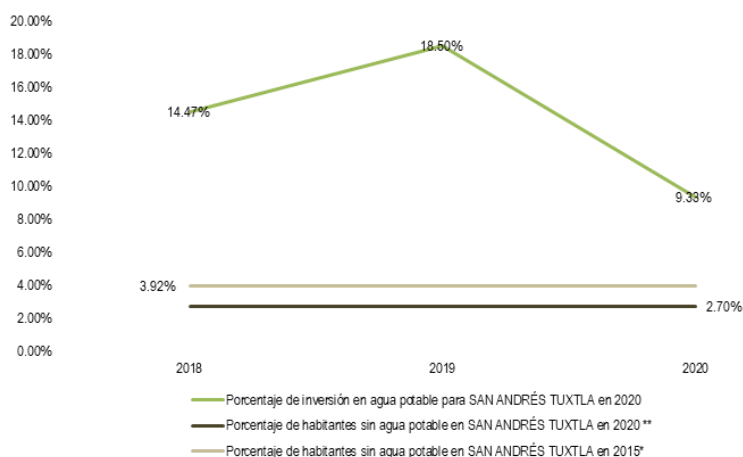
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	74	3	3 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	21,642	33	11 (25.00%)	\$21,642,596.82 (10.86%)	10 (20.83%)	\$20,282,964.19 (8.85%)	13 (26.00%)	\$31,975,806.57 (12.01%)
	Medio	40,763	69	21 (47.73%)	\$38,539,098.89 (19.33%)	19 (39.58%)	\$35,856,817.17 (15.65%)	23 (46.00%)	\$58,378,342.42 (21.93%)
	Bajo	98,351	55	12 (27.27%)	\$139,152,249.96 (69.81%)	18 (37.50%)	\$171,862,169.25 (75.00%)	14 (28.00%)	\$175,898,987.77 (66.06%)
	Muy bajo	1,310	6	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	288	131	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (2.08%)	\$1,144,444.83 (0.50%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		162,428	297	44	\$199,333,945.67	48	\$229,146,395.44	50	\$266,253,136.76

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SAN ANDRÉS TUXTLA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SAN ANDRÉS TUXTLA, agua potable

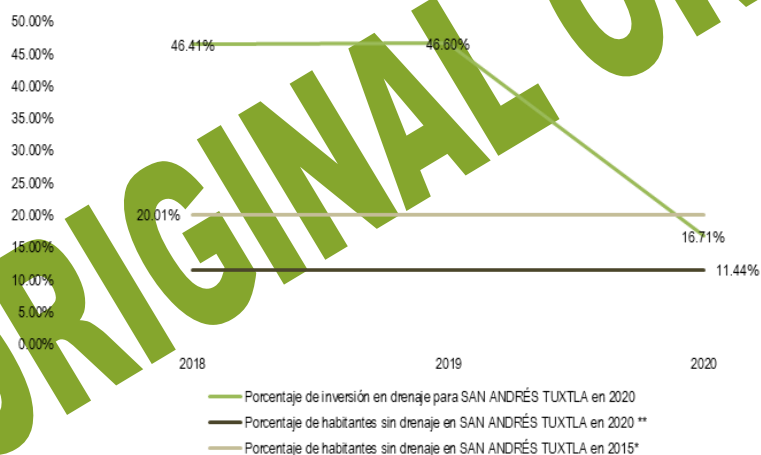


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SAN ANDRÉS TUXTLA, drenaje

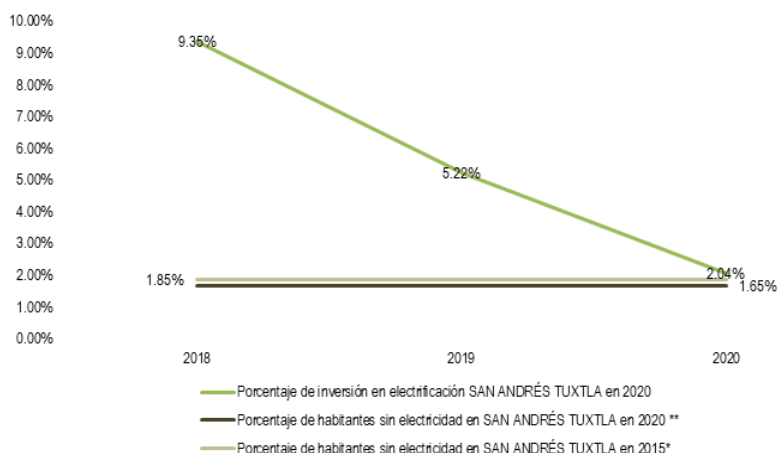


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SAN ANDRÉS TUXTLA, electricidad



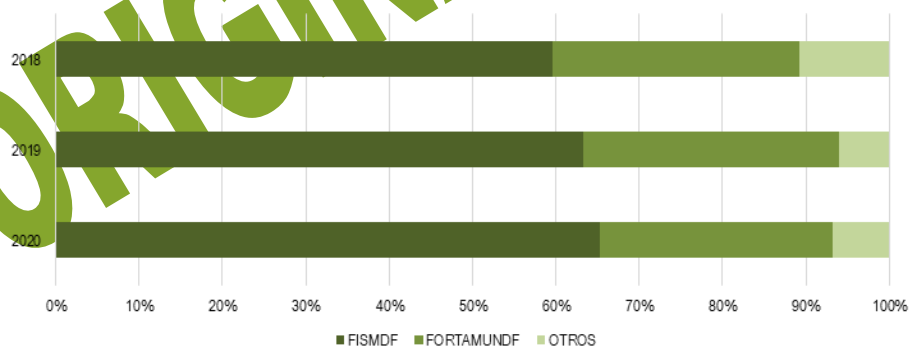
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SAN ANDRÉS TUXTLA ascendió a \$408,254,225.59 en 168 obras y/o acciones de 5 fondos, lo cual representó un incremento del 12.67% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$362,338,566.47. De la inversión realizada en 2020 \$266,253,136.76 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 65.22%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 28.00%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SAN ANDRÉS TUXTLA.

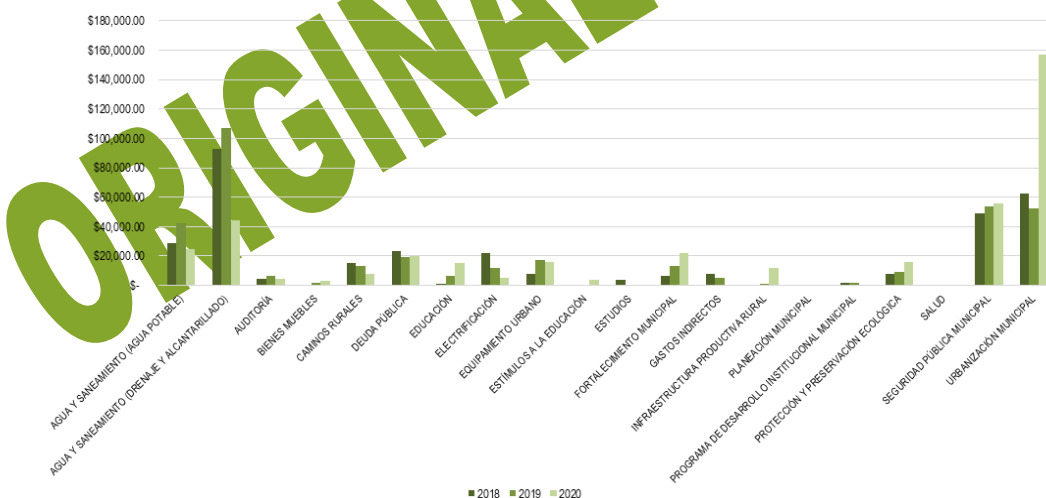


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SAN ANDRÉS TUXTLA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.63%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 27.68%; AUDITORÍA, 1.43%; BIENES MUEBLES, 0.10%; CAMINOS RURALES, 4.52%; DEUDA PÚBLICA, 7.00%; EDUCACIÓN, 0.27%; ELECTRIFICACIÓN, 6.60%; EQUIPAMIENTO

URBANO, 2.28%; ESTUDIOS, 1.19%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 1.94%; GASTOS INDIRECTOS, 2.31%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.44%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.24%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 14.61%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 18.77%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 11.70%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 29.47%; AUDITORÍA, 1.78%; BIENES MUEBLES, 0.45%; CAMINOS RURALES, 3.64%; DEUDA PÚBLICA, 5.34%; EDUCACIÓN, 1.80%; ELECTRIFICACIÓN, 3.30%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.69%; ESTUDIOS, 0.14%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.62%; GASTOS INDIRECTOS, 1.45%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 0.33%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.03%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.41%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.46%; SALUD, 0.12%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 14.84%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.44%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SAN ANDRÉS TUXTLA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.09%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 10.90%; AUDITORÍA, 1.11%; BIENES MUEBLES, 0.81%; CAMINOS RURALES, 2.00%; DEUDA PÚBLICA, 4.82%; EDUCACIÓN, 3.74%; ELECTRIFICACIÓN, 1.33%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.88%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.98%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.40%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 2.93%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 3.88%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 13.69%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 38.44%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SAN ANDRÉS TUXTLA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)

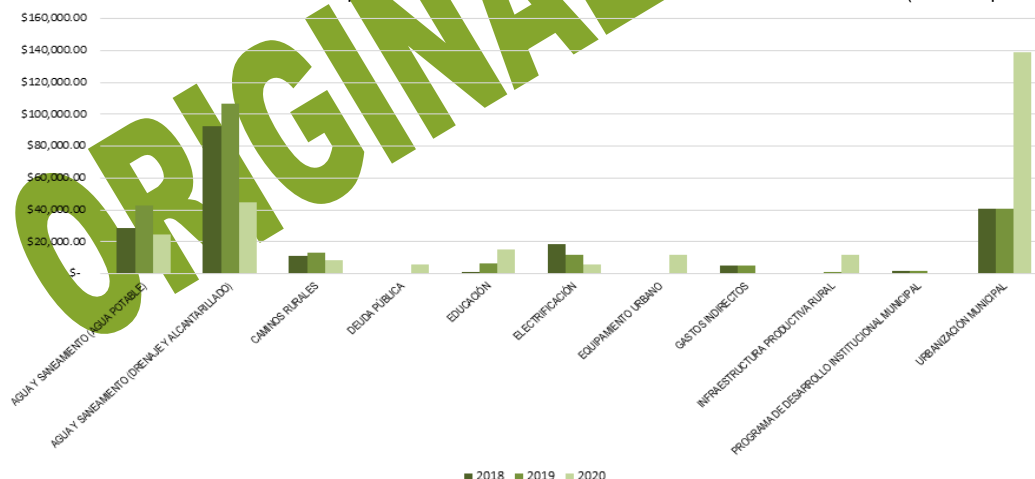


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SAN ANDRÉS TUXTLA en el ejercicio 2018 ascendió a \$199,333,945.67 con el que se realizaron 112 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 485.38%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1557.01%; CAMINOS RURALES, 190.34%; EDUCACIÓN, 15.03%; ELECTRIFICACIÓN, 313.74%; GASTOS INDIRECTOS, 87.80%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 24.53%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 680.74%. Para 2019 se invirtió \$229,146,395.44 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 18.50%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 46.60%; CAMINOS RURALES, 5.75%; EDUCACIÓN, 2.84%; ELECTRIFICACIÓN, 5.22%; GASTOS INDIRECTOS, 2.29%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 0.52%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.65%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 17.62%, sumando un total de 108 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 65.22% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 9.28%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.56%; CAMINOS RURALES, 2.67%; DEUDA PÚBLICA, 1.81%; EDUCACIÓN, 5.83%; ELECTRIFICACIÓN, 1.78%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.20%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 5.15%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 52.71%; el total de estas obras fue de \$266,253,136.76

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en SAN ANDRÉS TUXTLA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SAN ANDRÉS TUXTLA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SAN ANDRÉS TUXTLA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



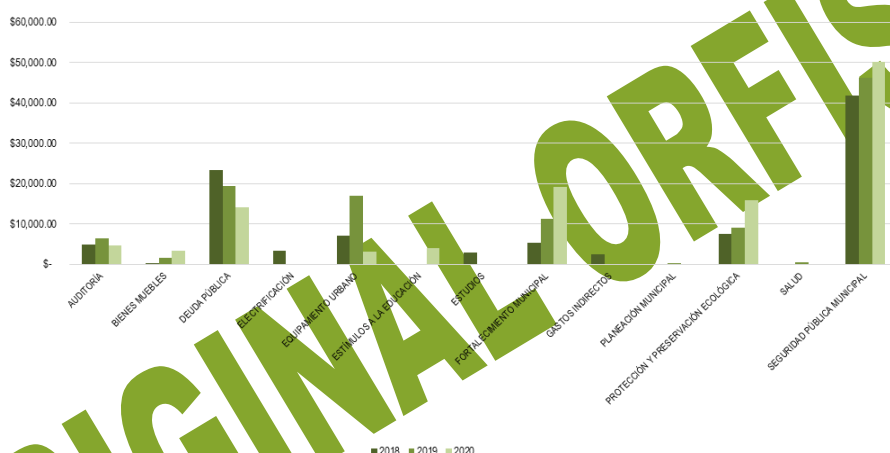
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SAN ANDRÉS TUXTLA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$99,088,508.80 para 2018, con el cual se realizaron 29 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 4.81%; BIENES MUEBLES, 0.26%; DEUDA PÚBLICA, 23.62%; ELECTRIFICACIÓN, 3.44%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.09%; ESTUDIOS, 3.00%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.38%; GASTOS INDIRECTOS, 2.53%; PROTECCIÓN Y

PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 7.57%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 42.30%; para el ejercicio 2019 la cifra que SAN ANDRÉS TUXTLA invirtió en este fondo ascendió a \$111,169,819.18 con el que se ejecutaron 24 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 5.82%; BIENES MUEBLES, 1.34%; DEUDA PÚBLICA, 17.40%; EQUIPAMIENTO URBANO, 15.28%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.20%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.09%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 8.03%; SALUD, 0.38%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 41.47%; en 2020 la inversión efectuada en las 21 obras y/o acciones ascendió a \$114,307,861.00 en los programas: AUDITORÍA, 3.97%; BIENES MUEBLES, 2.90%; DEUDA PÚBLICA, 12.37%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.62%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.50%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.83%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 13.86%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 43.95%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SAN ANDRÉS TUXTLA de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

SAN JUAN EVANGELISTA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SAN JUAN EVANGELISTA tiene 32,631 habitantes de los cuáles el 50.97% está conformados por mujeres y el 49.03% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 8.86% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

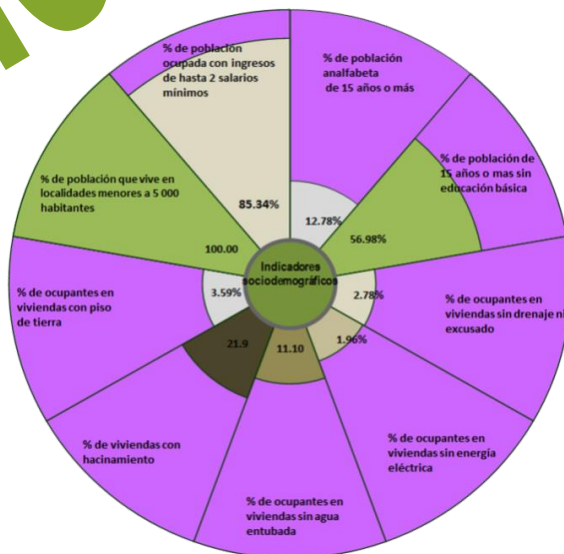
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SAN JUAN EVANGELISTA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SAN JUAN EVANGELISTA se encuentra ubicado en la región OMEALCA; con un índice de marginación de 52.66 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SAN JUAN EVANGELISTA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SAN JUAN EVANGELISTA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SAN JUAN EVANGELISTA cuenta con un índice de rezago social de **0.022** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,000 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,023, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SAN JUAN EVANGELISTA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.082	0.276	0.020	0.022	Bajo	Medio	Medio	Bajo	1,218	886	1,023	1,000

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SAN JUAN EVANGELISTA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SAN JUAN EVANGELISTA disminuyó, al pasar del 76.21% en 2010 al 71.28% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 4.20%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 1.02% al 1.01% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SAN JUAN EVANGELISTA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	76.21%	25.95 %	71.28 %	16.84 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		50.26 %		54.45 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		21.01%		25.21%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		1.02%		1.01%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		1.75%		2.49%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SAN JUAN EVANGELISTA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SAN JUAN EVANGELISTA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **11** casos confirmados, de los que fallecieron **5** pacientes, teniendo una incidencia de 0.34 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SAN JUAN EVANGELISTA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
SAN JUAN EVANGELISTA	11	0.34	5	0.14

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SAN JUAN EVANGELISTA contaba con 330 localidades, de las que su mayoría (69.39%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SAN JUAN EVANGELISTA a través del FISMD, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMD realizada en las localidades de SAN JUAN EVANGELISTA, clasificadas por grado de rezago social.

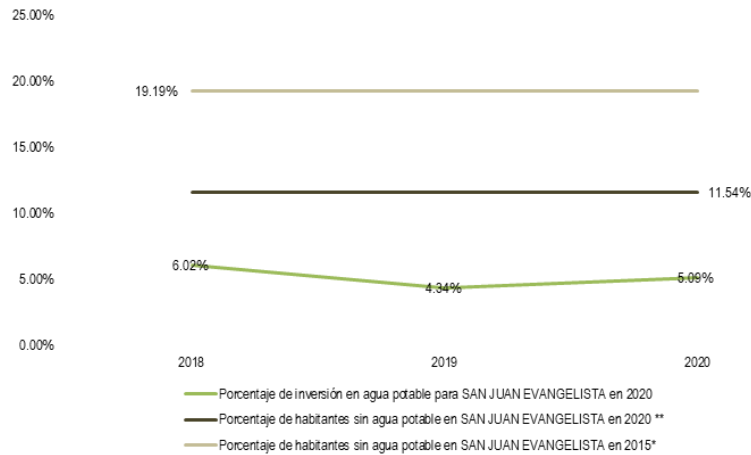
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	114	3	3 (2.38%)	\$781,170.68 (2.00%)	1 (2.44%)	\$449,742.45 (1.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	152	5	1 (2.38%)	\$223,428.92 (0.57%)	1 (2.44%)	\$670,962.88 (1.49%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	6,854	20	10 (23.81%)	\$6,940,934.6 (17.81%)	10 (24.39%)	\$5,702,694.76 (12.69%)	9 (23.68%)	\$8,298,981.56 (17.10%)
	Bajo	24,713	62	27 (64.29%)	\$30,038,821.1 (77.06%)	26 (63.41%)	\$35,138,971.9 (78.22%)	28 (73.68%)	\$39,800,918.9 (82.01%)
	Muy bajo	126	11	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (2.44%)	\$325,803.17 (0.73%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	672	229	3 (7.14%)	\$998,665.54 (2.56%)	2 (4.88%)	\$2,634,062.02 (5.86%)	1 (2.63%)	\$430,709.94 (0.89%)
TOTAL		32,631	330	42	\$38,983,020.9 2	41	\$44,922,237.2 6	38	\$48,530,610.4 2

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMD que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SAN JUAN EVANGELISTA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SAN JUAN EVANGELISTA, agua potable

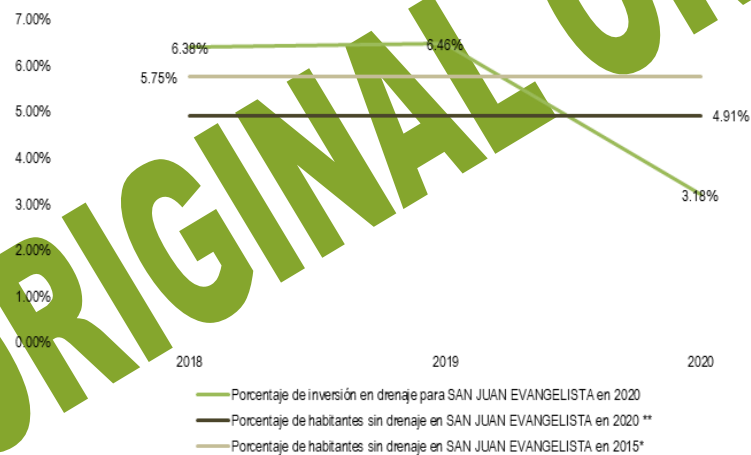


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SAN JUAN EVANGELISTA, drenaje

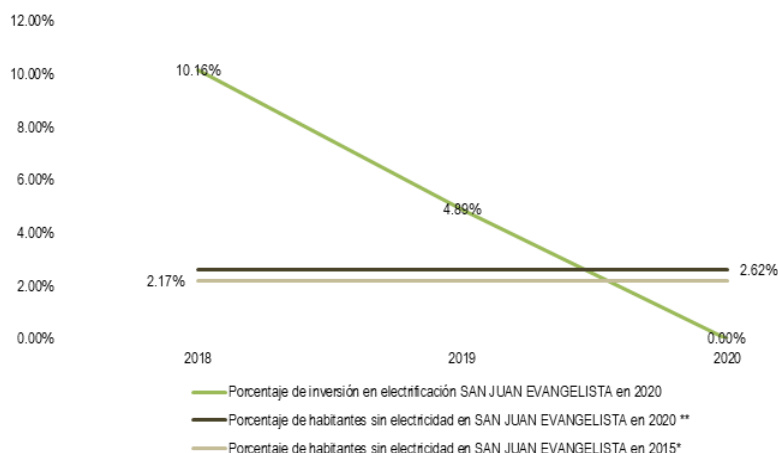


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SAN JUAN EVANGELISTA, electricidad



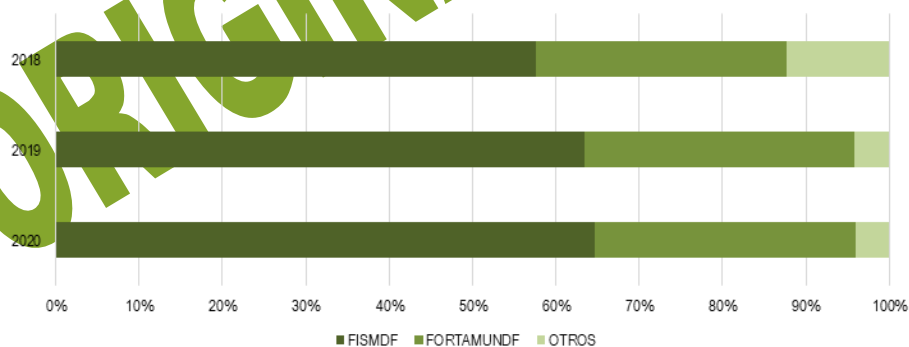
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SAN JUAN EVANGELISTA ascendió a \$75,092,411.96 en 88 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó un incremento del 6.11% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$70,771,605.33. De la inversión realizada en 2020 \$48,530,610.42 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 64.63%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 31.33%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SAN JUAN EVANGELISTA.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SAN JUAN EVANGELISTA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.47%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.67%; AUDITORÍA, 2.98%; BIENES MUEBLES, 1.66%; CAMINOS RURALES, 6.45%; EDUCACIÓN, 7.75%; ELECTRIFICACIÓN, 5.86%; EQUIPAMIENTO URBANO,

3.94%; ESTUDIOS, 1.05%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.05%; GASTOS INDIRECTOS, 0.47%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.15%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 15.42%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 13.54%; y VIVIENDA, 27.57%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.76%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.10%; AUDITORÍA, 2.83%; BIENES MUEBLES, 1.26%; CAMINOS RURALES, 5.70%; EDUCACIÓN, 8.78%; ELECTRIFICACIÓN, 3.10%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.03%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.32%; GASTOS INDIRECTOS, 1.06%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 0.11%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.09%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 17.56%; y VIVIENDA, 27.33%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SAN JUAN EVANGELISTA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.29%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.06%; AUDITORÍA, 2.66%; BIENES MUEBLES, 1.20%; CAMINOS RURALES, 3.84%; EDUCACIÓN, 11.21%; EQUIPAMIENTO URBANO, 19.78%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.23%; GASTOS INDIRECTOS, 0.99%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 2.68%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 19.03%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 21.79%; y VIVIENDA, 4.25%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SAN JUAN EVANGELISTA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



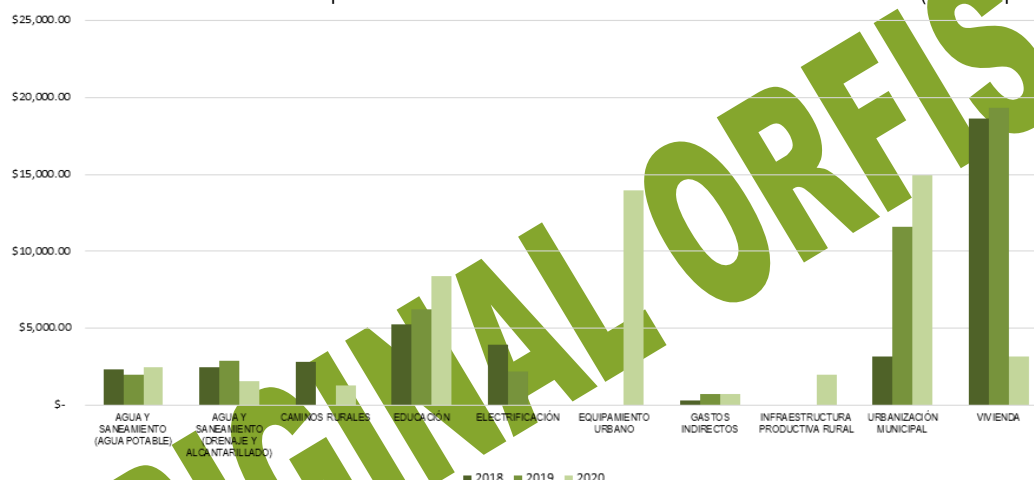
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SAN JUAN EVANGELISTA en el ejercicio 2018 ascendió a \$38,983,020.92 con el que se realizaron 97 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.18%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.25%; CAMINOS RURALES, 1.43%; EDUCACIÓN, 2.63%; ELECTRIFICACIÓN,

1.99%; GASTOS INDIRECTOS, 0.16%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 1.57%; y VIVIENDA, 9.36%. Para 2019 se invirtió \$44,922,237.26 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.34%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 6.46%; EDUCACIÓN, 13.83%; ELECTRIFICACIÓN, 4.89%; GASTOS INDIRECTOS, 1.66%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 25.77%; y VIVIENDA, 43.05%, sumando un total de 77 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 64.63% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.45%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.05%; CAMINOS RURALES, 2.15%; EDUCACIÓN, 19.48%; EQUIPAMIENTO URBANO, 24.79%; GASTOS INDIRECTOS, 1.26%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 5.25%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 31.69%; y VIVIENDA, 5.88%; el total de estas obras fue de \$48,530,610.42

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en SAN JUAN EVANGELISTA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

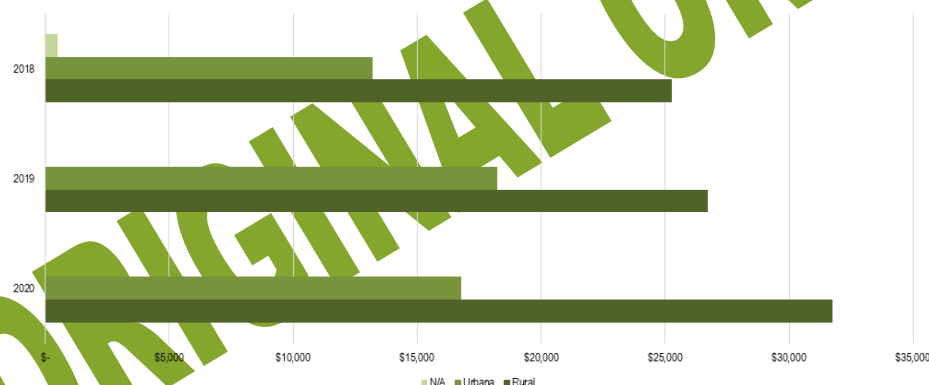
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SAN JUAN EVANGELISTA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SAN JUAN EVANGELISTA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



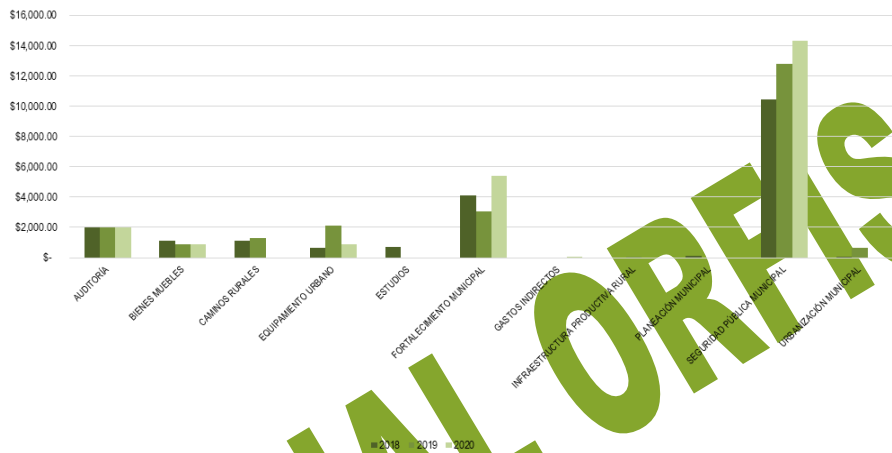
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SAN JUAN EVANGELISTA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$20,346,897.60 para 2018, con el cual se realizaron 23 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 9.90%; BIENES MUEBLES, 5.50%; CAMINOS RURALES, 5.54%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.29%; ESTUDIOS, 3.48%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 20.12%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.49%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 51.26%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 0.41%; para el ejercicio 2019 la cifra que SAN JUAN EVANGELISTA invirtió en este fondo ascendió a \$22,880,529.00 con el que se ejecutaron 19 obras y/o acciones dividida

de la siguiente manera AUDITORÍA, 8.74%; BIENES MUEBLES, 3.89%; CAMINOS RURALES, 5.60%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.37%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 13.36%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 0.33%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 55.96%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 2.75%; en 2020 la inversión efectuada en las 18 obras y/o acciones ascendió a \$23,526,820.00 en los programas: AUDITORÍA, 8.50%; BIENES MUEBLES, 3.82%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.82%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 23.06%; GASTOS INDIRECTOS, 0.04%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 60.75%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SAN JUAN EVANGELISTA de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

SAN RAFAEL

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SAN RAFAEL tiene 30,351 habitantes de los cuáles el 50.92% está conformados por mujeres y el 49.08% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 7.87% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

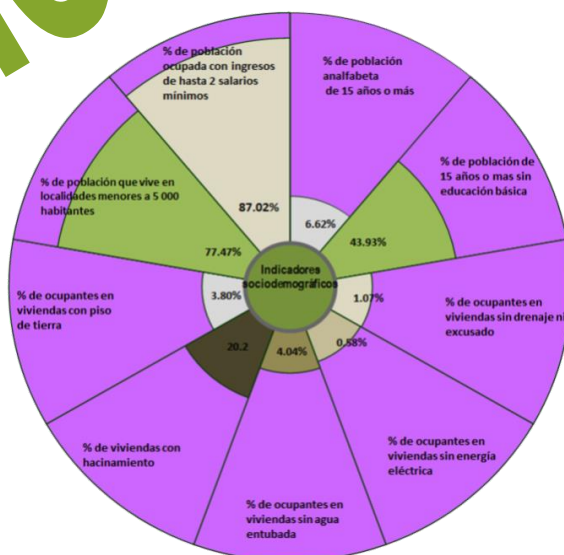
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SAN RAFAEL en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SAN RAFAEL se encuentra ubicado en la región NAUTLA; con un índice de marginación de 55.38 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SAN RAFAEL se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SAN RAFAEL.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SAN RAFAEL cuenta con un índice de rezago social de -0.623 lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,689 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,625, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SAN RAFAEL.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.575	-0.482	-0.585	-0.623	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,643	1,543	1,625	1,689

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SAN RAFAEL

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SAN RAFAEL disminuyó, al pasar del 57.24% en 2010 al 54.72% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 0.60%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 2.04% al 2.16% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SAN RAFAEL en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	57.24%	12.02 %	54.72 %	7.74%	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		45.22 %		46.98 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		35.86%		36.45%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		2.04%		2.16%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		4.86%		6.67%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SAN RAFAEL ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SAN RAFAEL se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, 62 casos confirmados, de los que fallecieron 17 pacientes, teniendo una incidencia de 2.04 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SAN RAFAEL, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
SAN RAFAEL	62	2.04	17	0.54

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SAN RAFAEL contaba con 124 localidades, de las que su mayoría (53.23%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SAN RAFAEL a través del FISDMF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISDMF realizada en las localidades de SAN RAFAEL, clasificadas por grado de rezago social.

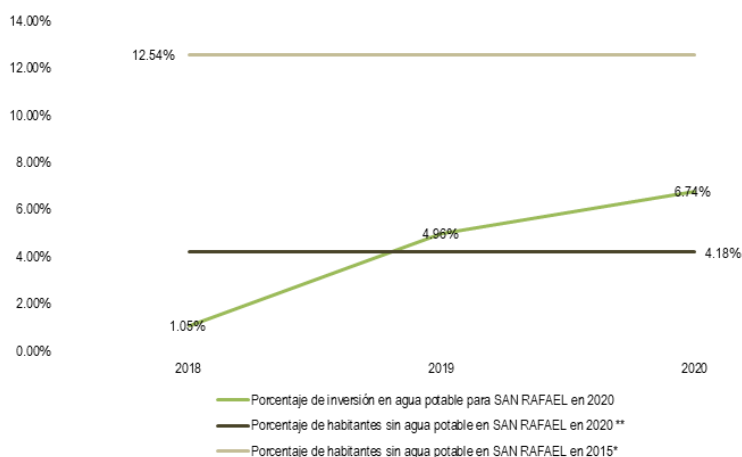
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	17	1	1 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	82	3	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	264	6	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	17,764	33	20 (83.33%)	\$16,200,172.6 (68.51%)	16 (76.19%)	\$26,728,304.7 (84.33%)	13 (72.22%)	\$23,269,465.6 (81.84%)
	Muy bajo	12,084	15	4 (16.67%)	\$7,446,764.32 (31.49%)	5 (23.81%)	\$4,968,085.61 (15.67%)	5 (27.78%)	\$5,165,073.37 (18.16%)
	Sin definir	140	66	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		30,351	124	24	\$23,646,937.0 0	21	\$31,696,390.3 3	18	\$28,434,539.0 0

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISDMF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SAN RAFAEL que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SAN RAFAEL, agua potable

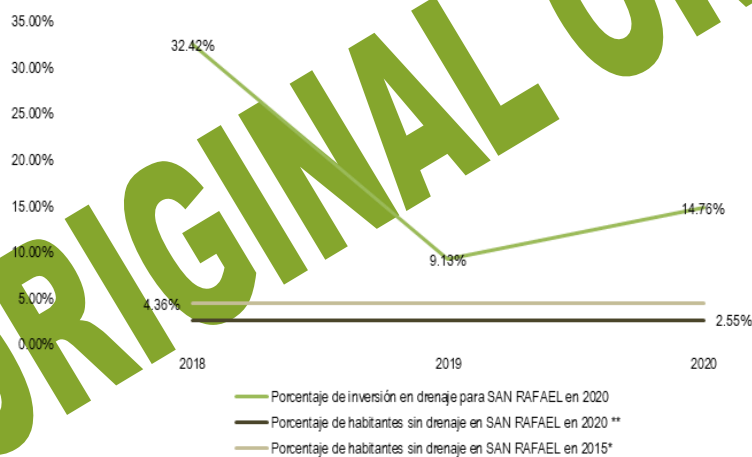


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SAN RAFAEL, drenaje

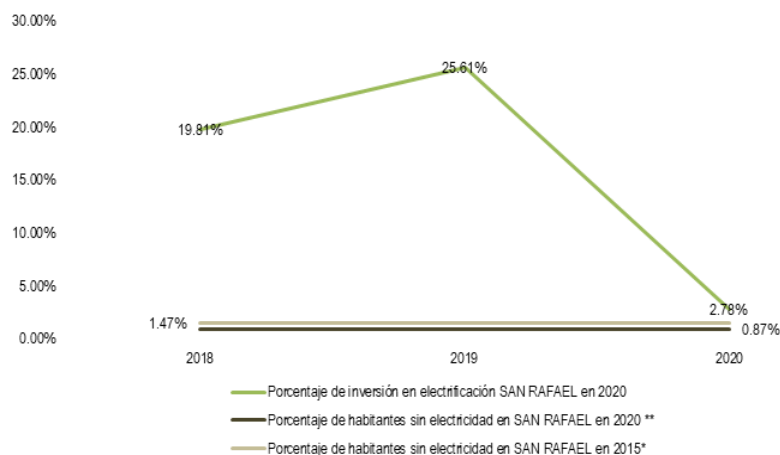


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SAN RAFAEL, electricidad



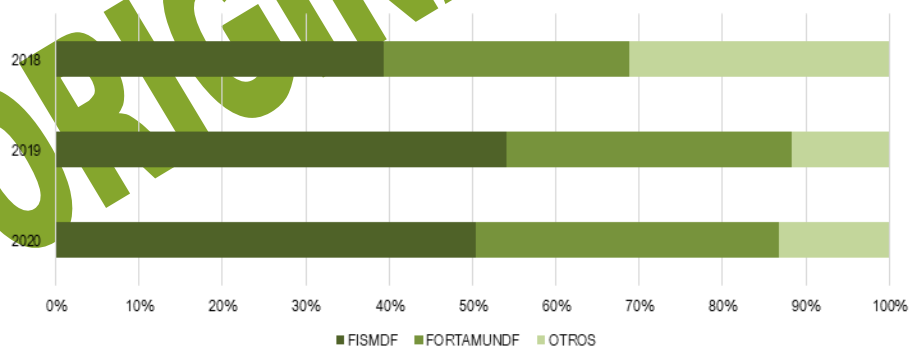
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SAN RAFAEL ascendió a \$56,424,351.90 en 88 obras y/o acciones de 4 fondos, lo cual representó una disminución del 3.61% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$58,535,777.92. De la inversión realizada en 2020 \$28,434,539.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 50.39%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 36.41%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SAN RAFAEL.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SAN RAFAEL por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.41%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 12.77%; AUDITORÍA, 1.35%; BIENES INMUEBLES, 0.83%; BIENES MUEBLES, 1.30%; CAMINOS RURALES, 5.89%; DEUDA PÚBLICA, 0.59%; EDUCACIÓN, 20.02%;

ELECTRIFICACIÓN, 7.80%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.70%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.97%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.89%; GASTOS INDIRECTOS, 0.24%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.39%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 3.07%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 13.08%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.69%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.68%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.94%; BIENES MUEBLES, 4.39%; CAMINOS RURALES, 0.66%; EDUCACIÓN, 9.66%; ELECTRIFICACIÓN, 13.87%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.56%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.68%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 7.70%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 1.73%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.78%; SALUD, 1.07%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.58%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 26.70%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SAN RAFAEL para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.56%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 8.98%; BIENES MUEBLES, 2.49%; EDUCACIÓN, 2.91%; ELECTRIFICACIÓN, 1.79%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.14%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.80%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.92%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 6.29%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 0.93%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 21.28%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 28.91%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SAN RAFAEL por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



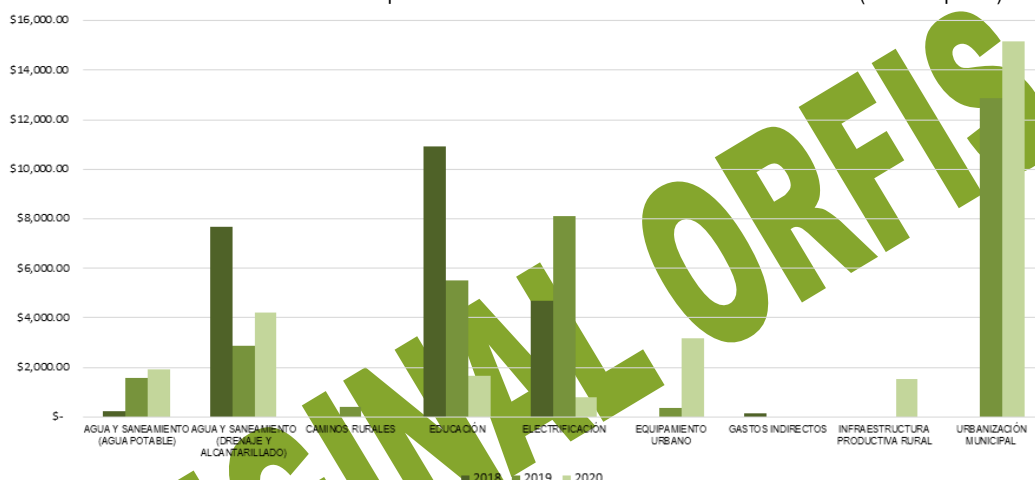
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SAN RAFAEL en el ejercicio 2018 ascendió a \$23,646,937.00 con el que se realizaron 70 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.64%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 19.66%;

EDUCACIÓN, 27.97%; ELECTRIFICACIÓN, 12.02%; y GASTOS INDIRECTOS, 0.37%. Para 2019 se invirtió \$31,696,390.33 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.96%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 9.13%; CAMINOS RURALES, 1.22%; EDUCACIÓN, 17.39%; ELECTRIFICACIÓN, 25.61%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.17%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 40.53%, sumando un total de 56 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 50.39% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.74%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.76%; EDUCACIÓN, 5.78%; ELECTRIFICACIÓN, 2.78%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.21%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 5.42%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 53.32%; el total de estas obras fue de \$28,434,539.00

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en SAN RAFAEL de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SAN RAFAEL de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SAN RAFAEL de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



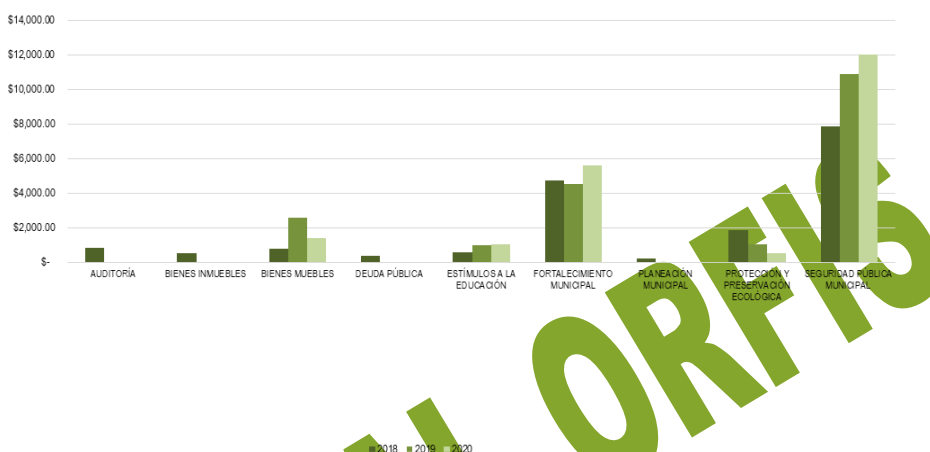
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SAN RAFAEL con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$17,697,227.99 para 2018, con el cual se realizaron 15 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 4.58%; BIENES INMUEBLES, 2.83%; BIENES MUEBLES, 4.40%; DEUDA PÚBLICA, 2.00%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.30%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 26.79%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.31%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 10.43%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 44.38%; para el ejercicio 2019 la cifra que SAN RAFAEL invirtió en este fondo ascendió a \$19,982,107.97 con el que se ejecutaron 14 obras y/o acciones dividida de la

siguiente manera BIENES MUEBLES, 12.87%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 4.93%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 22.54%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 5.22%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 54.42%; en 2020 la inversión efectuada en las 13 obras y/o acciones ascendió a \$20,546,530.00 en los programas: BIENES MUEBLES, 6.84%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 4.94%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 27.24%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 2.54%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 58.43%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SAN RAFAEL de 2018 a 2020 (miles de pesos).

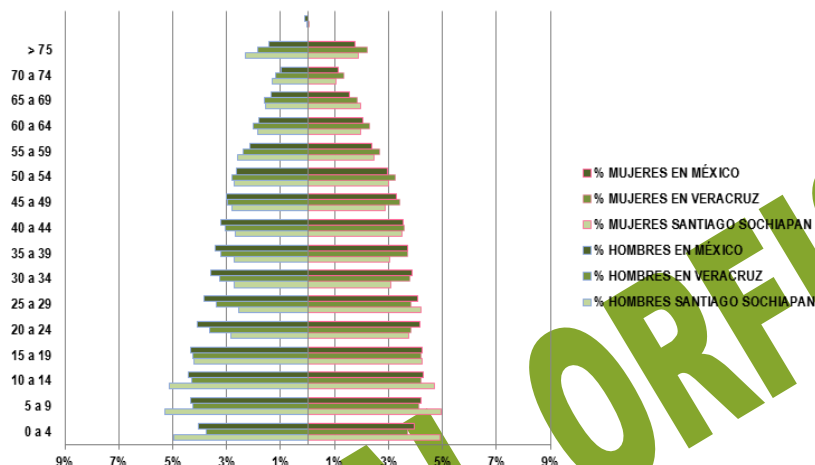


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

SANTIAGO SOCHIAPAN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SANTIAGO SOCHIAPAN tiene 13,062 habitantes de los cuáles el 51.65% está conformados por mujeres y el 48.35% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 10.26% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

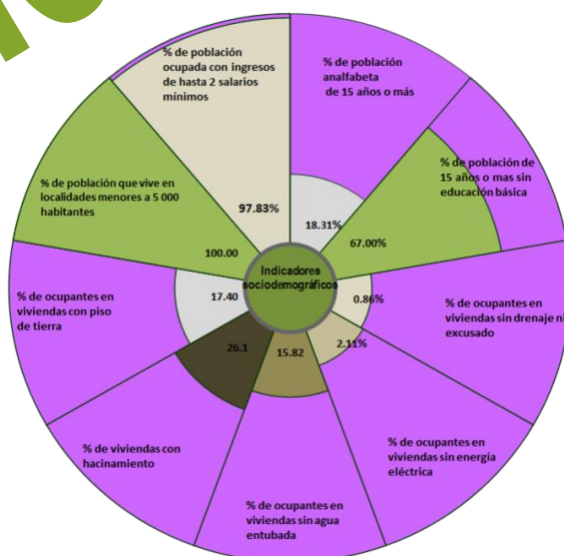
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SANTIAGO SOCHIAPAN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SANTIAGO SOCHIAPAN se encuentra ubicado en la región PAPALOAPAN; con un índice de marginación de 49.88 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SANTIAGO SOCHIAPAN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SANTIAGO SOCHIAPAN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SANTIAGO SOCHIAPAN cuenta con un índice de rezago social de **0.723** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 498 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 438, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SANTIAGO SOCHIAPAN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	1.220	0.915	0.896	0.723	Alto	Alto	Alto	Medio	312	457	438	498

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SANTIAGO SOCHIAPAN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SANTIAGO SOCHIAPAN disminuyó, al pasar del 89.11% en 2010 al 85.37% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 4.02%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 0.24% al 0.03% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SANTIAGO SOCHIAPAN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	89.11%	46.50 %	85.37 %	38.62 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		42.61 %		46.75 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		10.33%		14.35%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.24%		0.03%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		0.31%		0.24%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SANTIAGO SOCHIAPAN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SANTIAGO SOCHIAPAN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **6** casos confirmados, de los que fallecieron **1** pacientes, teniendo una incidencia de 0.46 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SANTIAGO SOCHIAPAN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
SANTIAGO SOCHIAPAN	6	0.46	1	0.07

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SANTIAGO SOCHIAPAN contaba con 125 localidades, de las que su mayoría (62.40%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SANTIAGO SOCHIAPAN a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Medio

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de SANTIAGO SOCHIAPAN, clasificadas por grado de rezago social.

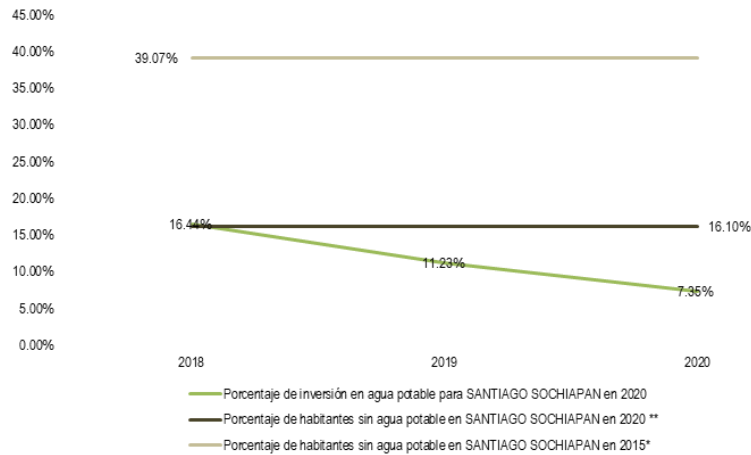
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	6	1	1 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	487	9	2 (13.33%)	\$1,700,853.01 (7.82%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (7.69%)	\$1,780,884.68 (4.45%)
	Medio	9,110	20	10 (66.67%)	\$17,609,346.74 (80.99%)	4 (50.00%)	\$17,196,739.65 (65.58%)	5 (38.46%)	\$30,763,103.23 (76.83%)
	Bajo	3,269	15	3 (20.00%)	\$2,431,437.25 (11.18%)	4 (50.00%)	\$9,027,659.35 (34.42%)	7 (53.85%)	\$7,498,027.96 (18.73%)
	Muy bajo	31	2	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	159	78	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		13,062	125	15	\$21,741,637.00	8	\$26,224,399.00	13	\$40,042,015.87

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SANTIAGO SOCHIAPAN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SANTIAGO SOCHIAPAN, agua potable

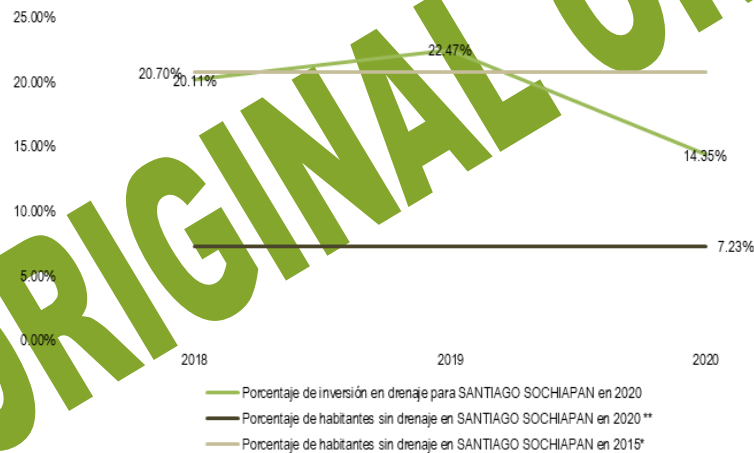


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SANTIAGO SOCHIAPAN, drenaje

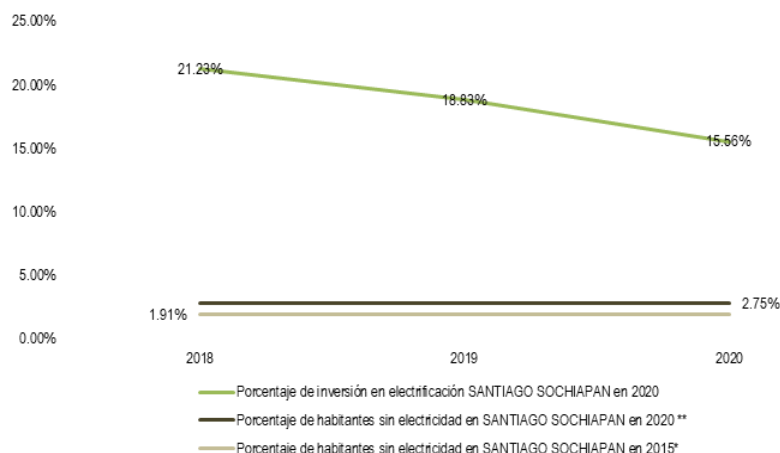


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SANTIAGO SOCHIAPAN, electricidad



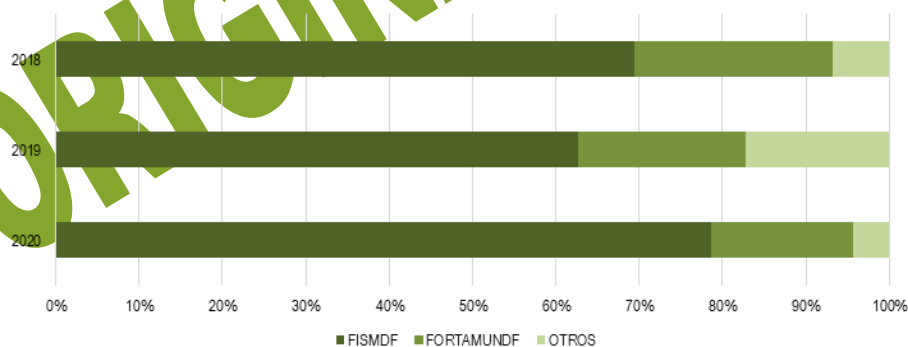
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SANTIAGO SOCHIAPAN ascendió a \$50,889,619.06 en 39 obras y/o acciones de 4 fondos, lo cual representó un incremento del 21.60% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$41,851,480.30. De la inversión realizada en 2020 \$40,042,015.87 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 78.68%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 17.05%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SANTIAGO SOCHIAPAN.

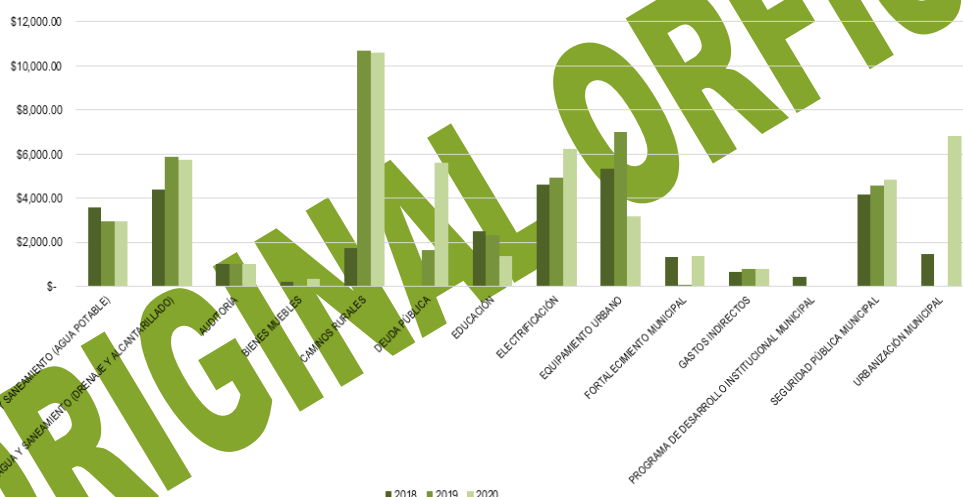


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SANTIAGO SOCHIAPAN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 11.40%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 13.94%; AUDITORÍA, 3.19%; BIENES MUEBLES, 0.60%; CAMINOS RURALES, 5.56%; EDUCACIÓN, 8.03%; ELECTRIFICACIÓN, 14.72%; EQUIPAMIENTO URBANO,

16.94%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.27%; GASTOS INDIRECTOS, 2.08%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.39%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 13.22%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 4.65%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.03%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.08%; AUDITORÍA, 2.39%; CAMINOS RURALES, 25.58%; DEUDA PÚBLICA, 3.89%; EDUCACIÓN, 5.54%; ELECTRIFICACIÓN, 11.80%; EQUIPAMIENTO URBANO, 16.69%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 0.22%; GASTOS INDIRECTOS, 1.88%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 10.90%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SANTIAGO SOCHIAPAN para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 5.78%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.29%; AUDITORÍA, 1.97%; BIENES MUEBLES, 0.69%; CAMINOS RURALES, 20.82%; DEUDA PÚBLICA, 11.00%; EDUCACIÓN, 2.75%; ELECTRIFICACIÓN, 12.24%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.27%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.73%; GASTOS INDIRECTOS, 1.55%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.48%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 13.43%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SANTIAGO SOCHIAPAN por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



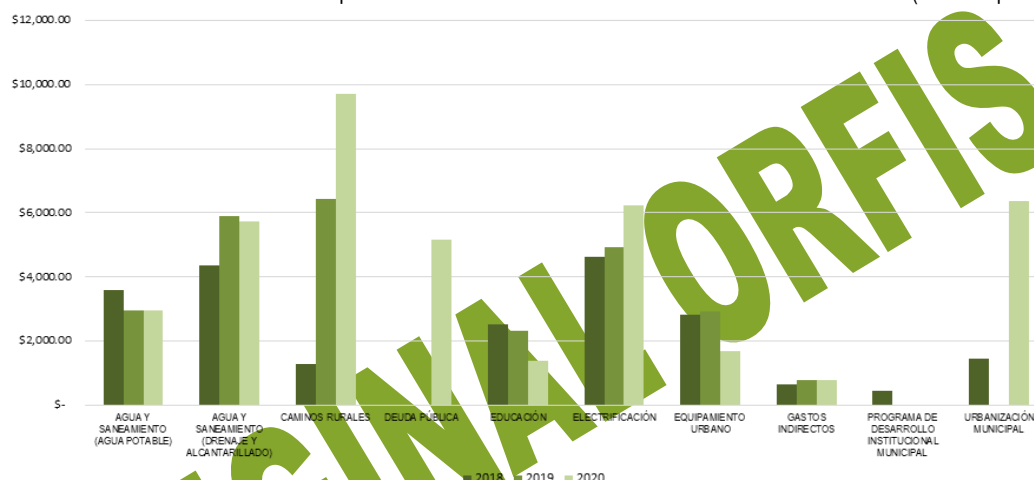
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SANTIAGO SOCHIAPAN en el ejercicio 2018 ascendió a \$21,741,637.00 con el que se realizaron 31 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 15.12%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 18.49%; CAMINOS RURALES, 5.42%; EDUCACIÓN, 10.65%; ELECTRIFICACIÓN, 19.52%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.99%; GASTOS INDIRECTOS, 2.76%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.84%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL,

6.16%. Para 2019 se invirtió \$26,224,399.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 11.23%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 22.47%; CAMINOS RURALES, 24.52%; EDUCACIÓN, 8.85%; ELECTRIFICACIÓN, 18.83%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.11%; y GASTOS INDIRECTOS, 3.00%, sumando un total de 16 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 78.68% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.35%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.35%; CAMINOS RURALES, 24.23%; DEUDA PÚBLICA, 12.93%; EDUCACIÓN, 3.49%; ELECTRIFICACIÓN, 15.56%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.25%; GASTOS INDIRECTOS, 1.96%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 15.88%; el total de estas obras fue de \$40,042,015.87

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en SANTIAGO SOCHIAPAN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SANTIAGO SOCHIAPAN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SANTIAGO SOCHIAPAN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



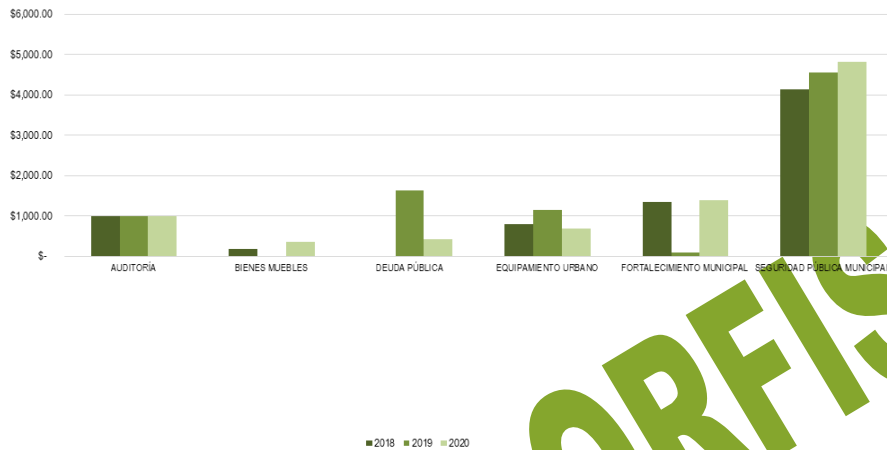
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SANTIAGO SOCHIAPAN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$7,472,840.00 para 2018, con el cual se realizaron 12 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 13.38%; BIENES MUEBLES, 2.51%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.75%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 17.90%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 55.46%; para el ejercicio 2019 la cifra que SANTIAGO SOCHIAPAN invirtió en este fondo ascendió a \$8,437,654.00 con el que se ejecutaron 8 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 11.85%; DEUDA PÚBLICA, 19.32%; EQUIPAMIENTO URBANO, 13.69%; FORTALECIMIENTO

MUNICIPAL, 1.07%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 54.07%; en 2020 la inversión efectuada en las 12 obras y/o acciones ascendió a \$8,675,987.00 en los programas: AUDITORÍA, 11.53%; BIENES MUEBLES, 4.05%; DEUDA PÚBLICA, 4.83%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.98%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 16.01%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 55.60%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SANTIAGO SOCHIAPAN de 2018 a 2020 (miles de pesos).



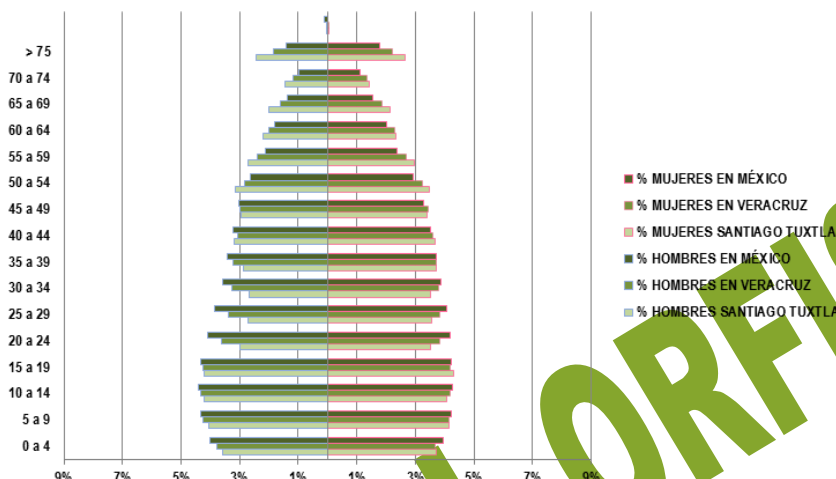
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

SANTIAGO TUXTLA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SANTIAGO TUXTLA tiene 57,085 habitantes de los cuáles el 52.52% está conformados por mujeres y el 47.48% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 8.53% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

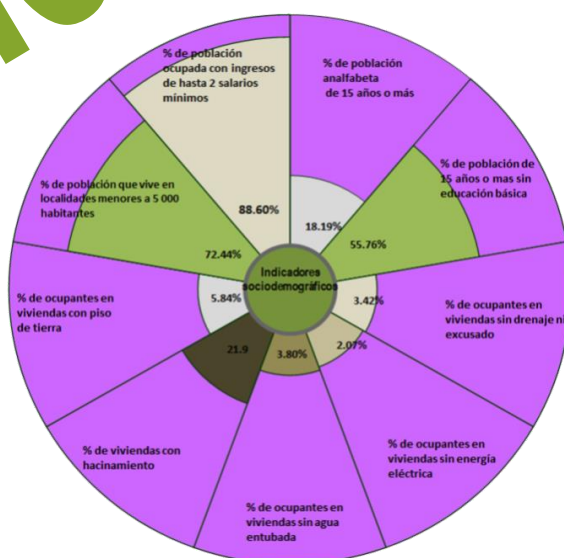
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SANTIAGO TUXTLA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SANTIAGO TUXTLA se encuentra ubicado en la región LOS TUXTLA; con un índice de marginación de 52.68 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SANTIAGO TUXTLA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SANTIAGO TUXTLA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SANTIAGO TUXTLA cuenta con un índice de rezago social de **0.259** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 782 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 736, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SANTIAGO TUXTLA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.355	0.307	0.360	0.259	Medio	Medio	Alto	Medio	836	859	736	782

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SANTIAGO TUXTLA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SANTIAGO TUXTLA creció, al pasar del 72.72% en 2010 al 74.92% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 0.01%. Para el caso de la población vulnerable por ingresos, se pasó de 3.08% al 1.45% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SANTIAGO TUXTLA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	72.72%	21.55 %	74.92 %	22.86 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		51.17 %		52.06 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		19.92%		19.91%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		3.08%		1.45%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		4.28%		3.72%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SANTIAGO TUXTLA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SANTIAGO TUXTLA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **97** casos confirmados, de los que fallecieron **34** pacientes, teniendo una incidencia de 1.70 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SANTIAGO TUXTLA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
SANTIAGO TUXTLA	97	1.70	34	0.56

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SANTIAGO TUXTLA contaba con 289 localidades, de las que su mayoría (47.06%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SANTIAGO TUXTLA a través del FISMD, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMD realizada en las localidades de SANTIAGO TUXTLA, clasificadas por grado de rezago social.

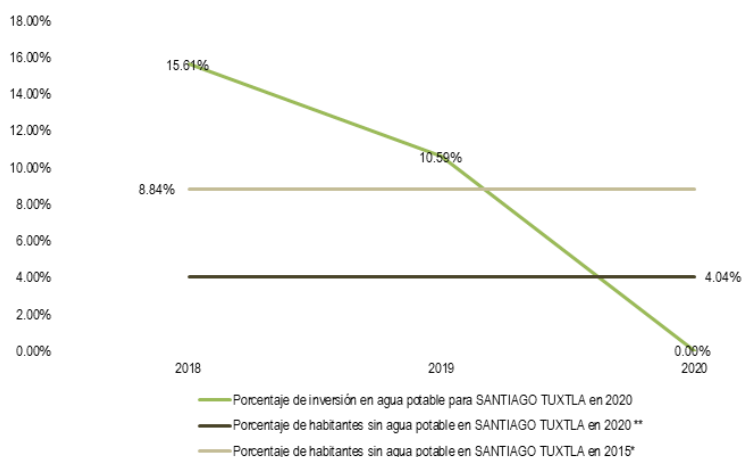
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	306	11	11 (1.79%)	\$1,216,007.35 (1.59%)	1 (1.59%)	\$647,846.86 (0.73%)	2 (4.26%)	\$1,078,578.18 (1.06%)
	Alto	4,162	22	9 (16.07%)	\$10,672,285.15 (13.95%)	7 (11.11%)	\$9,857,020.02 (11.10%)	8 (17.02%)	\$12,691,276.52 (12.45%)
	Medio	17,360	68	27 (48.21%)	\$28,672,894.58 (37.49%)	28 (44.44%)	\$32,820,692.96 (36.95%)	19 (40.43%)	\$19,642,148.01 (19.27%)
	Bajo	34,769	44	17 (30.36%)	\$35,571,454.24 (46.51%)	24 (38.10%)	\$42,728,133.52 (48.11%)	17 (36.17%)	\$67,079,557.68 (65.81%)
	Muy bajo	235	8	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	253	136	2 (3.57%)	\$352,477.46 (0.46%)	3 (4.76%)	\$2,766,728.93 (3.11%)	1 (2.13%)	\$1,438,147.78 (1.41%)
TOTAL		57,085	289	56	\$76,485,118.78	63	\$88,820,422.29	47	\$101,929,708.17

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMD que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SANTIAGO TUXTLA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SANTIAGO TUXTLA, agua potable

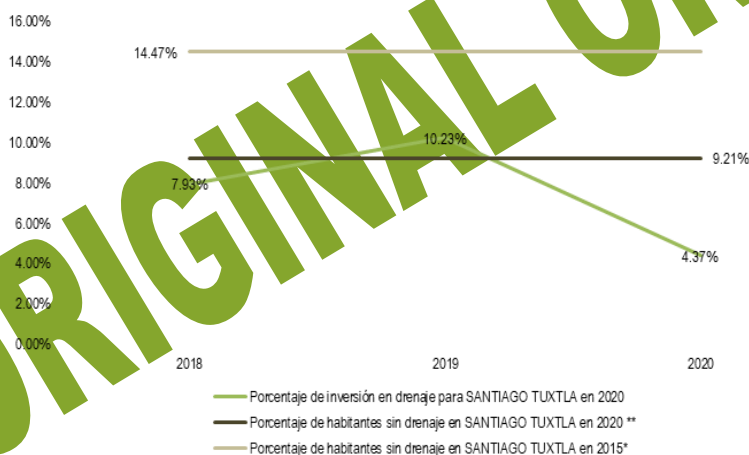


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SANTIAGO TUXTLA, drenaje

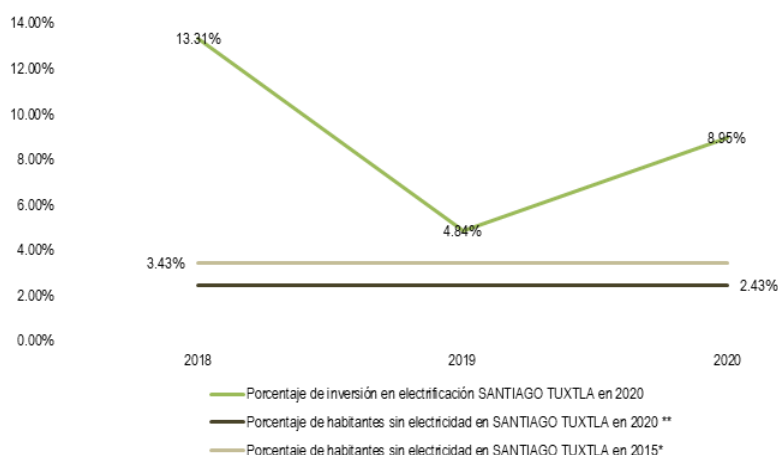


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SANTIAGO TUXTLA, electricidad



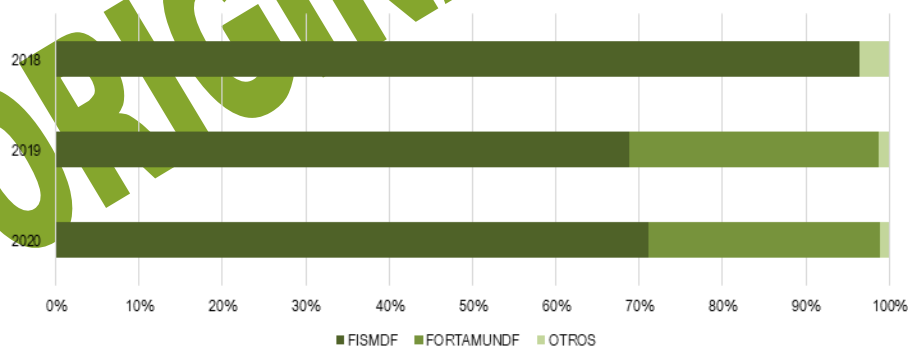
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SANTIAGO TUXTLA ascendió a \$143,444,379.04 en 107 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó un incremento del 11.13% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$129,081,830.90. De la inversión realizada en 2020 \$101,929,708.17 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 71.06%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 27.77%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SANTIAGO TUXTLA.

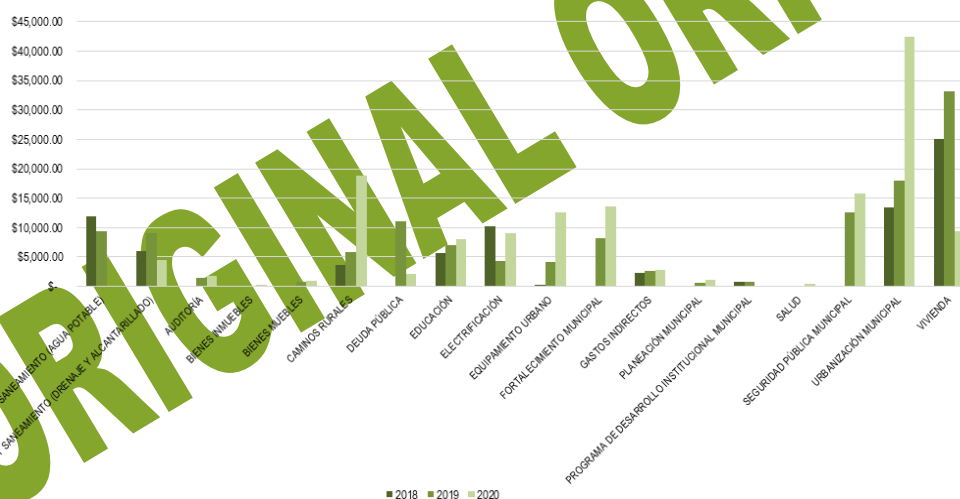


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SANTIAGO TUXTLA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 15.06%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.65%; CAMINOS RURALES, 4.50%; EDUCACIÓN, 7.17%; ELECTRIFICACIÓN, 12.84%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.33%; GASTOS INDIRECTOS, 2.94%; PROGRAMA DE

DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.07%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.88%; y VIVIENDA, 31.56%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.28%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.04%; AUDITORÍA, 1.15%; BIENES MUEBLES, 0.59%; CAMINOS RURALES, 4.56%; DEUDA PÚBLICA, 8.56%; EDUCACIÓN, 5.39%; ELECTRIFICACIÓN, 3.33%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.22%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.29%; GASTOS INDIRECTOS, 2.07%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.44%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.66%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.74%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 13.99%; y VIVIENDA, 25.69%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SANTIAGO TUXTLA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.10%; AUDITORÍA, 1.25%; BIENES INMUEBLES, 0.24%; BIENES MUEBLES, 0.69%; CAMINOS RURALES, 13.09%; DEUDA PÚBLICA, 1.47%; EDUCACIÓN, 5.57%; ELECTRIFICACIÓN, 6.36%; EQUIPAMIENTO URBANO, 8.78%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.44%; GASTOS INDIRECTOS, 1.91%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.77%; SALUD, 0.28%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 11.00%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 29.55%; y VIVIENDA, 6.49%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SANTIAGO TUXTLA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SANTIAGO TUXTLA en el ejercicio 2018 ascendió a \$76,485,118.78 con el que se realizaron 109 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 55.77%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 32.65%; CAMINOS RURALES, 16.40%; EDUCACIÓN, 26.14%;

ELECTRIFICACIÓN, 46.84%; GASTOS INDIRECTOS, 10.72%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 3.90%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 49.88%; y VIVIENDA, 115.09%. Para 2019 se invirtió \$88,820,422.29 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 10.58%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 10.22%; CAMINOS RURALES, 6.63%; EDUCACIÓN, 7.83%; ELECTRIFICACIÓN, 4.90%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.96%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 18.56%; y VIVIENDA, 37.34%, sumando un total de 110 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 71.06% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 4.37%; CAMINOS RURALES, 18.42%; EDUCACIÓN, 6.84%; ELECTRIFICACIÓN, 8.95%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.81%; GASTOS INDIRECTOS, 2.69%; SALUD, 0.39%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 39.40%; y VIVIENDA, 9.14%; el total de estas obras fue de \$101,929,708.17

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en SANTIAGO TUXTLA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SANTIAGO TUXTLA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SANTIAGO TUXTLA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



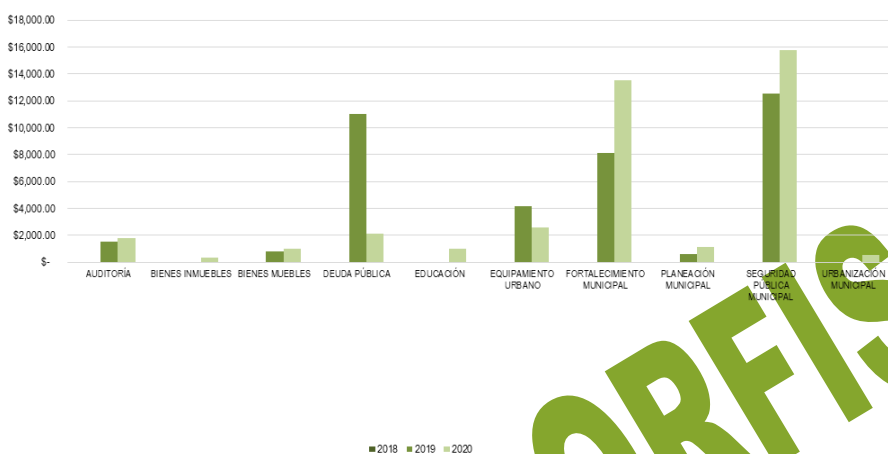
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SANTIAGO TUXTLA con recurso proveniente del FORTAMUNDF para 2018 no se encuentra disponible ya que no se presentó la información correspondiente a los cierres de dicho año; para el ejercicio 2019 la cifra que SANTIAGO TUXTLA invirtió en este fondo ascendió a \$38,712,435.03 con el que se ejecutaron 23 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 3.84%; BIENES MUEBLES, 1.98%; DEUDA PÚBLICA, 28.51%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.71%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 21.03%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.47%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 32.46%; en 2020 la inversión efectuada en las 23 obras y/o acciones ascendió a

\$39,840,643.06 en los programas: AUDITORÍA, 4.52%; BIENES INMUEBLES, 0.88%; BIENES MUEBLES, 2.48%; DEUDA PÚBLICA, 5.28%; EDUCACIÓN, 2.57%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.52%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 34.00%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.79%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 39.60%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 1.38%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SANTIAGO TUXTLA de 2018 a 2020 (miles de pesos).

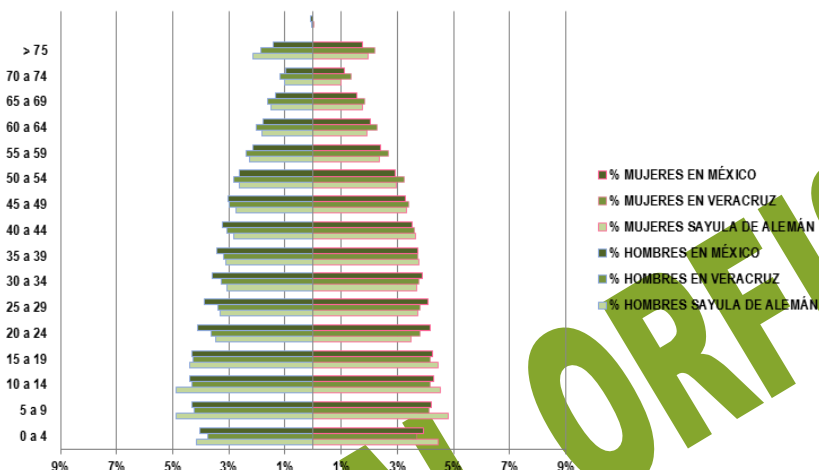


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

SAYULA DE ALEMÁN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SAYULA DE ALEMÁN tiene 32,400 habitantes de los cuáles el 51.76% está conformados por mujeres y el 48.24% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 9.68% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

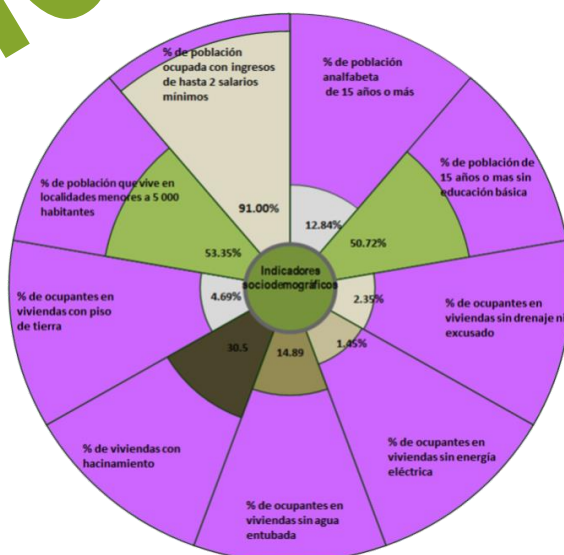
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SAYULA DE ALEMÁN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SAYULA DE ALEMÁN se encuentra ubicado en la región OMEALCA; con un índice de marginación de 52.75 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SAYULA DE ALEMÁN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SAYULA DE ALEMÁN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SAYULA DE ALEMÁN cuenta con un índice de rezago social de **-0.103** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,128 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 949, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SAYULA DE ALEMÁN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.163	0.224	0.090	-0.103	Medio	Medio	Medio	Bajo	1,011	925	949	1,128

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SAYULA DE ALEMÁN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SAYULA DE ALEMÁN disminuyó, al pasar del 79.39% en 2010 al 70.50% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 8.86%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 1.35% al 1.09% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SAYULA DE ALEMÁN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	79.39%	29.63 %	70.50 %	17.74 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		49.76 %		52.77 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		16.78%		25.64%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		1.35%		1.09%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		2.49%		2.77%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SAYULA DE ALEMÁN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SAYULA DE ALEMÁN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **22** casos confirmados, de los que fallecieron **6** pacientes, teniendo una incidencia de 0.68 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SAYULA DE ALEMÁN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
SAYULA DE ALEMÁN	22	0.68	6	0.18

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SAYULA DE ALEMÁN contaba con 330 localidades, de las que su mayoría (71.82%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SAYULA DE ALEMÁN a través del FISMD, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMD realizada en las localidades de SAYULA DE ALEMÁN, clasificadas por grado de rezago social.

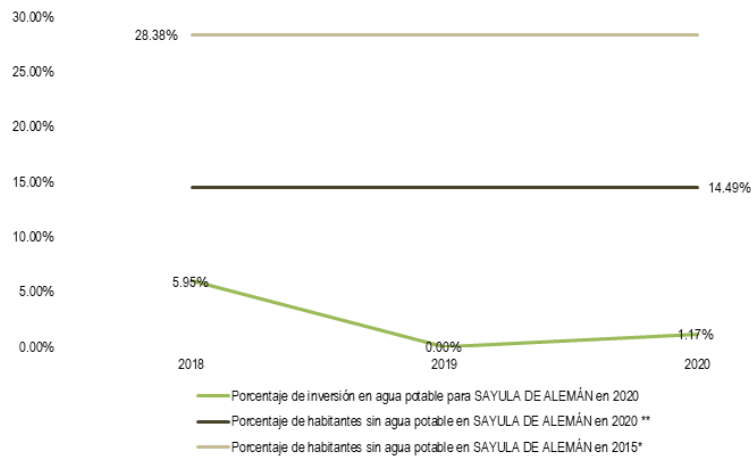
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	68	5	5 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	553	16	1 (5.56%)	\$808,788.69 (2.05%)	2 (11.76%)	\$6,356,851.01 (14.02%)	1 (7.69%)	\$472,899.81 (0.86%)
	Medio	1,260	21	2 (11.11%)	\$1,843,477.02 (4.68%)	2 (11.76%)	\$813,018.00 (1.79%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Bajo	29,610	45	15 (83.33%)	\$36,720,929.22 (93.26%)	13 (76.47%)	\$38,175,279.46 (84.19%)	12 (92.31%)	\$54,317,391.74 (99.14%)
	Muy bajo	209	6	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	700	237	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		32,400	330	18	\$39,373,194.93	17	\$45,345,148.47	13	\$54,790,291.55

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMD que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SAYULA DE ALEMÁN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SAYULA DE ALEMÁN, agua potable



Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SAYULA DE ALEMÁN, drenaje

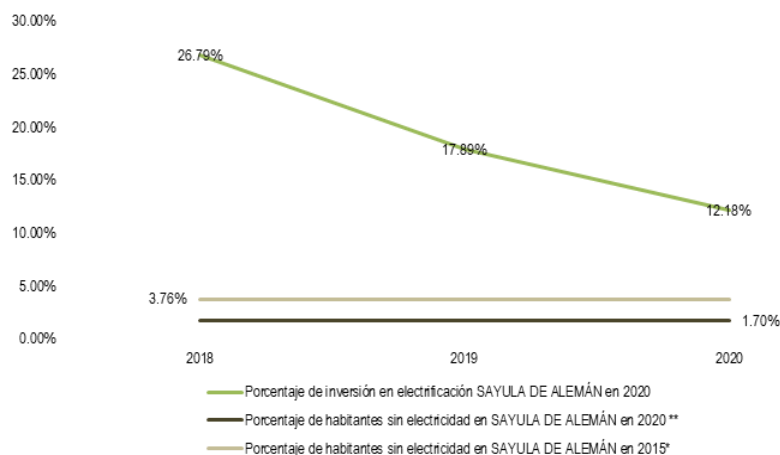


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SAYULA DE ALEMÁN, electricidad



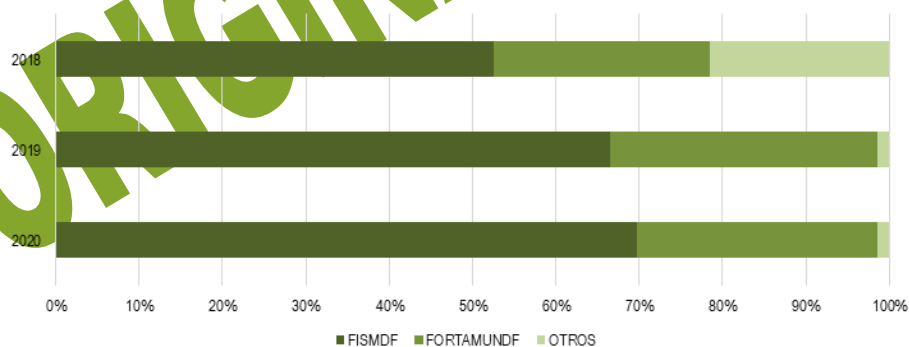
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SAYULA DE ALEMÁN ascendió a \$78,571,612.30 en 82 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó un incremento del 15.37% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$68,105,366.77. De la inversión realizada en 2020 \$54,790,291.55 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 69.73%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 28.88%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SAYULA DE ALEMÁN.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SAYULA DE ALEMÁN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.13%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 20.72%; AUDITORÍA, 0.93%; BIENES MUEBLES, 0.79%; CAMINOS RURALES, 3.93%; EDUCACIÓN, 4.80%; ELECTRIFICACIÓN, 14.08%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.98%;

ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.31%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 1.21%; GASTOS INDIRECTOS, 0.97%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 0.62%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.24%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 25.27%; y VIVIENDA, 3.99%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 22.77%; BIENES MUEBLES, 1.78%; CAMINOS RURALES, 2.53%; DEUDA PÚBLICA, 0.65%; EDUCACIÓN, 0.51%; ELECTRIFICACIÓN, 11.91%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.00%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.04%; ESTUDIOS, 0.12%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.25%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 1.09%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 10.69%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 24.45%; y VIVIENDA, 8.20%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SAYULA DE ALEMÁN para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.82%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 17.45%; AUDITORÍA, 0.76%; BIENES MUEBLES, 1.52%; CAMINOS RURALES, 7.41%; DEUDA PÚBLICA, 0.33%; EDUCACIÓN, 0.36%; ELECTRIFICACIÓN, 8.50%; EQUIPAMIENTO URBANO, 15.05%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.55%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.40%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 27.53%; y VIVIENDA, 5.32%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SAYULA DE ALEMÁN por fondo de Inversión, 2018 – 2020 (miles de pesos)



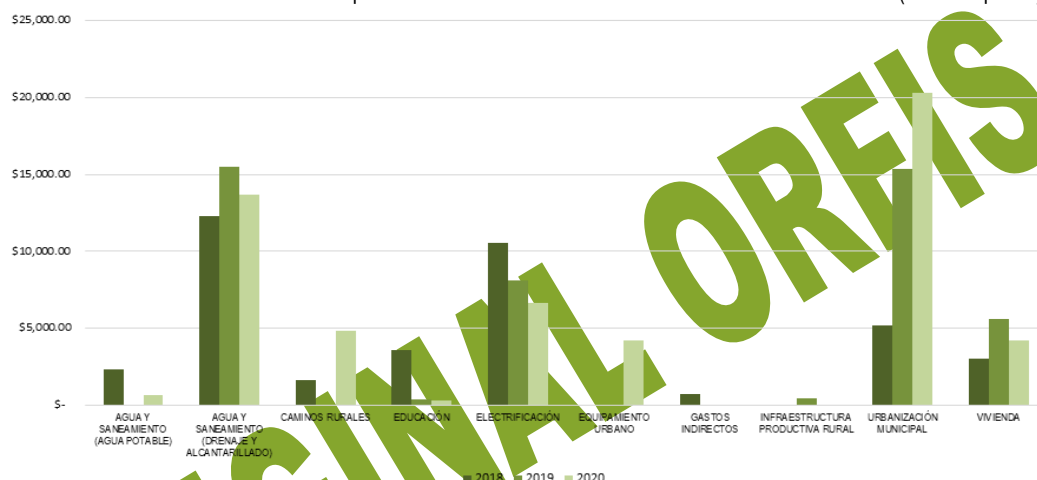
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SAYULA DE ALEMÁN en el ejercicio 2018 ascendió a \$39,373,194.93 con el que se realizaron 66 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.01%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 15.88%; CAMINOS RURALES, 2.14%; EDUCACIÓN, 4.63%; ELECTRIFICACIÓN,

13.61%; GASTOS INDIRECTOS, 0.94%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.67%; y VIVIENDA, 3.85%. Para 2019 se invirtió \$45,345,148.47 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 34.20%; EDUCACIÓN, 0.77%; ELECTRIFICACIÓN, 17.88%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 0.98%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 33.85%; y VIVIENDA, 12.31%, sumando un total de 53 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 69.73% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.17%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 25.02%; CAMINOS RURALES, 8.79%; EDUCACIÓN, 0.52%; ELECTRIFICACIÓN, 12.18%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.63%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 37.05%; y VIVIENDA, 7.64%; el total de estas obras fue de \$54,790,291.55

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en SAYULA DE ALEMÁN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SAYULA DE ALEMÁN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SAYULA DE ALEMÁN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



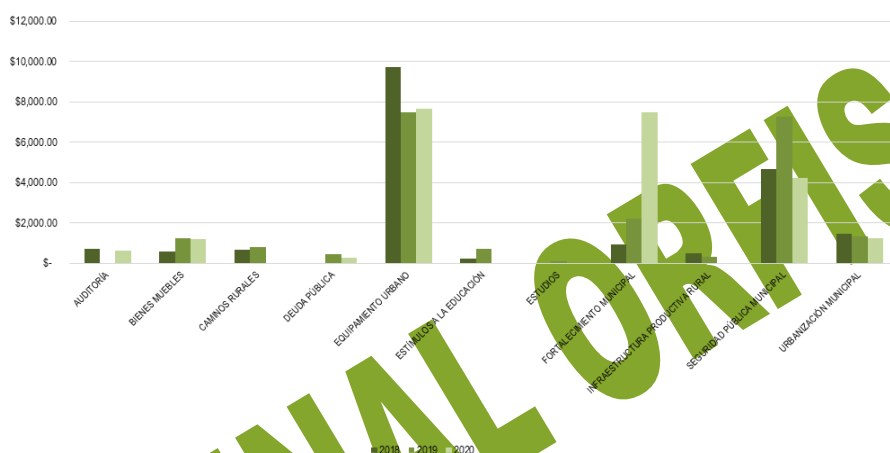
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SAYULA DE ALEMÁN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$19,444,223.66 para 2018, con el cual se realizaron 31 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 3.59%; BIENES MUEBLES, 3.29%; CAMINOS RURALES, 3.42%; EQUIPAMIENTO URBANO, 49.84%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.18%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.70%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 2.39%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 24.03%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.55%; para el ejercicio 2019 la cifra que SAYULA DE ALEMÁN invirtió en este fondo ascendió a \$21,825,549.20 con el que se

ejecutaron 23 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera BIENES MUEBLES, 5.57%; CAMINOS RURALES, 3.61%; DEUDA PÚBLICA, 2.02%; EQUIPAMIENTO URBANO, 34.17%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.24%; ESTUDIOS, 0.38%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.13%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 1.36%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 33.58%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 5.93%; en 2020 la inversión efectuada en las 21 obras y/o acciones ascendió a \$22,689,177.00 en los programas: AUDITORÍA, 2.64%; BIENES MUEBLES, 5.27%; DEUDA PÚBLICA, 1.15%; EQUIPAMIENTO URBANO, 33.69%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 33.06%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 18.71%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 5.48%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SAYULA DE ALEMÁN de 2018 a 2020 (miles de pesos).

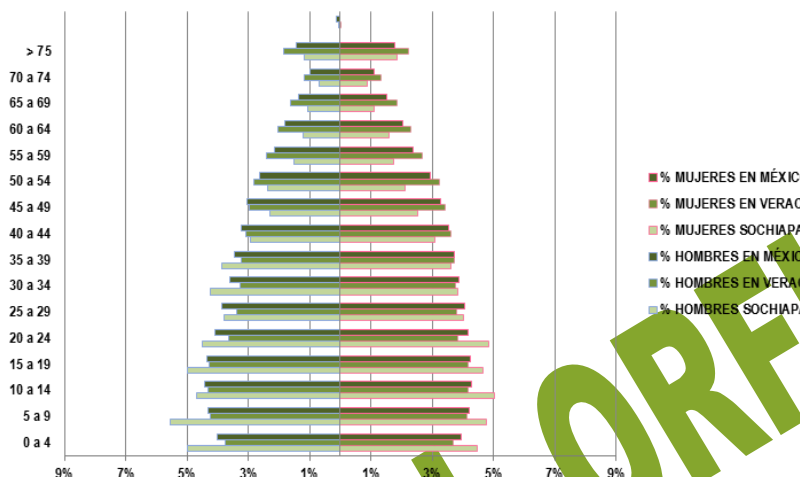


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

SOCHIAPA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SOCHIAPA tiene 3,925 habitantes de los cuáles el 50.17% está conformados por mujeres y el 49.83% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 10.32% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

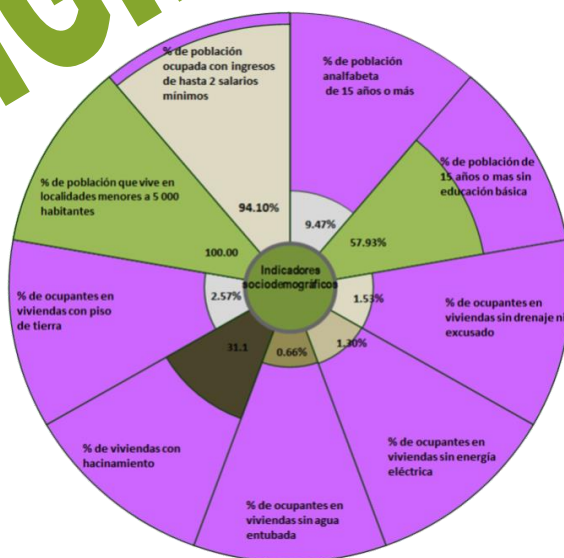
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SOCHIAPA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SOCHIAPA se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 53.59 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SOCHIAPA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SOCHIAPA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SOCHIAPA cuenta con un índice de rezago social de **0.003** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,014 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,101, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SOCHIAPA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.602	0.446	-0.069	0.003	Alto	Medio	Medio	Bajo	634	757	1,101	1,014

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SOCHIAPA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SOCHIAPA disminuyó, al pasar del 74.75% en 2010 al 70.77% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 3.46%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 0.35% al 0.42% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SOCHIAPA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	74.75%	19.96 %	70.77 %	12.42 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		54.79 %		58.35 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		24.37%		27.83%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.35%		0.42%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		0.53%		0.98%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SOCHIAPA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SOCHIAPA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **4** casos confirmados, de los que fallecieron **1** pacientes, teniendo una incidencia de 1.02 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SOCHIAPA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
SOCHIAPA	4	1.02	1	0.26

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SOCHIAPA contaba con 10 localidades, de las que su mayoría (70.00%), se clasificaron con grado de rezago bajo. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SOCHIAPA a través del FISMD, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMD realizada en las localidades de SOCHIAPA, clasificadas por grado de rezago social.

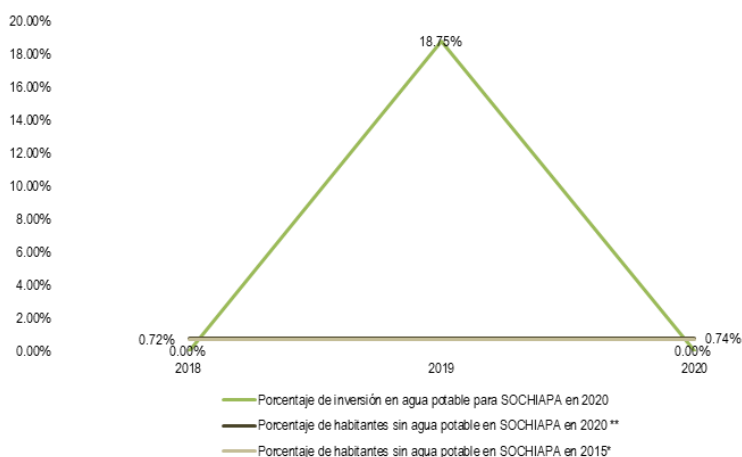
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	730	3	2 (22.22%)	\$1,260,271.72 (24.23%)	2 (25.00%)	\$441,505.75 (6.72%)	2 (25.00%)	\$363,393.45 (4.90%)
	Bajo	3,195	7	6 (66.67%)	\$3,660,818.92 (70.38%)	5 (62.50%)	\$5,473,665.13 (83.27%)	5 (62.50%)	\$5,925,717.93 (79.87%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	0	0	1 (11.11%)	\$280,319.36 (5.39%)	1 (12.50%)	\$657,953.12 (10.01%)	1 (12.50%)	\$1,130,284.62 (15.23%)
TOTAL		3,925	10	9	\$5,201,410.00	8	\$6,573,124.00	8	\$7,419,396.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMD que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SOCHIAPA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SOCHIAPA, agua potable

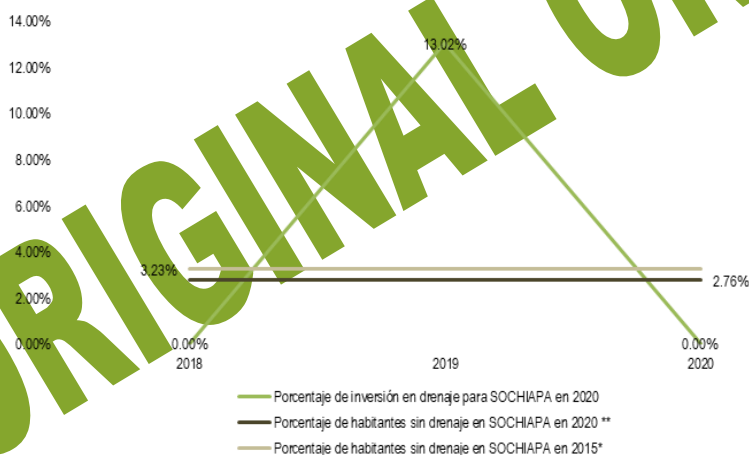


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SOCHIAPA, drenaje

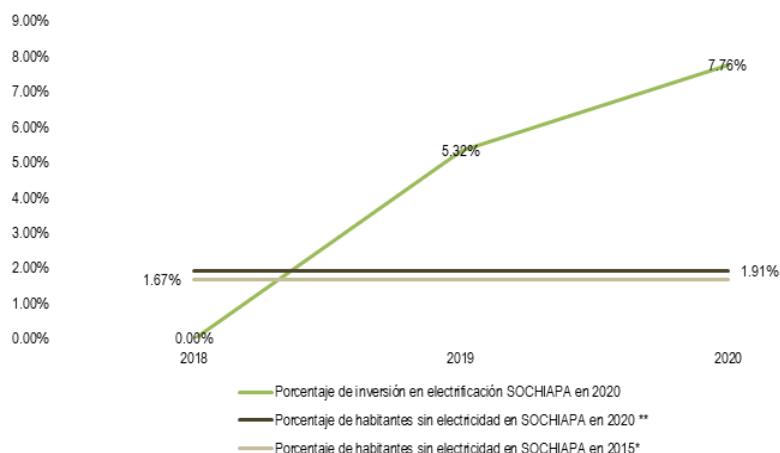


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SOCHIAPA, electricidad



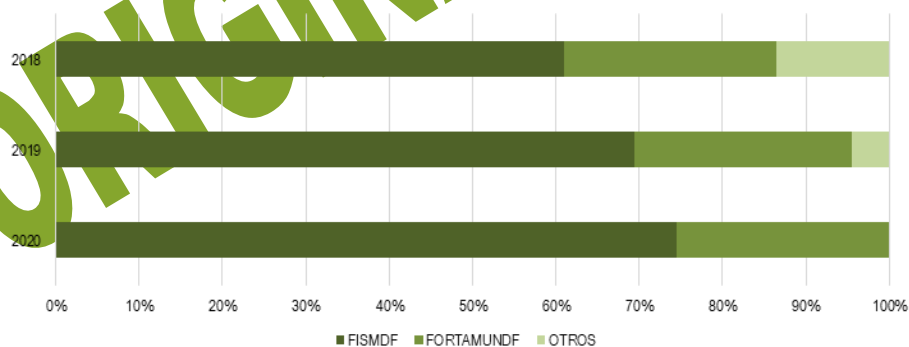
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SOCHIAPA ascendió a \$9,954,515.00 en 25 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 5.20% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$9,462,602.00. De la inversión realizada en 2020 \$7,419,396.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 74.53%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 25.47%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SOCHIAPA.

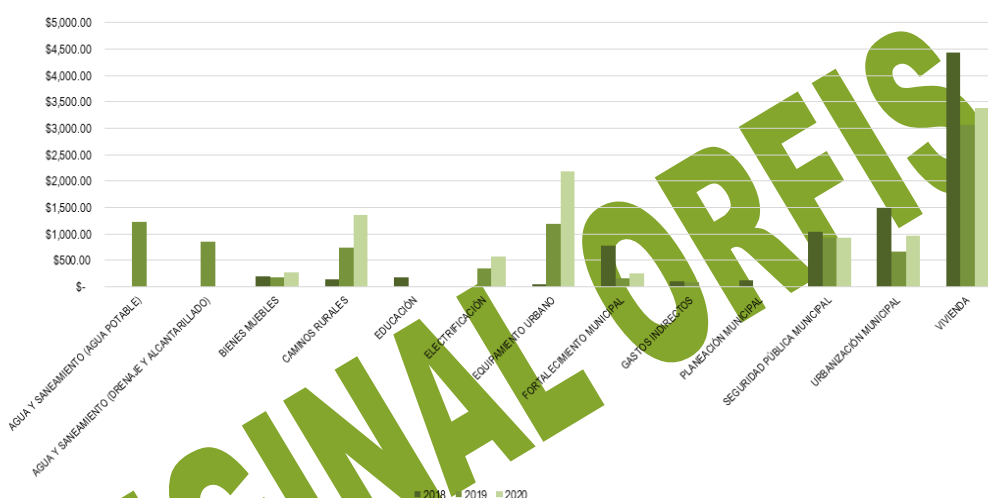


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SOCHIAPA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: BIENES MUEBLES, 2.25%; CAMINOS RURALES, 1.76%; EDUCACIÓN, 2.18%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.59%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.08%; GASTOS INDIRECTOS, 1.17%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.52%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 12.15%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL,

17.45%; y VIVIENDA, 51.86%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 13.02%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 9.04%; BIENES MUEBLES, 1.93%; CAMINOS RURALES, 7.82%; ELECTRIFICACIÓN, 3.70%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.52%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 1.74%; GASTOS INDIRECTOS, 0.85%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.86%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 7.02%; y VIVIENDA, 32.49%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SOCHIAPA para 2020 consistió en: BIENES MUEBLES, 2.79%; CAMINOS RURALES, 13.60%; ELECTRIFICACIÓN, 5.78%; EQUIPAMIENTO URBANO, 22.00%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.63%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.41%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 9.72%; y VIVIENDA, 34.07%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SOCHIAPA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



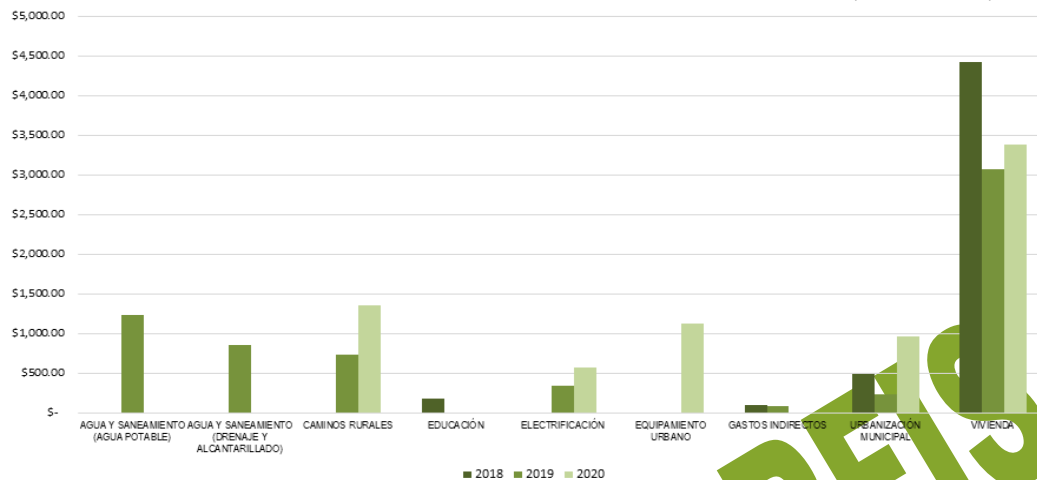
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SOCHIAPA en el ejercicio 2018 ascendió a \$5,201,410.00 con el que se realizaron 19 obras en los programas: EDUCACIÓN, 0.47%; GASTOS INDIRECTOS, 0.25%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 1.24%; y VIVIENDA, 11.23%. Para 2019 se invirtió \$6,573,124.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 18.75%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 13.02%; CAMINOS RURALES, 11.26%; ELECTRIFICACIÓN, 5.32%; GASTOS INDIRECTOS, 1.22%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 3.66%; y VIVIENDA, 46.77%, sumando un total de 19 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 74.53% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: CAMINOS RURALES, 18.25%; ELECTRIFICACIÓN, 7.76%; EQUIPAMIENTO URBANO,

15.23%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 13.04%; y VIVIENDA, 45.72%; el total de estas obras fue de \$7,419,396.00

Gráfica Número 8. Gasto de FISMDF por fondo realizado en SOCHIAPA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

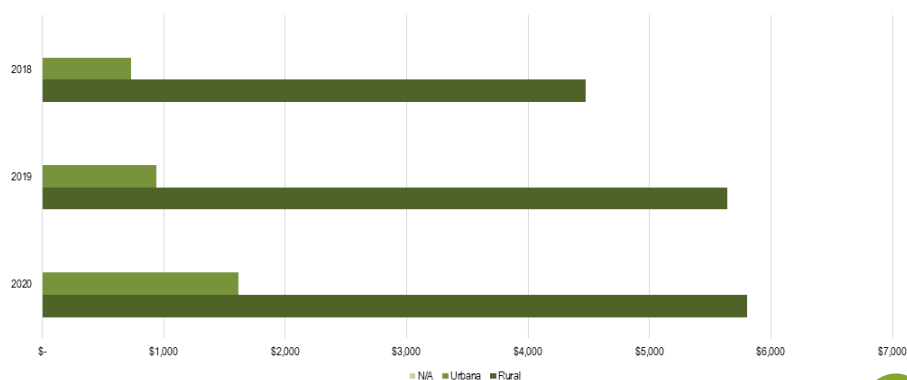
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISMDF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SOCHIAPA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SOCHIAPA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)

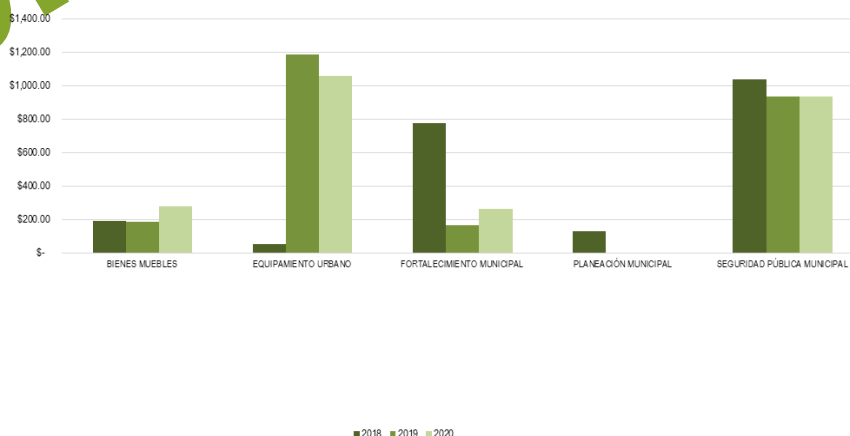


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SOCHIAPA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$2,183,560.00 para 2018, con el cual se realizaron 10 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: BIENES MUEBLES, 8.78%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.29%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 35.48%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 5.95%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 47.49%; para el ejercicio 2019 la cifra que SOCHIAPA invirtió en este fondo ascendió a \$2,465,478.00 con el que se ejecutaron 10 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera BIENES MUEBLES, 7.40%; EQUIPAMIENTO URBANO, 48.06%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.69%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 37.84%; en 2020 la inversión efectuada en las 8 obras y/o acciones ascendió a \$2,535,119.00 en los programas: BIENES MUEBLES, 10.95%; EQUIPAMIENTO URBANO, 41.79%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.33%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 36.94%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SOCHIAPA de 2018 a 2020 (miles de pesos).

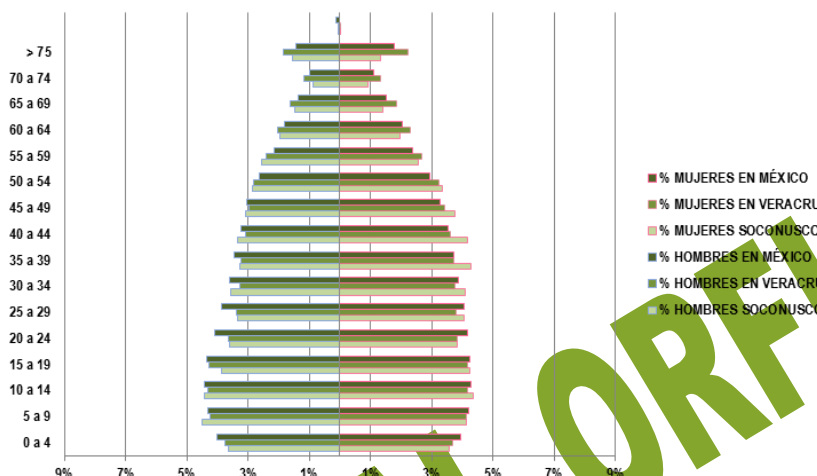


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

SOCONUSCO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SOCONUSCO tiene 16,574 habitantes de los cuáles el 52.18% está conformados por mujeres y el 47.82% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 8.82% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

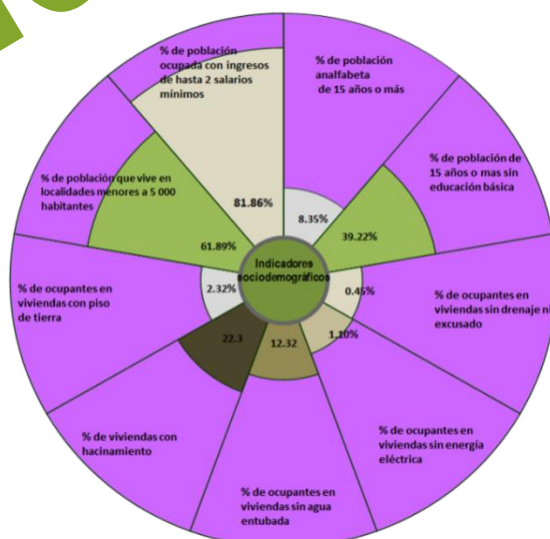
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SOCONUSCO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SOCONUSCO se encuentra ubicado en la región OMEALCA; con un índice de marginación de 54.95 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SOCONUSCO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SOCONUSCO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SOCONUSCO cuenta con un índice de rezago social de **-0.521** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,576 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,505, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SOCONUSCO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.411	-0.406	-0.476	-0.521	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,492	1,459	1,505	1,576

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SOCONUSCO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SOCONUSCO creció, al pasar del 50.52% en 2010 al 58.89% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 0.44%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 3.78% al 3.06% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SOCONUSCO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	50.52%	14.52 %	58.89 %	12.04 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		36.00 %		46.85 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		28.20%		27.76%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		3.78%		3.06%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		17.50%		10.29%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SOCONUSCO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SOCONUSCO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **13** casos confirmados, de los que fallecieron **3** pacientes, teniendo una incidencia de 0.78 casos por miles de habitantes, estando

por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SOCONUSCO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatal	44,764	5.55	7,238	0.89
SOCONUSCO	13	0.78	3	0.18

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SOCONUSCO contaba con 113 localidades, de las que su mayoría (78.76%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SOCONUSCO a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de SOCONUSCO, clasificadas por grado de rezago social.

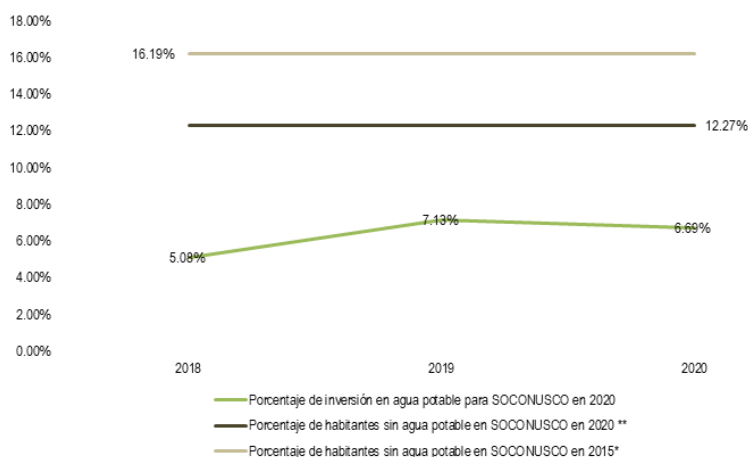
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	102	4	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	421	6	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	3 (23.08%)	\$982,932.95 (6.62%)	1 (9.09%)	\$1,310,351.00 (8.02%)
	Bajo	9,221	11	6 (75.00%)	\$14,323,826.02 (90.99%)	7 (53.85%)	\$12,694,689.19 (85.49%)	6 (54.55%)	\$11,339,978.24 (69.43%)
	Muy bajo	6,615	3	2 (25.00%)	\$1,121,223.84 (9.01%)	2 (15.38%)	\$1,001,585.41 (6.74%)	2 (18.18%)	\$2,972,654.41 (18.20%)
	Sin definir	215	89	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (7.69%)	\$170,356.39 (1.15%)	2 (18.18%)	\$710,028.49 (4.35%)
TOTAL		16,574	113	8	\$12,445,049.86	13	\$14,849,563.94	11	\$16,333,012.14

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SOCONUSCO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SOCONUSCO, agua potable

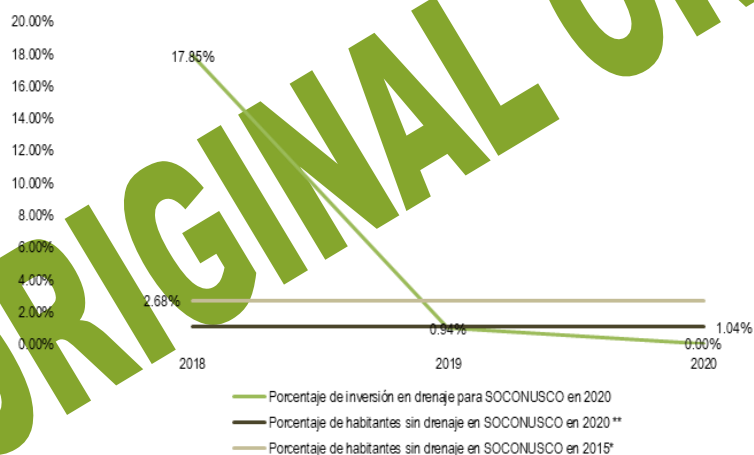


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SOCONUSCO, drenaje

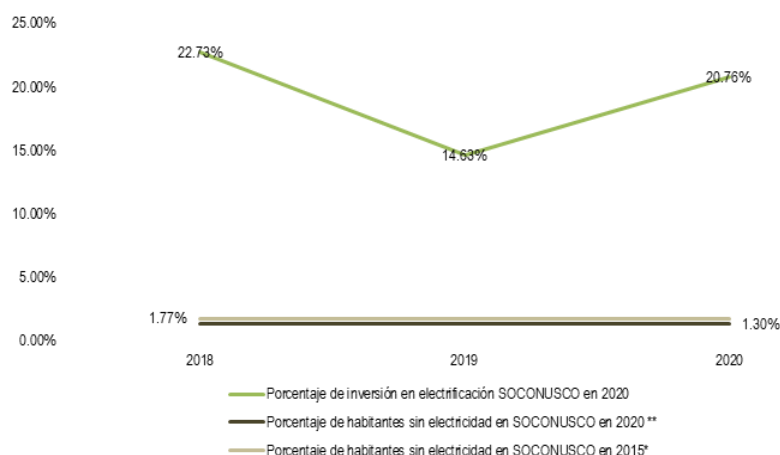


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SOCONUSCO, electricidad



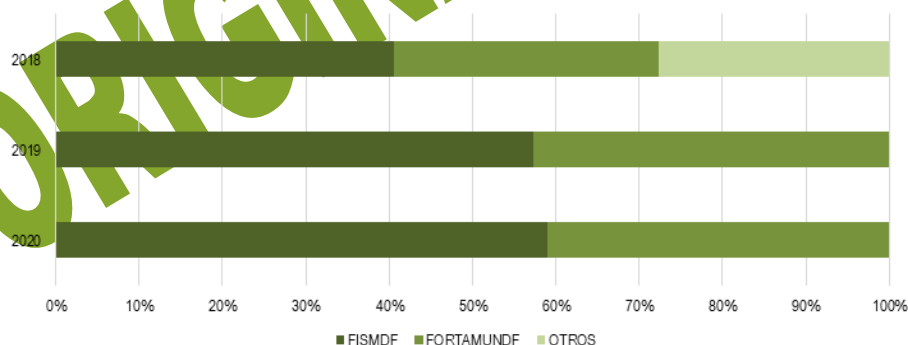
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SOCONUSCO ascendió a \$27,679,334.14 en 57 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 6.94% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$25,883,990.94. De la inversión realizada en 2020 \$16,333,012.14 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 59.01%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 40.99%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SOCONUSCO.

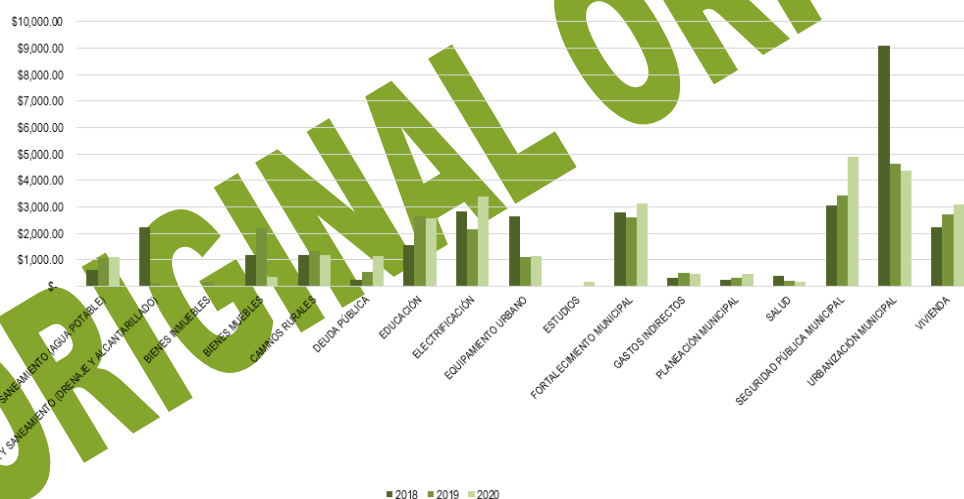


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SOCONUSCO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 2.06%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.24%; BIENES MUEBLES, 3.82%; CAMINOS RURALES, 3.91%; DEUDA PÚBLICA, 0.80%; EDUCACIÓN, 5.14%; ELECTRIFICACIÓN, 9.22%; EQUIPAMIENTO URBANO,

8.67%; ESTUDIOS, 0.08%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.15%; GASTOS INDIRECTOS, 1.05%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.76%; SALUD, 1.24%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 10.02%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 29.60%; y VIVIENDA, 7.25%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.09%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.54%; BIENES INMUEBLES, 0.71%; BIENES MUEBLES, 8.54%; CAMINOS RURALES, 5.16%; DEUDA PÚBLICA, 2.17%; EDUCACIÓN, 10.23%; ELECTRIFICACIÓN, 8.40%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.32%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.14%; GASTOS INDIRECTOS, 1.99%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.25%; SALUD, 0.75%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 13.32%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 17.91%; y VIVIENDA, 10.48%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SOCONUSCO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.95%; BIENES MUEBLES, 1.27%; CAMINOS RURALES, 4.25%; DEUDA PÚBLICA, 4.20%; EDUCACIÓN, 9.33%; ELECTRIFICACIÓN, 12.25%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.14%; ESTUDIOS, 0.63%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 11.38%; GASTOS INDIRECTOS, 1.68%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.68%; SALUD, 0.57%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 17.69%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 15.81%; y VIVIENDA, 11.17%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SOCONUSCO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



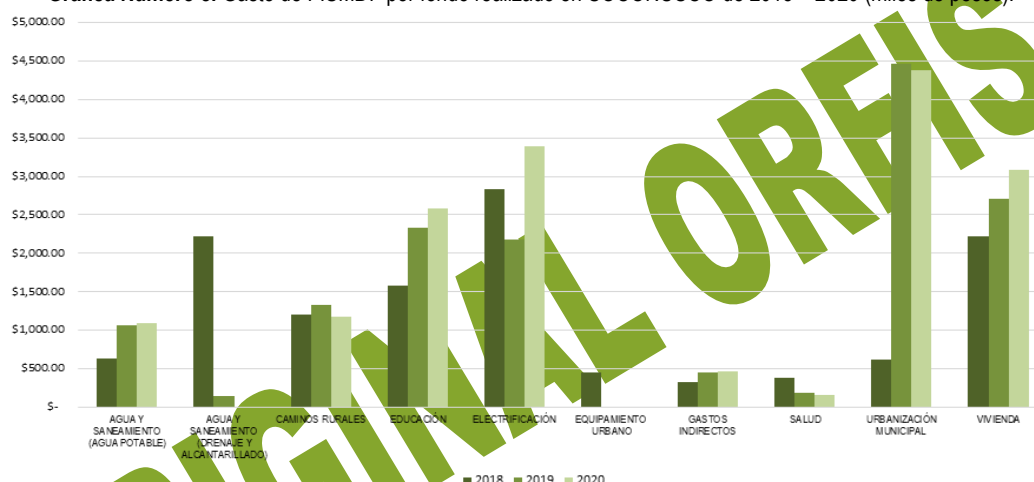
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SOCONUSCO en el ejercicio 2018 ascendió a \$12,445,049.86 con el que se realizaron 40 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 12.15%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 42.71%; CAMINOS RURALES, 23.09%; EDUCACIÓN, 30.33%; ELECTRIFICACIÓN, 54.38%; EQUIPAMIENTO

URBANO, 8.55%; GASTOS INDIRECTOS, 6.18%; SALUD, 7.31%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 11.77%; y VIVIENDA, 42.79%. Para 2019 se invirtió \$14,849,563.94 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.13%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.94%; CAMINOS RURALES, 8.99%; EDUCACIÓN, 15.68%; ELECTRIFICACIÓN, 14.63%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; SALUD, 1.30%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 30.07%; y VIVIENDA, 18.26%, sumando un total de 45 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 59.01% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.69%; CAMINOS RURALES, 7.21%; EDUCACIÓN, 15.82%; ELECTRIFICACIÓN, 20.76%; GASTOS INDIRECTOS, 2.84%; SALUD, 0.96%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 26.80%; y VIVIENDA, 18.92%; el total de estas obras fue de \$16,333,012.14

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en SOCONUSCO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

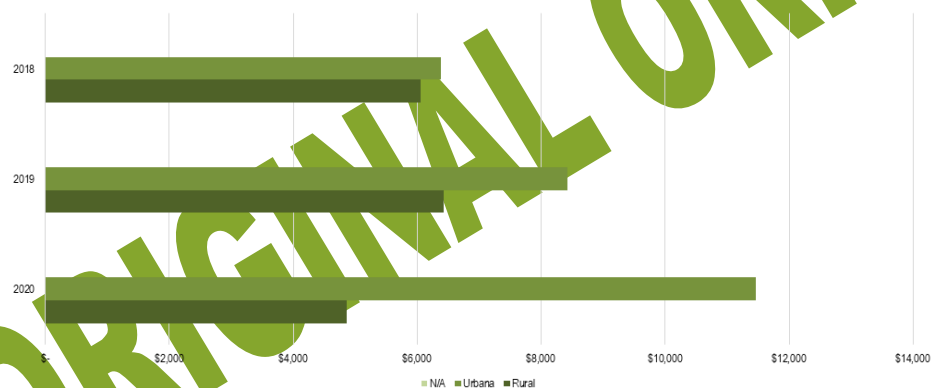
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SOCONUSCO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SOCONUSCO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



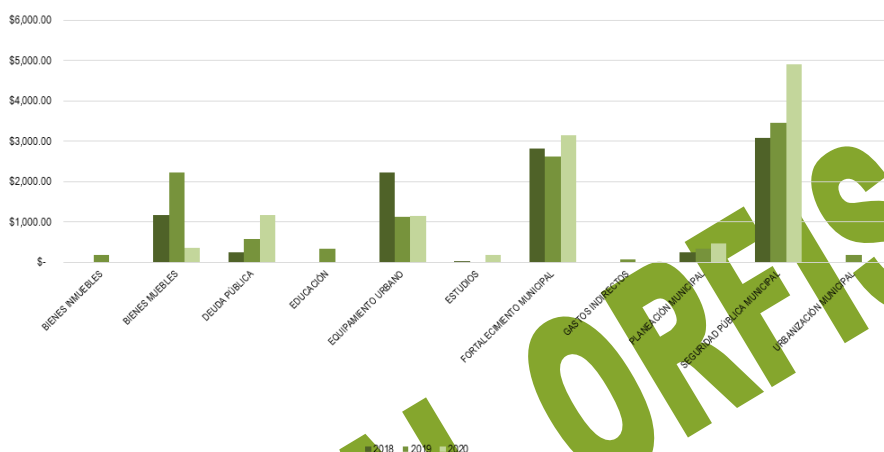
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SOCONUSCO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$9,772,864.00 para 2018, con el cual se realizaron 20 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: BIENES MUEBLES, 12.00%; DEUDA PÚBLICA, 2.51%; EQUIPAMIENTO URBANO, 22.68%; ESTUDIOS, 0.24%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 28.74%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.37%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 31.46%; para el ejercicio 2019 la cifra que SOCONUSCO invirtió en este fondo ascendió a \$11,034,427.00 con el que se ejecutaron 24 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera BIENES INMUEBLES, 1.68%; BIENES MUEBLES, 20.04%; DEUDA PÚBLICA, 5.10%; EDUCACIÓN, 2.91%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.13%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL,

23.79%; GASTOS INDIRECTOS, 0.63%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.93%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 31.23%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 1.56%; en 2020 la inversión efectuada en las 20 obras y/o acciones ascendió a \$11,346,322.00 en los programas: BIENES MUEBLES, 3.09%; DEUDA PÚBLICA, 10.26%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.10%; ESTUDIOS, 1.53%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 27.77%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 4.09%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 43.16%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SOCONUSCO de 2018 a 2020 (miles de pesos).

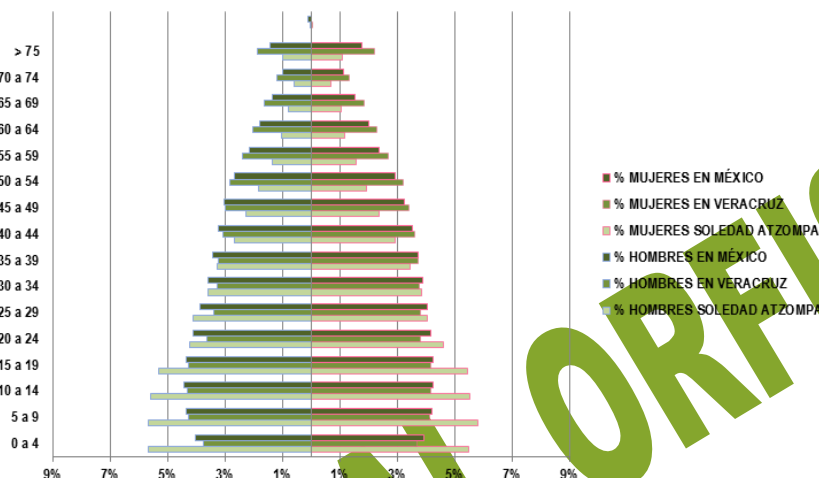


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

SOLEDAD ATZOMPA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SOLEDAD ATZOMPA tiene 24,578 habitantes de los cuáles el 51.17% está conformados por mujeres y el 48.83% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 11.48% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

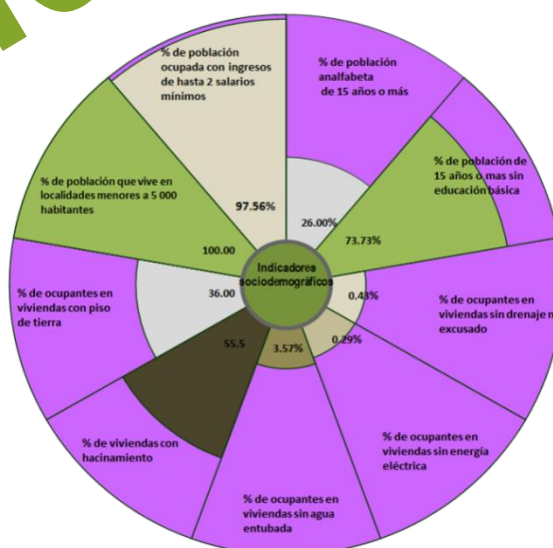
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SOLEDAD ATZOMPA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SOLEDAD ATZOMPA se encuentra ubicado en la región MONTAÑAS; con un índice de marginación de 47.67 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Muy Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SOLEDAD ATZOMPA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SOLEDAD ATZOMPA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SOLEDAD ATZOMPA cuenta con un índice de rezago social de **2.562** lo que le otorga un grado de rezago social Muy alto, ubicándose para 2020 en la posición 052 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 087, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SOLEDAD ATZOMPA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	2.154	2.038	2.193	2.562	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	59	90	087	052

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SOLEDAD ATZOMPA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SOLEDAD ATZOMPA creció, al pasar del 93.42% en 2010 al 95.26% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales se redujo un 2.09%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 0.01% al 0.19% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SOLEDAD ATZOMPA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	93.42%	65.16 %	95.26 %	59.42 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		28.26 %		35.84 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		6.50%		4.41%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.01%		0.19%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		0.08%		0.14%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SOLEDAD ATZOMPA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SOLEDAD ATZOMPA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **6** casos confirmados, de los que fallecieron **3** pacientes, teniendo una incidencia de 0.24 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SOLEDAD ATZOMPA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
SOLEDAD ATZOMPA	6	0.24	3	0.12

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SOLEDAD ATZOMPA contaba con 37 localidades, de las que su mayoría (91.89%), se clasificaron con grado de rezago alto. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SOLEDAD ATZOMPA a través del FISMD, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Alto

Cuadro Número 4. Inversión del FISMD realizada en las localidades de SOLEDAD ATZOMPA, clasificadas por grado de rezago social.

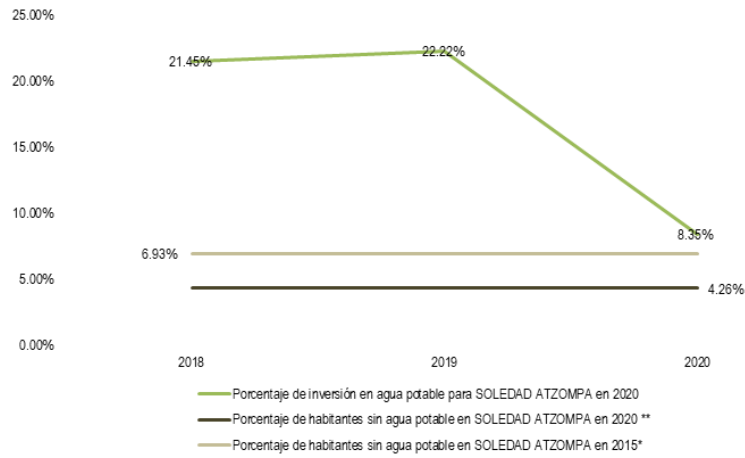
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	23,851	34	28 (93.33%)	\$49,926,616.9 (96.27%)	27 (93.10%)	\$61,657,737.2 (97.55%)	28 (93.33%)	\$66,539,002.7 (94.33%)
	Medio	325	1	1 (3.33%)	\$446,698.55 (0.86%)	1 (3.45%)	\$500,000.00 (0.79%)	1 (3.33%)	\$757,942.46 (1.07%)
	Bajo	402	1	1 (3.33%)	\$1,487,378.49 (2.87%)	1 (3.45%)	\$1,045,346.92 (1.65%)	1 (3.33%)	\$3,243,483.98 (4.60%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	0	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		24,578	37	30	\$51,860,694.0 0	29	\$63,203,084.1 5	30	\$70,540,429.1 7

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMD que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SOLEDAD ATZOMPA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SOLEDAD ATZOMPA, agua potable

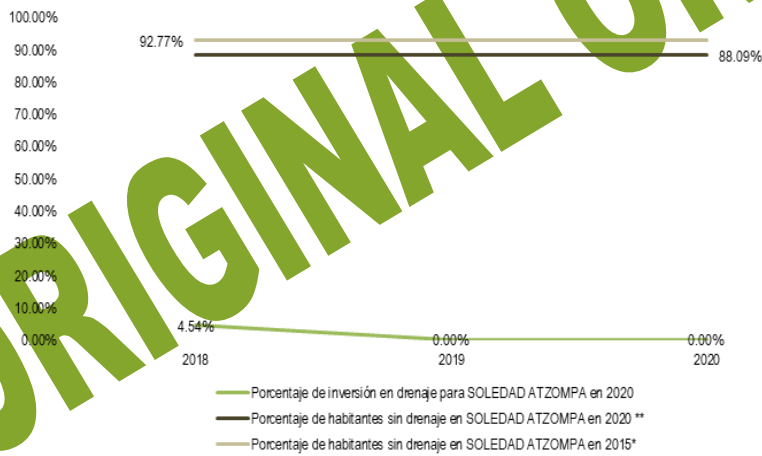


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SOLEDAD ATZOMPA, drenaje

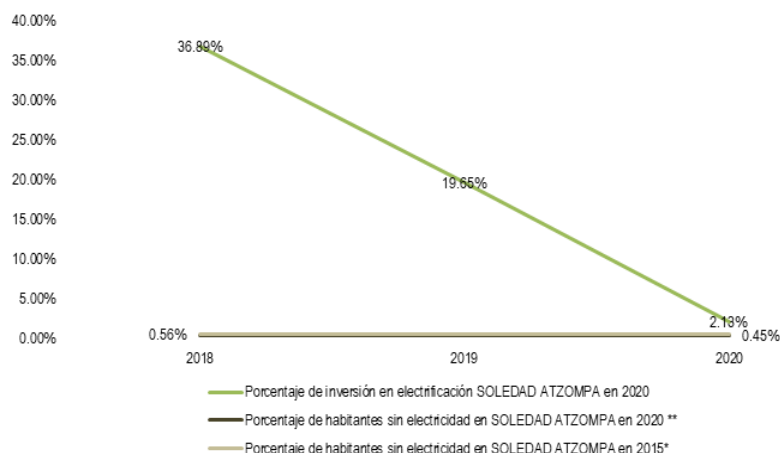


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SOLEDAD ATZOMPA, electricidad



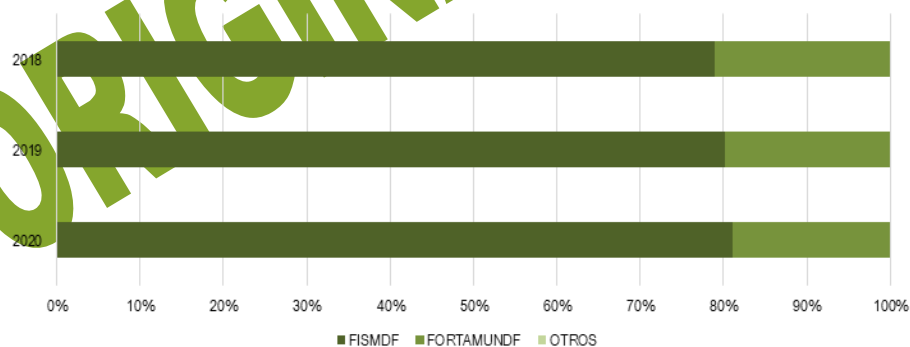
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SOLEDAD ATZOMPA ascendió a \$86,979,540.17 en 119 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó un incremento del 10.38% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$78,801,146.15. De la inversión realizada en 2020 \$70,540,429.17 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 81.10%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 18.90%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SOLEDAD ATZOMPA.

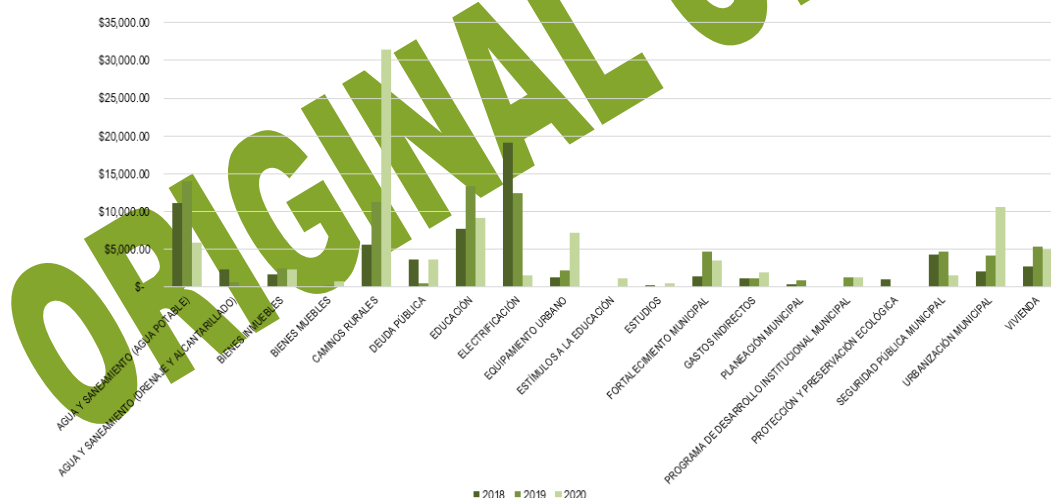


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SOLEDAD ATZOMPA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 16.94%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.58%; BIENES INMUEBLES, 2.59%; BIENES MUEBLES, 0.12%; CAMINOS RURALES, 8.51%; DEUDA PÚBLICA, 5.52%; EDUCACIÓN, 11.75%; ELECTRIFICACIÓN, 29.13%;

EQUIPAMIENTO URBANO, 2.01%; ESTUDIOS, 0.23%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.10%; GASTOS INDIRECTOS, 1.72%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.46%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.48%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.59%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 3.06%; y VIVIENDA, 4.20%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 17.82%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 0.70%; BIENES INMUEBLES, 3.11%; BIENES MUEBLES, 0.23%; CAMINOS RURALES, 14.27%; DEUDA PÚBLICA, 0.67%; EDUCACIÓN, 16.83%; ELECTRIFICACIÓN, 15.76%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.68%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 5.95%; GASTOS INDIRECTOS, 1.49%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.09%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.52%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.90%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 5.20%; y VIVIENDA, 6.76%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SOLEDAD ATZOMPA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.77%; BIENES INMUEBLES, 2.64%; BIENES MUEBLES, 0.80%; CAMINOS RURALES, 36.16%; DEUDA PÚBLICA, 4.12%; EDUCACIÓN, 10.56%; ELECTRIFICACIÓN, 1.73%; EQUIPAMIENTO URBANO, 8.17%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.37%; ESTUDIOS, 0.54%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.99%; GASTOS INDIRECTOS, 2.13%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.49%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 1.76%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 12.16%; y VIVIENDA, 5.60%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SOLEDAD ATZOMPA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SOLEDAD ATZOMPA en el ejercicio 2018 ascendió a \$51,860,694.00 con el que se realizaron 82 obras en los programas: AGUA Y

SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 89.39%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 18.92%; CAMINOS RURALES, 44.90%; EDUCACIÓN, 53.01%; ELECTRIFICACIÓN, 153.75%; EQUIPAMIENTO URBANO, 9.42%; GASTOS INDIRECTOS, 9.00%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.17%; y VIVIENDA, 22.17%. Para 2019 se invirtió \$63,203,084.15 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 22.17%; CAMINOS RURALES, 17.75%; EDUCACIÓN, 20.94%; ELECTRIFICACIÓN, 19.84%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.68%; GASTOS INDIRECTOS, 1.86%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.89%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 6.46%; y VIVIENDA, 8.41%, sumando un total de 78 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 81.10% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.35%; CAMINOS RURALES, 43.17%; EDUCACIÓN, 13.02%; ELECTRIFICACIÓN, 2.13%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.13%; GASTOS INDIRECTOS, 2.63%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.84%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.81%; y VIVIENDA, 6.91%; el total de estas obras fue de \$70,540,429.17

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en SOLEDAD ATZOMPA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SOLEDAD ATZOMPA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SOLEDAD ATZOMPA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



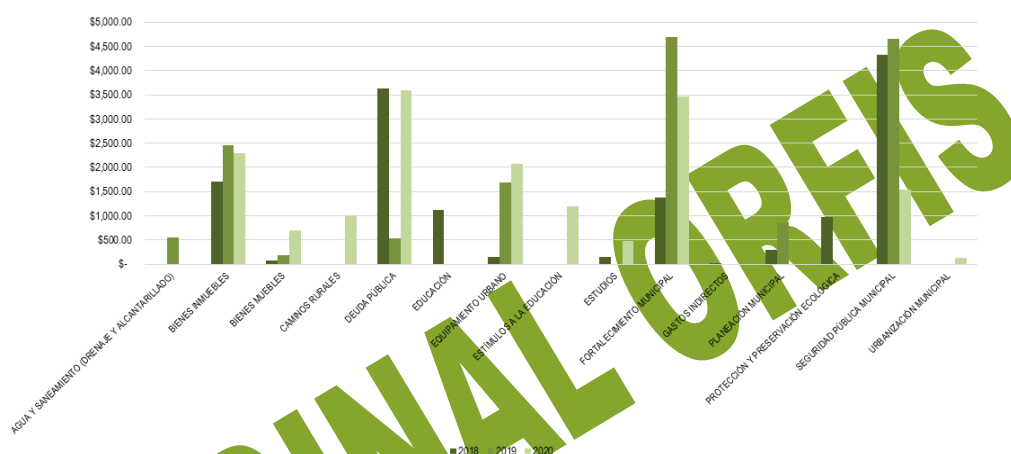
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SOLEDAD ATZOMPA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$13,814,481.00 para 2018, con el cual se realizaron 24 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: BIENES INMUEBLES, 12.31%; BIENES MUEBLES, 0.56%; DEUDA PÚBLICA, 26.24%; EDUCACIÓN, 8.13%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.09%; ESTUDIOS, 1.09%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.01%; GASTOS INDIRECTOS, 0.08%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.17%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 7.02%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 31.31%; para el ejercicio 2019 la cifra que SOLEDAD ATZOMPA invirtió en este fondo ascendió a

\$15,598,062.00 con el que se ejecutaron 25 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.53%; BIENES INMUEBLES, 15.71%; BIENES MUEBLES, 1.17%; DEUDA PÚBLICA, 3.38%; EQUIPAMIENTO URBANO, 10.80%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 30.08%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 5.51%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 29.82%; en 2020 la inversión efectuada en las 33 obras y/o acciones ascendió a \$16,439,111.00 en los programas: BIENES INMUEBLES, 13.99%; BIENES MUEBLES, 4.21%; CAMINOS RURALES, 6.08%; DEUDA PÚBLICA, 21.81%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.61%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 7.25%; ESTUDIOS, 2.86%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 21.09%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.32%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 0.78%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SOLEDAD ATZOMPA de 2018 a 2020 (miles de pesos).

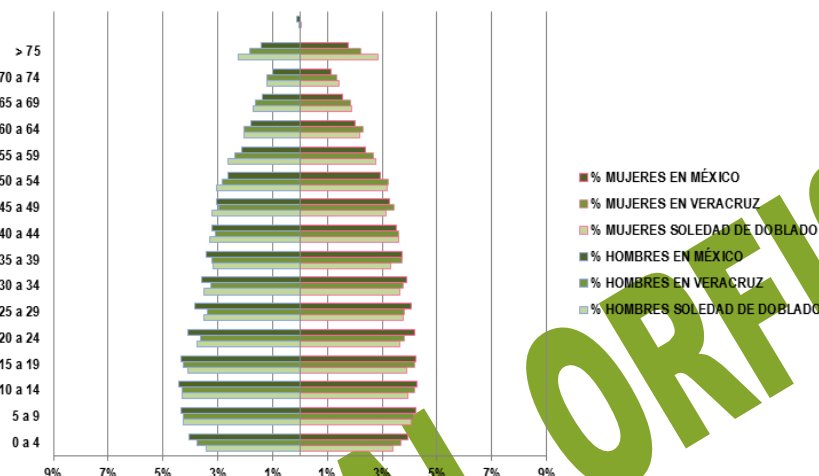


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

SOLEDAD DE DOBLADO

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SOLEDAD DE DOBLADO tiene 28,130 habitantes de los cuáles el 50.69% está conformados por mujeres y el 49.31% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 05-09 años con 8.31% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

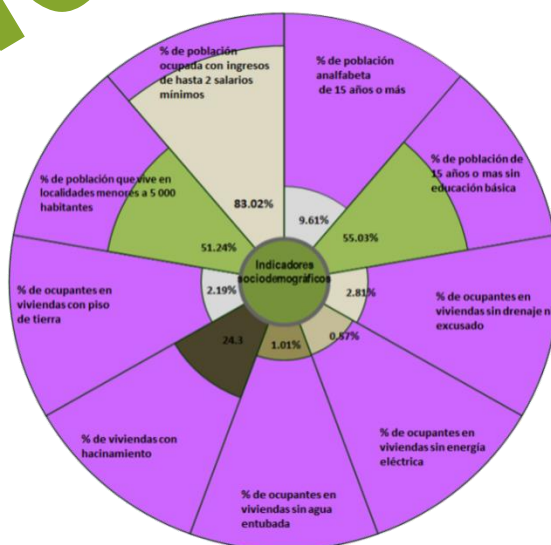
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SOLEDAD DE DOBLADO en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SOLEDAD DE DOBLADO se encuentra ubicado en la región SOTAVENTO; con un índice de marginación de 55.21 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Bajo; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SOLEDAD DE DOBLADO se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SOLEDAD DE DOBLADO.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SOLEDAD DE DOBLADO cuenta con un índice de rezago social de **-0.345** lo que le otorga un grado de rezago social Bajo, ubicándose para 2020 en la posición 1,371 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 1,464, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SOLEDAD DE DOBLADO.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	-0.111	-0.172	-0.434	-0.345	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	1,242	1,261	1,464	1,371

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SOLEDAD DE DOBLADO

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SOLEDAD DE DOBLADO disminuyó, al pasar del 71.64% en 2010 al 63.65% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 8.31%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 3.84% al 1.81% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SOLEDAD DE DOBLADO en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	71.64%	18.64 %	63.65 %	12.60 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		53.00 %		51.05 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		19.49%		27.80%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		3.84%		1.81%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		5.03%		6.74%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SOLEDAD DE DOBLADO ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SOLEDAD DE DOBLADO se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **81** casos confirmados, de los que fallecieron **16** pacientes, teniendo una incidencia de 2.88 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SOLEDAD DE DOBLADO, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
SOLEDAD DE DOBLADO	81	2.88	16	0.55

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SOLEDAD DE DOBLADO contaba con 160 localidades, de las que su mayoría (42.50%), se clasificaron con grado de rezago bajo. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SOLEDAD DE DOBLADO a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de SOLEDAD DE DOBLADO, clasificadas por grado de rezago social.

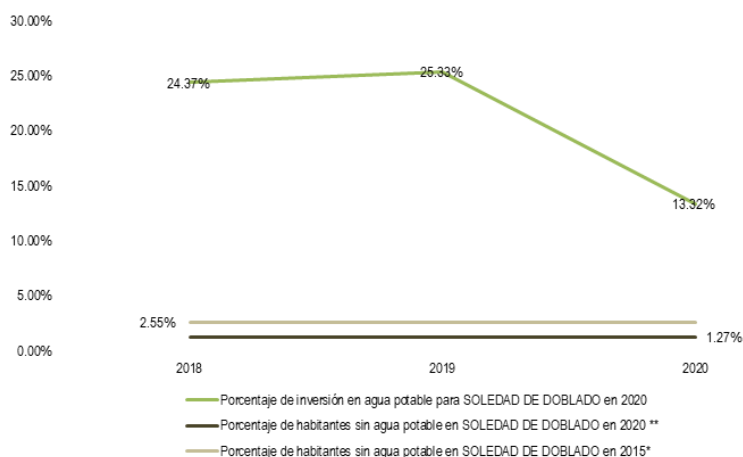
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	89	5	2 (10.00%)	\$336,000.00 (1.58%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Medio	2,997	25	3 (15.00%)	\$2,500,993.22 (11.74%)	3 (15.00%)	\$6,214,947.24 (20.91%)	1 (7.69%)	\$650,000.00 (2.23%)
	Bajo	24,203	68	14 (70.00%)	\$18,228,755.03 (85.54%)	16 (80.00%)	\$23,407,420.76 (78.74%)	11 (84.62%)	\$25,562,009.91 (87.80%)
	Muy bajo	725	12	1 (5.00%)	\$245,000.00 (1.15%)	1 (5.00%)	\$105,000.00 (0.35%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	116	50	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (7.69%)	\$2,902,301.09 (9.97%)
TOTAL		28,130	160	20	\$21,310,748.25	20	\$29,727,368.00	13	\$29,114,311.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SOLEDAD DE DOBLADO que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SOLEDAD DE DOBLADO, agua potable

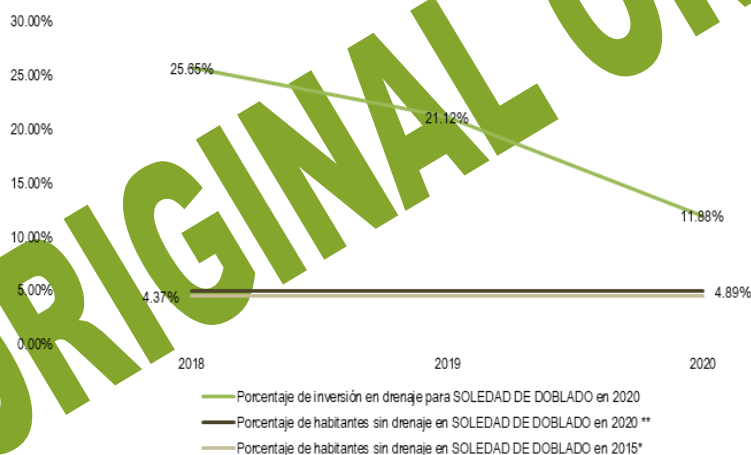


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SOLEDAD DE DOBLADO, drenaje

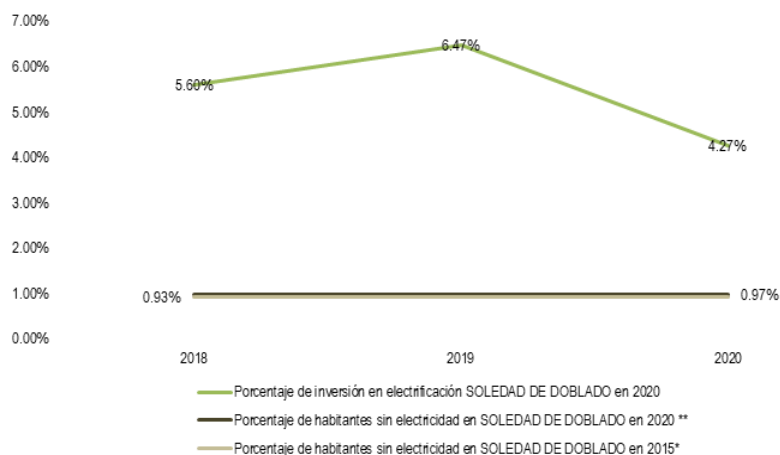


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SOLEDAD DE DOBLADO, electricidad



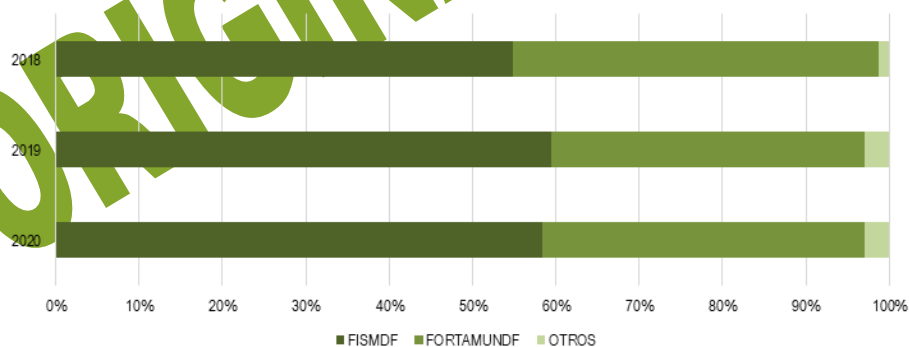
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SOLEDAD DE DOBLADO ascendió a \$49,866,362.00 en 54 obras y/o acciones de 3 fondos, lo cual representó una disminución del 0.18% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$49,955,924.13. De la inversión realizada en 2020 \$29,114,311.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 58.38%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 38.62%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SOLEDAD DE DOBLADO.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SOLEDAD DE DOBLADO por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 13.36%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 14.07%; AUDITORÍA, 3.29%; BIENES MUEBLES, 0.17%; CAMINOS RURALES, 1.80%; EDUCACIÓN, 8.76%; ELECTRIFICACIÓN, 3.07%; EQUIPAMIENTO URBANO,

5.02%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 4.70%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.78%; GASTOS INDIRECTOS, 1.47%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.60%; SALUD, 4.46%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 7.32%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 16.46%; y VIVIENDA, 5.67%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 15.45%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 13.33%; AUDITORÍA, 2.56%; BIENES INMUEBLES, 1.10%; CAMINOS RURALES, 1.97%; EDUCACIÓN, 8.89%; ELECTRIFICACIÓN, 3.85%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.78%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 4.59%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 10.93%; GASTOS INDIRECTOS, 1.16%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.87%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 7.87%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 23.01%; y VIVIENDA, 0.64%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SOLEDAD DE DOBLADO para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 7.78%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 6.94%; AUDITORÍA, 2.57%; BIENES INMUEBLES, 3.01%; BIENES MUEBLES, 1.96%; CAMINOS RURALES, 3.67%; DEUDA PÚBLICA, 0.60%; EDUCACIÓN, 6.48%; ELECTRIFICACIÓN, 2.49%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.08%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 2.41%; ESTUDIOS, 0.93%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 12.53%; GASTOS INDIRECTOS, 0.80%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.54%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 31.57%; y VIVIENDA, 1.66%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SOLEDAD DE DOBLADO por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SOLEDAD DE DOBLADO en el ejercicio 2018 ascendió a \$21,310,748.25 con el que se realizaron 32 obras en los programas: AGUA Y

SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 10.02%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 10.55%; EDUCACIÓN, 5.93%; ELECTRIFICACIÓN, 2.30%; GASTOS INDIRECTOS, 0.77%; SALUD, 3.34%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 3.95%; y VIVIENDA, 4.25%. Para 2019 se invirtió \$29,727,368.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 25.33%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 21.12%; CAMINOS RURALES, 3.30%; EDUCACIÓN, 12.92%; ELECTRIFICACIÓN, 6.47%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.99%; GASTOS INDIRECTOS, 1.35%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 26.45%; y VIVIENDA, 1.08%, sumando un total de 39 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 58.38% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 13.32%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.88%; CAMINOS RURALES, 3.88%; EDUCACIÓN, 11.09%; ELECTRIFICACIÓN, 4.27%; GASTOS INDIRECTOS, 1.37%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 51.35%; y VIVIENDA, 2.84%; el total de estas obras fue de \$29,114,311.00

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en SOLEDAD DE DOBLADO de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SOLEDAD DE DOBLADO de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SOLEDAD DE DOBLADO de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



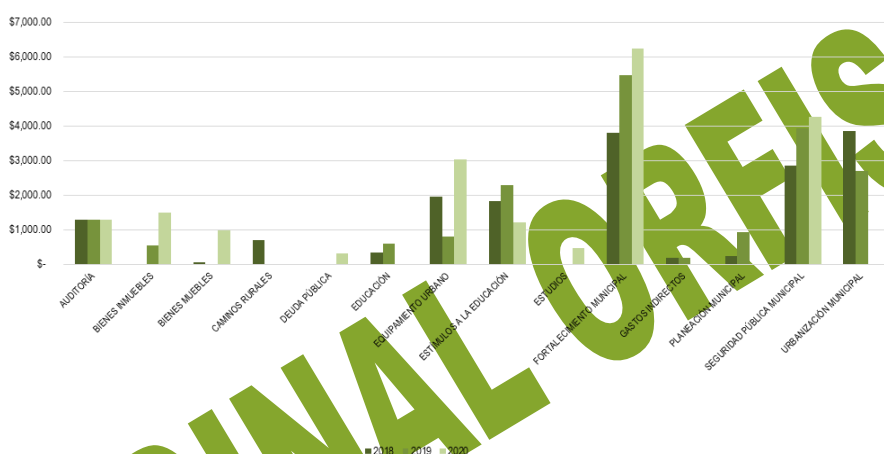
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SOLEDAD DE DOBLADO con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$17,049,025.43 para 2018, con el cual se realizaron 26 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 7.51%; BIENES MUEBLES, 0.38%; CAMINOS RURALES, 4.11%; EDUCACIÓN, 1.94%; EQUIPAMIENTO URBANO, 11.44%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 10.72%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 22.29%; GASTOS INDIRECTOS, 1.00%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 1.36%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 16.69%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 22.58%; para el ejercicio 2019 la cifra que SOLEDAD DE DOBLADO invirtió en este fondo ascendió a

\$18,727,115.00 con el que se ejecutaron 19 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 6.84%; BIENES INMUEBLES, 2.94%; EDUCACIÓN, 3.20%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.27%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 12.23%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 29.16%; GASTOS INDIRECTOS, 0.96%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 5.00%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 20.99%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 14.41%; en 2020 la inversión efectuada en las 20 obras y/o acciones ascendió a \$19,256,087.00 en los programas: AUDITORÍA, 6.65%; BIENES INMUEBLES, 7.79%; BIENES MUEBLES, 5.07%; DEUDA PÚBLICA, 1.55%; EQUIPAMIENTO URBANO, 15.75%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 6.23%; ESTUDIOS, 2.40%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 32.45%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 22.11%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SOLEDAD DE DOBLADO de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

SOTEAPAN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de SOTEAPAN tiene 34,385 habitantes de los cuáles el 51.92% está conformados por mujeres y el 48.08% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 11.32% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

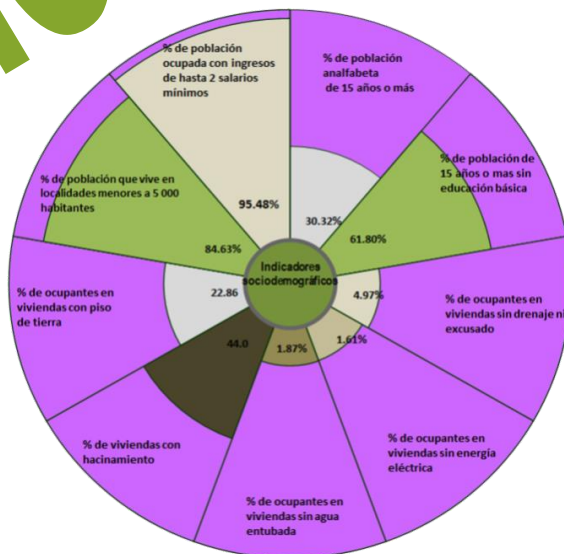
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de SOTEAPAN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

SOTEAPAN se encuentra ubicado en la región OMEALCA; con un índice de marginación de 48.41 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Muy Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de SOTEAPAN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en SOTEAPAN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de SOTEAPAN cuenta con un índice de rezago social de **1.433** lo que le otorga un grado de rezago social Alto, ubicándose para 2020 en la posición 237 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 224, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para SOTEAPAN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	1.614	1.546	1.548	1.433	Alto	Alto	Alto	Alto	183	202	224	237

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en SOTEAPAN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de SOTEAPAN disminuyó, al pasar del 91.33% en 2010 al 89.27% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 2.23%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 0.23% al 0.18% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de SOTEAPAN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	91.33%	57.56 %	89.27 %	51.08 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		33.77 %		38.19 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		7.68%		9.92%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.23%		0.18%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		0.76%		0.64%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

SOTEAPAN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de SOTEAPAN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **7** casos confirmados, de los que fallecieron **3** pacientes, teniendo una incidencia de 0.20 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en SOTEAPAN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
SOTEAPAN	7	0.20	3	0.08

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de SOTEAPAN contaba con 99 localidades, de las que su mayoría (60.61%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de SOTEAPAN a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Alto

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de SOTEAPAN, clasificadas por grado de rezago social.

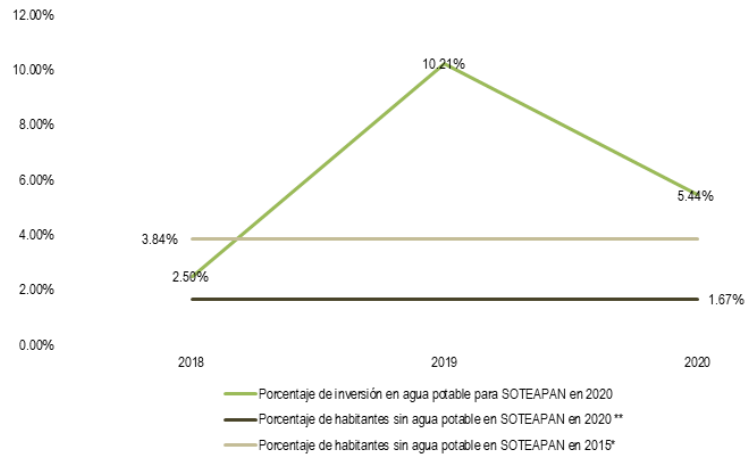
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	184	4	4 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (3.45%)	\$259,628.20 (0.25%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	20,320	19	15 (53.57%)	\$35,173,612.46 (47.88%)	16 (55.17%)	\$43,829,182.18 (42.53%)	15 (51.72%)	\$41,294,029.14 (44.64%)
	Medio	12,400	13	11 (39.29%)	\$36,469,380.93 (49.65%)	11 (37.93%)	\$57,537,361.91 (55.83%)	11 (37.93%)	\$46,828,914.40 (50.63%)
	Bajo	1,377	3	2 (7.14%)	\$1,813,117.61 (2.47%)	1 (3.45%)	\$1,425,852.45 (1.38%)	2 (6.90%)	\$2,313,532.72 (2.50%)
	Muy bajo	0	0	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	104	60	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (3.45%)	\$2,061,981.47 (2.23%)
TOTAL		34,385	99	28	\$73,456,111.00	29	\$103,052,024.74	29	\$92,498,457.73

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI.

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de SOTEAPAN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en SOTEAPAN, agua potable

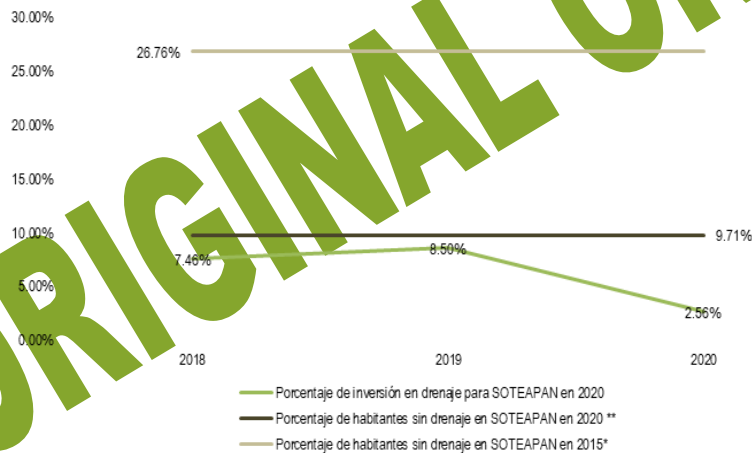


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en SOTEAPAN, drenaje

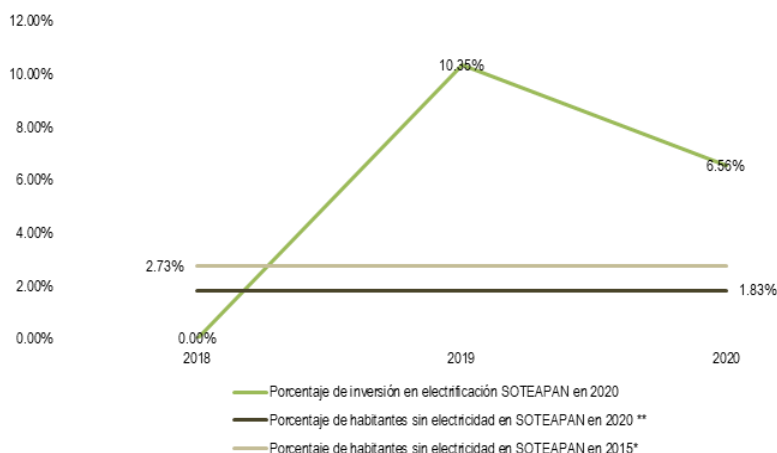


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en SOTEAPAN, electricidad



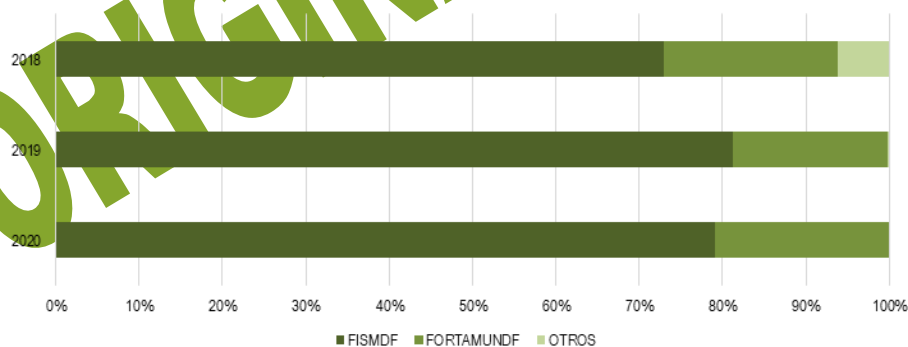
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de SOTEAPAN ascendió a \$116,875,402.73 en 87 obras y/o acciones de 2 fondos, lo cual representó una disminución del 7.93% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$126,941,554.08. De la inversión realizada en 2020 \$92,498,457.73 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 79.14%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 20.86%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de SOTEAPAN.

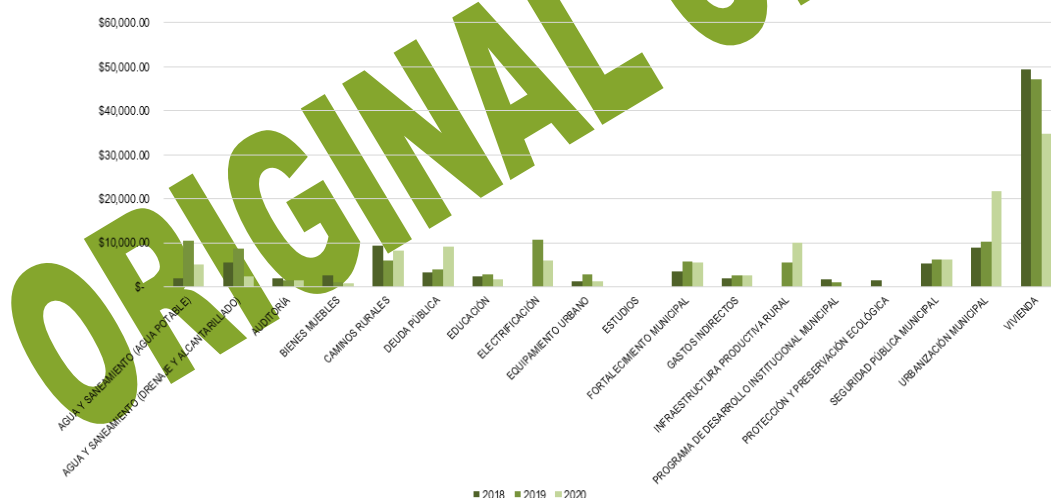


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en SOTEAPAN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.83%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 5.44%; AUDITORÍA, 1.81%; BIENES MUEBLES, 2.56%; CAMINOS RURALES, 9.28%; DEUDA PÚBLICA, 3.23%; EDUCACIÓN, 2.43%; EQUIPAMIENTO URBANO, 1.34%;

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 3.50%; GASTOS INDIRECTOS, 2.00%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.81%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 1.58%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.38%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.78%; y VIVIENDA, 49.04%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.29%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 6.90%; AUDITORÍA, 1.18%; BIENES MUEBLES, 0.86%; CAMINOS RURALES, 4.79%; DEUDA PÚBLICA, 3.16%; EDUCACIÓN, 2.19%; ELECTRIFICACIÓN, 8.40%; EQUIPAMIENTO URBANO, 2.27%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.52%; GASTOS INDIRECTOS, 2.03%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 4.35%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.79%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 4.97%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.15%; y VIVIENDA, 37.14%. Por último, el gasto total que se ejecutó en SOTEAPAN para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.31%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.02%; AUDITORÍA, 1.28%; BIENES MUEBLES, 0.67%; CAMINOS RURALES, 7.06%; DEUDA PÚBLICA, 7.78%; EDUCACIÓN, 1.49%; ELECTRIFICACIÓN, 5.19%; EQUIPAMIENTO URBANO, 0.99%; ESTUDIOS, 0.17%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.69%; GASTOS INDIRECTOS, 2.19%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 8.53%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.28%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 18.52%; y VIVIENDA, 29.82%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en SOTEAPAN por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió SOTEAPAN en el ejercicio 2018 ascendió a \$73,456,111.00 con el que se realizaron 54 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO

(AGUA POTABLE), 8.04%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 23.97%; CAMINOS RURALES, 8.90%; EDUCACIÓN, 10.70%; GASTOS INDIRECTOS, 8.81%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 6.43%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 38.63%; y VIVIENDA, 215.88%. Para 2019 se invirtió \$103,052,024.74 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 10.21%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 8.50%; CAMINOS RURALES, 4.97%; EDUCACIÓN, 2.70%; ELECTRIFICACIÓN, 10.35%; GASTOS INDIRECTOS, 2.50%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 4.00%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 0.97%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 10.04%; y VIVIENDA, 45.75%, sumando un total de 93 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 79.14% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 5.44%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 2.56%; CAMINOS RURALES, 8.92%; EDUCACIÓN, 1.89%; ELECTRIFICACIÓN, 6.56%; GASTOS INDIRECTOS, 2.77%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 10.78%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 23.41%; y VIVIENDA, 37.67%; el total de estas obras fue de \$92,498,457.73

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en SOTEAPAN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

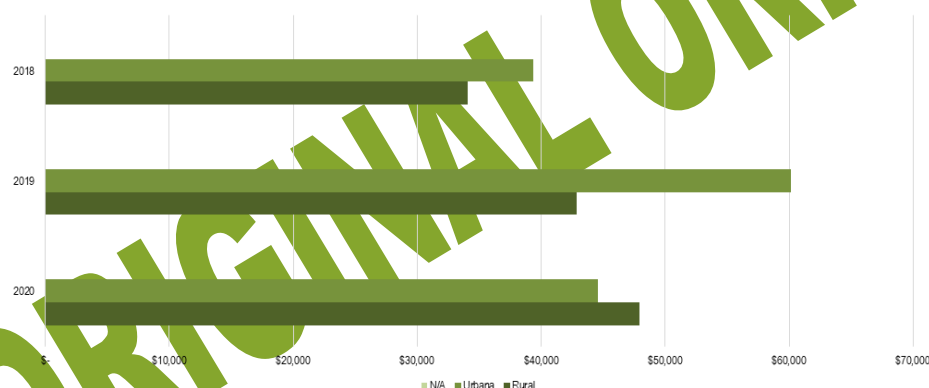
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en SOTEAPAN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en SOTEAPAN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



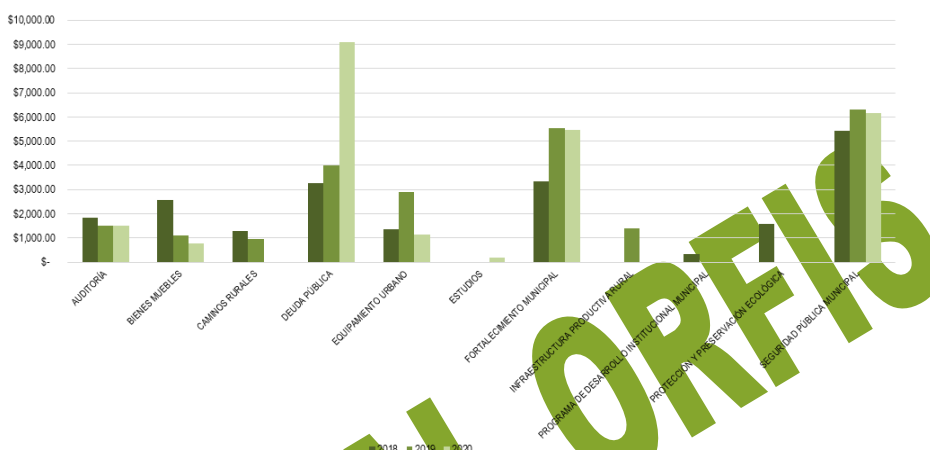
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por SOTEAPAN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$20,964,291.35 para 2018, con el cual se realizaron 24 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 8.67%; BIENES MUEBLES, 12.26%; CAMINOS RURALES, 6.19%; DEUDA PÚBLICA, 15.47%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.42%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 15.99%; PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 1.66%; PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, 7.57%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 25.78%; para el ejercicio 2019 la cifra que SOTEAPAN invirtió en este fondo ascendió a \$23,704,517.34 con el que se ejecutaron 25 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 6.33%; BIENES MUEBLES, 4.59%;

CAMINOS RURALES, 4.07%; DEUDA PÚBLICA, 16.92%; EQUIPAMIENTO URBANO, 12.17%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 23.43%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 5.91%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 26.59%; en 2020 la inversión efectuada en las 19 obras y/o acciones ascendió a \$24,376,945.00 en los programas: AUDITORÍA, 6.15%; BIENES MUEBLES, 3.23%; DEUDA PÚBLICA, 37.29%; EQUIPAMIENTO URBANO, 4.72%; ESTUDIOS, 0.80%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 22.47%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 25.33%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en SOTEAPAN de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

TAMALÍN

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de TAMALÍN tiene 11,631 habitantes de los cuáles el 49.95% está conformados por mujeres y el 50.05% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 15-19 años con 8.29% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

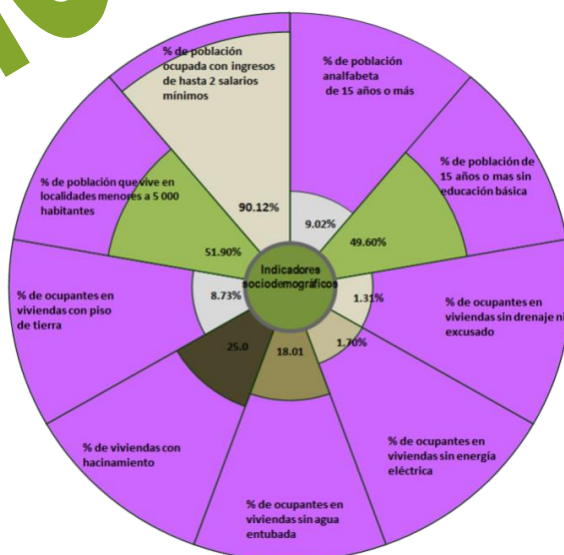
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de TAMALÍN en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

TAMALÍN se encuentra ubicado en la región HUASTECA ALTA; con un índice de marginación de 53.13 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Medio; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de TAMALÍN se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en TAMALÍN.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de TAMALÍN cuenta con un índice de rezago social de **0.157** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 875 a nivel nacional, lo que le da un progreso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 856, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para TAMALÍN.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatad	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.314	0.285	0.206	0.157	Medio	Medio	Medio	Medio	863	873	856	875

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en TAMALÍN

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de TAMALÍN creció, al pasar del 73.28% en 2010 al 75.75% en 2015, siendo la población en pobreza moderada la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 0.60%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 1.37% al 0.71% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio negativo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de TAMALÍN en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	73.28%	21.58 %	75.75 %	17.13 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		51.69 %		58.61 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		21.04%		21.64%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		1.37%		0.71%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		4.31%		1.90%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

TAMALÍN ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de TAMALÍN se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **7** casos confirmados, de los que fallecieron **2** pacientes, teniendo una incidencia de 0.60 casos por miles de habitantes, estando por

debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en TAMALÍN, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
TAMALÍN	7	0.60	2	0.16

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de TAMALÍN contaba con 123 localidades, de las que su mayoría (62.60%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de TAMALÍN a través del FISMDF, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMDF realizada en las localidades de TAMALÍN, clasificadas por grado de rezago social.

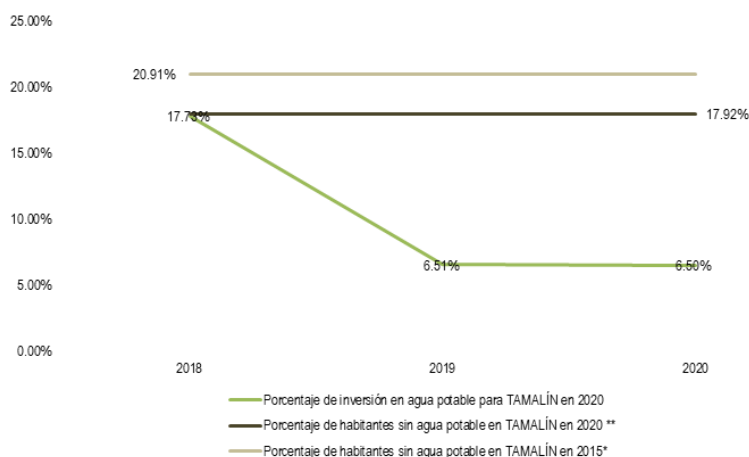
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	17	2	2 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	518	7	3 (18.75%)	\$1,112,543.79 (6.91%)	3 (17.65%)	\$1,768,364.92 (9.70%)	2 (13.33%)	\$2,025,793.14 (10.29%)
	Medio	2,129	19	9 (56.25%)	\$4,931,551.03 (30.64%)	8 (47.06%)	\$2,793,675.83 (15.32%)	5 (33.33%)	\$2,732,386.22 (13.88%)
	Bajo	8,827	17	4 (25.00%)	\$10,052,232.20 (62.45%)	6 (35.29%)	\$13,669,570.25 (74.98%)	8 (53.33%)	\$14,920,644.64 (75.82%)
	Muy bajo	10	1	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Sin definir	130	77	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		11,631	123	16	\$16,096,327.02	17	\$18,231,611.00	15	\$19,678,824.00

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMDF que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de TAMALÍN que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en TAMALÍN, agua potable

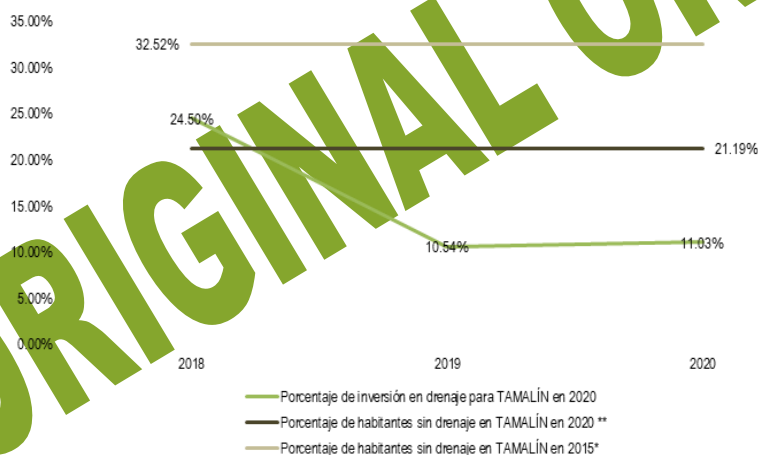


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en TAMALÍN, drenaje

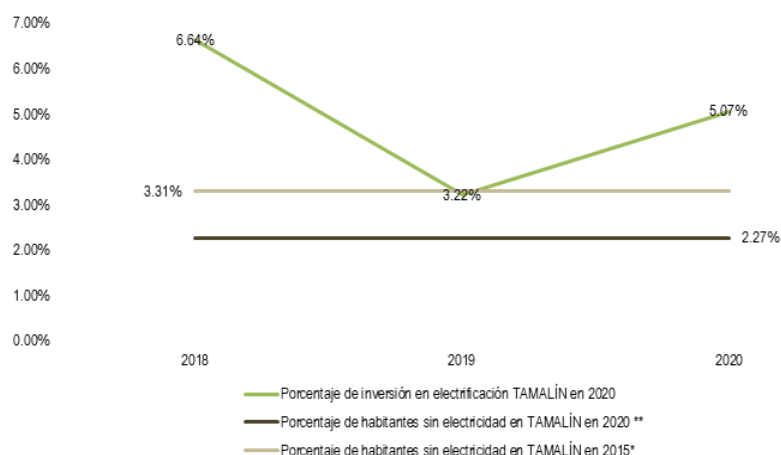


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en TAMALÍN, electricidad



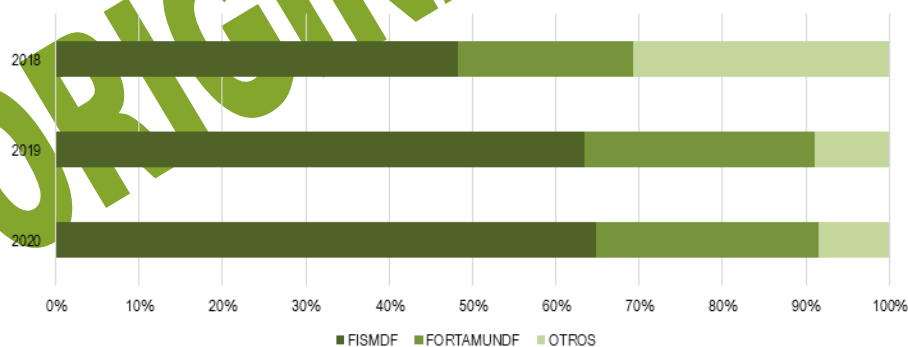
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de TAMALÍN ascendió a \$30,388,349.73 en 70 obras y/o acciones de 4 fondos, lo cual representó un incremento del 5.85% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$28,709,050.73. De la inversión realizada en 2020 \$19,678,824.00 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 64.76%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 26.81%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de TAMALÍN.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en TAMALÍN por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.56%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 12.28%; AUDITORÍA, 1.95%; BIENES MUEBLES, 1.41%; CAMINOS RURALES, 6.99%; DEUDA PÚBLICA, 4.95%; EDUCACIÓN, 3.13%; ELECTRIFICACIÓN, 3.20%; EQUIPAMIENTO

URBANO, 1.13%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2.95%; GASTOS INDIRECTOS, 1.43%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 0.79%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.90%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.22%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 29.02%; y VIVIENDA, 15.08%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 4.13%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 6.70%; AUDITORÍA, 2.61%; BIENES MUEBLES, 1.32%; CAMINOS RURALES, 0.96%; EDUCACIÓN, 10.11%; ELECTRIFICACIÓN, 2.04%; EQUIPAMIENTO URBANO, 3.06%; ESTUDIOS, 3.10%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.27%; GASTOS INDIRECTOS, 1.91%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.70%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.26%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 28.57%; y VIVIENDA, 20.27%. Por último, el gasto total que se ejecutó en TAMALÍN para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 5.48%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 7.14%; AUDITORÍA, 1.97%; BIENES INMUEBLES, 0.54%; BIENES MUEBLES, 1.30%; CAMINOS RURALES, 9.91%; EDUCACIÓN, 2.82%; ELECTRIFICACIÓN, 3.28%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.02%; ESTUDIOS, 1.27%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 6.54%; GASTOS INDIRECTOS, 1.94%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 1.45%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 8.86%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 23.96%; y VIVIENDA, 16.50%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en TAMALÍN por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió TAMALÍN en el ejercicio 2018 ascendió a \$16,096,327.02 con el que se realizaron 36 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 3.88%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 5.37%;

CAMINOS RURALES, 0.65%; EDUCACIÓN, 1.42%; ELECTRIFICACIÓN, 1.45%; GASTOS INDIRECTOS, 0.65%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 1.64%; y VIVIENDA, 6.85%. Para 2019 se invirtió \$18,231,611.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.51%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 10.54%; EDUCACIÓN, 14.87%; ELECTRIFICACIÓN, 3.22%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 31.85%; y VIVIENDA, 30.01%, sumando un total de 37 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 64.76% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 6.50%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.03%; CAMINOS RURALES, 7.31%; EDUCACIÓN, 4.36%; ELECTRIFICACIÓN, 5.07%; GASTOS INDIRECTOS, 3.00%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 2.24%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 35.01%; y VIVIENDA, 25.48%; el total de estas obras fue de \$19,678,824.00

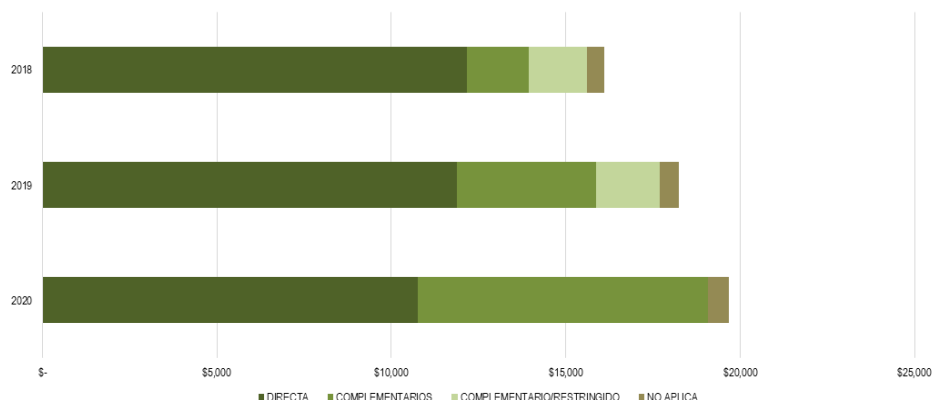
Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en TAMALÍN de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

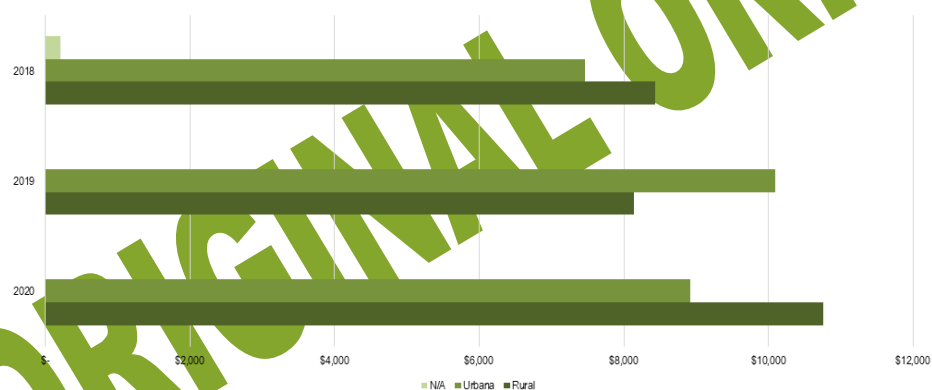
En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en TAMALÍN de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en TAMALÍN de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



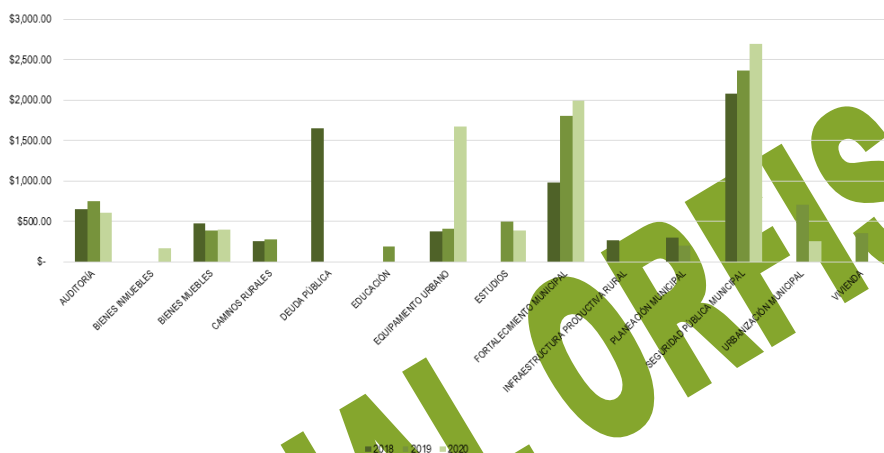
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por TAMALÍN con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$7,017,732.00 para 2018, con el cual se realizaron 18 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 9.26%; BIENES MUEBLES, 6.70%; CAMINOS RURALES, 3.54%; DEUDA PÚBLICA, 23.51%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.37%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 14.02%; INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, 3.76%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 4.27%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 29.56%; para el ejercicio 2019 la cifra que TAMALÍN invirtió en este fondo ascendió a \$7,923,786.00 con el que se ejecutaron 25 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 9.47%; BIENES MUEBLES, 4.80%; CAMINOS RURALES, 3.47%; EDUCACIÓN,

2.43%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.18%; ESTUDIOS, 6.18%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 22.72%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.52%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 29.91%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.94%; y VIVIENDA, 4.38%; en 2020 la inversión efectuada en las 23 obras y/o acciones ascendió a \$8,147,606.00 en los programas: AUDITORÍA, 7.36%; BIENES INMUEBLES, 2.03%; BIENES MUEBLES, 4.85%; EQUIPAMIENTO URBANO, 20.47%; ESTUDIOS, 4.73%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 24.38%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 33.04%; y URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 3.15%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en TAMALÍN de 2018 a 2020 (miles de pesos).

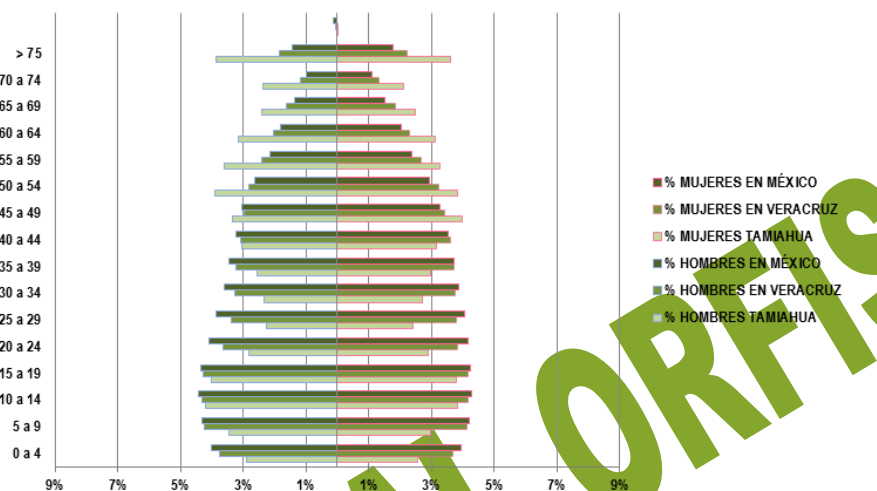


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

TAMIAHUA

De acuerdo a la información obtenida a través del Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, el municipio de TAMIAHUA tiene 21,902 habitantes de los cuáles el 49.81% está conformados por mujeres y el 50.19% por hombres, el grupo quinquenal con más concentración de población corresponde al que comprende de 10-14 años con 8.04% de la población total del municipio (Gráfica Número 1).

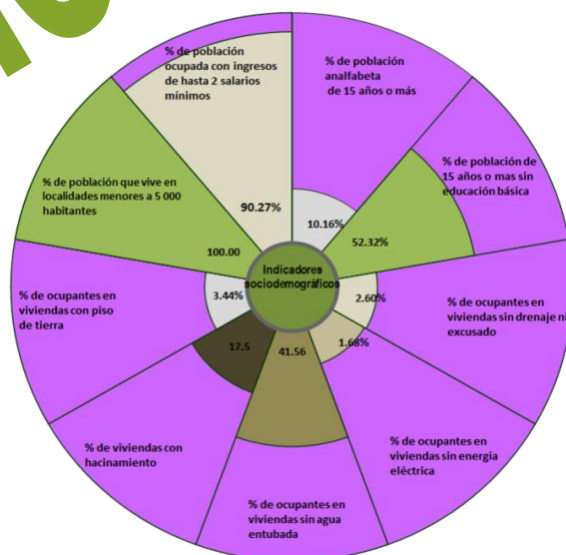
Gráfica Número 1. Pirámide poblacional de TAMIAHUA en comparativa del nivel estatal y nacional



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI

TAMIAHUA se encuentra ubicado en la región HUASTECA ALTA; con un índice de marginación de 50.66 es considerado por la CONAPO como un municipio con grado de marginación Alto; el comportamiento y evolución de las carencias de la población de TAMIAHUA se pueden observar en la Gráfica Número 2.

Gráfica Número 2. Evolución de las carencias que integran el índice de marginación en TAMIAHUA.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO.

Para el caso del CONEVAL, el municipio de TAMIHUA cuenta con un índice de rezago social de **0.430** lo que le otorga un grado de rezago social Medio, ubicándose para 2020 en la posición 639 a nivel nacional, lo que le da un retroceso en comparación del 2015 cuando se ubicó en la posición 710, entre mayor sea el valor de su índice el rezago social del municipio será menor debido a que se encontrará más alejado de la primer posición (Cuadro Número 1).

Cuadro Número 1. Evolución en indicadores de rezago social 2005 a 2020 para TAMIHUA.

	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL				GRADO DE REZAGO SOCIAL				POSICIÓN A NIVEL NACIONAL			
	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020	2005	2010	2015	2020
Estatal	0.95039	1.13549	1.19939	1.14324	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto	5	4	4	4
Municipio	0.258	0.224	0.406	0.430	Medio	Medio	Alto	Medio	913	926	710	639

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Pobreza en TAMIHUA

El Cuadro Número 2 muestra la evolución de las condiciones de pobreza con base en datos de CONEVAL. La población en condición de pobreza de TAMIHUA disminuyó, al pasar del 76.85% en 2010 al 66.91% en 2015, siendo la población en pobreza extrema la que representó el mayor cambio en este periodo; mientras que la población vulnerable por carencias sociales aumentó un 7.63%. Para el caso de la población vulnerable por ingreso, se pasó de 0.15% al 0.59% en dicho periodo mientras que la población no pobre y no vulnerable tuvo un cambio positivo.

Cuadro Número 2. Evolución de las condiciones de pobreza de la población de TAMIHUA en el periodo 2010 – 2015.

		MUNICIPAL				ESTATAL			
		2010		2015		2010		2015	
Población en pobreza	Población en pobreza extrema	76.85%	28.16 %	66.91 %	16.39 %	57.58%	18.76%	57.27 %	13.28%
	Población en pobreza moderada		48.69 %		50.52 %		38.82%		43.99%
Población vulnerable por carencias sociales		22.69%		30.31%		23.64%		25.55%	
Población vulnerable por ingresos		0.15%		0.59%		4.53%		3.88%	
Población no pobre y no vulnerable		0.32%		2.19%		14.25%		13.30%	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

TAMIHUA ante el COVID

Durante 2020, año en el que a nivel mundial evolucionó la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, en el municipio de TAMIHUA se presentaron, al 31 de diciembre de 2020, **23** casos confirmados, de los que fallecieron **8** pacientes, teniendo una incidencia de 1.05 casos por miles de habitantes, estando por debajo de la incidencia estatal y nacional. En el Cuadro Número 3 se hace un comparativo de los casos del virus SARS-CoV-2 presentados a nivel nacional, estatal y municipal.

Cuadro Número 3. Incidencia del SARS-CoV-2 en TAMIHUA, comparado a nivel nacional y estatal durante 2020.

	Número de casos positivos*	No. de casos por miles de habitantes	No. de defunciones*	No de funciones por miles de habitantes
Nacional	1,520,020	12.06	237,626	1.88
Estatad	44,764	5.55	7,238	0.89
TAMIAHUA	23	1.05	8	0.33

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT.

* Corte de información a 31 de diciembre de 2020

De acuerdo a INEGI, en 2020, el municipio de TAMIHUA contaba con 288 localidades, de las que su mayoría (69.10%), se clasificaron con grado de rezago sin definir. En el Cuadro Número 4 se resume la información de la inversión realizada en las localidades de TAMIHUA a través del FISMD, que es un fondo destinado, principalmente, para el beneficio de población pobre y/o vulnerable. Cabe mencionar que la mayoría de la población de este municipio se concentró en localidades con grado de rezago Bajo

Cuadro Número 4. Inversión del FISMD realizada en las localidades de TAMIHUA, clasificadas por grado de rezago social.

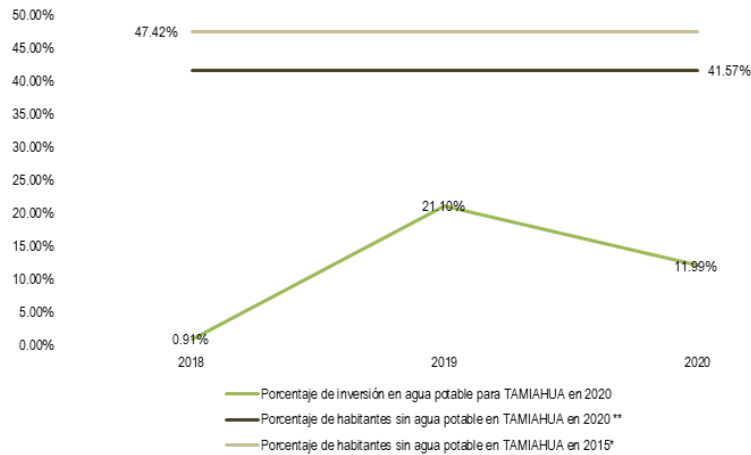
		Habitantes del municipio	Localidades del municipio	2018		2019		2020	
				No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido	No. de localidades beneficiadas	Monto invertido
GRS	Muy Alto	37	3	3 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
	Alto	2,784	18	9 (25.00%)	\$5,462,991.31 (16.57%)	2 (14.29%)	\$10,264,742.62 (27.38%)	8 (15.38%)	\$11,442,688.59 (20.18%)
	Medio	4,304	34	15 (41.67%)	\$6,793,027.39 (20.60%)	3 (21.43%)	\$1,684,426.56 (4.49%)	21 (40.38%)	\$11,430,803.84 (20.15%)
	Bajo	14,309	32	10 (27.78%)	\$18,605,214.90 (56.43%)	9 (64.29%)	\$25,543,213.82 (68.13%)	22 (42.31%)	\$33,143,137.36 (58.44%)
	Muy bajo	198	2	1 (2.78%)	\$1,294,379.75 (3.93%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	1 (1.92%)	\$700,000.00 (1.23%)
	Sin definir	270	199	1 (2.78%)	\$813,063.65 (2.47%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)	0 (0.00%)	\$0.00 (0.00%)
TOTAL		21,902	288	36	\$32,968,677.00	14	\$37,492,383.00	52	\$56,716,629.79

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER e INEGI

Necesidades no satisfechas

En las Gráficas Número 3, 4 y 5, se hace un comparativo del porcentaje del FISMD que se invirtió en agua potable, drenaje y electrificación respecto al porcentaje de la población de TAMIHUA que no cuenta con dicha necesidad cubierta

Gráfica Número 3. Necesidades no satisfechas en TAMIHUA, agua potable

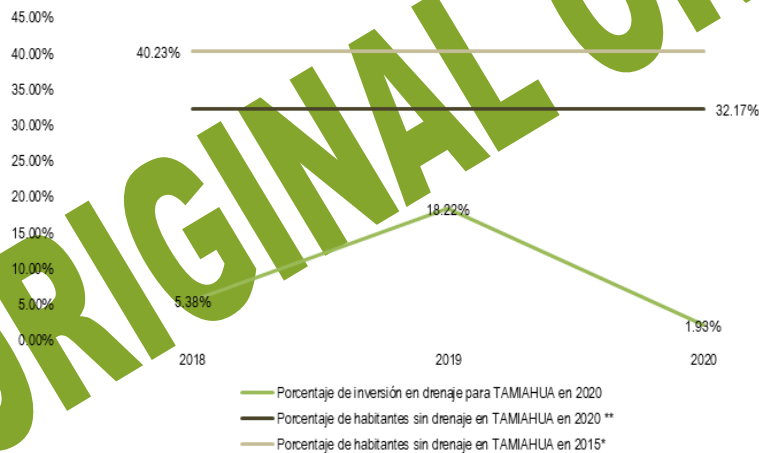


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 4. Necesidades no satisfechas en TAMIHUA, drenaje

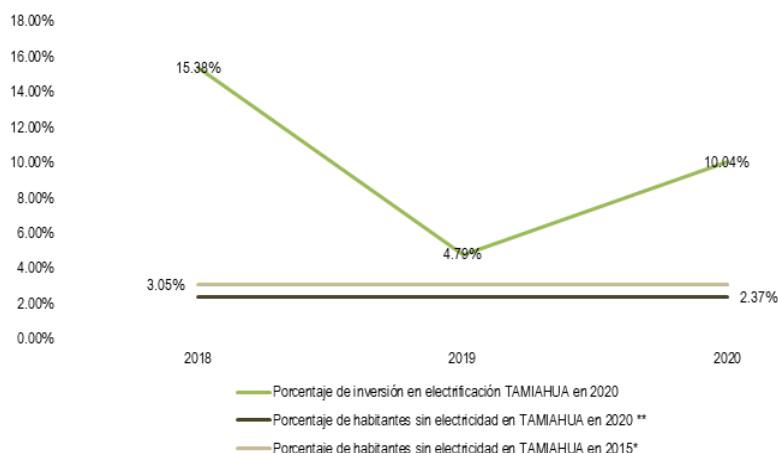


Fuente: Elaboración propia con datos de SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

Gráfica Número 5. Necesidades no satisfechas en TAMIHUA, electricidad



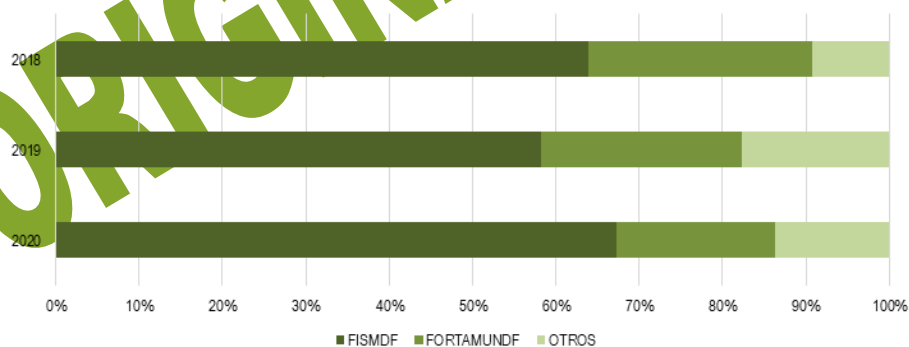
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del sistema SIMVER y CONEVAL

*Información correspondiente a los resultados de la encuesta Intercensal 2015

**Información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2020

La inversión realizada en el ejercicio 2020 en el municipio de TAMIHUA ascendió a \$84,239,061.78 en 114 obras y/o acciones de 5 fondos, lo cual representó un incremento del 30.82% del respecto al ejercicio anterior cuando se invirtió \$64,393,054.74. De la inversión realizada en 2020 \$56,716,629.79 pertenece al gasto realizado mediante recurso proveniente del FIMSDF lo que aportó el 67.33%, mientras que la inversión realizada mediante FORTAMUNDF aportó el 19.01%.

Gráfica Número 6. Aportación por tipo de fondo en el gasto anual de TAMIHUA.

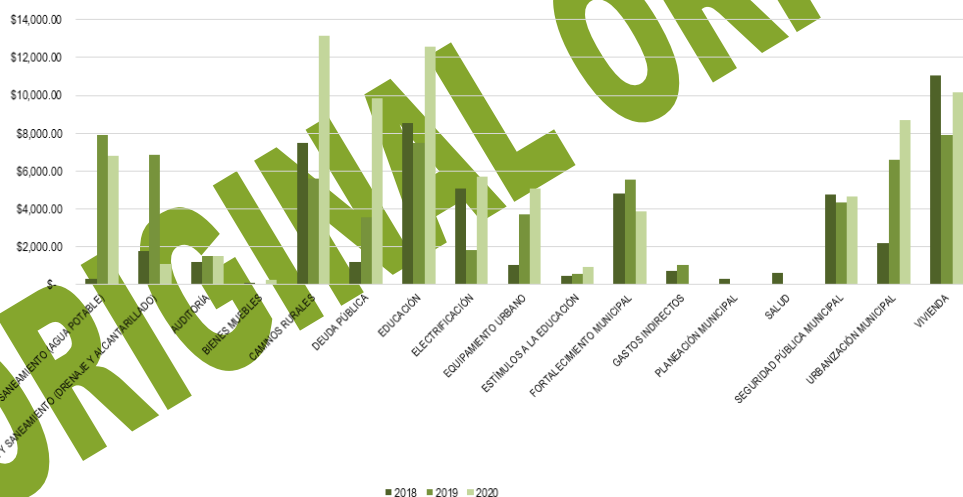


Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 7 se muestra gráficamente la inversión total que se realizó en TAMIHUA por fondo del ejercicio 2018 al 2020. La inversión realizada en 2018 se compuso de la siguiente manera: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 0.58%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 3.44%; AUDITORÍA, 2.28%; BIENES MUEBLES, 0.18%; CAMINOS RURALES, 14.55%; DEUDA PÚBLICA, 2.29%; EDUCACIÓN, 16.59%; ELECTRIFICACIÓN, 9.84%;

EQUIPAMIENTO URBANO, 2.02%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.85%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 9.33%; GASTOS INDIRECTOS, 1.36%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 0.58%; SALUD, 1.20%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 9.25%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 4.24%; y VIVIENDA, 21.41%. Para el ejercicio 2019 la inversión realizada se integró: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 12.29%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 10.61%; AUDITORÍA, 2.33%; CAMINOS RURALES, 8.69%; DEUDA PÚBLICA, 5.51%; EDUCACIÓN, 11.64%; ELECTRIFICACIÓN, 2.79%; EQUIPAMIENTO URBANO, 5.77%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 0.87%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 8.59%; GASTOS INDIRECTOS, 1.63%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 6.75%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 10.22%; y VIVIENDA, 12.30%. Por último, el gasto total que se ejecutó en TAMIHUA para 2020 consistió en: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 8.07%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.30%; AUDITORÍA, 1.78%; BIENES MUEBLES, 0.30%; CAMINOS RURALES, 15.59%; DEUDA PÚBLICA, 11.67%; EDUCACIÓN, 14.91%; ELECTRIFICACIÓN, 6.76%; EQUIPAMIENTO URBANO, 6.01%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 1.11%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 4.59%; SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 5.51%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 10.32%; y VIVIENDA, 12.08%.

Gráfica Número 7. Gasto realizado en TAMIHUA por fondo de inversión. 2018 – 2020 (miles de pesos)



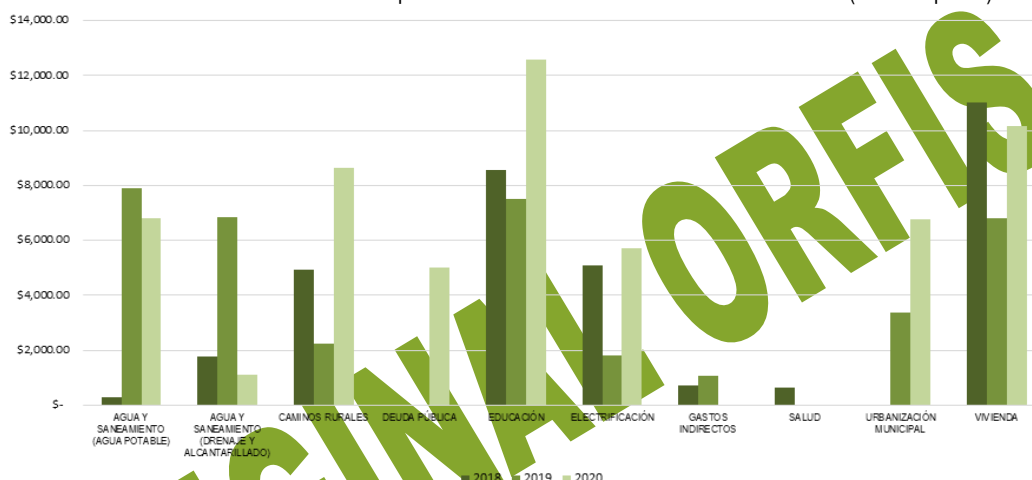
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

FISDMF

El recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) que recibió TAMIHUA en el ejercicio 2018 ascendió a \$32,968,677.00 con el que se realizaron 78 obras en los programas: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 1.86%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 11.02%; CAMINOS RURALES, 30.55%; EDUCACIÓN, 53.13%; ELECTRIFICACIÓN, 31.50%; GASTOS

INDIRECTOS, 4.35%; SALUD, 3.85%; y VIVIENDA, 68.56%. Para 2019 se invirtió \$37,492,383.00 en los programas AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 21.10%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 18.22%; CAMINOS RURALES, 5.99%; EDUCACIÓN, 20.00%; ELECTRIFICACIÓN, 4.79%; GASTOS INDIRECTOS, 2.81%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 8.99%; y VIVIENDA, 18.10%, sumando un total de 33 obras y acciones; para el ejercicio 2020 se realizaron 67.33% obras y/o acciones con recurso proveniente del FISDMF, las cuales se distribuyeron porcentualmente en los fondos: AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), 11.99%; AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), 1.93%; CAMINOS RURALES, 15.21%; DEUDA PÚBLICA, 8.83%; EDUCACIÓN, 22.15%; ELECTRIFICACIÓN, 10.04%; URBANIZACIÓN MUNICIPAL, 11.92%; y VIVIENDA, 17.94%; el total de estas obras fue de \$56,716,629.79

Gráfica Número 8. Gasto de FISDMF por fondo realizado en TAMIAHUA de 2018 – 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

En la Gráfica Número 9 se muestra la evolución del gasto realizado del FISDMF de 2018 a 2020, de acuerdo al tipo de incidencia de la obra en la que se utilizó dicho recurso; mientras que en la Gráfica Número 10 se muestra esta misma inversión, pero de acuerdo a la ZAP de la localidad donde se ubicó la obra y/o acción.

Gráfica Número 9. Gasto realizado en TAMIHUA de acuerdo a la incidencia de la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

Gráfica Número 10. Gasto realizado en TAMIHUA de acuerdo a la ZAP donde se ubica la obra y/o acción de 2018 a 2020 (miles de pesos)



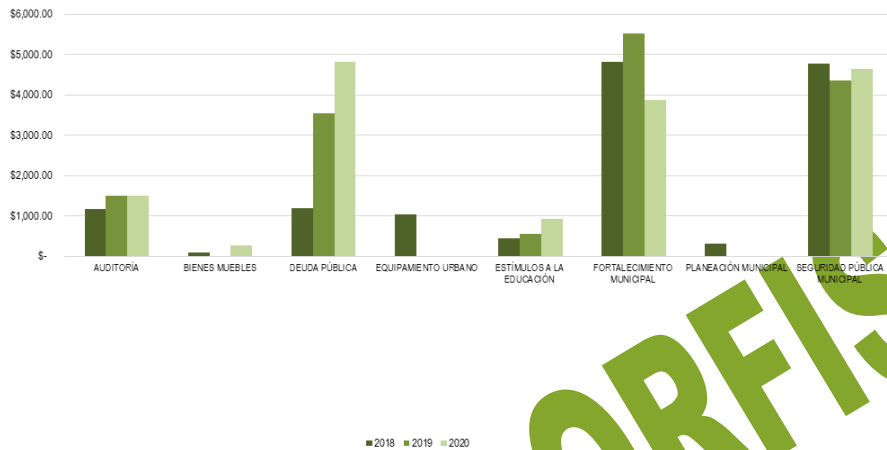
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER

FORTAMUNDF

El gasto realizado por TAMIHUA con recurso proveniente del FORTAMUNDF fue de \$13,808,425.03 para 2018, con el cual se realizaron 22 obras y/o acciones clasificadas de forma porcentual en los programas: AUDITORÍA, 8.51%; BIENES MUEBLES, 0.68%; DEUDA PÚBLICA, 8.54%; EQUIPAMIENTO URBANO, 7.55%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.19%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 34.83%; PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2.17%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 34.53%; para el ejercicio 2019 la cifra que TAMIHUA invirtió en este fondo ascendió a \$15,487,411.73 con el que se ejecutaron 18 obras y/o acciones dividida de la siguiente manera AUDITORÍA, 9.62%; DEUDA PÚBLICA, 22.75%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 3.59%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL,

36.05%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 27.99%; en 2020 la inversión efectuada en las 17 obras y/o acciones ascendió a \$16,011,894.57 en los programas: AUDITORÍA, 9.36%; BIENES MUEBLES, 1.59%; DEUDA PÚBLICA, 30.06%; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN, 5.81%; FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 24.22%; y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 28.97%.

Gráfica Número 11. Gasto de FORTAMUNDF por fondo realizado en TAMIHUA de 2018 a 2020 (miles de pesos).



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los cierres de los ejercicios 2018 al 2020, entregados por el H. Ayuntamiento a través del sistema SIMVER.

ORIGINAL ORFIS